JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE 9 DE JULIO

150 aniversario Ciudad de 9 de Julio

Archivo y Museo Histórico - Municipalidad de 9 de Julio

APUNTES SOBE 9 DE JULIO

ROBERTO GABRIEL CASTRO
MARCELO ALEJANDRO MONFORTE
NÉSTOR JOSÉ GUTIERREZ
GLORIA LUZ TAPIA
LAURA MARCANTONI
HÉCTOR JOSÉ IACONIS
GABRIELA M. LOMBARDO

Agradecimiento

Graciela Gómez Sala “Alondra” por el diseño de la tapa de la publicación

PRÓLOGO

En el año 1936 el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, seleccionó la monografía “Crónica Vecinal de Nueve de Julio”, de Buenaventura Vita, para ser publicada dos años más tarde en el marco de su programa de investigación y difusión de la historia de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires.

De ese tiempo a esta parte, han sido múltiples los encuentros entre el Archivo Histórico Provincial y una comunidad inquieta y siempre preocupada por sus raíces y su identidad, como lo es Nueve de Julio.

El año 2013 comenzó con el trabajo conjunto de Provincia y Municipio, en la realización del XIV Congreso de Historia de los Pueblos, y hoy se presenta la publicación de una obra que reúne trabajos de investigación histórica que profundizan los interrogantes y respuestas de esta sociedad de base migratoria del Oeste provincial.

Los pueblos originarios y su importantísima presencia en la zona tienen su capítulo en esta obra; mientras que el resto de los trabajos se centran en la etapa fundacional de la avanzada militar en la frontera Oeste; las actividades políticas a escala local del régimen oligárquico y sus mejores ideas: la inmigración y la educación pública.

El lugar de la iglesia católica en la sociedad y el de sus antagonistas secretos: los masones, también es abordado.

Cada uno de estos estudios nos introduce desde distintos ángulos en el entramado social de una comunidad, nacida casi en simultaneidad al Estado Nacional y emblemática de la ideología dominante: la antinomia civilización–barbarie, la economía de base agrícola, la inmigración europea, el conservadurismo político y la noción darwinista de supremacía cultural y racial europea.

Los "Apuntes para la historia de Nueve de Julio", que refleja la labor de la Junta de Estudios Históricos de esa ciudad, serán entonces una herramienta más para la interpretación, la crítica y el debate de la historia, no sólo local sino también provincial y nacional, ya que la cercana escala de la historia de nuestros pueblos, siempre echa luz sobre los grandes dilemas de nuestro pasado, como así también todo trabajo histórico se inscribe dentro de una tradición ideológica, que interpreta el pasado y el presente.

El Archivo Histórico celebra esta contribución al debate, ya que con la publicación y difusión de lo investigado, ofrece a la comunidad la oportunidad de conocer, apropiarse, discutir y contribuir en la construcción de los diversos relatos históricos de Nueve de Julio.

Profesor Guillermo A. Clarke
Director del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires
"Doctor Ricardo Levene"

Capitulo I

Prehistoria - Culturas Originarias

ROBERTO GABRIEL CASTRO

Antes de iniciarnos en la Historia de 9 de Julio, es fundamental conocer un poco de su Prehistoria y de las culturas originarias que habitaban la zona.

Los hallazgos de fauna fósil efectuados años atrás, complementados con los más recientes, nos ilustran sobre la fauna prehistórica de nuestro partido y sus alrededores.

El periódico "El Orden" del 20 de Septiembre de 1927, nos informaba que durante los trabajos de formación del Parque "Gral. San Martín", sobre la costa de la laguna, fueron encontrados restos fósiles de un Equiledioterios de 2,5 metros de longitud. Son restos de un Scelidotherium (Megaterio pequeño). Posteriormente, fueron varios los restos encontrados de caparazones de Gliptodontes, de los cuales sólo se conservan trozos en el Museo de 9 de Julio. Los demás, desaparecieron al ser enviados a analizar. También, pobladores de nuestra ciudad, cuentan con trozos fósiles de algunos Megaterios(una especie de perezoso gigante). Últimamente, se está trabajando sobre materiales encontrados en la zona, tanto de un Gliptodonte (una caparazón en muy buen estado) y algunos fósiles

de Megaterio. Aún no se ha establecido la antigüedad de los mismos, pero debemos tener en cuenta que estos animales alcanzaron a convivir con nuestros primitivos antecesores.

Con respecto a las culturas originarias , habitantes de estos territorios, los últimos hallazgos de materiales líticos, nos dan a conocer sobre la forma de vida de los primitivos moradores. Raederas, raspadores, hachas de mano, bolas de piedra de boleadoras e innumerables lajas, encontradas, nos informan sobre los Primitivos Tehuelches que pertenecientes a la Llamada Cultura del Llano, desarrollaron su hábitat en nuestros campos.

Nómadas que viajaban de un lugar a otro buscando caza y recolección, se establecían temporariamente cerca de ojos de agua para lograrlo. Allí instalados sus paravientos protectores, desarrollaban las actividades, hasta que creían agotados sus recursos. Al no contar con material lítico, viajaban con núcleos pétreos traídos de las sierras de Tandil o la Ventana, los cuales mediante métodos de percusión, iban transformando en útiles de corte y preparado, tanto de la carne, como de los cueros de los animales cazados. Los cueros, estaqueados en el suelo, eran preparados para transformarse en vestimenta ("quillangos" o manto patagón) y vivienda mediante las raederas y raspadores. Una vez descarnados, eran curtidos y de esa forma podían contar con prendas de abrigo y con lienzos para construir sus refugios. De esa forma, previa caza mediante boleadoras, obtenían sus presas, que luego pacientemente elaboraban. Las presas más comunes que obtenían, eran guanacos, ñandúes, liebres y zorros. A veces utilizaban "señuelos" o disfraces confeccionados con plumas de ñandú o guasunchos (guanacos pequeños), para atraer las manadas. La persecución de animales movilizaba los toldos que se convertían el lugar donde estacionaban en los llamados "paraderos".

Las Culturas del Llano, a las cuales pertenecían nuestros primitivos Tehuelches Septentrionales o del Norte, junto con los Tehuelches Meridionales o del Sur, los Pehuenches Cordilleranos y los Guaycurúes y Mataco-Mataguayos de los llanos chaqueños, compartían una forma común de vida, una concepción del mundo con la creencia en un Ser Superior creador de todo, en un Héroe Cultural (guía espiritual), en la sacralización de la naturaleza con un sinfín de espíritus adorados encontrados en ella y relatos míticos considerados

historia vivida. Las familias (extensas), eran la unidad mínima y sus agrupaciones, constituían las bandas, con la autoridad de un cacique. Creían en "Tukuzual", como ser Superior y "Elal" era su héroe civilizador y sus enterramientos o "Chenques", eran realizados en cavernas o al aire libre, siempre cubiertos de piedras.

A la llegada de los españoles, la vida era semejante en las distintas comunidades que posteriormente pasarían a integrar el llamado "Complejo Ecuestre" (denominación dada por Escalada en 1949, que también adoptó Casamiquela en 1967/79) o la "Era del Cuero", al adoptar el caballo, descendiente de los primeros introducidos y abandonados por los conquistadores al retirarse de algunas fundaciones, que se multiplicaron en los llanos libremente. El cambio cultural fue muy importante.

Seguramente, antes del Siglo XVI, nuestros territorios fueron recibiendo oleadas de Pehuenches ("Gente de los Pehuenes" (araucarias americanas) cordilleranos, de algunas parcialidades Mapuches ("Gente de la Tierra") allende de la cordillera, que pacíficamente comercializaban y obtenían yeguarizos de nuestros campos. Posteriormente, cerca, se instalarían los Ranqueles ("Gente de los Cardizales") que desde el Neuquén, una vez terminada una cruenta guerra interna, se llegaron a los llanos pampeanos.

El Siglo XVI, nos entrega conquistadores españoles por el Este y por el Oeste, también con afán de conquista, grupos más importantes de Mapuches, que originarían un proceso importante llamado "Araucanización" o "Mapuchización", aculturación que se considerará terminada en 1830, con la entrada de Calfullcurá ("Piedra azul"). De ese modo, nuestras etnias se araucanizan y su idioma, su cultura, costumbres y hasta religión, se fusionan casi en su totalidad bajo la denominación de Mapuches o Pampas.

Los Mapuches, ocupaban en Chile, la región comprendida entre el Río Choapa, al Norte y la Isla Chiloé, al Sur. A la etnia pertenecían los Borogas ("lugar de huesos humanos"), parcialidad que más frecuentó nuestro país y que en tiempos anteriores había combatido contra los invasores Incas y Españoles. Picunches, eran la "gente del Norte", Huiliches, la "gente del Sur", Mapuches propiamente dichos, los del centro y Lafquenes, la "gente del agua" o del oeste, denominaciones dadas en su lugar de origen. Agricultores conocedores del

riego, pastores, criadores de camélidos, cazadores y pescadores, se agrupaban en aldeas, base de su organización social y cultural, vivían en las llamadas Rucas (grandes viviendas rectangulares de madera), bajo la tutela del Toqui o Lonco ("cabeza"), cacique hereditario y de la Machi o Shaman (los había también hombres), que interpretaban sueños, sanaban física y espiritualmente y los relacionaban con un Ser Superior, creador de todo el mundo, llamado Nguenechen, en las ceremonias de rogativas llamadas Nguillatunes. Arcos, flechas, lanzas y masas, eran sus armas (que al incorporar el caballo cambiaron abandonando el arco y la flecha) y sus instrumentos musicales, el Cultrun (tamboril), la Trutruca (instrumento de viento consistente en una caña ahuecada con un aspa por bocina en su extremo), la Pifilca (silbato de madera) y las kascahuillas (sonajeros), por nombrar algunos. Su juego-deporte más conocido era el de la Checa (especie de hockey sobre césped) y en artesanía, eran habilidosos en tejidos, platería o soga. Su idioma, llamado Mapudungun, de abundante vocabulario, con una vocal normal (ü), con regularidad gramatical, sintaxis sencilla y de adjetivos antepuestos al gentilicio, al igual que su numeración decimal, fueron adoptados por las etnias originarias que fueron aculturadas por ellos. En 1471, una parte de ellos se incorpora al Imperio Inca (de ellos su transformación en agricultores y criadores) y en 1536, resisten al invasor español esclavizante y encomendero, encabezados por Almagro. Los invasores no pudieron penetrar más allá del Río Maule, aunque lograron derrotar la resistencia encabezada por los grandes caudillos Lautaro (1554) y Caupolicán (1558), ejecutados por el conquistador Valdivia.

Todas estas pautas culturales fueron incorporadas por los Tehuelches Septentrionales, Pehuenches y Ranqueles.

Al irrumpir los españoles en nuestro territorio, 400.000 aborígenes lo poblaban. Ellos penetran, ocupan y colonizan varias regiones. Pronto se someten los dueños del Litoral, los Lules, los Tonocotés y Atacamas. El Noroeste resiste un poco más. Las indomables culturas del llano, son las que se transforman en "Cultura de resistencia". Chaco, Pampa y Patagonia, eran baluartes inexpugnables, que logran evitar Encomiendas, Mitas y Yanaconazgos, resistiendo además, a los misioneros encargados de diluir su cultura. Encuentros culturalesy mestizaje, de fusiones, enfrentamientos, expoliaciones y adaptaciones.

En nuestra región, la época virreinal, transcurre con una frontera al Sur del Río Salado. Más allá, es territorio de las Culturas aún en libertad que dificulta el acceso a la sal de Salinas Grandes, imprescindible para la conservación de las factorías vacunas.

Diversas campañas trataron de incorporar territorios "más allá del Salado" (frontera natural durante mucho tiempo). Hasta 1820, se dan una serie de enfrentamientos y tratados, en los que actúan en Coronel García, Juan Manuel de Rosas, Ramos Mejía y el violento "Capitán Grande" Martín Rodríguez. Rivadavia compromete económicamente las tierras y contrata mercenarios como Rauch para combatir los aborígenes. Carrera, disidente del gobierno independista chileno, incorpora indígenas a sus tropas para sus malones, "Pichi Rey" Pincheira, hace lo propio, agregando Borogas venidos del vecino país y el poderío Ranquel, se encuentra en pleno ascenso.

Con la llegada de Calfulcurá y su ocupación violenta de Salinas Grandes, se da el fin de la Araucanización (1830) y el surgimiento de los Grandes Cacicazgos, con las Confederaciones de Salinas Grandes y Ranqueles.

Los enfrentamientos y tratados de paz, van modificando el panorama de la línea fronteriza que va corriendo hacia el oeste. Pero, una vez destituido Juan Manuel de Rosas, luego de la batalla de Caceros (3 de Febrero de 1852), al no cumplirse con los tratados y al estar el país inmerso en luchas internas, la frontera se vuelve a reubicar casi como cuando se había iniciado el proceso: "junto al Salado".

Capítulo II

Orígenes de 9 de Julio.
Ubicación espacio - temporal

ROBERTO GABRIEL CASTRO

El 12 de octubre de 1860, prestaba juramento presidencial el general Bartolomé Mitre prestigiado tanto política como militarmente desde su victoria ante el general Justo José de Urquiza en la Batalla de Pavón. Con Mitre se iniciaba en el país una organización constitucional, modelo que mantendrá el país lo suficiente como para marcar su influencia de modo importante.

Entre los proyectos de gobierno de nuevo presidente, la reorganización de la frontera con el aborigen y su extensión sobre los dominios del nativo, sería relevante. El llamado *problema del indio* no era novedoso entonces, pues ya desde la época de Rosas, y aún antes, se venían realizando expediciones, y fundando fortificaciones con el objeto de resguardar las líneas fronterizas.

En 1863,el territorio argentino llamado "Pampa"(del idioma Quechua: terreno llano) comprendido al Norte por las tierras al Sur de las provincias de Mendoza, San Luis, Córdoba y Santa Fe al, el Río Negro al Sur, delimitado al Este por una línea de fortines que demarcaban una frontera y al Oeste por la Cordillera de los Andes, era territorio ocupado por aborígenes, por más que ya estuvieran

asentados algunos “blancos”. Desde 1834, el Cacique “Callfulcurá” (del idioma Mapuche: Piedra azul) comandaba la llamada Confederación de Salinas Grandes (cuyo centro eran dichas salinas) formada en su mayoría por Mapuches (“gente de la tierra” en su propio idioma), mientras que mas al norte, entre San Luis y La Pampa, tenían su hábitat los Ranqueles (“gente de los cardizales”, en Mapuche) que constituían la Confederación Ranculche. Los Tehuelches Septentrionales, originarios de estas tierras, fueron, en su gran mayoría absorbidos por los Mapuches, subsistiendo sólo algunos núcleo desparramados por el territorio.

La frontera Oeste o Centro la Comandancia establecida en la localidad de Bragado, estaba a cargo del Coronel Julio de Vedia, quien en anteriores expediciones contra los Ranqueles, había ubicado un paraje llamado “Cla Lafquen” (tres lagunas en el vocablo Mapuche Mapudungun), como propicio para al avanzar la frontera y establecer un nuevo pueblo. Es paraje estratégico, rico en aguadas y pastizales, solía ser visitado frecuentemente por los aborígenes en sus incursiones contra los pueblos de Bragado y 25 de Mayo (que en 1861 había tenido una muy importante).

Leyenda de Las Tres lagunas

Dos hermanos, hijos de un poderoso cacique araucano de la región se habían enamorado de una joven cuya hermosura era comparada con la de “Pirepillán”, deidad hechicera de las nievas andinas.

La joven niña que aún no alcanzaba a comprender lo que era el amor, jugaba con el cariño de los hermanos, como un puma juega con su presa antes de devorarla, sin imaginar que con ese peligroso juego exacerbaba día a día la salvaje pasión que por ella sentían los hermanos. Sus respuestas se reducían a un juego de palabras “Soy Joven “, “aún no he pensado en ello”, “quiero ser libre como las aves que surcan el cielo” “quiero divertirme, ya que siempre hay tiempo para amar”, que no hacían más que alentar sus esperanzas.

Con la llegada de los blancos, y la continua amenaza del avance de éstos sobre sus tierras, la idea de una guerra a muerte contra éste invasor iba tomando fuerza día a día. Sabían que las posibilidades de salir ilesos luego de una lucha contra éste poderoso

enemigo eran ínfimas; fue por eso que exigieron a la bella doncella la decisión por uno de ellos, a lo que ella respondió: “los amo a los dos por igual, pero con el amor de hermanos... y los quiero de igual forma que quiero a mis padres”.

Por eso no sería capaz de entregar mi corazón a uno de ustedes, truncando la ilusión del otro.

Los hermanos decidieron enfrentarse en un combate y fue por eso que luego de abrazarse como señal de que ni el odio ni el rencor impulsaban sus acciones, lucharon a muerte por el amor de su vida. Largo fue el combate, ya que ambos eran buenos guerreros, hasta que cubiertos por múltiples heridas, se separaron alejados por sus montas, para caer finalmente muertos en diferentes sitios.

Al amanecer llegaron al campamento los caballos de ambos caciques con sus monturas manchadas de sangre.

Presintiendo la tragedia, la doncella corrió por el campo hasta hallar los cuerpos sin vida de sus pretendientes. Loca de desesperación, vagó por la llanura hasta caer muerta de pena y dolor.

El viento empezó a socavar la tierra que servía de lecho a los cadáveres, formándose un pequeño pocito donde se hizo un charquito con la primera lluvia, que se fue agrandando con las subsiguientes, hasta convertirse en las TRES LAGUNAS, que son para los araucanos símbolo del amor, del sacrificio y de la hermandad, aún más allá de la muerte.

Y es por eso que cuando pasaban por el lugar nunca dejaban de beber agua en alguna de ellas.

Eliseo Tello
“Toponimia Indígena Bonaerense”

En aquellos parajes, Don Julio de Vedia, primero se “amojonó” unas 15.000 hectáreas unos años antes de la fundación.

En 1860 Julio de Vedia había solicitado al Gobierno una estancia “fuera de la frontera”. La exploró con ese fin y en carta enviada al General Bartolomé Mitre, el 14 de Septiembre, le hacía saber que había hecho salir 5 partidas en descubierta hasta una distancia de 35 o 45 leguas, partiendo luego él, con el grueso de la División hasta Las Tres Lagunas distantes 12 leguas de Bragado, dónde permanecería por tres o cuatro días.

Las tierras fuera de la frontera se conseguían con facilidad y baratas. A De Vedia le fueron otorgadas 6 leguas cuadradas en 1862, con la obligación de poblar esa estancia en el transcurso de un año, compromiso que no pudo cumplir y por lo cual debió pedir una prórroga por carta del 8 de marzo de 1862.

En Septiembre, propuso al Gobierno al agrimensor Miguel Vaschetti, para que medir y amojonar su estancia (hay un duplicado del plano del Partido de 9 de Julio en el Archivo de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires que trae el mapa, la historia de la mensura y posteriores transferencias). Vaschetti había levantado mensuras para el ejido de Bragado y se ofreció a Julio de Vedia no solo para hacer la medición de la estancia, sino también medir y delimitar la proyectada Comandancia y el nuevo pueblo. Bartolomé Mitre favoreció la solicitud.

El campo lindaba con el de Robbio.

Lo notable es, que en sus planos incluía un reservado con marcas y la leyenda: "Fortín proyectado por el Coronel de Vedia para establecer en él la Comandancia Centro", plano fechado el 20 de Agosto de 1863, que es el Duplicado Nº 11 del Partido de Nueve de Julio, existente en el Archivo de Geodesia de La Plata. En un campo reservado para el Sargento Mayor Fabián González de Bragado (agrimensor él mismo también), marca el mismo recinto reservado al sur de las tres lagunas con un planito de un pueblo; en un rectángulo, color rojo, y 18 cuadritos negros que debían señalar cuadras y manzanas del futuro pueblo. Arriba de estos proyectos del futuro ejido se halla la leyenda: "Nueve de Julio" y debajo, entre paréntesis se lee "Comandancia del Centro". Hay un plano (el Nº 12) del campo de Don Augusto Chamar que trae el mismo recinto reservado, sólo que marca entonces 20 manzanas y el cercado de la Comandancia ya más claramente delimitado. Don Julio ya lo tenía todo pensado.

Los terratenientes de la zona, enterados del próximo avance de la frontera, se apresuraron a solicitar del gobierno otros lotes próximos que el mismo agrimensor mediría.

Las estancias que se poblaron entre 1862 y 1863 ubican lugares históricos, como el Fuerte Rauch,

los fortines Los Angeles (Naón), El Picazo, El Pozo Pampa (cerca de Olascoaga), El Hinojo y Cruz de Guerra, todos construidos anteriormente, en 1846/47 y reconstruidos en 1854.

Una serie de cartas (Archivo y Museo Histórico "Gral.Julio de Vedia" de la Municipalidad de 9 de Julio) entre Julio de Vedia y Miguel Vaschetti, muy amigos, documentan que la fundación de 9 de Julio había sido estudiada y analizada exhaustivamente.

A mediados del año 1863, el Gobierno de la Provincia y el de la Nación estaban informados de estos proyectos y Julio de Vedia por notas, ya gestionaba materiales, sueldos y permisos para la fundación.

Su deseo era establecer una población no de modo provisorio, sino permanentemente. Existen numerosas evidencias, halladas en el último cuarto del siglo XX, que dan cuenta de ello. Por citar, pueden consultarse las mensuras correspondientes a las tierras del Partido de 9 de Julio, anteriores a la fundación, y podrán observarse la demarcación de un futuro pueblo. También algunos partes militares, elevados por el coronel a su superior, el ministro de Guerra Juan Gelly y Obes, testimonia similar propósito.

Además de los aborígenes de la tribu de Ignacio Coliqueo, quienes habitaban el paraje llamado "Tapera de Díaz", y eran considerados "amigos" de las fuerzas militares, en "La Barrancosa" se había establecido la tribu del Cacique Menilao y en 25 de Mayo, la del cacique Rondeau; en varias ocasiones se sentía la presencia, del temible cacique Juan Calfucurá, fundador de la dinastía de los "Curá" (piedra) y del Cacique Vicente Pincén, Tehuelche que tenía sus "toldos principales" próximos a la actual Trenque Lafquen.

Bartolomè Mitre y Julio de Vedia

El 29 de abril de 1852, en el periódico Los Debates, el general Bartolomé Mitre se refería al problema de las fronteras con al aborigen, que consideraba "una de las herencias que nos ha dejado la dictadura". En el extenso artículo explicaba su pensamiento, a ese respecto sugería el establecimiento de "colonias militares" ganando terreno sobre los salvajes, y el empleo de los efectivos de la milicia para los trabajos públicos en aquellos lugares donde se hallaban acantonados.

El 12 de octubre de 1862, Mitre prestaba juramento presidencial prestigiado tanto en lo político como lo militar desde su victoria ante el general Justo José de Urquiza en la Batalla de Pavón. Con Mitre se iniciaba en el país una organización constitucional,

cuyo modelo se mantendrá el país lo suficiente como para marcar su influencia de modo gravitante.

Entre los proyectos de gobierno, trazado por Mitre, se encontraba la reorganización de la frontera con el aborigen, su extensión sobre los dominios del nativo. El llamado problema del indio no era novedoso entonces, pues ya desde la época de Rosas, y aún antes, se venían realizando expediciones, y fundando fortificaciones con el objeto de resguardar las líneas fronterizas.

De Vedia había participado en la Batalla de Pavón (17 de septiembre de 1861) al mando de la 3º Brigada de la 1º División integrada también por Mitre y juntos marcharon a Rosario una vez que Urquiza "derrotado" abandonara el campo de batalla.

En marzo de 1862, se dispuso su regreso a la Frontera Oeste o Centro asumiendo en Bragado la Comandancia de la misma en mayo y haciéndose también cargo de la Guarnición de 25 de Mayo y el Regimiento 1º de Caballería. Reorganizó tropas, fusionó cuerpos viejos, creó nuevos constituyendo de esa forma el 5º de Caballería de Línea.

Previendo la futura evolución del avance de las fronteras con los indios, había solicitado una suerte de estancia fuera de las fronteras, en el paraje "Cla Lafquén" (Tres Lagunas en Mapudundùn), cerca de donde ya se encontraban instalados algunos colonos. Era zona muy rica en aguadas y pastos demanda de la explotación ganadera que adentraba en el mal llamado "Desierto". Dentro y fuera de la Frontera, ya eran muchos los que se habían instalado dando lugar al avance de "la civilización".

En una carta a su cuñado Don Bartolomé Mitre, De Vedia le transmitió que iba a mandar cinco columnas de su tropa unas 40 leguas tierra adentro y que él quedaría en el paraje de las Tres Lagunas.

En 1862, la tribu de Ignacio Coliqueo buscando un lugar para radicarse cerca de las fronteras del Centro, promesa hecha por Mitre por su fidelidad, quiso establecer su tribu junto a los cristianos en paz en los parajes. De Vedia, descartó la ubicación en Cla Lafquén, porque esa tierra era suya, aconsejando lo hicieran en la Laguna de la Tapera de Díaz, actualmente 2º Cuartel del Partido de General Viamonte que hasta la formación del mismo fuera parte del 7º Cuartel del Partido de 9 de Julio. Vedia y Coliqueo, desde ese entonces estarían en contacto casi directo, mostrando el Cacique Boroga Chileno, su fidelidad a èl y a su cuñado, Mitre.

"Bragado, Abril 16 de 1862.

Querido hermano: Esta se la entrega a Ud. el Sr. Robio, quien vuelve de ver el campo que ha solicitado y donde a pesar de estar fuera de frontera, va a poblar, dejando ya todo dispuesto para que se construyera una hermosa casa de azotea. Ya ve Ud., que el campo no pierde pobladores como éste: son importantísimos en la frontera

El campo que yo solicité y que me dejó Ud. despachado la víspera de salir de esa, linda con (el campo) del Sr. Robio, pronto lo poblaré también.

En una anterior que supongo ya en su poder, le decía algo de cómo había encontrado esta frontera y de lo que había hecho para mejorar su estado de defensa. La fuerza con que cuento es suficiente en número; pero de pésima calidad, sobre todo en esta parte del Bragado. Ud. Sabe que el escuadrón de este punto pereció en parte en Pavón y la otra marchó a las provincias con su Regimiento. El 25 de Mayo está mejor, pues cuenta con la Compañía de Línea, el Escuadrón Mayo y todo su vecindario que compone el Regimiento Nº 6, que poco o nada sufrió en Pavón.

De caballos estoy mal, muy mal y la defensa de la frontera es más cuestión de caballos que de hombres. Los he pedido al Ministerio. Haga por su parte lo que pueda [Era Gobernador desde el 1º de Mayo de 1862 y Presidente de la República desde Diciembre del mismo año] para que se me envíen cuanto antes.

El número de hacienda que hay hoy en este partido es incalculable. Creo que no superan 80.000 cabezas vacunas. Ovejas también hay muchas. Sólo el Sr. Plá y Don Patricio Arce tienen treinta y tantos miles.

La confianza que hay hoy en la situación del país es general. Todos, amigos y enemigos, creen que Ud. llevará con felicidad la obra de la organización nacional.. Tienen fe en eso y en el primer período de su gobierno. Seis años de paz y buen gobierno, es una cosa a que se está tan poco acostumbrado, que hoy nadie piensa que esos seis años tengan un término.

Las elecciones han tenido lugar aquí muy pacíficamente.- La oposición que ha hecho figurar mi nombre en sus listas no se ha animado a presentarse en las partidas a mis órdenes. Ha hecho bien.

Hace un tiempo me hizo Ud. una oferta de libros, se la recuerdo o reclamo su cumplimiento.
Mi Lasthenia y los chicos llegaron con felicidad. Ellos y yo gozamos de perfecta salud. Deseo que otro tanto suceda en su casa.
Su hermano que lo quiere. Julio"[1].

Entre los primeros pobladores de los campos de la Zona, podemos citar a Esteban Trejo y Diego Gaynor (Estancia "Loncagua" establecida en el paraje conocido como"Lonco hué" (Lugar de la cabeza o Cacique) del cual tomó su nombre y se tiene conocimiento de ser sitio de concentración de bandas aborígenes desde tiempos lejanos. Zeballos la sita un incidente entre Ranqueles en 1836 hablando además de su ubicación estratégica a 100 Km. De Blanca Grande , a 100 de Fuerte Federación y a 50 de Cruz de Guerra.

La fundación. Una comandancia militar

El Coronel Julio de Vedia organizó las unidades militares que llevaría para su fundación. Fusionó dos cuerpos en uno y los distribuyó en la nueva frontera en nuevos fortines que establecerían. En todos sus oficiales y soldados despertó entusiasmo con promesas de regalos y sueldos: Tendrían solares y quintas en Nueve de Julio y por los trabajos que hicieran los albañiles serían remunerados especialmente.

La fusión de las tropas de Bragado y las de 25 de Mayo en un solo comando correspondía a un "plan económico", que el Gobierno había impuesto a los jefes de fronteras. El Coronel Don Julio de Vedia, sin embargo, no quiso reducir sus contingentes hasta tanto no se encontraren en Nueve de Julio. Así se disculpó en Noviembre, por no haber correspondido aún la orden, que le había propuesto la reducción de sus hombres a 800 soldados.

En el Archivo Municipal de Bragado el documento del 17 de Octubre de 1863, que nos idea de las tropas de ese Cantón:

171 soldados; 40 indios amigos de Melinao y Raylef y el tercer escuadrón de Blandengues.

1ª y 2ª compañías del Regimiento 5º de Caballería.

En 25 de Mayo estaban acantonados.

[1]Carta de Julio de Vedia a Bartolomé Mitre, Bragado, 16 de abril de 1862, M.M., A.I.M..

214 hombres del Batallón 9º de Infantería de Línea, la 2ª Compañía del 1er. escuadrón y 1ª Compañía del 2º escuadrón.

47 del Regimiento 5º de Caballería y 45 de la Compañía "Mayo"más 45 indios amigos de la tribu de Rondeao. 48.

Otras tropas estaban acantonadas en los fortines "El Mangrullo", "Baldebenito" e "Hinojo".

En aquellos días, el Coronel D. Laureano Díaz, el que anteriormente (desde 1854) había sido Comandante de la Frontera del Oeste, se retiró a la Plana Mayor inactiva. Y el Coronel D. Pedro Carlos Díaz, estacionado en 25 de Mayo, pidió el mismo permiso.(Legajos Personales) Quedaban allí el Sargento Mayor D. Pablo N. Sequeiro y los portaestandartes Narciso del Valle y Pablo Nardén.

Nombramos los cargos de los oficiales:

El 1er. escuadrón del Reg. 5º, 1ª y 2ª Compañía estaban a las órdenes del Capitán Agustín Martínez y del Alférez Carlos Parodi. la 2ª, del Capitán Arístides E. Coria, el Tnte. Pedro Álvarez y el Alférez Gil W. Rayte.

El 2º escuadrón tenía su 1ª compañía a las órdenes del Capitán D. Eliseo Márquez, el Tnte. 1º D.

El 9º de la Infantería de Línea estaba a las órdenes del Coronel D.Benjamín Calvete 49

Había dos cuerpos de Guardias Nacionales, de 475 hombres, cada uno, y 87 indios amigos.

Todo esto comunicó Julio de Vedia al Ministro de Guerra 50 y en una carta al Gral. B. Mitre decía, que pensaba licenciar el Regimiento 6º de Guardia Nacional y el "Escuadrón Mayo" 50

La lista definitiva de tropas para el Campamento de 9 de Julio era ésta:

1 Coronel, 2 jefes y 11 oficiales.
Regimiento 5º: 1 Coronel, 2 jefes, 15 oficiales y 260 tropas y 87 familias.
Batallón 9º: 1 Coronel, 2 jefes, 15 oficiales, 213 tropas y 38 familias.
Compañía 6ª Reg. G.N.: 1 Coronel, 2 oficiales y 87 tropas
1ª y 2ª Compañía del Reg. 7º, 5 oficiales y 100 tropas
1ª y 2ª Compañía del Reg. 18: 3 oficiales y 108 tropas
Tribus de Melinao y Rondeao: 13 oficiales, 104 tropas y 65 familias
En total: 1 Coronel, 6 jefes, 276 tropas y 150 familias

Al fin incorporó también un contingente de la Tribu de Coliqueo, asentados, desde un año, en "la Tapera de Díaz", hoy cuartel 2º del

Partido de Gral. Viamonte: Al Cacique Principal, Coronel graduado, Don Ignacio Coliqueo y 14 oficiales o capitanejos con sus conas.

Para toda esta milicia el Cnel. de Vedia tuvo que procurar alojamiento, comida y sueldos. En una de las notas que dirigía al Ministro de Guerra y Marina le preguntó si, al mover las fuerzas al nuevo destino, debía racionar a las familias. La respuesta decía, que no hiciera alteraciones hasta que se trasladasen las familias. Una nota del 12.de enero de1 1864 del Arch. del Estado Mayor dice que por orden del 15 de Noviembre, 191 de familias pudieron ser racionados.

Hay un documento extenso en el Archivo del Ejército, Estado Mayor, Fronteras, de fecha 14 de Diciembre. de 1864: Lista nominal de tropas y familias racionadas. Batallón 1º línea, Regimiento 5º, indios de Rondeao e indios de Raylef.

1 Coronel, 1 Tnte. Coronel, 5 Sargentos, 14 capitanes..852 en total , soldados y mujeres]

También hay solicitudes para conseguir carros, carretas y materiales de construcción (Arch. del Estado Mayor. varias notas)

La orden: marchar al "Cla lafquen"

Mañana del 26 de Octubre de 1863, Bragado, dispuestas ya las tropas y gran número de civiles que despiden. Cla Lauquen es el nuevo destino.

Conocemos pocos nombres de civiles y comerciantes que han acompañado al conwoy fundador. Estaba el comerciante Don Emilio Carballeda (nac.1828), Dña. Gerónima Bustamante de Tobal, quien lavaba la ropa de los oficiales en bateas de cueros de vaca, Don Pedro Labbé vivandero de Julio de Vedia y su esposa Mercedes Vázquez de Labbé la primer maestra por esos lares que impartía la enseñanza de las primeras letras a los familiares de soldados y civiles. La familia de De Vedia se trasladaría un poco más tarde, como también el Dr. Germán Vega, nombrado médico militar (nunca estaría estable en 9 de Julio). El cura Luis Leonetti nombrado capellán militar o su teniente cura viajarían semanalmente a la nueva fundación.

Para establecer la fecha exacta de la fundación, tenemos dos comunicaciones históricas y precisas, que el Coronel Julio de Vedia enviara al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República Argentina, el General Juan A. Gelly y Obes:

La primera está fechada el 26 de Octubre en Bragado y dice:

> Tengo el honor de participar a v.e. que en esta fecha han marchado las fuerzas de este punto y el de 25 de mayo a establecer un nuevo campamento militar en las ´Tres Lagunas´, de conformidad a haber sido aprobado por la superioridad.
> Dios guarde a V.E. Julio de Vedia (firma).

La otra con su texto grabado en una placa en el hall del palacio municipal de 9 de Julio, dice:

"Nueve de Julio, el 29 de Octubre de 1863 y dice:

> "Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E., que hacen dos días que estoy situado en el paraje denominado "Tres Lagunas", habiendo empezado ya trabajos para el nuevo campamento.
> He dispuesto que este campamento se le denomine "Nueve de Julio", lo que espero sea de la superior aprobación de V.E.
> Dios guarde a V.E. muchos años julio de vedia ". (firma).

Al pie de la comunicación se halla la aprobación con las firmas del Sr. Presidente, Bartolomé Mitre y de su Ministro, Juan A. Gelly y Obes , con la fecha 7 de Noviembre de 1863. Y dice:

> "Contéstese aprobando y comuníquese a los demás jefes de fronteras el nuevo punto que ocupan estas fuerzas, así como a la Inspección y Comandancia de Guerra.
> Mitre Juan A Gelly y Obes ".

La llegada

Buenaventura Vita, en su Crónica Vecinal, página 7 escribe que: "Al llegar al Oeste de la laguna la más al sur de las tres lagunas, la que hoy se conserva como lago, en el Parque público de San Martín, hizo hacer alto a las fuerzas y echar pie a tierra, acampando en el perímetro, comprendido entre las calles que hoy llevan los nombres de Salta, Jujuy, Catamarca y Entre Ríos".

Este proyecto dio origen a la actual ciudad de 9 de julio. El campamento se estableció en parte de las actuales manzanas 62, 63, 87 y 88; siendo esta última la que linda con el actual Parque "Gral. San Martín",

y las aguas de su laguna llegaban a ocupar la casi mitad de las manzanas 87 y 88. De inmediato le siguieron las primeras construcciones para el alojamiento de la tropa y de algunos civiles, en su mayoría comerciantes provenientes de las localidades de Bragado o 25 de Mayo.

Reacciones indígenas

Este avance de las fronteras era un acto de la "Conquista del Desierto". Y como en todos los avances, hubo reacciones de los indígenas. Ciertamente, Nueve de Julio en sus primeros momentos vivó en constante peligro de invasión. Como hemos dicho, ya en los momentos de la preparación hubo patrullaje indio en la zona, hasta en Cla Lafquén. Y en el mismo Bragado, en Julio de 1863, se hicieron presentes 150 indios de Salinas Grandes. Solo sabemos que José Quiroga fue llevado cautivo, pero a los tres meses recuperó la libertad. Inmediatamente después de la llegada al nuevo.

Campamento, los soldados del Cnel. Julio de Vedia establecieron nuevos fortines en la extensión ganada y ocupada, en una extensión de 38 leguas. Según el Memorial del Ministro de Guerra, elevado poco después a la Legislatura, revistaron en esa frontera 805 soldados: 490 en la Comandancia de Nueve de Julio; 40, en el Fortín Hornito (Zavalía), 40 en la Tapera de Díaz, de la Tribu de Ignacio Coliqueo, 25 en Fortìn Illescas, 50 en Loncahuè, 50 hombres en "Güetel" (Huetel), 50 soldados en el fortín "Hombres sin Miedo", más el Cacique Martín Rondeao y su tribu.

Mientras la gente de Nueve de Julio se entretenía en las construcciones, el Coronel hizo patrullar a los indios amigos de Coliqueo. "Coliqueo anda con su gente bastante afuera", decía de Vedia en una carta del 1º de Noviembre de 1863 (Arch Mitre) 69. Ellos mismos defendían sus intereses, porque meses atrás maloneros ranqueles habían asaltado sus campos y les arrebataron como 2000 caballos de la Tapera de Díaz.

No obstante esa vigilancia, un día de Diciembre, aparecieron numerosos maloneros del Cacique Pincén a diez cuadras de Nueve de Julio. Luego rumbearon con sus arreos hacia 25 de Mayo. El Cnel. Julio de Vedia había recibido el aviso de la estancia del Coronel retirado Don Eugenio del Busto, fundador de Bragado. Su estancia era "El Mangrullo", al Sur Este de lo que es hoy Patricios.

En seguida lanzó una Compañía del Regimiento 5º a órdenes del Capitán Arístides E. Coria y del Teniente 1º Don Carlos Parodi sobre los invasores. Los batieron en el paraje de la Laguna del Cura y les quitaron buena parte del botín.

El 12 del mismo mes de Diciembre, invadieron otros indios en la zona del Fortín "Ballimanca", en la estancia grande de Saturnino Unzué e hijos (al Sur Este de San Enrique, Partido de Gral. Alvear, y les llevaron unas 500 vacas).

Pero el más trágico encuentro con los aborígenes, quienes no querían aceptar los avances militares, ocurrió el 28 de Febrero de 1864, en el mismo establecimiento. Los indios, antes de aproximarse al fortín, habían logrado sorprender y matar a diez hombres que andaban juntando leña. Los pocos hombres que quedaron en el fortín, luego que vieron terminada la lucha, tomaron caballos y salieron en dirección al establecimiento de "Los Gauchos" (de Unzué), donde se incorporaron a las fuerzas nacionales. Dichos individuos fueron hostilizados por los indios, sin duda en razón del estado desalentado en que quedaron.

Entretanto, el Coronel de Vedia, seguro de que la autorización de la fundación del pueblo sería concedida, comenzó a distribuir lotes de terreno entre los militares y civiles que le acompañaban.

Por decreto del 12 de febrero de 1864 el entonces gobernador Mariano Saavedra dispone la fundación del pueblo con el nombre que, desde los orígenes, recibió el campamento, es decir, 9 de Julio. Este nombre fue puesto por Vedia en honor a la fecha patria del 9 de Julio de 1816. Posteriormente, se designó al agrimensor Miguel Vaschetti para demarcar la traza y al Coronel Vedia para la distribución de solares, quintas y chacras. El 20 de mayo de ese mismo año, el agrimensor mencionado inició los trabajos, que llevó a cabo de acuerdo al proyecto suministrado por el Departamento Topográfico, pero no en forma absoluta ya que la inadecuada ubicación de algunos edificios de material cocido y la gran cantidad de ranchos levantados por los primeros pobladores imposibilitó que se le diera a las calles una dirección paralela con la de los costados del ejido; asimismo las dos filas de manzanas comprendidas entre las dos calles que pasan por los costados Noroeste y Sudeste de la plaza, se tuvieron que hacer de 150 varas en lugar de 140 de frente al Sudoeste y Noreste.

Emilio Carballeda: el primer comerciante

.

El 15 de noviembre de 1863, se inauguró la primer casa de comercio, que estableció don Emilio Carballeda, frente a la Plaza General Belgrano. Casa construida de maderas traídas del 25 de Mayo, al igual que las mercadería y de techo de junco, a cinco cuadras del campamento militar.

A fines de noviembre, y principios de diciembre de 1863, se establecieron a media cuadra del campamento militar, varias cantinas, como la de don Anselmo Díaz, don Pedro Salazar, don Antonio Guilino, José Molleda, Francisco Aguirre, Manuel Castellanos, Juan Rodríguez y otros más. Todas construcciones de junco, puesto que no había maderas para construir ranchos, ni hornos de ladrillos que construyera tal vital elemento para la construcción

El ingeniero Vaschetti, disminuyó el trazado de la plaza, que había formado el general Vedia en su frente de Nord-Oeste a Sud-Oeste pero la amplió con otro rectángulo igual, entre las calles Buenos Aires, Libertad, Montevideo y 25 de Mayo.

Tomás Vìo: el segundo poblador.

El segundo poblador fue don Tomás Vío, quien a principios de 1864, construyó un rancho de junco, en el ángulo Nort-Oeste y Sud-Este de la plaza, donde estableció una panadería, en la que se vendía pan de carosillo.

Primeros hornos de ladrillos

En enero, Vedia estableció dos hornos de ladrillo, trabajados por soldados dirigidos por don Domingo Iraizos y Graciano Iriarte. El ladrillo que se hacía, era destinado para hacer cuarteles y habitaciones para la oficialidad, pero para fomentar el progreso de la población, De Vedia se los facilitaba a particulares, con condición de devolverlo Pronto surgieron varios hornos particulares.

Cayetano Urbero: el primer almacenero

Don Cayetano Urbero, tercer poblador, fue el propietario del primer almacén, que luego seria propiedad de don Héctor Sibilla, sobrino de don Miguel Vaschetti.

Primera fonda

En febrero del mismo año, don Domingo Iraizos, estableció el primer negocio de fonda siendo en aquel entonces, el punto de reunión de los pocos vecinos con que contaba el pueblo por ese entonces, aunque también concurrido por algunos oficiales de la guarnición fuera de las horas de servicio.

Con pocos días de intervalo, también poblaron y se establecieron en el centro del pueblo, don Alejandro Cruz, don José Molleda, don Cornelio López, don Manuel Lafulla, don Luis Melinos, don Domingo Duhart y don Abelardo Gigena.

Primeras edificaciones

Don Antonio Maya hizo edificar la primera casa de azotea que se construyó en el pueblo, con albañiles traídos de Buenos Aires y con las obras de carpintería, a cargo de don Bernardo Sathicq, primero en su oficio en el 9 de Julio, donde se radicó definitivamente.

Aunque de mala calidad, para esa época, ya se contaba con ladrillos, algunos oficiales hicieron construir sus viviendas, entre las que se destacaba la del teniente coronel don Benjamín Calvete, en un ángulo de la plaza, por la posición y extensión del edificio.

A fin de diciembre del mismo año, don Luis Rumi, sus hermanos Eugenio, Modesto y Juan con una cuadrilla de obreros construyeron una casa de azotea para el entonces coronel Vedia .

Fortines de la zona época en de la fundación de 9 de Julio Movimientos en la Frontera Oeste

En la zona que los Mapuches (“Gente de la Tierra”) denominaban “Claf Laufquen” (Tres Lagunas), existían previo a la

fundación de 9 de Julio, los siguientes fortines: Pozo Pampa o General Acha, Picazo, Hinojos, Aguará, Loncagüe, Los Ángeles, Gentiel y Bagual.

A principios de 1863 las fuerzas que guarnecían la frontera Oeste o del Centro estaban estacionadas en el Pueblo de 25 de Mayo. En Marzo una parte de ella fue destacada al Fortín Hinojo y en Mayo de esa misma fuerza la Guarnición de Baldevenito pasa a establecer el Fortín Mangrullo ubicado en la Colonia El Socavón.

Una vez fundado 9 de Julio en 1866 se da una invasión a La Tapera de Díaz.

En 1867 en 23 días se producen 4 invasiones lo que motiva la fundación del Fuerte General Paz.

En 1868 se dan 2 invasiones una que llega a La Laguna del Cura y otra que llegó a las afueras del Pueblo.

Entre 1869 y 1871 se dan pequeñas invasiones de poca importancia salvo la del 30 de Junio que llega al Cuartel 4º.

El 8 de Marzo de 1872 se da el Combate de San Carlos (Bolívar) y el 19 de Septiembre una invasión a La Tapera de Díaz.

En 1875 200 lanceros pasan entre el Fortín Reunión y Rodriguez.

El 9 de Octubre de 1876 se da el Combate de la Tapera de Díaz.

El 15 de Noviembre 1877 se da la última invasión a la zona de 9 de Julio en los campos de Cándido Ávila.

1865: Guerra del Paraguay

De pronto cambió la situación y la vida del Coronel Julio de Vedia. Lo llamaron a la Guerra del Paraguay.

Por una carta del Comandante D. Julio de Vedia a su amigo y colaborador, el Capitán Dolveo Guevara nos enteramos de los pormenores del momento:

> "9 de Julio, Abril 18 de 1865
> Señor Capitan D.Dolveo Guevara
> El gobierno estúpido del Paraguay ha tenido la intolerancia en plena paz y sin previa declaración de guerra (así lo creyó de Vedia), de asaltar y tomar prisioneros los buques de la República "25 de Mayo" y "Gualeguay"…".
> Marchó Julio de Vedia a la guerra. NUNCA MÁS VENDRÍA A 9 DE JULIO.

El 19 de julio de 1865, el Poder Legislativo sancionó con fuerza de la creación de diez nuevos partidos de la provincia de Buenos Aires. Entre estos se hallaba el de 9 de Julio. El pueblo contaba con 150 casas y su traza fue aprobada por el Gobierno el 30 de noviembre de 1869. Finalmente, por ley del 10 de enero de 1908 fue declarado cabecera del Partido.

El 18 de febrero de 1866, por intervención del Juzgado de Paz de 9 de Julio creado poco antes, se realizó la primera elección municipal para elegir las autoridades comunales que habrían de componer la primera corporación municipal. Efectuados los comicios fueron votados: Edelmiro Moura, presidente; Luciano Márquez, secretario interino; Horacio Gutiérrez, tesorero; Bernardo Raimundo, encargado de Cultura, Instrucción Pública y Tierras; y Floro La Vega, encargado de Policía.

Una de las primeras actividades de esta Corporación, fue la de dar una nomenclatura a las calles del pueblo y a la plaza principal, cuyo profundo sentido merece ser estudiado ampliamente. Uno de los objetivos de esta corporación fue la de dotar al pueblo de una capilla. Para el año 1867, fue colocada la piedra fundamental del templo y en septiembre de ese mismo año las obras estaban terminadas. Pero no pudo ser habilitado dado que aún no había sido nombrado el párroco. La capellanía para el partido fue erigida bajo la advocación de Santo Domingo de Guzmán en julio de 1868 y el 4 de agosto de ese mismo año se inauguró el templo que fue demolido en 1892 para dar lugar a la construcción antecesora de la actual.

La primera Municipalidad se constituyó el 1 de enero de 1891. Estaba integrada por Tomás D. West, como Intendente Municipal, y su Concejo Deliberante tenía por presidente a Alejandro Muzio.

En los comienzos, el núcleo inicial constituyó un centro de aprovisionamiento de las guarniciones de los fortines fronterizos, con un carácter casi exclusivamente comercial. A medida que aumentaba la población del pueblo y el partido, el desarrollo económico era evidente y así el pueblo fronterizo se convirtió hacia el año 1881, en cabecera de una de las zonas comerciales más importantes de la Según el Censo Provincial del año 1881, el área cultivada del partido era de 8.710 hectáreas y el ganado existente sumaba 725.913 cabezas, compuestas por 534.707 lanares, 126.134 vacunos, 58.034 yeguari-

zos y 6.757. También para este mismo año el partido contaba con 4 escuelas públicas y una biblioteca que poseía 900 volúmenes.

Nueve de Julio fue asiento de la comandancia de frontera durante varios años; fueron jefes: Cnel Julio de Vedia (1863-1865); Cnel Nicolás Granada (1865-1868); Cnel Antonio Lopez Osorno (1868-1869), Cnel Juan Carlos Boerr (1869-1872) y Tte Coronel Hilario Lagos (1872-1876).

El primer intendente que tuvo la ciudad de 9 de julio fue Tomás West en el año 1886.

El fuerte general paz

Se localiza en el partido de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires, a unos 24 km al sureste de dicha localidad. Su emplazamiento está marcado por un monolito erigido en 1969 en ocasión del centenario del fuerte. En septiembre de 1869 el Coronel López Osornio, jefe de la Frontera Oeste , inicia el adelanto de la línea de frontera desde el campamento de Loncagüé en cumplimiento de órdenes del Ministerio de Guerra, estableciendo su nueva comandancia en el paraje denominado "Médano de la Estaca ". El Coronel Juan C. Boer lo reemplaza en noviembre de ese año y continúa con la construcción del fuerte y fortines de la nueva línea defensiva. La guarnición del fuerte varió con los años pero consistió normalmente en un regimiento de caballería y un batallón de infantería, más contingentes variables de baqueanos, Guardias Nacionales e indios amigos de las tribus de Coliqueo, Manuel Grande y Tripailaf. El fuerte consistía en un cuadro de 150 m de lado, que contenía varios edificios principales (comandancia, mayoría, hospital, botica, comisaría de guerra, construcciones de ladrillos) así como ranchos más pequeños que servían para alojar a la tropa y sus familias. En el centro del fuerte se erigió un reducto de muros de tierra en forma de estrella de seis puntas, equipado con artillería y un mangrullo. Lo circundaba un foso y un talud y junto al periplo corrales para las caballadas y ganado, y potreros para alfalfa y maíz. La guarnición del fuerte participó en diversas acciones bélicas, como la batalla de San Carlos en 1872, la batalla de La Verde y en otras acciones relacionadas con el levantamiento de Mitre en 1874, y fue afectada por epidemias de viruela (1871) y cólera (1874).

En el año 1882 se prolongó hasta 9 de Julio la línea del Ferrocarril Oeste que llegaba a Bragado, la cual fue inaugurada el 25 de noviembre de 1883. Esto contribuyó a que el partido de 9 de Julio se constituyera en uno de los centros agrícola-ganaderos más importante del Oeste de la Provincia. Para la campaña 1939/40 las hectáreas cultivadas en 9 de Julio se distribuían de la siguiente manera: 79.800 de trigo; 18.900 de avena; 3.600 de centeno; 2.190 de cebada; 1.100 de lino y 450 de alpiste.

Hacia 1936, la ganadería estaba representada por 417.881 cabezas, de las cuales 238.420 correspondían al ganado vacuno, 77.484 al lanar, 70.185 al porcino y 31.792 al yeguarizo.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo del General B. Mitre. Bs. As 1912 yom. XXIV p. 33 – 44
- Yaben, Jacinto R.: Biografías (Militares) Argentinas de Sudamérica, Bs. As. 1940 vol V p. 1048 ss (de Vedia)
- Iaconis, Héctor José Artículos periódicos sobre períodos de la vida del Gral. Julio de Vedia. En el diario "El 9 de Julio". 1996 – 2002.
- Vita, Buenaventura: Crónica Vecinal de 9 de Julio, La Plata 1939 y complemento en fotocopias.
- Hux, P. Meinrado: El General Julio de Vedia y la fundación de Nueve de Julio (dos conferencias manuscritas, id.-9 de Julio.

Coliqueo, el Indio Amigo de Los Toldos, esp. 3ª y 4ª edición (de EUDEBA e Imprenta Giagante, Junín).

- Vita, Buenaventura: Crónica Vecinal de 9 de Julio, La Plata 1939.
- Marcela Coñequir – Mis Ancestros – Pablo Garcìa – La Plata – 2005
- Carballeda, Emilio. - "Crónica retrospectiva de la fundación"- Artículo del periódico local "El Porvenir", con fecha del 2 de Agosto de 1903.
- Diario "El Orden" – 75º Aniversario de la Fundación de 9 de Julio - 9 de Julio - 1938

Capítulo III

Evolucion y desarrollo de la cuestion Politica en el partido de nueve de julio

“Los cañones de vieta”

MARCELO ALEJANDRO MONFORTE
NÉSTOR JOSÉ GUTIERREZ

PRÓLOGO

Existe, desde que los hombres se relacionan para hacer algo, un principio claro y estimulante en lo referente al desarrollo y progreso en la formación de un nuevo pueblo. Es el establecimiento de una organización permanente que busca las formas de eliminar la barbarie, promover una cultura homogénea, instaurar un nuevo orden civilizador con el fin de decidir quien va a gobernar por medio de formas políticas que pueden llegar a manifestarse contradictorias dependiendo del desacuerdo de los que se sujetan hacia quienes los dirigen.

En nuestro partido examinaremos a través de su historia, quizá pequeña pero significativa, el desarrollo político como conflicto desde el momento de su inauguración, desde el establecimiento de un gobierno municipal precedido por jueces, hasta sorprendernos con una violenta elección como no se narra en los anales de la historia de ningún pueblo. Así fue la confrontación entre conservadores y mitristas en el año 1899, hecho conocido como los Cañones de Vieta.

A propósito partiremos de este ejemplar acontecimiento para remontamos a todos aquellos conflictos políticos que se produjeron en el partido, y trataremos de indagar la ideología que se manejaba en la época, tanto en los que tenían el poder, como aquellos que no lo detentaban ¿Cómo se podría convivir, cómo serían las relaciones sociales en un marco de tensión alentada por las disparidades políticas, cómo se concebiría la amistad entre un "vacuno" y un "mítrista", o entre vecinos, comerciantes, etc.?. ¿Existiría realmente alguna historia de amor entre la hija de un conservador con un novio de familia mitrista?. Aunque parezca novelesco no está tan alejado de la realidad social, lo político habría limitado el convivir ciudadano de la vida cotidiana del pueblo.

PRIMERA PARTE

Previo a la lectura del relato del episodio sangriento nos ubicaremos en el contexto social y político de la época.

En 1890 en el orden nacional y provincial gobernaba el autonomismo nacional: Roca se consideraba heredero de Adolfo Alsina.

El P.A.N era una fuerza vertebradora, pero el PAN fue el Roquismo con sus alianzas y enfrentamientos que marcaron la vida del país por un cuarto de siglo.

No era un partido político en el sentido moderno de la palabra, constituía una red de compadrazgos políticos y económicos, unos sistemas de lealtades y compromisos con sus correspondientes premios y castigos manejados por el poder central y afirmados en los gobernadores de provincias. La libertad de expresión de aquellos años fue limitada, la función del congreso se desarrolló con independencia. En los comicios no se mejoró respecto a los años anteriores y los fraudes electorales y violencias constituyeron una regla común en la época roquista como lo había sido antes de 1880. Bajo la tutela de Roca el partido se integra con una alianza de diferentes partidos y colores, entre ellos autonomistas, republicanos, nacionalistas y federales.

En la presidencia gobernaba Julio A Roca, y en la provincia Bernardo De Irigoyen.

En 9 de Julio la comuna era gobernada por los mitristas: partido liderado por el general Bartolomé Mitre basado en ideas liberales, éste estadista proclamaba la integración de Buenos Aires al resto de la república, al contrario de Alsina que luchaba por la autonomía de Buenos Aires. El mitrismo era seriamente cuestionado por los conservadores locales. De acuerdo a la ley electoral tocaba en ese año la renovación del municipio, se aproximaba el comicio en un clima muy tenso que presagiaba hechos muy tristes como los que sucedieron.

Llegamos a un período de la vida política de Nueve de Julio, en que se debatían, y estaban en choque por la preponderancia en su escenario comunal, las dos fuerzas políticas que en ese momento actuaban en el mismo, para una de ellas, la de la Unión Cívica Nacional o mitrista, la preponderancia estribaba en poder sostener esa situación comunal que ocupaba, no contando para el caso más que con la simpatía que podía tener en el vecindario, y con la influencia que podían darle las posiciones públicas de esa administración. Siendo su principal un hombre, no acostumbrado al ambiente de las pequeñas miserias de la política de aldea, por lo tanto, presentaba un flanco débil, posiblemente el más desfavorable para esa clase de lucha, que es vivir fuera de la realidad.

Por el otro lado, la oposición al gobierno comunal representado por el partido autonomista o vacuno, oficialista en el orden provincial y nacional, con su jefe a la cabeza, Don Nicolás L Robbio, caudillo que se había hecho y fogueado en esa clase política lugareña.

Ese partido, desde la asunción del mando en la provincia por el doctor Bernardo de Irigoyen, contó a su favor, y sin cortapisas ni subterfugios, con el apoyo incondicional del poder, y de la influencia de ese gobierno, el que enseguida decidió cambiar todos los empleados provinciales existentes en el partido sustituyéndolos con elementos de afiliación autonomista.

El grupo de Radivacunos que acompañaba a esa fuerza política, era entonces bastante numeroso, pero al ver que todos los puestos eran ocupados en esa forma, algunos se desilusionaron y se alejaron del señor Robbio, haciendo lo mismo otros. Este asumió el gobierno comunal, identificándose el resto con él, de tal forma, que después lo acompañaron en su actuación política hasta su muerte, y continuaron

actuando después en los partidos sucesores del autonomismo o vacuno de aquellos años.

El primero de enero de 1899 Benigno A Martínez tomó posesión de la municipalidad en calidad de intendente (l899_1900).

A principios de noviembre el Intendente Martínez, firmó el decreto convocando al pueblo del partido a elecciones de renovación municipal y escolar, la que debía realizarse de acuerdo con las leyes el domingo 26 de ese mes.

Conforme se fue aproximando la fecha para ese acto electoral, se fue agitando el ambiente de la política local, con los trabajos y propagandas que realizaban los partidos mitrista y vacunos, que eran los únicos contendientes de ese año en la política lugareña.

Esa propaganda degeneró, debido a la pasión puesta en ella, como fruto de rencillas personales, hasta la grosería del insulto, por medio de la prensa partidaria, lo que hizo, que empezara a cundir el temor en el vecindario de que se produjeran hechos desagradables y dolorosos.

Muchos que se decían bien enterados, de lo que se pensaba en los círculos dirigentes autonomistas, informaban confidencialmente que se pensaba usar hasta la violencia para anular la elección, si la manera de realizar la misma no les conviniera.

El señor Nicolás Robbio (padre) anciano de todo respeto, aconsejó a su hijo Nicolás L y a los principales dirigentes, no llegar a ese extremo.

Pero el destino no quiso que ese anciano sobreviviera a esa fecha, falleciendo unos días antes, el 21 de noviembre de 1899, y desde ese momento volvió a recrearse el rumor presagiando lo que iba a acontecer ese día, porque había desaparecido el único obstáculo que impedía que eso se produjera.

El día sábado 25, víspera de la elección, el periódico oficial del partido autonomista, en ese entonces el "Nueve de Julio" dirigido por don Eduardo Moretti conformó en la edición de la tarde en color rojo, las amenazas que reflejaban los artículos aludidos a ese acto electoral.

Ese mismo día arribó en el tren de la 1,30 PM, un piquete de guardia cárceles al mando del Comisario Inspector don Eduardo M Álvarez, que se hizo cargo del mando superior de la policía, siendo el comisario del partido Domingo Elena, quien respondía como todo el personal policial, incondicionalmente a las influencias e inspiraciones de don Nicolás L Robbio.

El día 26 de noviembre de 1899, a las 8 AM, los escrutadores empezaron a constituir las mesas en el atrio de la iglesia parroquial, lugar que fijaba la ley electoral que regía entonces como sede, después de lo cual constituyeron el comicio designando presidente del mismo al Sr. Esteban S Doufurg, unos de los dirigentes del partido mitrista.

A las 9, se inició en las mesas la recepción de los votos. En ellas eran fiscales vacunos, Héctor Robbio, y Pedro Sathicq.

Durante todo la mañana, estuvieron en continuo movimiento los dirigentes de ambas tendencias, impartiendo ordenes y dando instrucciones, siendo entre ellos lo más activos el diputado provincial don Francisco Roca entre los mitristas; y el ex comisario don Ricardo Rivademar entre los vacunos, que después de muchos años de ausencia llegó para ayudar a sus amigos políticos y personales en los sucesos que se preparaban.

Minutos antes de la una pasado meridiano, tiempo en que iba a cumplir el plazo mínimo, exigido por la ley electoral de funcionamiento de un comicio, para ser declarado válido su resultado, (aunque por cualquier motivo dejase de funcionar), los fiscales generales autonomistas señores Robbio y Sathicq protestaron varías veces oponiéndose al rechazo del grupo de esa tendencia política, impidiéndoseles votar por los presidentes de mesas receptoras de votos.

En ese momento aprovecharon la ocasión, en una de estas discusiones, para provocar ese resultado desenfundando los revólveres y haciendo algunos disparos sobre las mesas, mientras otros las volcaban rompiendo los registros electorales y las actas.

En ese desorden no hubo más que un par de heridos leves, pero quien puso la nota trágica fue la policía. Esta al oír los primeros disparos, bajo órdenes se movilizó de la comisaría a la casa municipal que se comunicaba por un zaguán, salió a la calle hizo cuerpo a tierra en la acera de la plaza frente al zaguán izquierdo del municipio, hasta la esquina del boulevard Montevideo, tiró fuego granado hacia el corralón mitrista, ubicado frente a la plaza Belgrano. A pesar de que el comisario Elena ordenó el cese del fuego, éste siguió hasta que el comisario a gritos les increpó la desobediencia.

Al oír el primer disparo de revólver, en el corralón vacuno se dio orden de que la gente que se encontraba allí saliera y avanzara por la calle Libertad, incorporándose a la misma al pasar frente a la fábrica

de aguas gaseosas que poseía en esa calle, esquina de Buenos Aires, don Juan Calandro, un cañón, que fue colocado y afirmado al poste que sostenía el foco del alumbrado eléctrico de esa esquina, y desde allí empezó a hacer varios disparos, el artillero que servia esa pieza era don Miguel D. Vieta, éste era italiano, propietario del mercado de abasto construido en 1866 en base de una concesión exclusiva por diez años, que al finalizar la misma las autoridades comunales se negaron a concederle una nueva.

Dirigió su puntería hacia el pequeño grupo de personas que se encontraba en la acera del corralón adversario, éstos se guarecieron en el interior del local.

El señor Vieta presentó a la justicia como prueba del delito un cañón de madera y zunchos de hierro montado sobre ruedas, que él mismo, como mecánico, había construido; pero otra versión de testigos presenciales sostenía que ese era un camuflaje, el que había actuado era uno verdadero.

En tiempos de la revolución de 1893, habrían quedado en el patio de la comisaría de 9 de Julio dos cañoncitos de bronce con una cantidad de armas largas de fuego.

En unos de esos cambios de autoridades, ese armamento habría sido retirado de ese local y escondido en un sótano. Pudo haber sido uno de estos cañones el que Vieta utilizó, o uno de los varios de hierro que quedaron de la época de los indios, cuando éstos hacían los disparos de alarma en el fortín.

Una de las víctimas fue Adolfo González quien encontró la muerte cuando quiso guarecerse en la casa municipal y recibió un balazo por parte de un policía que se encontraba en la puerta del zaguán, éste al sentirse herido fue a morir cerca de los ligustros junto al boulevard.

Otras de las víctimas fue Pedro Hidalgo, que al atravesar la plaza recibió un balazo en pleno pecho, que le disparó el sargento de policía.

Hubo otras dos muertes inocentes, Juan Bustos e Irineo Quiroga, a causa de las balas que atravesaron las puertas del corralón mitrista disparadas por los guardia cárceles.

El presidente del comicio, señor Doufurg, el intendente señor Martínez y varios otros actuantes de la fracción mitrista, que se encontraban en el atrio o en la casa municipal, sabiendo lo que hacia días se susurraba que iba a suceder, por las amenazas hechas por

medio de los periódicos que le eran adversos, de que peligraban sus vidas dado que la policía estaba para secundar los fines de sus adversarios, se refugiaron en la iglesia parroquial donde en previsión de un atropello el cura Brandariz los cobijó, acción cristiana que parece que no agradó a algunos dirigentes vacunos.

En la noche de los sucesos trágicos arribó un tren especial en el cual llegó el jefe de la policía de la provincia Juan B Ocampo, con un refuerzo de 25 vigilantes y el juez de crimen de turno del departamento del centro, doctor Llosa, que se trasladó para constituirse en el lugar de los sucesos. Al conocerse esos arribos recién entonces entró de nuevo la tranquilidad en el vecindario, que temía ver reproducidos esos hechos desagradables, dado el papel activo partidario que jugaron en los mismos las fuerzas públicas sin distinción de superiores e inferiores.

En la mañana del 27 el juez Lloza y el jefe de policía hicieron una inspección ocular del lugar del hecho y tomaron declaración de los cinco heridos.

Hecho el sumario de práctica y terminado el proceso, los únicos condenados resultaron ser don Héctor Robbio y Pedro Sathicq acusados por sedición, a quienes les fue impuesta la pena de dos años de destierro, pena indultada por el gobernador don Bernardo de Irigoyen.

Este hecho sangriento con la actuación de una pieza de artillería en esa elección, caso único en los anales de la política Argentina, tuvo por mucho tiempo la virtud de ser popular y de opinión nacional, como prototipo de violencia, pasión y ofuscación política.

Para normalizar la situación política, para que el vecindario se tranquilizase, interpusieron sus buenos oficios varias personas ante los dirigentes de los comités políticos de los que resultó la firma del convenio en el que el siguiente manifiesto fue publicado.

> "Los partidos autonomista nacional, unión cívica radical y unión cívica nacional."
> A sus correligionarios
> Al pueblo.

Los que suscriben, en nombre y representación de los tres partidos, tienen el honor de dirigirse a sus correligionarios y amigos para llevar a su conocimiento, la solución digna y tranquila de las cuestiones locales que han procurado y obtenido llevar efecto, teniendo en cuenta las verdaderas conveniencias e intereses del pueblo, que deben primar sobre todo.

Esa solución consiste en la renovación total de la municipalidad por medio de la renuncia en masa de todos los concejales titulares y suplentes, obteniéndose así en la futura lucha para renovarla, que los partidos concurran a ella sin pasiones ni odios, y con la plena conciencia de que serán ampliamente respetadas sus derechos cívicos.

En consecuencias de estas manifestaciones la elección municipal que debía efectuarse mañana, queda suspendida, pues será incumbencia del poder ejecutivo designar la forma de restablecimiento de la municipalidad. 9 de Julio con fecha 21 de diciembre de 1899.

Firmado Nicolas L. Robbio – P.A.N ;– Enrique Cabrera – U.C.R ;– Benigno Martinez – U.C.N"-

En nuestra opinión presentamos este primer conflicto que a simple lectura del texto se ven bien reflejadas las tendencias políticas de esta época caracterizadas por la violencia y la imposición, donde el voto cantado y a la vista podía visualizar en el comicio las diferencias de un partido sobre otro. ¿ Habrá sido eso lo que causó la revuelta por parte de los conservadores con el fin de invalidar las elecciones que supuestamente estaban ganado los mitristas?,¿ O era que éstos bajo los intereses del diputado Francisco Roca y del intendente Martínez, de consolidar el partido mitrista en el orden local impedían el ejercicio del sufragio limitando la participación de los votantes conservadores?.

Otra cuestión de este conflicto es la figura del juez Lloza que enterado del asunto, seguro por vía oficial debido a la trascendencia del hecho; este juez tenía orientación política, posiblemente respondía a la facción conservadora, y esto se evidencia por la ausencia de sentencia a los que cometieron crímenes realizados por los policías y guardia cárceles, o quizás hayan tenido impunidad por el uniforme.

El indulto a los fiscales y dirigentes del partido conservador, hace pensar en una arbitrariedad donde no se manifiesta una decisión imparcial. Si hubo imparcialidad tendría valor el convenio firmado por los dirigentes de los partidos para la pacificación de las hostilidades.

Para apreciar las consecuencias después de los hechos analizados por una visión conservadora siendo que el diario que dominaba

en el momento era manejado por manos conservadoras, lamentablemente no nos quedaron registros de la opinión mitrista, vemos a continuación para cerrar esta historia un relato periodístico del diario El Nueve de Julio, de Diciembre de 1889.

"VEA SI NO ES VERDAD SI LOS MITRISTAS NO SON REVOLUCIONARIOS"

"A causa de los disturbios y los incidentes sangrientos que tuvieron lugar el día 26 del próximo pasado con motivo de la elección municipal ha intervenido el señor juez del crimen del departamento para investigar quienes son los verdaderos autores de esos crímenes para castigarlos severamente con arreglo a la ley.

Varios ciudadanos han sido constituidos en prisión y conducidos a la cárcel de Mercedes sin estar justificados los hechos que se les imputan.

Véase si no es una razón acabada que por eso se ha producido ese movimiento que traerá más tarde complicaciones de mayor trascendencia; que ellos mismos tendrán que lamentarlo cuando las pruebas salgan a la luz y sea irreprochable su evidencia.

Están bien demostrados palmariamente que los disturbios de aquel día fueron producidos por ellos y que trajo por consecuencia el luto y la ruina de algunas familias.

A causa de esas torpes asechanzas se produjo la contienda electoral que tanto se ha lamentado por la pérdida irreparable de padres de familias, que han dejado en la orfandad y miseria, niños, esposas y madres que aun estarán frescas las huellas en sus rostros en las lágrimas que han derramado sobre el féretro de su ser querido.

Los mitristas, o sea la U.C.N como se titula, es voz corriente que prohibieron la penetración de los autonomistas al recinto del atrio y con ese proceder incendiario, arrojaron la primera piedra sobre el combustible y para agravar más el momento hacían votar ocho o diez veces a un mismo individuo para hacer aparecer en el registro mil y pico de sufragantes y entonces adueñarse perpetuamente de la situación, arrojando el baldón sobre la frente a los autonomistas.

Ese procedimiento escandaloso irritó los ánimos y los hechos se produjeron.

Pero don Nicolás L Robbio con su calma le señaló la verdad y la justicia, pero ellos desoyendo la razón, se levantaron para hacer creer a los ilusos que ellos son los únicos que pueden gobernar la situación política local de este partido y administrar los bienes comunales con honradez y con un tino especial que a todos satisfaga."

"¡ERROR CRASO Y DESVERGONZADO!"

"El expresado señor y sus partidarios de causa mal gobernaron durante un largo período de años, con rectitud y honradez y con ese dilema tan sabio se recogió la estimación pública que jamás se ha borrado del corazón de sus conciudadanos.
Para acallar la alarma que está poseída la población, se cuenta con la prudencia especial de los autonomistas y radicales que van ha tomar participación.
La situación está preñada de contrariedades porque los de la U.C.N hacen propagandas por todos los medios que está a su alcance, para que sus adversarios temerosos de los incidentes que puedan producirse, no concurran al comicio.
Nada habrá y concurrirán decididos porque la justicia está de su parte; y esa justicia es el baluarte de las instituciones democráticas."
Firmado: XXX.

Primer conflicto

Pasamos a observar otro conflicto ocurrido próximo a la instalación municipal. Aclaramos que durante los primeros años de la fundación de un campamento, éste era declarado zona militar y los civiles que conformaban dicho campamento estaban subordinados a los militares; una referencia de que los jefes militares cumplían funciones políticas además de militares, lo hace la expresión utilizada por El agrimensor Vaschetti que llamó comisionado gubernativo dirigida al coronel Julio de Vedia y a su delegación militar. Este período de dominio militar comprendió del 27 de octubre de 1863 hasta el 31 de diciembre de 1865 cuando se instaló el primer juzgado disolviéndose el mando militar sobre los civiles.

En el ámbito nacional Mitre y Alsina pertenecían al partido Nacionalista, sin embargo se perfilaba la discrepancia ideológica entre éstos por la cuestión ya sabida de la autonomía de Buenos Aires, esto

produjo la división entre dos facciones del partido nacionalista que se extendió en todo el país; en 9 de Julio empezaban a delinearse los que simpatizaban con Alsina y los que lo hacían con Mitre.

Previo al 1866 debemos destacar la realización de una elección en acto público debido a qué Julio de Vedia se tuvo que ausentar para combatir en la guerra del Paraguay. Fue elegido Emilio Carballeda jefe de la guardia nacional, quedando para la vigilancia juntamente con dos escuadrones del regimiento 5 de caballería.

Elegido de una tema de vecinos elevada a la provincia resultó designado el comerciante Edelmiro Moura, quien convocó a una elección vecinal para constituir la Corporación Municipal. La provincia por nota de fecha de enero 17 de 1866,designó al ministro de gobierno Pablo Cárdenas para hacer conocer el decreto de la creación de diez partidos en la provincia, que en el artículo 4 rezaba que el juez de paz nombrado: por decreto de diciembre 20 para el nuevo partido de 9 de Julio recibirá del ministro de gobierno las instrucciones necesarias en todo lo concerniente a los gastos de instalación y demás medidas que debían adoptarse para hacer funcionar este partido; y el artículo 5 estipula que la partida de policía para 9 de Julio será de 8 personas.

En esta situación el juez Moura convoca a elecciones para formar la primera Corporación Municipal, y el registro cívico para este acto lo formaron 49 vecinos inscriptos y la primer mesa receptora de votos fue compuesta por los vecinos Floro L Vega y Carlos N Martínez.

El comicio se realizó el 18 de febrero de 1866 en la sede del juzgado, comprobado por nota original del 2 de marzo de 1866 de Pablo Cárdenas la aprobación de esta elección:

Resultaron electos para municipales don Horacio Gutiérrez, don Luciano Márquez, don Floro Vega y don Bernardo Raimundo, y para suplentes Domingo Otero Carvallo y Gregorio Godoy, estos titulares debían ocupar los cargos de tesorero municipal, procurador municipal, defensor de menores y secretario interino del cuerpo, encargado de policía, encargado de instrucción pública, culto y tierra.

Y llegó el conflicto, apenas conformada esta corporación surgieron las disparidades de criterios en el manejo de la cosa pública, Márquez, Vega Y Gutiérrez se enfrentaron con el juez Moura por disparidad de criterios que llevó a los mencionados a elevar una re-

nuncia que fue contemplada en una carta escrita por el ministro de gobierno Nicolás Avellaneda encomendada por Alsina que decía:

"Que se reuniera a los miembros de la corporación si insistían o no en sus renuncias para dictar las ordenes que correspondan."

Y éstos considerando que las causas del conflicto habían desaparecido se reincorporaron a sus funciones municipales.

En el desarrollo de la función el juez Moura, presidente de la corporación, se encargaba junto con Bernardo Raimundo de la distribución de las raciones de víveres enviadas por el gobierno para las tribus.

Un empleado de Moura, de apellido Beltrán hizo denuncias de irregularidades en la distribución de alimentos para las tribus, esta querella posiblemente pudo tener su causa en las diferencias internas en el comercio ya que Moura era propietario de un negocio, y Beltrán aprovechando la posición de funcionario público donde Moura debía actuar con transparencia en sus funciones, puso en duda las mismas.

Se sabe por su biografía que Moura con sólo 23 años alcanzó ese cargo y se lo caracterizaba por su carácter e inteligencia que seguramente lo habían hecho próspero en el comercio. Esto, levantó cierta envidia quizás en los tres municipales que lo enfrentaron y luego se reincorporaron, siguiendo con su postura hostil hacia éste, podrían haber elaborado una estrategia con el empleado Beltrán para degradarlo.

A Moura le costó dejar el cargo para ser juzgado, aunque tiempo después fue absuelto, no ocupando cargos hasta que en 1876 se ausentó definitivamente del pueblo.

La acusación criminal contra el ex juez Moura, produjo una especie de conflicto de jurisdicción por parte de las autoridades militares. El Coronel Granada se dirigió por nota oficial a Trejo preguntándole si estaba radicado juicio en el juzgado y si era por la causa relacionada con las raciones suministradas por el gobierno nacional a las tribus amigas; de ser así le correspondía entender a la justicia militar de la zona del mismo.

Antes de producirse la cesantía del Juez Moura, este había elevado la queja de que el tesorero municipal no rendía las cuentas correspondientes a los fondos públicos existentes en su poder. Beltrán, el acusador de Moura, supuestamente aparece integrando la corporación como suplente bajo la presidencia de Esteban Severo Trejo en el año 1869, con el nombre de Enrique Beltrán. Será norma o

casualidad de la época que siguiera el curso de los acontecimientos, por un lado absuelto Moura y por el otro Beltrán ocupando un cargo.

Otra lectura es que supuestamente había hecho una acusación falsa a favor de los intereses de alguien, justificando la destitución de Moura fundamentada en su personalidad avasallante e influyente en las decisiones de la corporación.

Reticencia para concurrir al comicio

Constituida la Corporación Municipal y según los preceptos constitucionales el vecindario estaba habilitado para concurrir a elecciones. Convocadas para los años 1866 y 1867 las elecciones de senadores y representantes para la legislatura. La población en una actitud displicente no concurrió al comicio, considerando más importante la resolución de los problemas lugareños que los intereses de la provincia.

Tal vez por falta de maduración cívica, esta postura reticente por parte de la población provocó ciertos ánimos que se traducen en una nota del ministerio de gobierno, fechada en Buenos Aires el 6 de mayo de 1867.

> "Dirigida al Juez de Paz de 9 de Julio:
> La cámara de representantes ha anulado la elección practicada en esa sección del 31 de marzo próximo pasado, por no haber concurrido a ella el partido que usted preside.
> Tengo encargo especial del gobernador para decir a usted que ha mirado con desagrado la abstención de ese partido, no sólo porque ella prueba que el espíritu público esta ahí completamente aletargado, sino también porqué admitido por la cámara el principio de la mayoría de partidos las indiferencias de los unos vienen a hacer estériles la actividad y el celo de los otros.
> Convocada nuevamente esa sección para el 19 del corriente según se impondrá usted el decreto que se adjunta, el gobernador espera que no se repetirá el hecho que motiva esta nota, mucho más cuando está convencido de que ello depende en gran parte del empeño e interés que usted se tome.
> Debe usted hacer lo posible por convencer a ese vecindario de que está hasta sus propios conveniencias propender, de toda manera, a la marcha regular del cuerpo legislativo y que debe manifestarse celoso en el ejercicio del más alto de los derechos políticos, hoy sobre todo, que el gobierno no pretende influir directa ni indirectamente en el resultado de la elección.
> Dios guarde a usted.
> Nicolás Avellaneda. Ministro de gobierno".

Se observa en esta carta donde el gobierno de la provincia llama la atención a la población por la indiferencia demostrada en la convocatoria de los comicios, le reclama que deben ejercer ese derecho político.

¿Por qué se manifestaba esa indiferencia?, ¿ había alguna sospecha de que el gobierno les previene al advertirles que no pretenden influir sobre los resultados electorales, y así mitigar dichas sospechas?

.Conato de sedición comunal

Junto con el aumento del vecindario, como es lógico, creándose variados intereses y manifestando las diferencias de opinión e ideología que tenían sus componentes.

En los primeros días del mes de junio del año 1869, el señor Trejo por razones particulares, se vio obligado a ausentarse del pueblo para trasladarse al establecimiento de campo de su propiedad, no sin dar parte y poner en posesión del juzgado de paz al sustituto Luciano Márquez.

El día 7 de ese mes dio la coincidencia de que por iguales razones Márquez también se vio obligado, por corto espacio de tiempo, a ausentarse del juzgado, y con ese motivo para atender el trámite y atención del mismo mientras durara su ausencia. Resolvió entonces designar juez interino al secretario municipal y del juzgado Emilio Carballeda. Enseguida trascendió la noticia en el vecindario, opinando un grupo de los vecinos que esa designación no tenía razón de ser, pues creían y sostenían que el reemplazante legal de aquellos dos funcionarios, era el alcalde del cuartel primero, Anselmo Díaz, y que esa sustitución se había hecho con criterio de conveniencia privada sentando un mal precedente para el futuro.

En la mañana del día 8 por sugerencia de Anastasio Prieto y Manuel Cristobo se reunieron los vecinos José Señorans, Alejandro A Cruz, Juan Rodríguez, Edelmiro Moura, Tomás Vio y Teodoro Maqueda. Después de un cambio de pareceres y de opiniones concluye-

ron que ese juez no era tal autoridad y que el juzgado de paz en esos instantes se encontraba en acefalía, resolvieron buscar al alcalde del cuartel primero para que en su carácter asumiese el interinato del juzgado e invocando su investidura, convocase al pueblo en una especie de cabildo abierto, para que el vecindario eligiese a la persona que debía suplir momentáneamente a los funcionarios ausentes.

Se trasladaron a la fonda de Graciano Iriarte ubicada en la calle Libertad Y Salta, encontrándolo en el comedor de la misma tomando té.

Iniciado la conversación amigablemente, ya que todos eran viejos amigos y convecinos, le expresaron a Díaz que concurrían a pedirle, dada la situación de acefalía que se encontraba el juzgado de paz, que asumiese el cargo interinamente como alcalde del cuartel primero o en su defecto, como única autoridad existente en el pueblo, convocase al vecindario para elegir provisionalmente al juez.

Díaz les pidió que le acordaran una hora de plazo para reflexionar, a lo que aquellos se negaron, dándole solamente tres minutos para que resolviera la actitud que iba a asumir.

Un vecino llamado Wenceslao Bustos que estaba en ese lugar le pidió a Díaz que reflexionara sobre el asunto en una pieza aparte, en ese momento Señorans presionaba a Díaz para que hiciera lo que le ordenaban, éste renunció como alcalde del cuartel primero, desde ese momento no tenía personería para tomar las medidas que se le exigían.

El sargento Ibarra con una partida llegó al lugar para hablar con Díaz, se le interpuso Moura y Señorans aconsejándole que no se expusiese él ni sus soldados, cuando ellos se presentasen en el local del juzgado, pues estaban resueltos ir al mismo; inmediatamente se dirigieron al local del juzgado, en una bocacalle Díaz se retiró a su domicilio. El sargento Ibarra y sus soldados marchaban detrás del grupo a una distancia de una cuadra. Llegado al juzgado entraron por el portón del fondo, encontrando las puertas herméticamente cerradas y no estando en el mismo el juez sustituto Emilio Carballeda, luego en un cambio de opiniones se dirigieron al domicilio de Anastasio Prieto, terminando así el conato de sedición, como fue calificado en el sumario que inició el juzgado de paz, por la denuncia hecha por el vecino José Mansilla.

¿Qué factores inspiraron a este conato de sedición? Se debería a las ausencias reiteradas del juez por asuntos personales lo que indignó a este grupos de vecinos, que aprovechando dicha ausencia querían cierto protagonismo hasta el punto de declarar acéfalo el juzgado e incompetente legal a Carballeda e influir sobre la designación de un nuevo juez. Tanta era la urgencia que prácticamente presionaron sobre la persona de Anselmo Díaz para ocupar el cargo, que ni lo dejaron pensar, además ante la reacción negativa de éste no vacilaron en dirigirse a la sede del juzgado. ¿Para qué?, si por vía legal como ellos manifestaban la persona indicada era Anselmo Díaz. Abandonaron este planteo inicial abriendo un interrogante si realmente tenían fuerza legal para hacerlo o es que detrás de todo esto habría intereses personales, como en el caso de Anastasio Prieto, principal cabecilla.

Si hay un sumario de por medio condenando la actitud de los sediciosos, y además la introspección de la policía que debiera responder a la defensa del juzgado, aunque ésta se mantuvo al margen y expectante como esperando el desarrollo de los sucesos.

O esa inhibición por parte de la policía a no actuar precipitadamente fue originada por la investidura de algunos vecinos, como el caso del Ex juez Moura y comerciantes respetados como Prieto.

Primer censo

El primer censo elaborado de acuerdo a los mandatos de la constitución nacional fue realizado el 14 y 15 de septiembre de 1869, que arrojó para el partido de 9 de Julio el resultado siguiente. Para tener un cabal conocimiento del crecimiento demográfico, educación y vivienda, incluso para marcar las pautas futuras de los que tenían que gobernar, por eso encontramos de interés exponerlo en este trabajo.

Pueblo: 522 varones y 390 mujeres. Total: 912.
Campaña (zona rural) 1312 varones y 82l mujeres. Total: 2133
Total del partido: 3045 habitantes.
Longevos: Serafina López de 102 años, nacida en Buenos Aires.
Nacionalidades: Argentinos: 1077 varones, 786 mujeres; Ingleses: 36 varones y 6 mujeres; Orientales 10 varones y 3 mujeres; Chi-

lenos: 5 varones y 2 mujeres; Franceses: 38 y 13 mujeres; Alemanes 2 varones; Suizos 3 varones; Italianos: 37 varones y tres mujeres; Brasileños: 2 varones y 1 mujer; Norteamericanos: 2 varones; Paraguayos: 1 varón y 1 mujer; Españoles: 88 varones y 6 mujeres y Portugueses 1 varón.

Instrucción pública: Saben leer y escribir: 202 varones y 165 mujeres. Saben escribir 202 varones y 178 mujeres. Van a la Escuela 31 varones y 33 mujeres.

Casas o viviendas: azoteas de dos cuerpos: 20, De un cuerpo 45. De madera de un cuerpo: 2. De paja: 337. Resumen total de casas: 413. Total de habitantes: 2133.total de familias: 337. El partido de 9 de Julio tenía una extensión de 157,76 de leguas cuadradas; Km cuadrados 6141,43; habitantes por legua cuadrada 2,11.

Un foraneo en el juzgado

El señor Enrique Bouquet fue designado por decreto del gobierno con fecha de 18 de diciembre 1869, para ocupar el cargo de juez de paz del partido de 9 de Julio a partir del año 1870. Designación que no fue del agrado de los componentes de la corporación municipal; se arrogaban el derecho de elevar una terna de candidatos como habitualmente se venia realizando, por lo que se elevó la protesta que transcribimos a continuación:

> "9 de Julio, diciembre 23 de 1869.
> Al ministro de gobierno de la Provincia de Buenos Aires; doctor Antonio Malaver
> La corporación municipal que presido, en la sesión de ayer, ha resuelto manifestar a vuestra señoría, por mi órgano para que se digne elevarlo al señor gobernador, la admiración que le ha causado al saber por lo diarios, que el juez de paz de este partido, en el año entrante es el vecino de Bragado don Enrique Bouquet.
> La corporación municipal cree fundadamente que el superior gobierno ha sido sorprendido en las informaciones o recomendaciones que le hayan dado, acerca del ciudadano Bouquet para elegirlo juez de paz de esta localidad, estando avecindado en otra, pues a no ser así juzga con razón que el ilustrado gobierno habría elegido por la terna propuesta por la corporación, compuesta de vecinos de posición, honradez, energía, inteligencia y simpatía en este vecindario. La corporación con el mayor respeto haciéndose eco del desagrado que dicha elección imprimió en el municipio que representa, se permite llamar la atención del superior gobierno a fin de que si lo estimare conveniente se diga sustituir así si aún fuera tiempo al ciudadano Bouquet, con otro que esté avecindado en este municipio le ofrezcan garantías más prácticas.
> Dios guarde a vuestra señoría."
> Firmado: Pastor Dorrego, presidente. Emilio Carballeda, secretario.

Antes de seguir con el desarrollo de este relato, nos detendremos a analizar un elemento que ya es característico en la conformación del juzgado y de la corporación: el osado localismo por parte de los vecinos que ahora aparece bajo el resaltamiento adulador con los calificativos exagerados sobre algunos vecinos para proclamar una autosuficiencia para desempeñar el cargo y así justificar el acto discriminatorio hacia la persona del señor Bouquet. Parece extraño que en este reclamo esos vecinos se valoran mientras que en las anteriores designaciones reinó el conflicto entre ellos.

Un supuesto, analizando la actitud del gobierno en poner a Bouquet para el cargo de juez en el pueblo para calmar los ánimos, sería dado por las reiteradas situaciones conflictivas que venían dándose en el vecindario que llevó a tomar esta decisión al gobierno de la provincia, y lejos de calmar los espíritus, por el contrario, ayudó a aumentar las divergencias entre los titulares de la corporación y el juez y presidente.

A pesar de las quejas, Bouquet asumió como juez el 6 de enero y dispuso la constitución de la corporación municipal a los que concurrieron todos excepto el electo titular municipal, Dn. Pablo Dorrego, repartiéndose los cargos internos de la misma de la siguiente forma:

Procurador municipal, defensor de menores y por razón del primer cargo, juez sustituto, Pablo Dorrego. Encargado de instrucción pública y culto, Dermirio Lezama. Tesorero municipal, Dn. Benito Villanueva. Encargado de tierra y policía, Anselmo Díaz. Suplente, Enrique Beltrán.

Desde el primer momento las relaciones entre el presidente de la municipalidad Bouquet y los miembros de la corporación, fueron tirantes porque lo consideraban un intruso y esperaban que

el gobierno terminaría por resolver favorablemente la protesta elevada por su designación.

Transcribimos una carta confirmando la designación de Bouquet, y reza así:

> "Buenos Aires febrero 17 de 1870.
> Al procurador municipal del partido de 9 de Julio.
> En la nota de la corporación municipal de ese partido relativa al nombramiento de Enrique Bouquet como juez de paz, ha recaído la resolución que transcribo a usted para que lleve a conocimiento de dicha corporación a los fines consiguientes: Hallándose el ciudadano don Enrique Bouquet avecindado en el partido de 9 de Julio, en término mencionado en el decreto del 7 de enero último; lo que es certificado por la misma municipalidad; no habiendo ley y disposición alguna que inhabilite para ser juez de paz al que es vecino del partido, por las circunstancias de hallarse en la guardia nacional de otro, y habiendo ya recibido del puesto para, lo que fue nombrado el mismo señor Bouquet, contéstese a la municipalidad que el gobierno no halla motivo para la sustitución que solicita y archívese. Castro A.E Malaver.
> Dios guarde a usted. Antonio E Malaver, ministro de gobierno".

Esta resolución desestimando la solicitud de relevo del juez por la corporación ahondó más las disidencias existentes, hasta que hizo crisis el II de marzo con la renuncia de los titulares municipales Lezama y Villanueva. El titular Pablo Dorrego haciéndose solidario con la nota protesta del 23 de diciembre del año anterior, no concurría a ninguna sesión a pesar que el presidente Bouquet le reiteraba que expresara la aceptación del cargo al que había sido electo a su concurrencia a las reuniones, como este se abstuviera a lo uno y a lo otro, quedó de hecho interrumpido el funcionamiento de la corporación municipal.

Las renuncias de Lezama y Villanueva fueron aceptadas por el gobierno el 19 de abril, autorizándose a la vez al presidente de la municipalidad para convocar al vecindario a elección a fin de elegir los reemplazantes de aquellos para llenar las vacantes de suplentes que existían.

En la elección del domingo 26 de junio, resultaron electos por 197 votos para municipales titulares Raimundo Prieto y José Maria

Amaya y para suplente Antonio Begoña, también obtuvieron 4 votos para titulares los señores Lezama y Villanueva y para suplente Fulgencio J Sevilla, Como transcurrió todo el año sin que el gobierno le prestara su aprobación a esa elección, la que después anuló aduciendo que por el tiempo transcurrido, los electos habían dejado de representar la opinión verdadera del vecindario, que convenía consultar nuevamente. La acefalía municipal continuó de hecho hasta el 27 de agosto de 1872, fecha en que volvió a normalizarse el gobierno comunal con municipales recién electos.

La elección que sí tuvo validez para el gobierno fue la realizada el domingo 28 de abril de 1 872 donde fueron elegidos por 96 votos para municipales titulares los señores Juan Esteban Trejo, Pastor Dorrego, Raimundo Prieto y Julián Cagiga, y para suplentes Doroteo Plot y Anastasio Prieto.

En ese mismo acto electoral obtuvieron 84 votos el señor Emilio Carballeda para titular, y el cirujano Victor Adam y Anselmo Díaz para suplente y dos votos para Benito Villanueva para municipal suplente.

La elección fue aprobada el 7 de mayo y se constituyó el dos de agosto, ocupando los cargos:

Procurador municipal y juez sustituto Pastor Dorrego; tesorero municipal Raimundo Prieto; encargado de la instrucción pública, culto y tierras don Julián Cagiga; y encargado de la policía don Juan Esteban Trejo; actuando de suplentes don Doroteo Plot y Anastasio Prieto. Fue confirmado secretario de la corporación municipal don Emilio Carballeda.

Existen varias contrariedades en este relato, por un lado vemos que el gobierno interpreta que es vecino del pueblo, y además esto se corrobora en algunos textos que afirmativamente Bouquet poseía una propiedad que se la había adquirido al coronel Calvete, situada en lo que es hoy la calle Yrigoyen y San Martín, que pasó a funcionar como juzgado, municipalidad y destacamento policial con defensoría de menores.

Sin embargo los vecinos expresan en la carta nítidamente que no estaba radicado en 9 de Julio, y que este fue el motivo de la recusación que efectuaron.

Se denota que en la convocatoria para el reemplazo de los titulares Lezama y Villanueva, hubo una respuesta por parte del vecin-

dario al llamado de Bouquet para dicha elección, Raimundo Prieto, elegido por el vecindario, tuvo una estrecha relación con Bouquet que hasta lo eligió de padrino para su hijo, además Prieto empezaba a militar en las filas del Alsinismo, aunque no sabemos que ideología tenía Bouquet, Prieto no aparece ni como su opositor político ni conformando una lista de seleccionados para elegir convencionales para la reforma de la constitución de la provincia.

Resumiendo, Pablo Dorrego, principal incitador de esta causa, Lezama, Villanueva y Beltrán, no representaban a la opinión de todo el pueblo en la concepción de este caso; si votaron las 198 personas más las 12 que se identificaron con los perdedores, el problema de no aceptar la persona de Bouquet como juez pasaba por estos renunciantes que no encontraron eco en el gobierno, y que el vecindario no veía con malos ojos, no como un intruso al señor Bouquet, respondiendo al llamado del comicio bajo su convocatoria.

La renuncia de bouquet

Con motivo de ciertos rozamientos con autoridades militares de la frontera oeste, el juez de paz Enrique Bouquet, el 5 de junio de 1872 presentó su renuncia al superior gobierno de la provincia, rechazándosela el 12 de junio, solicitándole que siguiera prestando servicio en ese cargo, pero como a raíz de las invasiones hubo nuevo rozamiento con aquellas después de desvirtuar los cargos que le formularon, como veremos más adelante presentó la renuncia indeclinable del cargo de juez del partido, la que le fue aceptada por decreto el 9 de octubre actuando el resto del año como juez interino y como presidente de la corporación el juez sustituto el señor Pastor Dorrego.

Con la designación del coronel Winter como comandante del fuerte general Paz, en septiembre de 1872.

La corporación municipal el 28 de septiembre designó al señor don Juan Rodríguez alcalde del cuartel tercero al cual pertenecía el fuerte Paz. El nuevo alcalde al querer intervenir en los asuntos de su competencia en los comercios que integraban el mencionado fuerte. No le fue permitido por las autoridades militares del mismo, por orden del comandante en jefe de la frontera oeste y norte de Buenos Aires y sur de Santa Fe, coronel Don Francisco Borges.

Sosteniendo que dentro del perímetro comprendido por las zanjas que circundaban el fuerte su autoridad era la única que imperaba en esa alcaldía.

Con ese motivo se planteó un conflicto de jurisdicción, sosteniendo el juez de paz señor Bouquet que la autoridad civil que él representaba tenía derecho jurisdiccional dentro de ese perímetro para cobrar las patentes e impuestos correspondientes a los comerciantes que estaban dentro de esa zona militar para aprender a los criminales que se refugiasen en el fuerte, derecho que arbitrariamente creía esa autoridad militar.

Las relaciones de las autoridades civiles del partido no eran nada cordiales con los militares de la frontera, y con el juez de paz, haciendo crisis con las quejas elevadas por este funcionario al gobierno provincial sobre la falta de confianza del vecindario en la oficialidad y la fuerza que en ese momento guarnecía en el fuerte, por la pasividad en el rechazo de las últimas invasiones, así como por el conflicto de atribuciones que aquellas autoridades le habían provocado a los civiles, por lo que resolvió el juez Enrique Bouquet para evitar el espectáculo de esas divergencias ante el enemigo común y presentó nuevamente la renuncia a ese puesto la que finalmente le fue aceptada por el superior gobierno, agradeciéndole los servicios prestados en el desempeño de las funciones en el cargo.

Alsinistas y mitristas

Previo a la revuelta de 1874 se efectuó una elección para la renovación de la mitad de la corporación municipal, y fueron electos para municipales titulares Raimundo Prieto y Manuel Lafulla, y la de Hermenegildo Berdera para suplente, obteniendo el triunfo por 77 votos y 48 votos tuvieron José Molleda y Emilio Carballeda para titulares y para suplentes Gabriel Morales.

El 23 de diciembre de 1873 fue aprobada por decreto del superior gobierno de la provincia.

Los presos políticos

Había asumido la presidencia de la república la fórmula Nicolás Avellaneda, Mariano Acosta con la oposición de Bartolomé Mitre que había perdido la elección, los partidarios de Mitre se alzaron en armas por no aceptar la derrota, ésto se extendió en toda la provincia, 9 de Julio también tuvo su parte en este episodio.

En la presidencia de la corporación estaba a cargo un alsinista, don Nicolás L Robbio, por parte de los mitristas Anastasio Prieto, Hermenegildo Berdera, Pastor Dorrego, Doctor Pedro Zavaleta y Manuel Lafulla. Fueron detenidos por el coronel Mariano Espina al mando del batallón Victoria que arribó a 9 de Julio el 25 de octubre 1874.

El día 26 los titulares municipales, Dorrego, Gregorio Godoy, Raimundo Prieto y el suplente Doroteo Plot firmaron una acta reconociendo al señor Nicolás L Robbio como único juez legal del partido, nombrado por el superior gobierno de la provincia.

El coronel Espina venía persiguiendo a un tal José Córdoba acusado de un asesinato de una mujer en Chacabuco, además lo sindicaban como gente de Carpio Caro (jefe mitrista). Tomando conocimiento que Córdoba estaba en la fonda de don Bernardo Sathicq ordenó al oficial de policía don Agustín Aguerrido que lo fuera a detener por orden superior.

En el momento de la detención, el 29 de octubre, Córdoba expresó en ese momento:" ya sé hermano me van a fusilar", por el terror que venía sembrando el coronel Espina a su paso. Fue trasladado a los calabozos de la comisaría, Espina ordenó que le remacharan una barra de grillos disponiendo su fusilamiento para la mañana del día siguiente y que inmediatamente fuera puesto en capilla, la que se instaló en una pieza de esa casa, siendo llamado el presbítero Podestá para que prestara al reo los auxilios de la religión.

Espina en ese momento hizo reforzar las guardias y los centinelas que tenían en los cantones instalados en los edificios que existían alrededor de la plaza, en previsión de cualquier tentativa a favor del reo.

En la mañana del día treinta ordenó la construcción de un banco de ladrillos en uno de los eucaliptos que estaba ubicado frente a la Escuela número 1, sirviendo de respaldo del banco. A las 9 horas del

día 30 ordenó que la mayor parte del batallón de su mando formara al frente y costado del banco ordenando luego sacar del local del juzgado, comisaría y municipalidad a los presos políticos sindicados de mitristas que tenía engrillados allí, entre los que se encontraban, Prieto, Berdera, Dorrego, Lafulla, Y Zavaleta, haciéndolos ubicar dentro del cuadro en un lugar cercano al banquillo para que fueran espectadores de esa bárbara ejecución.

Córdoba sale de la capilla arrastrando la barra de grillos y apoyado en el cura Podestá y un soldado, rodeado de un piquete de 6 hombres, mientras los tambores de la unidad redoblaban, Córdoba fue sentado en el banco, siendo fuertemente amarrado con sogas al eucalipto. Terminada esta operación fueron vendados los ojos con un pañuelo, y a 4 pasos de él tomaba ubicación el piquete encargado de la ejecución.

A la orden de Espina se efectuó la descarga sobre el pecho del reo y un oficial lo remató con el tiro de gracia, retirado el cadáver fue llevado al cementerio.

Bajo la amenaza de muerte de los presos políticos por parte de la investidura de Espina, Anastasio Prieto después que fue golpeado por un oficial de él le gritaba que no tenía derecho a matar de si por si. Ante esta situación intervino su hermano Raimundo Prieto, alsinista, y otros destacados vecinos de la misma corriente política.

Posteriormente Anastasio Prieto fue enviado en calidad de detenido a Buenos Aires que al tiempo fue indultado y volvió al pueblo.

Después de este hecho, el mitrismo bajo las ordenes del general Arias fue derrotado en la batalla la Verde, lugar ubicada en el deslinde del partido de 9 de Julio y 25 de Mayo, en esta batalla murió el coronel Francisco Borges, mitrista.

El señor Robbio, intendente durante el período en que se desarrlló este conflicto, militante alsinista, 3 años después para la Navidad del 77 enterado que Alsina había pasado de noche por el pueblo muy enfermo, cinco días antes de morir, Robbio decidió seguirlo con el objetivo de tener un encuentro con él, no logró alcanzarlo por la urgencia del mal que aquejaba a Alsína por la situación de su enfermedad, este abordó el tren de que salía de Bragado hacia Buenos Aires.

Se jura la constitucion en el poblado

En el año 1873, el gobernador Mariano Acosta promulgó la constitución de la provincia, que fuera jurada el 25 de diciembre de 1873..

En 9 de Julio a las trece horas pasado el meridiano de ese día, por una convocatoria realizada a los integrantes de la corporación municipal y a los vecinos, por el presidente de la corporación Esteban Severo Trejo en la plaza general Belgrano.

Este renuncia en junio de 1874 por razones de vejez y de filiación mitrista para evitar choques con la administración provincial autonomista.

Cuestionamiento a la designación de Nicolas l. Robbio

El superior gobierno de la provincia designa a Nicolás L Robbio como presidente de la corporación. Por influencia de Guillermo Doll, alsinista del vecino pueblo de Bragado. Designado Robbio juez de paz de 9 de Julio, éste era vecino de Bragado donde ocupaba un puesto como juez de paz, siendo uno de los primeros formadores de la fracción alsinista junto a Doll en aquel pueblo. La corporación municipal de 9 de Julio rechazó a Robbio por ser oriundo de Bragado en donde en esos momentos formaba parte de su administración. Elevando esa protesta al poder ejecutivo el dos de noviembre el Sr. Pastor Dorrego como presidente interino y Emilio Carballeda como secretario. Como el poder ejecutivo se negara a acceder a ese pedido en una nueva sesión que realizó la corporación, por unanimidad se resolvió no dar posesión de juez, que involucraba al de presidente nato, al señor Robbio, cambiándose entre éste y aquella las notas siguientes:

De Robbio dirigida a Pastor Dorrego juez de paz sustituto.

> "7 de septiembre de 1874."
> A consecuencia de haberse usted negado a ponerme en posesión de este juzgado como lo acredita la nota que le he tenido en presentar, me dirijo a usted para que se sirva darme las razones que tenga para ello, para a mi vez dar cuenta al superior gobierno de la nación.
> Dios guarde a usted."
> Nicolás L. Robbio

Fue contestada por la municipalidad de 9 de Julio con el siguiente tenor:

> "Habiendo tenido conocimiento la municipalidad del nombramiento de usted para juez de paz de este partido, se constituyó en sesión y en ella unánimemente acordó dirigir al superior de la provincia, como lo ha hecho por mi intermedio manifestando, que no siendo el domicilio de usted en este partido sino en el de Bragado, se designase elegir para dicho empleo a un ciudadano domiciliado en este partido.
> En la misma sesión se acordó también no hiciera el infrascripto la entrega del juzgado al no conocerse la ultima resolución del gobierno al respecto
> Dios guarde a usted.
> Pastor Dorrego".

Enterado el ejecutivo sobre la cuestión emite una carta que dice lo siguiente:

> "Vista la precedente comunicación el gobierno resuelve nombrar comisionado al oficial mayor de la inspección de milicia para que trasladándose a 9 de Julio, se reciba del juzgado de paz de ese partido, poniendo en posesión del mismo al señor Nicolás L Robbio (hijo) nombrado para desempeñarlo; debiendo también apercibir muy seriamente en nombre del gobierno, al juez de paz sustituto don Pastor Dorrego por su conducta inusitada en este caso; y publíquese.
> Alvaro Barros
> Estanislao del Campo".

En 1875 el poder ejecutivo de la provincia por decreto del 17 de abril resolvió que en todo el territorio de la provincia se realizara el 16 dc mayo la elección de las corporaciones municipales.

En el partido de 9 de Julio se llevó a efecto ese día el acto electoral, pero su resultado fue protestado, adoptando el poder ejecutivo el 4 de junio como resolución el dictamen de su asesor, en el que estaba redactado en los términos siguientes:

"Debe indicarse a los protestantes que den los nombres de los ausentes que según ellos aparecen votando, quedando mientras tanto en suspenso su aprobación".

Por decreto el 16 de octubre el poder ejecutivo resolvió que la elección municipal de renovación se realizaría el 7 de noviembre, estableciendo que en vista de que la elección de la renovación anterior, estaba pendiente de aprobación por estar protestada y del tiempo transcurrido, se anulaba la misma, debiéndose en esa nueva elección elegir la totalidad de la corporación municipal, conforme a la ley electoral sancionada el 14 de agosto de 1821.

Realizada la elección mencionada, sufragaron en ella 243 electores, resultando electas para municipales titulares Don Blas Tobal, y Nicolás Robbio por 243 votos, y el mayor Guerino J Grení y don Pastor Dorrego por 174 sufragios, y para suplente Manuel Trejo y Bernardo Sathicq.

Esta elección fue aprobada por la provincia el 1 de febrero de 1876.

Pastor Dorrego y Carlos Parodi tenían orden de captura por haber aceptado puestos públicos conferidos por los rebeldes. Lo curioso en esta detención es que siendo pedida por las autoridades provinciales el mayor Carlos Parodi, fue remitido el capitán de guardias nacionales Martínez, por iguales causas fue detenido y remitido Manuel Lafulla.

El Honorable Concejo Deliberativo de la Nación emitió una amnistía dando por terminado los juicios, los procesados recuperaron la libertad y regresaron a sus hogares.

Reglamentando la elección popular de los jueces de paz, en junio de 1877, el poder ejecutivo hacía dos años y de acuerdo con la vieja ley de municipalidades su reglamentación de 1854, cubrían las vacantes los cuerpos municipales por designación directa. El ejecutivo por decreto del 28 de diciembre de 1877, volvió a designar juez de paz del partido para 1878, a Don Nicolás L Robbio, a la sazón presidente de la corporación municipal, integrada por los titulares Tobal, Dorrego, Trejo y el suplente Sathiq, habiendo el doctor Franceschi y Andrade como suplente presentado la renuncia.

Habiendo retirado el ejecutivo provincial el veto a la ley del 21 de junio de 1877, sobre la forma de elegir los jueces de paz, por decreto del 16 de marzo ordenó fueran convocados los vecinos de los partidos de la provincia para el 15 de septiembre, a fin de elegir jueces de paz y suplentes, municipales de acuerdo con la ley orgánica de las municipalidades sancionada en noviembre de 1876, por lo cual el distrito debía elegir 8 municipales titulares. Esta elección no se llevó a cabo porque el nuevo gobernador de la provincia Carlos Tejedor

que había asumido el primero de mayo, en víspera de las elecciones suspendió el comicio, como consecuencia de que la legislatura interrumpió la vigencia de la ley, por considerar, parte de los hombres que formaban el gobierno de ese tiempo y por la descentralización y autonomía que concedía la ley a los vecinos y municipios, con la elección directa de los jueces de paz y comisarios de policía y que los pueblos no estaban capacitados políticamente para ejercer el Self Government en amplitud, por lo cual siguió vigente la anticuada ley de las municipalidades de 1853.

Al iniciarse el año 1879, continuaban las mismas autoridades judiciales y municipales a cargo del señor Nicolás L Robbio. Hubo renuncias por distintos motivos, de municipales titulares, suplentes, secretarios de la corporación y alcalde, que fueron reemplazados por otros vecinos para ejercer los cargos. Lo mismo ocurrió en el concejo escolar con cesantías y renuncias que fueron reemplazadas para que el cuerpo funcionara igualmente. Durante ese año el municipio cumplió con sus tareas gubernamentales sin ningún tipo de problemas políticos.

La revolucion del 80

El doctor Carlos Tejedor aceptó su candidatura a presidente y en trabajar por ella desde su cargo de gobernador de Buenos Aires. A quienes proclaman su nombre los alienta con un discurso en el que, dice: “desde hoy en adelante soy uno de vosotros con voz y voto en vuestras deliberaciones; uno de vosotros en la lucha y el concejo, en la derrota y el triunfo”.

Con unos de los aspirantes a la presidencia del ministerio de guerra, general Roca, y otro en la gobernación de la provincia de Buenos Aires, la política de conciliación no podía continuar y los aprestos para la lucha no tardaron en aparecer.

El gobernador Tejedor movilizó las milicias, designó jefes militares para que comandaran cerca de 500.000 hombres empadronados en las doce circunscripciones en que se dividía la campaña bonaerense y se plantó en pie de guerra frente a la autoridad nacional.

La tensión política se refleja en disputas que perturban el orden en las calles. las fuerzas provinciales encargadas de cuidarlos no cumplen su misión cuando se trata de enemigos de Tejedor. Los propios legisladores nacionales se sientes desamparados y en la cámara

de diputados se mociona para que se organice una guardia propia que asegure sus reuniones y la asistencia al recinto. El dos de junio el gobernador comunica a la legislatura que fuerte en su derecho y usará de el de todos modos, anunciando que ha conseguido hacer entrar una buena cantidad de fusiles por el riachuelo a pesar de la resistencia iniciada por la capitanía respectiva.

La situación determina al presidente Avellaneda a salir de la ciudad, instalando el gobierno en Belgrano. Entre el 16 y 21 de junio las fuerzas se traban en encarnizada lucha en Olivera, primero, y luego en Barracas, puente Alsina y los Corrales. Las victimas son numerosas, se habla de 2000 muertos. La acción termina con el repliegue de las fuerzas provinciales al centro de la ciudad.

Nicolás L Robbio respondía a Tejedor, la repercusión de estos hechos en 9 de Julio tuvieron sus momentos de violencia. Las autoridades de Bragado lideradas por Guillermo Doll, se plegaron a favor de la política del gobierno nacional presidido por el doctor Nicolás Avellaneda, aunque Doll por su amistad con Robbio se oponía a que éste fuera molestado. Un grupo de nacionalistas de Bragado, tildados de greñudos, dirigidos por los señores Carlos Costa y Narciso Lugones, llegaron en una acción belicosa a apoderarse de la municipalidad, entrando a caballo en los zaguanes, festejando el triunfo logrado, con la destrucción de los vidrios de las puertas y ventanas a rebencazos. Robbio solo atinó a desconectar el aparato telegráfico del Estado, cuya oficina funcionaba en el municipio, agrupando a la partida de policía se retiró hacia el oeste llevándose consigo el aparato de comunicaciones. Volvió, al retirarse los invasores que lo único que hicieron fue ostentación de fuerza.

El 30 de junio, el doctor Tejedor presentó la renuncia y asumió la jefatura de la provincia el vicegobernador doctor José María Moreno.

La intervención federal dividió al territorio de la provincia en tres circunscripciones, con el objeto de un mejor cumplimiento de su misión, correspondiendo al partido de 9 de Julio la zona oeste, con asiento en Mercedes, siendo designado jefe don Matías Cardozo, impartiendo las instrucciones pertinentes.

Por resolución del funcionario Cardozo, el 12 de julio de 1880 fue designado juez de paz el señor Miguel Naón en reemplazo del señor Nicolás L Robbio, quien se negó a entregar los archivos del juzgado que estaban en su poder. En conocimiento

de esta situación el señor Cardozo autorizó a aumentar la policía hasta 40 hombres y solicitó al juez Naón que exija la inmediata entrega del archivo arrestando al señor Robbio, luego éste entregó la documentación respectiva.

Paradójicamente su actitud de resistencia en este hecho lo había vivido en 1874 cuando el juez saliente Pastor Dorrego no le quería hacer entrega del juzgado.

El 13 de julio se constituyó la corporación con los señores Esteban Sayavedra, Blas Tobal, Britaldo Palacio y Ramón Rey, para municipales titulares y como suplentes a los señores Julián Cagiga y Mariano Fernández. Designando secretario a Don Emilio Carballeda. Luego renunció Britaldo Palacio y fue reemplazado por Don Ezequiel Sieza y designando a Manuel Lafulla para suplente.

Inmediatamente de asumir el señor Miguel Naón, fue cuestionado por inconducta, cuestionamiento que llegó a los oídos del señor Cardozo, quien recomendó a Naón que se separe del círculo que lo rodea, que gran parte proviene de que es nuevo en el partido y no conoce bien a sus hombres y pasiones y que un gobernante es más respetado, cuando más se separa del círculo que lo rodea.

El gobierno de la intervención comunicó a las municipalidades, que no existiendo ley sobre las elecciones municipales, se arrogaba el derecho de designar las corporaciones municipales (los componentes del mismo).

Por decreto del 29 de octubre de 1880 el gobierno provincial designó juez de paz al señor Avelino Cabrera para el período 1881, 1884.

En el 84 se produce el desdoblamiento de las funciones de juez de paz; el juez de paz queda cumpliendo las funciones judiciales y se elige el nuevo presidente de la corporación; electo por vía directa de los vecinos.

El 10 de agosto de 1885 presentó su renuncia a la corporación el alcalde del cuartel tercero Don Pedro César, fundamentando en su renuncia por haber resuelto incorporarse a las filas nacionalistas que sostenían la candidatura a la presidencia a la república del doctor Miguel Juárez Célman.

En el 86 cambia la ley de las municipalidades promulgadas por el superior gobierno, creando al departamento ejecutivo y deliberativo, el ejecutivo le desempeñarla el intendente con un secretario mu-

nicipal, el deliberativo se constituía por un presidente y un secretario y concejales electos por el pueblo.

En el 1886 el primer intendente con la nueva ley de municipalidades fue el señor doctor Tomás West.

Pacistas y achavalistas

En 1886 los ciudadanos que habían sostenido la candidatura del doctor Dardo Rocha, liderados por el señor Nicolás L Robbio, postularon la candidatura de Don Máximo Paz para gobernador de la provincia y otro grupo de vecinos se inclinaron por la del doctor Nicolás Achaval con el apoyo del doctor Rocha.

Las dos tendencias políticas, debían iniciar la campaña proselitista, los Pacistas fundaron el club Máximo Paz presidido por el señor Nicolás L Robbio y el otro grupo fundó el comité Achavalista liderado por el señor Primitivo Madruga, la secretaría la ocupó el señor Teodoro Hansen, acompañado por los vecinos Pastor Dorrego, Gabriel Olmos, Adolfo Fauzón y Avelino Cabrera.

Los pacistas a fin de difundir sus ideas, proyectos y prestigiar sus candidatos fundaron el periódico La Defensa, primer órgano periodístico creado en 9 de Julio, bajo la dirección del señor Carlos F Jaúregui, y la administración estuvo a cargo del señor Cayetano De Briganti.

Las fracciones en pugna en la lucha por el poder municipal, hicieron más intensa la actividad preelectoral, los simpatizantes de Máximo Paz propiciaron la candidatura de Nicolás L Robbio para intendente municipal y los partidarios del Achavalismo postularon para el mismo cargo al señor Pastor Dorrego.

La efervescencia política hizo alterar los ánimos, la población vivió atemorizada por los hechos sangrientos que solían ocurrir, poniendo en peligro la vida de inocentes vecinos.

El 5 de diciembre de 1886, se realizaron elecciones para la gobernación de la provincia, con la disputa de las candidaturas de Paz y Achaval. El día anterior al comicio, comenzaban a entrar al pueblo las huestes reclutadas en la campaña, una partida de simpatizantes de Máximo Paz profiriendo gritos entraron por la avenida Montevideo (actual Mitre) doblaron por la calle Córdoba pasando por el frente de la comisaría, el personal policial como toda la provincia respondía al

pacismo, llegando por la avenida Buenos Aires (actual San Martín) al comité de los Achavalistas en tono de provocación, al responder desde el interior del local, dio como resultado una descarga de balazos de pistolas y revólveres contra la casa del comité hiriendo levemente a Primitivo Madruga. La policía arrestó al herido y a los demás adherentes que se encontraban en el comité, acusados de provocar el incidente, no siendo detenido ninguno de los atacantes con armas de fuego. Al otro día se realizaba el comicio y los achavalistas seguían detenidos

En las primeras horas de ese día en los techos de tres fincas frente a la plaza Belgrano, se acantonaron pacistas armados para controlar el sufragio que se iba a realizar en el atrio de la iglesia.

El señor Adolfo Fauzón protestó ante los poderes centrales por los hechos que se estaban sucediendo y solicitó a sus amigos no concurrir a votar, abstención, así se hizo dejando el camino libre al pacismo que no tuvo inconvenientes para ganar la elección.

Luego el señor Nicolás L Robbio obtuvo una banca en la cámara de diputados de la provincia, período 1887 hasta 1893. En 1887 el poder ejecutivo provincial confirmó al señor Nicolás L Robbio para intendente municipal, la ley permitía que los intendentes al mismo tiempo podían desempeñarse como diputados o senadores.

El 6 de enero de 1889, se fundó el periódico El Municipio, a fin de sostener la candidatura de Julio A Costa, único candidato a la gobernación de la provincia. Fue propietario fundador del diario V A Chávez y administrador Antonio M Millán al mismo tiempo se reorganizó el club Máximo Paz con la presidencia del doctor Tomás D West para trabajar por la aspiración de Costa.

La constitución provincial de 1873 había sufrido reformas y el primero de noviembre de 1889 se juró la nueva constitución en toda la provincia. El presidente de la comisión de festejos fue el señor Ángel Molinero.

El 1890 se promulgó la nueva ley orgánica municipal. El intendente debía ser elegido por el Honorable Concejo Deliberativo, entre los concejales que integran el cuerpo.

La revolucion del 90

El 26 de julio de 1890 en Buenos Aires estalló la revolución del parque para sustituir al presidente doctor Miguel Juarez Celman. La

repercusión que tuvo este hecho en 9 de Julio, fue nada más que la movilización de una fracción de la guardia nacional, estuvo acuartelada varios días en la comisaría de policía.

Fundación de la union cívica radical

En 1892 se fundó la Unión Cívica Radical de 9 de Julio, los integrantes: uno de ellos Pastor Dorrego venía del mitrismo, se incorporó Emilio Carballeda. A continuación redactamos la carta que le escribe Leandro L Alem a los integrantes del partido:

> "Presidente de la Unión Cívica.
> Buenos Aires, junio 14 1890.
> Estimado compatriota he sabido con placer que usted coopera eficazmente a la organización de un centro político que responda al programa de la unión cívica; agradezco sus esfuerzos, que espero serán de resultados proficuos para nuestra causa, que es el bien de la patria.
> Escribo a algunos copartidarios pero como el trabajo me abrevia tiempo no puedo dirigirme a todos. Pido a usted que quiera significarles que quiero ponerme al habla con todos los que adhieran al programa de principios que es conocido, y que a todos también agradezco lo que hagan en beneficio de la unión cívica.
> Salúdalo atentamente. Leandro N Alem."
> Señor Pastor Dorrego, 9 de Julio. -

El Dr. Luis Sáenz Peña asumió la presidencia de la república el 12 de octubre de 1892, con el apoyo del Partido Autonomista Nacional de J. A. Roca y de C. Pellegrini. Presentando su renuncia el 22 de enero de 1895, por estar en desacuerdo con la amnistía que propiciaba el Congreso de la Nación para los revolucionarios del 93.

La revolucion radical llego al pueblo

El radicalismo cuestionaba la legitimidad de los gobiernos y se consideraba con derecho a alzarse revolucionariamente en nombre del pueblo.

Corría el año 1893, la enérgica actitud asumida por Del Valle con respecto al desarme de las fuerzas de Buenos Aires, venía

a enervar la tensa situación del mandatario provincial doctor Julio Costa. Este personaje del régimen, temeroso de las posibles consecuencias de estos hechos, inició un sondeo con algunas figuras del radicalismo, tendiente a derrocar al gobierno nacional y reemplazarlo por una situación radical modernista, tesis que no prosperó porque la revolución produjo la renuncia al cargo de gobernador.

Tomadas por las fuerzas revolucionarias las municipalidades de Chivilcoy y Bragado, circuló la versión de que estas llegarían con retraso a 9 de Julio por cuanto los gubernistas habían levantado o aflojado las vías del ferrocarril por cuyo motivo el comité local destacó al miembro del mismo señor Ángel Casaña para que se dirigiera a Bragado para ponerse en contacto con los jefes de las fuerzas lo que hizo conjuntamente con don Juan Gougy y Simeón Décima. Marchando al frente de numerosos grupos de jinetes de una parte de la indiada de Coliqueo, a la que se agregó más tarde Miguel Carreras que dirigía la gente que se habla reunido previamente en la estancia vieja de Núñez Monasterio (12 de Octubre).

Mientras tanto los gubernistas dirigidos por el intendente Nicolás L Robbio y la policía al mando de don Ricardo Rivademar, preparaban la resistencia del pueblo, colocando estratégicos cantones diseminados por todo el pueblo, ocupando con ello los puntos y edificios más altos, entre los que se destacaban en números de fuerzas y bondad de los armamentos existentes en la casa municipal, iglesia, farmacia Muzio, y confitería la Central. Este último a cargo de Ricardo Rivademar y su sobrino Francisco Abel Passo.

El día 6 de agosto llegaron por ferrocarril las tropas de infantería al mando de los capitanes revolucionarios Ramallón y Riso Patrón al frente de más de mil hombres. Las tropas tomaron posesión de la estación deteniendo a su jefe Felipe lribas y al telegrafista don Juan Gnecco.

Al mismo tiempo y por tierra llegaban de Bragado las fuerzas de caballería formadas por los civiles que comandaban de 9 de Julio, Casaña, Gougy Décima y Carreras; de Bragado, los hermanos Islas y Narciso Lugones y de Bolívar don Federico Dozo, a estas fuerzas se le unieron otras dirigidas por José María Paez procedente de Lincoln y Bragado, y otras de General Pinto que venían de Junín, y grupos provenientes de Mercedes y Chivilcoy.

Al aproximarse las tropas revolucionarias al pueblo, además del contacto establecido por intermedio del comité radical que presidía el doctor Ovejero, cuya representación del comando revolucionario la tenía el señor Casaña, fueron muchos los vecinos que se incorporaron, siendo los primeros que se unieron a las tropas entre Dennehy y 9 de Julio, los señores Miguel Núñez Monasterio, Francisco Roca, Pedro Hidalgo, Agustín Saavedra y muchos otros que la crónica no ha guardado sus nombres; muchos de los cuales sin ser radicales, como el señor Roca apoyaron decididamente la revolución, dando a los jefes militares detalles precisos de las fuerzas y defensa del pueblo que pudieron ser arrollados por las fuerzas revolucionarias y no se hizo por existir la orden para evitar en lo posible inútiles escenas sangrientas.

El jefe de la fuerza doctor Castelfor Mealla estableció su base de operación en la estación del ferrocarril oeste, y siempre con el objeto de evitar derramamiento de sangre ordenó un movimiento envolvente del pueblo a fin de cortar toda comunicación con la campaña, formando dos columnas, la primera al mando del capitán Ramallón que se corrió por la parte este del pueblo, la quinta de Malcorra (hoy parque San Martín) hasta el hospital de la sociedad española. Y la segunda al mando del capitán Publio Risso Patrón por las quintas de Molinero y Adobato a fin de cubrir el oeste y el norte del pueblo produciéndose durante estos movimientos nutridas descargas de fusilería, por ambas partes, que mantenían la zozobra de la población que no sabían mientras tanto la importancia del hecho de armas ni menos las víctimas que pudieran ocasionar

Mientras que las tropas producían los movimientos citados más arriba los revolucionarios mandados por Casaña se habían apoderado del hospital español y con grandes dificultades habían logrado emplazar un cañón en la azotea del mismo por el cual dominarían los cantones principales de la defensa.

Esta situación y el hecho de haber sido rodeado el pueblo por el resto de las tropas, obligó a los gubernistas ante la inutilidad de la resistencia, pues las fuerzas atacantes eran muy superiores en números de armas y defensas, a pedir una tregua y a parlamentar a los efectos de la rendición.

Convenida la tregua, el comando revolucionario designó al capitán Ramallón, para que con bandera de parlamento entrara al pueblo

a fin de pactar con los defensores del mismo y convenir su rendición, lo que así hizo al frente de un escuadrón de las fuerzas destacadas en la estación emprendiendo la marcha, con bandera de parlamento en alto, por la calle Independencia y cuando la columna a la que se iba agregando gran cantidad de pueblo, pues se consideraba terminada la lucha, se hallaba entre la calle Rioja y San Luis, se hizo sobre la misma una descarga de fusilería desde el cantón ubicado en los altos del hotel Poggi que era comandado por el alcalde del cuartel 7 Alejandro Pérez, unos de cuyos proyectiles fue a herir al capitán Ramallón, quien cayó del caballo que montaba.

El herido fue recogido por la cruz roja, que habían constituido los miembros de la logia Masónica local, trasladando al malogrado capitán a su propio local ubicado en la calle Mitre donde el secretario del comité radical químico farmacéutico Egidio Magní le practicó la primera cura, diagnosticando la gravedad mortal del herido. A las pocas horas rodeado por el pueblo que repudió el hecho, el capitán revolucionario y teniente del ejército argentino don Luis Ramallón falleció.

La indignación pública se manifestó por la imponente concurrencia que se manifestó en el velorio de Ramallón, donde Augusto Elías condenó el hecho frente al numeroso público que se agolpaba frente a la logia masónica donde velaban los restos del caído.

El ataúd fue conducido a pulso hasta el cementerio acompañado por una banda de música, y las tropas revolucionarias le rindieron honores.

La muerte de Ramallón produjo que las fuerzas revolucionarias tomaran el pueblo sin resistencia alguna deponiendo las autoridades municipales y designado presidente de la misma a Manuel Ovejero, conjuntamente con los señores Pastor Dorrego, Ramón Rey, y Emilio Carballeda. Al tomarse la casa municipal los revolucionarios hicieron varias descargas de salvas de cañón en la plaza que produjeron la rotura de todos los vidrios del contorno.

Más tarde intervenida la provincia se designó comisionado municipal al vecino don Eduardo Danero, quien estuvo frente de la municipalidad hasta la elección del intendente Tomás West.

Otra versión de los hechos

Refiriéndose a los acontecimientos de 9 de Julio, el diario La Nación en su número del 19 de agosto de 1893, publicó un suelto

en el que decía que las autoridades de aquella ciudad habían sido una excepción en el inorgánico panorama de la provincia, pues gobernaban con la estima de todo el vecindario, estando al frente del gobierno municipal personas de antecedentes intachables.

La crónica a continuación agregaba: " el doctor Elías, jefe de las fuerzas revolucionarias de la zona oeste, llegó a 9 de Julio con trescientos hombres, doce horas después de la entrega de la plaza. Cuando todo estaba terminado, y los vecinos se encontraban tranquilos en sus casas, gozando de las garantías acordadas en el pacto de honor. Su primera medida fue ordenar la prisión de todas aquellas personas que habían tomado parte en la defensa. La incautación de armas fue el pretexto para ejecutar estas prisiones y el pueblo ha asistido indignado al espectáculo bochornoso de ver vejadas a personas estimables y consideradas por todos. Sobre el mismo tema de los abusos que cometieron los revolucionarios en 9 de Julio, existe otro testimonio, el de los Sres. Robbio y Fonseca, quienes después de historiar los acontecimientos, y la forma en que los vencidos habían entregado las armas de acuerdo con lo pactado por escrito, sobreentendiéndose que la Municipalidad seguiría en poder de sus legítimas autoridades," agregan lo siguiente: "refiriéndose a lo ocurrido cuando llegó a la población el Doctor Elías."

Se les ordenó entregar la municipalidad y como se negaron, se los detuvo y se los mandó a la cárcel de Mercedes, donde se los colocó en un calabozo, sin cena ni nada, toda una noche y parte del día siguiente.

En algunas localidades, ya triunfante la revolución, se produjeron reacciones del oficialismo, como sucedió en 9 de Julio, donde después que los revolucionarios habían nombrado nuevas autoridades se registró un contragolpe que las depuso, siendo necesario el envío de un batallón de la población de Mercedes, que llegó a las órdenes del Comandante Pereyra..

Simeon decima-caudillo revolucionario

Los episodios de la revolución del año 1893, dirigida por Hipólito Irigoyen provocaron la caída del gobierno provincial.

Este resultado en el orden local no convenció ni conformó a muchos de los que habían intervenido activamente en aquellos he-

chos, y entre ellos muy especialmente el viejo caudillo Simeón Décima, quien tenía gran influencia sobre los integrantes de la tribu de Coliqueo. Simeón era uno de aquellos hombres decididos y amigo de jugarse la vida en cualquier entrevero, gaucho y aguerrido, y guapo como el que más, por lo cual un buen día del mismo año de la revolución partió de los campos de la tribu al frente de las lanzas más bravas de Coliqueo y un grupo de paisanos tan capaces como él mismo de jugarse entero en una partida. En esta forma cayeron por sorpresa en una madrugada en nuestra comisaría, sorprendieron a la guardia, encerraron en los calabozos a cuanto vigilante hallaron a mano y se constituyeron única autoridad policial del pueblo sin derramar una sola gota de sangre.

Como el golpe de mano había sido dado por sorpresa y en las horas de la madrugada la población no se había enterado de lo ocurrido y por ello fue muy grande la sorpresa que recibió al ver en la mañana ocupado militarmente el pueblo por los indios de Coliqueo quienes armados de Rémington montaban la guardia en todas las esquinas de la manzana de la comisaría y de la plaza Belgrano, mientras otros grupos patrullaban el pueblo, lo que hizo creer que se levantaba una nueva revolución en la provincia, este hecho que trajo la consiguiente alarma del vecindario fue encarado por un grupo decididos de vecinos encabezado por don Ángel Casaña quien se entrevistaron con el jefe momentáneo de la comisaría don Simeón Décima, y le hicieron comprender lo insólito de su procedimiento que no podía tener ningún resultado positivo, por ser de carácter completamente local y que implicaba un levantamiento contra el gobierno nacional por el hecho de estar intervenida la provincia.

Estas observaciones, no convencieron a don Simeón, pero aceptó retirarse del pueblo con las fuerzas a su mando, quedando el señor Casaña como única autoridad policial para cubrir la retirada de aquél.

Una vez que Décima y su tropa habían abandonado el pueblo, don Ángel Casaña se puso al habla con los vecinos Salvador Velarde, Pastor Dorrego, Britaldo Palacio y Anastasio Prieto, poniendo previamente en libertad a los empleados policiales y vigilantes que se hallaban encerrados en los calabozos explicándoles lo ocurrido y haciéndole entrega en su carácter de representante del comercio local y fuerzas policiales.

Como este episodio fue comentado en forma errónea por parte del vecindario y especialmente por aquellos que eran adversarios del señor Casaña poniendo en tela de juicio la actitud de los mismos, este publicó en el periódico que dirigía y se titulaba La Reacción Radical, del martes 18 de diciembre de 1894 un suelto en contestación al periódico la Reacción:

> "Casaña acusado de traicionar y haberse vendido a Simeón Décima por entregar a la comisaría a los señores tildados de vacunos, Velarde, Dorrego, Palacio y Prieto.
> Casaña y el señor Sathicq intentaron durante la noche entregarle la comisaría al señor Ángel Rébora y al comisionado Eduardo Danero, los dos señores se negaron a salir de sus casas en horas de la noche.

Casaña dice:

> "Al día siguiente no quisimos Sathicq ni yo entregar a los señores mencionados porque el compromiso no era con ellos y además se habían rehusado cuando debieron haber ido a ocupar su puesto, debido a esto recurrí a los señores denominados vacunos y haciendo formar los policías en el patio entregué la comisaría a los mismos.

Parece bien claro que ninguno de estos señores es vacuno y quedando en la impostura de La Reacción rebatida con lo que antecede y con las cartas a los señores Prieto y Velarde que copiamos a continuación.

La carta de Casaña defendiendo su postura:

> "Al señor Salvador Velarde y Anastasio Prieto. Muy señores míos.
> En el último número de La Reacción se me hacen cargos de haber entregado la comisaría a los vacunos cuando el finado Simeón Décima cometió la imprudencia de tomarla. Quisiera que en honor a la verdad tuvieran ustedes la bondad de contestarme al pie de la presente si es cierto o no que entregué a ustedes justamente con los señores Dorrego y Palacio y si a su juicio, fue una traición, un servicio al vecindario y al señor Décima dándole las anticipadas gracias, me repito de ustedes, AFFO y S L.
> 9 de Julio 6 de diciembre de l894"

Velarde responde a Casaña:

> "Contestando la suya de esta fecha le diré que es cierto que usted entregó la comisaría a las personas que cita en su carta y que éstas la entregaron inmediatamente al señor Danero delegado de la intervención.
> Dejando así contestada la suya, lo saluda S. S."

Anastasio Prieto contesta a Casaña:

> "Con gusto contesto que respecto a las preguntas que anteceden diría usted que a mi modo de ver fue un gran servicio que usted en ese momento prestó al vecindario y no venta como dice el último número de la Reacción. Hagan política y trabaje cada cual en bien de su ideal, pero no denigren a personas que no hay para qué.
> S.S.S."

Casaña concluye:

> "Ahora bien juzgue el lector y diga si pudo haber venta o no, solamente a la coluda se le ocurre informar de ese modo.
> Por si era y es radical, por qué cometió ese disparate, disparate está probado que no lo hubo y que fui o soy radical, no sé quien pudo dudarlo pues me parece haber dado alguna prueba de ello y estoy dispuesto a darla en cualquier tiempo y en cualquier terreno.
> Soy radical y he combatido siempre el fraude, el latrocinio, y toda clase de abuso administrativo y gubernativo a los vacunos, como combato con iguales faltas a los señores mitristas que a vista y paciencia de todo el mundo quieren seguir con más ímpetu que los primeros por la senda del mal y que llamándose hombres de principios no tienen escrúpulos en hacer enjuagues que le rebaje a la vista del todo el mundo y hacer palpar la triste realidad de que el pasado al presente no hemos dado ni un solo paso a la regeneración que tanto alardearon los mitristas cuando había cándidos que lo creyeran.
> Quedando contestada la coluda le aconsejo se informe al hacer cargos".

En este conflicto, no queda todo muy claro, si en realidad Casaña defendía más allá a ciertas personas que conformaban el naciente radicalismo y habían tenido participación en la revolución del año anterior, como el señor Pastor Dorrego por el diario de una fracción radical ya escindida en sus inicios que quizás por la antigua militancia de Dorrego en el mitrismo lo tildaban de Vacuno, objeción que deja bien en claro el mismo Casaña en su carta contra algunos mitristas, aunque Dorrego había apelado para reivindicar su actitud en la entrega de la comisaría, los trató pon igual que a los conservadores en el fraudulento manejo de la política. En sus últimas expresiones donde revela la falta de regeneración en el país gobernado en diferentes etapas por uno u otro bando, que solo llevó a la retrogradación, más allá del mitrismo y el conservadorismo se lo puedo calificar con todo cuidado, de progresista que visualizaba una política nacional.

A principios del año 1894 la situación de la provincia seguía anormal institucionalmente. La intervención nacional continuaba gobernando la provincia y se preparaban las elecciones de los poderes ejecutivos y legislativos. El doctor Pellegrini concertó un acuerdo en la provincia con la unión cívica nacional de Mitre, con el fin de postular la candidatura del doctor Guillermo Udaondo (U C N) para gobernador y la del coronel José Ignacio Arias (autonomista de la unión provincial), esta alianza se constituyó para vencer a la U C R, de gran preponderancia en la provincia.

La elección se realizó el 5 de febrero de 1894; para la cámara de senadores la U C R obtuvo 16 representantes, la U C N 9, y los autónomos 12. En el colegio electoral se cumplió el compromiso del acuerdo proclamándose la fórmula Udaondo-Arias.

El 3 de julio de 1894 el intendente Tomás Domingo West renunció al cargo y asumió el presidente del concejo deliberativo señor Alejandro Muzio. El gobernador doctor Udaondo con fecha 14 de septiembre firmó un decreto dejando cesante a los componentes de los dos departamentos municipales y designando a su vez, los nuevos titulares municipales mitristas Benigno Martínez, Emilio Gauna, Francisco E Gutiérrez, Eduardo Spraggon, Salvador Velarde, Adolfo Fauzón, Alberto D Labarrieri, Julio Miró y suplentes Francisco Roca, Antonio Coliqueo, Agustín R Saavedra, Hermenegildo Sanz.

El 25 de septiembre se constituyó el municipio, resultando elegido intendente el señor Benigno Martínez y la presidencia del concejo deliberativo recayó en la persona del señor Salvador Velarde. En el mes de septiembre se produjeron varias renuncias en el concejo entre ellas, la del señor Velarde, que fue reemplazado por el señor francisco Roca para presidir ese cuerpo legislativo.

En ese entonces los partidos políticos actuantes en 9 de Julio eran la U C R dirigida por el doctor Ovejero, el partido Provincial Autonomista bajo el liderazgo de Nicolás L Robbio, luego se disolvió para crear el Club Liberal, que no tuvo predicamento, fundando después el comité de la Unión Local. La Unión Cívica Nacional (mitristas) que posteriormente a la victoria electoral en la provincia, se afianzó bajo la conducción del señor Benigno A Martínez, hijo político del presidente de la república doctor Luis Sáenz Peña, contaba con poderosas influencias políticas en la cúspide del gobierno.

El "Mitrismo" gobernó en el orden municipal durante seis años, con severos enfrentamientos con conservadores y radicales, hasta que en la elección brava del 29 de noviembre de 1899, que diera motivo para que se sacara un cañón a la calle, los conservadores le asestaron el golpe final y a partir de ahí, esta fuerza cívica no volvió mas al escenario político nuevejuliense.

Elecciones municipales en 1895

El poder ejecutivo provincial convocó a elecciones para el domingo 14 de abril.

Para sortear los ciudadanos, que deberían componer las mesas escrutadoras en esa elección, de acuerdo con una disposición gubernativa, el concejo deliberativo se reunió en sesión extraordinaria el 20 de marzo a las 10 a.m.

Abierta la sesión bajo la presidencia de Francisco Roca (mitrista), después de las formalidades de práctica se empezó el sorteo de los nombres, de los ciudadanos que debían formar esas mesas escrutadoras en el comicio.

Extraída las primeras bolillas del bolillero que estaba colocado sobre la mesa de la presidencia, los fiscales de los partidos provincial y radical iniciaron una protesta, aduciendo que el sor-

teo que se efectuaba era fraudulento. Acto seguido sonaron varios disparos de revólver incrustándose alguno de los proyectiles en la mesa en que se encontraba el bolillero.

Al verse atacado el presidente Roca, que era el que hacía el sorteo, tomó en sus manos el artefacto y cargándolo con él se fugó por la puerta que daba al patio que atravesó a toda velocidad, refugiándose en la comisaría de policía, pidiendo amparo y auxilio para su persona y garantías para que el cuerpo pudiera cumplir con su cometido. En el tiroteo dos de la barra que eran los que estaban de espectadores, resultaron heridos levemente, los mitristas Carlos Lagomaggiore y Vicente Cazeres.

A raíz de esos sucesos sangrientos se constituyó en el pueblo el juzgado del crimen, el que resolvió las detenciones entre otras, la de Juan Barrio y Antonio Cuadrelli que se los imputaba como participantes de los sucesos.

Para concurrir a los comicios a realizarse el 14 dc abril solo hicieron trabajos electorales el comité de la Unión Cívica Nacional (mitrismo) y el comité de la Unión Local (autonomista nacionales). La U C R se abstuvo, presidida por el señor Saavedra, en un estado de desorganización siguiendo una buena parte de sus componentes llamados "radivacunos y radimitristas". La U C N estaba en su apogeo político y eran sus afiliados más destacados Benigno A Martínez, Francisco Roca, Pedro Hidalgo, Emilio Gauna, Salvador Velarde, Esteban S. Doufurg, Francisco E Gutiérrez, Adolfo E Lampel, Simón Coliqueo, Simeón Décima, Ángel J. Rébora, Domingo M Lionetti, Antonio Coliqueo, Martín Coliqueo, Juan Jauregui, Juan J Corvarán, Pedro Zubieta, Juan M Oro, Saturnino Décima, Francisco Musso, Miguel Escobar, Juan A Lucero, Blas Hernán, Manatoniano Castro, Martin D Lescano, Cecilio Bozán, E Z Spraggon, Juan Figueroa, Juan Aguilar, Gabino C Luna, José Coma, Elías Lavega, Agustín Dugros, Andrés Casares, Romualdo Orellano, Nicolás Martínez, Antonio J Berjéz, Nuncio Cesar, Adolfo González, Francisco Gómez, Pedro Andrade, Rufo Hernán, Silfano César, Alfonso Caselias Alberto Labarrieni y otros.

Simón Coliqueo influenciado por don Pedro Hidalgo Y Juan M Oro produjo una incisión en ese partido político formando un nuevo comité que adoptó el nombre de Comité Popular el que respondía

a la influencia del político correntino el doctor Morel que contaba con ascendientes en varias partes de la provincia de Buenos Aires. Este comité al mes siguiente se disolvió y se volvió a integrar a la Unión Cívica Nacional por mediación de altos dirigentes del comité central de ese partido. El comité de la Unión Local estaba formado por las personas siguientes: presidente Nicolás L Robbio; víceprimero Anastasio Prieto; y vicesegundo Abelardo L Parodi; tesorero Alejandro Muzio; protesorero Miguel Vieta; secretario Manuel B.Grego; Pedro Sathicq, Mariano Rumi, Juan Gnecco, Luis B Rumí, Héctor Robbio y Agustín Villoldo.

Vocales: Loreto Domato, Juan M Cañas, Enrique Malter, Hermenegildo Sanz, Teodoro Prieto, Francisco Vita, Agustín Perfilio, Eduardo A Mouchard, José Lavandeira, Martín F Errecalde, Manuel Repeto, Juan Wiarda, Rafael Prieto, Gaspar Dolz, Eusebio R Garibaldi, Alejandro De La Plaza, Bartolo Romero (hijo) Fructuoso Illescas, Miguel Níz, Vicente Gandolfo, Santiago Maguirre, Gregorio Illescas, Ignacio Arzuaga, Cirilo La Tone, Tomás Acosta, Melitón Zamudio, Félix Marana, Lucio Melo, doctor Nicolás Sibello, Juan Borrasca, Julio Miró, Eusebio Soria, Mariano Martínez, Alejandro Pérez, Fortunato Garay, Juan Barrios, Zenón Labbé, Pedro Silva, Bautista Labbé, Demetrio Córdoba, José González, Sandalio Rojas, Dionisio Acosta, Juan Ousset, José Amadeo y Luis M Juvenal.

Llamado a una unidad local

Los comerciantes Moro, Gallo, Ormaechea, Clemente Molinuevo, Esteban Llorente y Eduardo Muchard, requirieron el apoyo, de comerciantes que no hubieran participado en política, a las ideas expuestas para apersonarse a los tres partidos para que confeccionaran una lista mixta para presentar en las elecciones y asegurar al vecindario la tranquilidad durante el comicio, propuesta que fue rechazada dando por terminada la misión.

Bracamonte un maton politico

El matón Bracamonte perseguía al vecino Cayetano D'Elía que al sentirse seriamente amenazado se ausentó de 9 de Julio,

para ello le solicitó al vecino Coraggio que en su carruaje lo trasladara escondidamente a la estación Dennehy para dirigirse a Buenos Aires donde estuvo un largo periodo de tiempo. Al enterarse el matón Bracamonte de haber sido burlado con la intervención de Coraggio decidió vengarse de éste.

Para cumplir con su venganza se dirigió al almacén ubicado en Libertad y la Rioja donde Coraggio concurría a beber el aperitivo, y al encontrarlo allí comenzó a provocarlo y lo agredió de forma tal que con un facón lo llevó a planazos hasta la esquina del boulevard Montevideo. Esa guapeza le fue retribuida por Coraggio, y días después, a las once de la mañana se encontraba éste en el almacén. cuando momentos después llegó Bracamonte envalentonado por la hazaña que había hecho.

Pero al querer vejarlo o insultarlo Coraggio extrajo un revólver y le hizo un disparo que le perforó el ojo, a los pocos días murió.

Enconos politicos

En esta época caracterizada por una violencia motivada por pasiones políticas, mezclada con intereses personales dando lugar a diferentes tipos de agresiones, como es el caso del dirigente radical señor Casaña en 1895, agredido en la esquina del bulevar Buenos Aires y Libertad por un simpatizante mitrista que lo hirió en la cara produciéndole un tajo.

La causa de esta agresión, como muchas, fue la polarización del conservadorismo y el radicalismo con una fuerte oposición al gobierno comunal de los cívicos nacionales o mitristas. Estos no pudieron resistir la opresión de los matones que eran del propio partido y se ubicaban en los zaguanes del municipio, alguna vez riñendo entre ellos, poniendo en peligro la vida de pacíficos vecinos que transitaban por ahí, llegando al extremo de agredir al intendente Roca que fue atacado a balazos por uno de esos maleantes a quien se había negado a atenderle un pedido.

El juicio popular

Los integrantes del comité de la Unión Local seguidores del señor Nicolás Robbio volvieron a su origen autonomista y se reor-

ganizaron bajo él rotulo de autonomistas nacionales, llamados vulgarmente “vacunos”, éstos unidos al radicalismo comenzaron con una fuerte campaña opositora de descrédito al gobierno municipal de los cívicos nacionales presididos por el señor Benigno Martínez. Esto fue en octubre de 1896 a iniciativa del comité radical que dirigía Pastor Dorrego. El comité autonomista nacional, resolvió hacer uso del articulo 207 inciso tercero y cuarto y sus correlativos de la ley orgánica de las municipalidades, para lo cual presentó al juez del crimen de turno de la ciudad de Mercedes una solicitud firmada por 10 vecinos contribuyentes del partido, pidiendo la formación de un jurado popular, para juzgar al intendente municipal y a los miembros del Concejo Deliberante de mala conducta para los cuales necesitaban de ese tribunal popular la declaración de la destitución para los acusados.

En la noche del 22, Juan Barrios, ex empleado municipal de las administraciones de la intendencia de Robbio y uno de los elementos de confianza, fue asesinado al llegar junto a la ventana del edificio que estaba en construcción del salón de recepciones municipales, lo agredieron desde el interior de la obra, herido de un balazo que recibió en el pecho produciéndole la muerte en pocas horas. Fueron imputados por el crimen el inspector municipal de corrales, González y el secretario del concejo deliberativo, Borjas, enemigos políticos.

Borjas y González fueron suspendidos de sus cargos.

Llenados todos los trámites para la formación del jurado popular, el juez de turno Doctor Vila procedió a efectuar el sorteo de los que debían actuar de jurados.

Abierto el juicio de tachas de los sorteados que no tuviesen las condiciones establecidos por el articulo 100 de la ley orgánica. Resultó que los objetados por no ser contribuyentes, afectos a la parte acusadora, aparecieron poseyendo en su mayoría patentes de fiscales de ambulantes.

Terminado el juicio, el juez fijó la fecha 12 de noviembre a las 2 p.m. para la sesión de constitución de ese jurado.

La terminación de esa acusación había levantado gran revuelo en el vecindario.

Para apoyar con la fuerza, el éxito de la acusación, según parte telegráfico del comisario de policía de jefatura en la noche del 11 al 12

de ese mes, don Simón Coliqueo, que se había hecho conservador, se movilizó de los Toldos con su tribu en dirección al pueblo de 9 de Julio.

Fijado ya el juicio popular para el 12 de noviembre de 1896 esa misma noche en el tren nocturno llegó el comisario Domingo A Bravo con un importante refuerzo policial, quedando el pueblo, por la cantidad de agentes arribados, en situación de una plaza sitiada. En el mismo tren llegaron el doctor Lescano defensor de los acusados, el doctor De la Colina abogado patrocinante de los acusadores. El coronel Dantas y el Senador provincial Andrés Macaya, concurrieron en representación de las autoridades centrales del partido autonomista, para demostrar su solidaridad con el señor Robbio, El día 12 a las 2 pm. bajo la presidencia del juez del crimen doctor Vila se constituyó el jurado popular, el que después de llenar las formalidades del caso, como era de esperar, conociéndose el color político de la mayoría de los miembros que componían ese tribunal, a las 7 pm. dio por terminada su misión, declarando culpables de "mala conducta" destituyendo a los acusados, intendente municipal y concejales titulares y suplentes dejando constancia que quedaba a salvo la honorabilidad de los mismos.

Al producirse la acusación de las autoridades comunales el radicalismo se dividió, y un grupo formado por los señores Enrique Cabrera, Agustín R Saavedra, Andrés Domench, Héctor Sibilla, Ángel Molinero y otros, disconformes con el juicio popular fundaron el Comité Democrático Radical.

Pastor Dorrego, presidente del comité radical, lanzó un manifiesto para protestar por la fundación de esa fracción, diciendo: " porque es obra de Enrique Cabrera para ayudar a los acusados ante el jurado popular que debe juzgarlo gracias a una esforzada iniciativa radical, aplaudida por el vecindario entero".

Enrique Cabrera quería que renunciara a la presidencia del comité don Pastor Dorrego y la ocupara el señor Saavedra, quien querría que se arreglasen las cuestiones políticas con los situacionistas, lo que no se aceptó. Sobre la base del ofrecimiento que le hizo el señor Cabrera al vicepresidente primero del comité radical don Emilio Carballeda de que los situacionistas se arreglarían con los radicales dándole la mitad del concejo deliberativo y escolar, firmado el manifiesto por Pastor Dorrego y los demás integrantes.

Después de terminado el juicio con el fallo favorable a la destitución del intendente Martínez designaron interventor al escribano Esteban S Doufurg (mitrista) cuestionado por la oposición por desempeñar el cargo de jefe de registro civil y ser titular de una escribanía privada con registro, intimado por el gobierno de la provincia el escribano Doufurg renunció a la intervención de la comuna, designándose en su reemplazo al señor Ángel J Rébora con el expreso mandato de entregar al presidente del comicio de la elección de municipales del 6 de diciembre de 1896 el registro electoral, las urnas y los pliegos impresos para la anotación de los sufragantes.

Una alianza de radivacunos y conservadores concurrieron a la elección y fueron derrotados por la Unión Cívica Nacional o mitristas. Resultando el señor Francisco Roca intendente el señor Benigno Martínez presidente del concejo Deliberante, obteniendo bancas la minoría.

CONCLUSION

Luego de la llegada de las tropas nacionales a Claf Lauquen, fundado el Paraje Fortín 9 de Julio, llegó el momento de que el pueblo en formación, después de un poco de más de dos años de régimen militar, comenzó a transitar el camino de la organización municipal con el ordenamiento jurídico que se plasmó con la instalación del Juzgado de Paz, Corporación Municipal y Policía.

Desde los primeros momentos de la organización institucional la población vivi6 convulsionada por las discrepancias de los vecinos que fueron formando la Corporación, donde había choques de caracteres en las formas del manejo de la cosa pública. Cuestionamientos a vecinos que ocupaban la presidencia del Cuerpo por proceder de un pueblo de otro distrito, considerándolos inhibidos para ejercer esa función. En 1869 un grupo de vecinos produjo un hecho que se le consideró un conato de sedición al intentar realizar una especie de Cabildo Abierto para que el vecindario deliberara sobre quien debía reemplazar al Juez Titular en uso de licencia.

La población fue sacudida por dos revoluciones que llegaron al poblado, inspiradas por

El Gral. Bartolomé Mitre, y Leandro N. Alem e Hipólito Irigoyen. En 1874 los partidarios de Mitre se alzaron el armas contra el gobierno de Nicolás Avellaneda, y en 1893 el radica1ismo se alzó contra el gobierno de Luis Sáenz Peña.

La repercusión de estos hechos en 9 de Julio, tuvo un final triste, el Jefe Alsinista Cnel. Espina ordenó fusilar al mitrista José Córdoba acusado de asesinato y para amedrentar a los prisioneros seguidores de Mitre. Y en el 93 las fuerzas conservadoras ultimaron al capitán Ramallón, jefe revolucionario del radicalismo.

A nuestro juicio, el período más sangriento de la historia política lugareña se inicia en 1894 con el gobierno comunal del mitrismo con una fuerte oposición del conservadorismo y un sector del radicalismo, donde prevalecía la intolerancia política, la mezcla de intereses personales simulando defender sus ideas políticas. Los matones se enquistaron en los partidos políticos y llegaron a tener desprecio por la vida. Agresiones y asesinatos fueron el corolario de la elección brava del 26 de noviembre de 1899, los Conservadores lograron suspender el comicio y evitar el escrutinio final, rompiendo la documentación de la mesa escrutadora, agrediendo a balazos a los mitristas, cuatro de ellos murieron abatidos por la policía y el piquete de guardia cárceles, que lejos de cuidar el desarrollo normal de las elecciones tomaron partido a favor del Conservadorismo.

Ha sido apasionante y emocionante para nosotros, analizar los acontecimiento políticos ocasionados en nuestro suelo natal en este modesto aporte, con el rico material bibliográfico que nos legara D. B.N. Vita, coincidente con las luchas de la organización nacional, ya que 9 de Julio no escapó de esas peleas fraticidas.

BIBLIOGRAFÍA

-Álbum El Orden 75 aniversario de 9 de Julio 1938
-Archivo Diario El 9 de Julio
-Crónica Vecinal Buenaventura Vita 1863-1900

-Historia Argentina de Roberto Levillier 1968 Tomo IV
-Historia de la Argentina de Crónica 1992-93-94
-La Revolución de 1893 y Don Julio A. Costa. Gobernador de Buenos Aires de Alberto Espil 1964.
-Museo y Archivo Histórico de 9 de Julio
-Revista de Mundo Argentino-11-4-1934 Pág. 56-58-61

Capítulo IV

Educación en 9 de Julio.
Período Fundacional hasta 1930

GLORIA LUZ TAPIA

En una época en donde la antítesis de Sarmiento: Civilización o Barbarie sintetizaba el pensamiento de muchos, en una Argentina liberal oligárquica que consideraba Civilizado lo que venía de otras culturas, principalmente europeas, y miraba al indio y al criollo como símbolo de Barbarie, es que se funda 9 de Julio; donde todavía resonaba en los oídos la otra antinomia: unitarios-federales, aunque ya Rosas no estaba en el país. En una Pampa húmeda, primitivo reducto del indio, a quien paulatinamente se le fueron quitando sus tierras, no sin resistencia de los mismos.

Es una historia que se inicia a la sombra militar de la Comandancia y los fortines en donde un grupo de militares con sus familias y otros civiles, se empeñaban en afincarse en esas ricas tierras, que más tarde con el capital humano y económico extranjero, se convertirían en el "granero del Mundo".

Pero para que los extranjeros se afincaran en el país, era necesario **Educarlos,** hacer que sus hijos se sintieran argentinos y no quisieran regresar (después de hacer la América).

No fue tarea fácil, como expresa Nicolás Shumway , había que "Inventar la Argentina", porque la vieja imagen no se ajustaba a los tiempos que corrían, porque la eliminación o subyugación de la población nativa no daba opciones de integración, sino había que implantar una nueva cultura, y la mejor manera era (según Sarmiento) **Educando al soberano,** a ese pueblo tan heterogéneo y analfabeto, al que había que uniformar para lograr constituir un Estado centralizado, al que, en la división internacional del trabajo le tocó la contribución con materias primas a los países industrializados y la absorción de las manufacturas que éstos producían. Una dependencia del mercado internacional(y su cultura) que, a pesar de los intentos para quebrarla, aún perdura.

Había muchas trabas para lograrlo: falta de escuelas, de recursos económicos para el sostenimiento de las mismas, de docentes capacitados para la tarea que debían llevar a cabo, de legislación y reglamentación de la actividad.

Por eso, la intención de este trabajo, es registrar, en forma sucinta, de qué manera este pedazo de Patria chica, se fue ajustando a los vaivenes de la política de turno, desde los inicios de la Organización Nacional en el siglo XIX hasta la década del ´30 en el siglo XX, en un modesto intento de reconstruir la obra de esos pioneros de la educación, con las escasas fuentes con que se cuenta, para que otras generaciones puedan usar de base esta investigación, ampliarla, corregirla o continuarla.

LOS INICIOS DE LA EDUCACIÓN

Después de Caseros (1852) el gobierno provincial de Buenos Aires demostró un gran interés por la educación que se encontraba en un estado de descalabro total ya que Rosas , debido al empobrecimiento del erario, había reducido la educación para aquellos alumnos que pudieran pagar a sus maestros, cerrando el resto de las escuelas..

La **Constitución Nacional** de **1853** establecía en su art. 5º "… las provincias deben asegurar la **educación primaria**,…" y en el art. 67 inc. 16 entre las atribuciones del Congreso "…dictar planes **de instrucción general y universitaria**…" pero esto fue más una aspiración de deseos que una realidad, que al asumir Bartolomé Mitre la presidencia interpretó como que las provincias debían hacerse cargo de la enseñanza primaria y el gobierno nacional de la secundaria y universitaria.

Con el propósito de actualizar y difundir la enseñanza en todo el ámbito provincial, el gobierno inició el estudio de su sistema educativo llegando a operar una reforma a fondo del mismo.

El 16 de octubre de **1854** se promulgó la ley de **Municipalidades** la que creaba en su capítulo 31º, artículo 33, una **Comisión de Educación**. Concernía a ésta lo relacionado a la ilustración intelectual y moral de ambos sexos, quedando a su cuidado las escuelas de primeras letras, las de artes u oficios, los asilos y las obras de beneficencia. Contra este intento de centralización educativa fue creado al poco tiempo, el 23/2/**1855** el **Consejo de Instrucción Pública** que tendría a su cargo la dirección de la enseñanza primaria y universitaria siendo su presidente el Rector de la Universidad.

Ante la ineficacia de este Consejo se dictó el decreto del 7/6/**1856** que termina creando el **Departamento de Escuelas** nombrando para el cargo a Domingo Faustino Sarmiento quien permanece en el mismo hasta 1961. Llevó a cabo una labor extraordinaria prestigiando la escuela pública que vivía a la sombra de la escuela privada y dictando el 31/8/1858 la Ley nº 200 que proveía de fondos para la construcción de edificios destinados para escuelas públicas en todo el territorio provincial. Esto produjo un incremento de la matrícula: sobre 300.000 habitantes de la provincia de Buenos Aires asistían a la escuela 15.000 alumnos lo que la ponía a la vanguardia de otras ciudades latinoamericanas.

El Jefe del Departamento abogaba en 1863 por la gratuidad de la enseñanza cuando expresaba "*nuestra ley constitucional ha querido que la instrucción primaria sea gratuita para que nadie sea excluido de ella*"."*Este precepto de la ley no puede ser cumplido sin la creación de medios adecuados para llevarlos a cabo en toda la extensión que él demanda*". Estos medios se reducían a la participación de todos en un plan regular y sistematizado: "*renta especial para ejecutarlo y administración común de esa renta*"[1]

Por la ley de enfiteusis rivadaviana de 1827 y por el otorgamiento de tierras fuera de la línea de fronteras de 1857, nuestros campos tenían pobladores que no contaban con ninguna escuela, las más

[1] Barba F.: "La Provincia de los Argentinos" pág. 46)

próximas en Bragado o internados en Buenos Aires. 9 de Julio, se funda como campamento "Tres Lagunas" o "Cla Laufquen" el **27 de octubre de 1863.** Junto con los soldados venían sus familias y personal civil que se instalaron en el lugar que a partir del año 1864 pasaría a llamarse 9 de Julio.

En el año **1864** la Sra. **Mercedes Vázquez de Labbé** comienza a dictar clases a sus hijos e hijos de otros vecinos (oficiales, soldados, primeros pobladores y de los aborígenes sometidos a órdenes militares) en su propia casa (ex casa quinta del Cnel. Julio de Vedia Av. Uruguay esquina Paraná que estaba al cuidado de su esposo don Pedro Labbé), trasladándose luego a un rancho de techo de paja frente a la plaza Belgrano (Independencia o H. Yrigoyen y Buenos Aires hoy Av. San Martín.) colocando un cartel «Colegio» y que tenía 24 alumnos. En **1872** comienza a colaborar con ella su hija **Lola** (Petrona Aurora) **Labbé**, con sólo 13 años, hasta que queda en forma absoluta a cargo de la misma en 1880, hasta edad muy avanzada y adentrado ya el siglo XX.

A partir del 1º de junio la señora **Jacinta G. de Guevara**, esposa del sargento mayor D. Dolveo Guevara comenzó a regentear también una **escuela particular**.(Vita)

El Sr. **Enrique Bouquet** tenía establecida una **escuela particular de varones** en la estancia «El Mangrullo" de San Julián, con objeto de darle instrucción a los analfabetos del mencionado establecimiento y sus adyacencias, haciendo impartir la enseñanza por un preceptor que abonaba de su peculio (Vita)

Según Buenaventura Vita en su libro "Crónica Vecinal". Cap. III, punto 9, año 1866

"Necesidad sentida desde los primeros momentos en la nueva población y de especial preocupación para la Corporación Municipal, fue la del fomento de la educación y cultura del vecindario, principalmente la de la población infantil, que en regular número existía en edad escolar, pertenecientes en su mayoría a las familias de los soldados, las que en el 97% eran analfabetas.

Entre los diversos pedidos hechos por la Corporación Municipal al gobierno, figuró el de la creación de dos escuelas, una de varones y otra de niñas. Aquel pasó al Departamento de Instrucción Pública el mencionado pedido, repartición que con fecha 22 de junio de **1866** resolvió la creación de una escuela de varones, designando el 27 del

mismo mes, como preceptor de la misma a Santiago O´Donnel, con especial encargo de transmitir a la superioridad los informes necesarios sobre local, útiles y tren escolar. Fue inmediatamente contratada por la Corporación Municipal, para la instalación y funcionamiento de la misma escuela, una casa de propiedad del sargento mayor Felipe Batipta. Después de varios reclamos y quejas por la demora en llegar a su nuevo destino el preceptor O'Donnel, recién llegó el 19 de septiembre, ordenando el 1º de octubre el Departamento de Instrucción Pública, la entrega al municipal del ramo, Floro L. Vega, del tren escolar necesario para la instalación de la escuela (llámase "tren escolar" a todos los muebles y útiles escolares necesarios aunque fueran trasladados en carreta) [2]

Mientras se obtenía el apoyo de la Sociedad de Beneficencia de la Capital para el establecimiento de la de niñas, impartieron los primeros rudimentos de enseñanza las vecinas Mercedes Vázquez de Labbé y Bonifacia Viera de de la Plaza (viuda del militar Alejandro de la Plaza, fallecido en la Guerra del Paraguay). En 1868 fue oficializada por la Sociedad mencionada la escuela de esta última, que en virtud de la Ley de Educación Común de **1875** pasó a depender del Consejo Escolar local como escuela elemental de **Niñas nº 2**. Y la escuela de varones como **Escuela Elemental de Varones nº 1**[3]. Para ver cuál era la situación de la educación en esos primeros años, se transcribe a continuación una nota que aparece en la Crónica Vecinal de Vita:

> En el mes anterior, esa Escuela de Varones había sido visitada por primera vez por el Inspector escolar Pastor S. Obligado (hijo del primer gobernador de la Provincia de Buenos Aires)
> La inspección que hizo a la misma le causó la impresión que deja reflejada en el informe que con fecha 20 de mayo de ese año elevó al Jefe del Departamento General de Escuelas, y que en la parte referente a la misma dice:
> «9 de Julio.-Nunca había sido visitada esta escuela, la que no hace un año que funciona; de ella deberé decir, que si

[2]Extraído del Archivo Municipal. Nota del Dpto. de Instrucción Pública del 1/10/1866 existente en la carpeta 79.
[3]Extraído de Crónica Vecinal de 9 de Julio 1871-1877 de Buenaventura Vita, monografía inédita de 1947.

la Escuela material, respecto al edificio del pueblo anterior (Bragado), la he encontrado casi en ruinas, al menos amenanzantes por las rajaduras de las paredes recientes, la Escuela respecto a los niños del 9 de Julio, se halla en completa ruina.
«Concurren solo doce niños, cuya asistencia nunca aumenta a pesar de registrarse 37, y no han sabido contestar a una sola de las preguntas más sencillas que expuse.
«La autoridad local recomienda la contracción de este Preceptor. El Señor coronel Granada, de cuya formalidad no puedo dudar, dice que le consta que el mismo Preceptor, va en persona a los mataderos, un día a la semana, a recoger alumnos para la escuela; y de aquel lugar donde se reúnen los niños en busca de alimentos para el cuerpo logra algunas veces transportarlos a donde se les brinda el alimento para el espíritu.
«El mayor Barbará informa que él ha presenciado el Viernes Santo, próximo pasado, una escena que prueba la no dejadez del Preceptor, conduciendo a sus alumnos a la Cruz del Cementerio único símbolo de religión que hay hasta hoy en aquellas fronteras, explicándoles allí la ceremonia que en esos días celebra la iglesia católica.«Tal es la única palabra que puedo exponer a favor de un Preceptor que en 6 meses ha reunido a 12 niños, debiéndose agregar que 9 de Julio más que un pueblo, es un campamento militar, casi desierto hoy, que todos los jefes y oficiales que lo edificaron, se hallan a 900 millas, en un país extranjero defendiendo la patria» Memoria del Ministerio de Gobierno de la provincia de Bs.As. de los años 1866-1867. pág. 91.Citado por B.Vita Cap. IV puntos 2,3

El **Censo Nacional** de **1869** da para 9 de Julio sobre un total de 912 personas para la parte urbana y 2133 para el partido y que el grado de instrucción pública era el siguiente:

"Saben leer y escribir: 202 varones; 165 mujeres.
Saben escribir: 202 varones; 178 mujeres
Van a la escuela: 31 varones, 38 mujeres"

El tema de la educación fue tratado en la Convención Constituyente de 1870-1873 de la provincia de Buenos Aires y es así como el **26/9/1875** se aprueba el proyecto que se transforma en la **Ley Provincial nº 888 como Ley de Educación Común de la provincia** .Las bases de la misma

consistían en la **gratuidad y obligatoriedad** de la enseñanza primaria, administración general conferida al **Consejo** y al **Departamento** y administración local a cargo del pueblo mismo y mediante la formación de **Consejos electivos** y la dotación de fondos y rentas propios que asegurasen los recursos suficientes para su sostén, difusión y mejoramiento. Estos principios fueron incorporados más tarde a la Ley Nacional 1420

A pesar de la gratuidad en 1876 los alumnos pagaban una **matrícula** de $10 m/c de inscripción, aunque existían alumnos gratis (que debían probar su pobreza)

El 2/10/1899 (pág. 189 del libro de Actas del Consejo escolar) se registran 1232 matrículas de las cuales 869 eran pagas y 363 gratis.

Consejo escolar

«El **7/4/1876**, convocados por el Presidente de la Municipalidad Sr. Robbio, se reunieron en la sala de sesiones de la Municipalidad, los Consejeros Escolares, titulares y suplentes (designados a fines de 1875).... «con el objeto de **constituir** el **primer Consejo Escolar del Distrito de 9 de Julio,** de acuerdo con la Constitución y la Ley de Educación Común sancionada (provincial) reglamentando los preceptos estatuidos por aquella».... "Resultando electos «para el cargo de Presidente en carácter de interino hasta tanto se consiguiera una persona más competente: el Presbítero D. Francisco Oreiro, para el cargo de Tesorero: el Sr. Alejandro Dorrego, para el de secretario el Sr. Cornelio Andrade y para el de sub inspector el Dr. Franceschi, vocales Enrique Bouquet, Perren, Juan Saez»(3) Las entradas económicas con que se manejaban para costear los gastos de sueldos, alquileres y útiles eran: el 2% de la contribución territorial, el producto de la matrícula escolar, subvención municipal, el 15% de las rentas e ingresos municipales, donaciones, multas, las que no siempre llegaban en tiempo y forma.

Este Consejo recaudaba las matrículas de los colegios, fijaba los **precios en los útiles escolares** como figura en la sesión del día 28/10/1876 T.I pág. 6:

Geografía: 8$; 1 Doctrina Cristiana: 5 $; 1 Historia Argentina: 12$, 1 ejemplar de geometría: 4 $, 1 cuaderno de escritorio: 1 $, , 1 Tabla de cuenta: 1 $, 1 docena de plumas:

1 $(1 caja 6 $), 1 pizarra con 2 lápices: 5$, 1 cuadernillo de oficio: 1$, Tinta para cada niño por mes: 1 $, 1 lapicera: 4 reales, 1 cuaderno de papel de carta: 1$, 1 lápiz de papel: 4 reales, Constitución Provincial y Nacional: gratis. Con fecha 26/4/1878 pág. 11 del Tomo I del Consejo Escolar figura:

Presupuesto para el año 1878

Entradas

Contribución territorial 2‰	$50.000
Producto de matrículas	$1.000
Multas	$500
Subvención municipal	$5.000
El 15% de las rentas e ingresos municipales	$30.000
Déficit	$59.500
TOTAL	**$146.000**

Gastos

	Al mes	Al año	Costo total
Escuela de varones	---------	----------	----------
Preceptor	$1.800		$21.600
Subpreceptor	$1.000	$12.000	$33.600
Escuela de niñas	---------	----------	----------
Preceptora	$1.800		$21.600
Subinspector	$1.000	$12.000	$33.600
Escuela rural[4]	$1.500	$18.000	$18.000
Idem mixta	$1.300	$15.600	$15.600
Alquileres	$1.200	$14.400	$14.400
Útiles para el Consejo	$400	$4.800	$4.800
Secretario - tesorero	$600	$7.200	$7.200
Subinspector	$400	$4.800	$4.800
Útiles de escuela	---------	$8.000	$8.000
Casa para el Consejo	$500	$6.000	$6.000
TOTAL	**$146.000**		

Existía un **apoderado,** que el **8/5/1877** era Ventura Oreiro, el que entrega sueldos al Consejo Escolar de febrero que había girado contra la Sucursal del Banco de la Provincia de 25 de Mayo (ya que en 9 de Julio no había bancos).Se les descontaba el 2% del sueldo a los docentes, por la Comisión de Cobranza. El 7/7/1920 se menciona la intervención de **procuradores** que intervenían para que los docentes pudieran cobrar sus sueldos atrasados, cobrando hasta un 20% de los mismos (usura), lo que motivó la denuncia a la Dirección de Escuelas.

El día **6/4/1881**, pág. 45 del T.I del Consejo Escolar….Reclamos ante D.G.E. por ser insuficientes los $ 150 para eventuales, detallando los **gastos del Consejo:**

Apoderado	$ 220,-
Encargados de la limpieza de los colegios	$ 200.-
Correspondencia del C.E.	$ 50,-

[4]El director de la Escuela rural desde 1877.79 era D. Benigno San Julián (Vita pág. 540 Crónica Vecinal)

Luz para la función del mismo	$ 20,-
Varios imprevistos	$ 10.-
Total	$ 500

El 9/12/**1899** pág. 162 figura **Portero** del Consejo: 20$ mensuales; **Barrendera** de las escuelas urbanas 25$ con la condición de barrer día por medio todas las escuelas y una vez por semana limpieza de pisos, vidrios, etc. A la directora de la Escuela nº 6 se le asignan 6$ más para que se haga cargo de la limpieza de la escuela ya que nadie quiere hacerlo, por hallarse retirada.

El 24/12/**1919** El Consejo Escolar sugiere que ..*"el **barrido** de las salas se hará preferentemente con trapos humedecidos en agua común, y una vez por semana en una solución de bicloruro de mercurio, que en las letrinas se echará dos veces por semana una lechada de cal común…"*

El 3/10/**1900** pág. 181 entre los **gastos** del consejo figuran: **viaje en carruaje** a Escuela nº 7 en "Las Negras" pagado al Sr. Ernesto Poggi: 28$; a Luis Poggi: viaje en carruaje a Escuelas 11 y 5: 25$; a Ramón Montenovo; viaje en carruaje a Carlos Casares Escuela nº 9: 35$.

El **23/7/1886** el Consejo Escolar da lectura a una nota de la Municipalidad en la que da cuenta que "*con fecha 17 del corriente depositó en la sucursal del Banco de la Provincia a la orden de la Dirección de Escuelas y por cuenta de este Consejo, la cantidad de 2.471,87$m/n. correspondientes al 15% de sus entradas generales*". Y con fecha **2/4/1887**, pág. 102 "*que existía la **testamentería vacante** de don Juan Cruz Tolosa…se acordó pase nota a la Dirección de Escuelas…tendientes a conseguir lo que corresponda a la educación común".*

El presupuesto escolar de recursos durante el año **1885** fue el siguiente:

Calculado el 2/oo de la Contribución Directa del Partido en…….....$ 7.144,00 m/n
Subvención Municipal…….....$ 2.873,00 m/n
Matrículas…… $ 79,00 m/n
Déficit……..…… $ 1.707,00 m/n
Total.....$11.803,00 m/n(*)

(*)Vita. O.c.:pág.662

El presupuesto escolar para el año **1891** fue el siguiente:

RECURSOS

Contribución territorial	$ 16.580,00
Subvención Municipal	$4.500,00
Matrículas	$200,00
Total calculado	$ 21.280,00

GASTOS

	Mes	Año
Escuela Elemental Varones Nº 1	$230,00	$2.760,00
Escuela Elemental de Niñas Nº 2	$230,00	$2.760,00
Escuela Infantil nº 3	$160,00	$1.920,00
Escuela Infantil nº 4	$130,00	$1.560,00
Escuela Infantil nº 5	$85,00	$1.020,00
Escuela Infantil nº 6	$85,00	$1.020,00
Escuela Infantil nº 7	$85,00	$1.020,00
Escuela Infantil nº 8	$85,00	$1.020,00
Para alquileres	$400,00	$4.800,00
Sueldo al secretario del Consejo Escolar	$60,00	$720,00
Eventuales	$40,00	$480,00
Libros y útiles		$800,00
Exámenes y premios		$200,00
Instalaciones		$1.200,00
Total de gastos		$21.280,00(**)

16/8/1927. Acta nº 3. págs-156 a 159 libro del C.E.. aparece el "Proyecto de «Reglamento para el funcionamiento de las Asociaciones de Fomento Escolar» algunos artículos se transcribe a continuación:

……..

> Art. 3º Los propósitos de estas Asociaciones son los siguientes: a) suministrar ropa y calzado dentro de los medios posibles a los niños con matrícula gratis, cuyos padres y tutores no puedan efectuarlo, b) contribuir al suministro a los mismos niños, de los útiles necesarios al buen aprovechamiento de las clases, cuando la escuela agote la respectiva provisión oficial, c) contribuir a dotar a la respectiva escuela, del material escolar de enseñanza que falte a la misma y no suministra la D.G.E, d) crear y sostener la «Copa de Leche» y «La Miga de pan», e) difundir por todo medio lícito, la mayor inscripción en todas las escuelas comunes y promover la mejor asistencia posible a las clases, de los niños de edad escolar, debiendo hacer llegar al C.E., el aviso de los padres y tutores que no den cumplimiento a la ley de educación común, para que este tome las medidas del caso, f) propender a adquirir fondos destinados a dotar a las escuelas de locales propios.

……

> Art. 16º. Esta Resolución del Consejo, es de carácter permanente, quedando en vigencia en su totalidad mientras no sea derogada o modificada…..

(**)VITA. O.c. págs.. 819/820

En **1881(9/10),** según **censo**, el partido tenía una extensión total de 9.891km2, con una población de 7.832 habitantes. El distrito contaba con 4 escuelas públicas, atendidas por 6 maestros, siendo la densidad de la población escolar de 19 educandos por cada 100 niños en edad escolar entre 6 y 14 años.

Entre los **útiles de escuela y material de enseñanza censados** figuran:

> "11 Carteles murales; 103 Bancos de 1,2 y de más de 2 asientos; 44 tinteros: 8 pizarrones, 5 mesas de escritorio; 3 tarimas; 3 armarios, 7 sillas y sillones, 1 reloj, 2 tableros-contadores de pie; 22 mapas; 3 globos terrestres, en relieve, de pizarra; 96 sólidos geométricos; 2 cintas métricas; 4 compás para tiza; 3 transportadores; 2 Reglas T; 14 escuadras; 3 timbres; 4 punteros; 4 diccionarios; 1 tintero para maestro; 1 Atlas geográfico; 2 cajas de dibujo para el maestro; 4 tableros de dibujo lineal; 4 cuadros de Historia Natural y diversos; 7 útiles de limpieza; 138 libros de lectura; 190 silabarios; 145 cuadernos de caligrafía; 14 cuadernos para dictado; 14 pizarras de mano; 24 lápices para pizarra; 12 lápices para papel; 2 cajas y media de tizas; 14 docenas y media de porta-plumas; 4 pliegos de papel secante; 5 pliegos de papel de dibujo, 10 cajas de pintura; 4 litros de tinta; 4 cajas de plumas; 60 obras didácticas; 4 cuadernos de dibujo."

Para Julio de **1883** existían en el Partido: 1.652 niños de los cuales: 194 asistían a escuelas públicas; en su casa o saben leer y escribir: 98 haciendo un total de 292 educando, quedando 1.360 niños por recibir instrucción. (Revista de educación citada por Vita pág. 623)

Para ese entonces existía en 9 de Julio una Biblioteca que poseía 900 volúmenes.

Aunque en mayo de **1873** por iniciativa de Sarmiento y un núcleo de vecinos intelectuales, decidieron la creación de una biblioteca a la que denominaron **"Biblioteca Popular de Nueve de Julio".** Recibió el apoyo Municipal comenzando a funcionar en un salón de la Casa Municipal (Independencia 225), la que fue inaugurada oficialmente el 19/6/1874, contando con un buen caudal de libros, muchos de ellos donados por el Presidente Sarmiento y el resto de ejemplares del vecindario. Contó con un subsidio del gobierno Nacional. La revolución mitrista la perjudicó ya que muchos de sus miembros tuvieron que huir o esconderse para salvar sus vidas. En 1877 debieron trasladarse a la sede del Consejo Escolar porque se estaba construyendo la nueva sede municipal, además que sus integrantes no eran bien vistos por las autoridades.

Debido a estas hostilidades y a la supresión de la subvención oficial, comenzó a declinar. Trataron de salvarla trasladándola al Club Social en la casa del Mayor Sayavedra (Vedia y Rioja) en 1881, hasta que al clausurarse el Club en 1887 se disolvió la comisión depositándose el material en el depósito municipal donde estuvo hasta 1890 en donde se traslada a Carlos Casares y allí se funda una próspera Biblioteca Popular.

Llegó a contar con 2000 volúmenes, desempeñando las funciones de bibliotecarios los señores Enrique Bigliani y Cayetano de Briganti.

Censo escolar del 1/2/**1899** pág. 161. Se terminó Censo escolar : en la Planta Urbana 1.290 alumnos; French: 148..

En **1920** la matrícula inicial ascendía a 2.916 alumnos y al final del ejercicio: 3.226 alumnos.

ESCUELAS PARTICULARES

2/12/1920. El consejo solicita .."se reduzcan las secciones de **inspección** y se ponga al personal técnico de inspección en condiciones que pueda cumplir su misión pues en caso contrario sucederá en lo venidero como hasta ahora, la inspección será siempre una promesa, que tendrá que circunscribir su acción a lo más inmediato y hasta ello, deficientemente por falta de tiempo y medio. Si se quiere tener maestros que trabajen y cumplan con su deber es necesario que la presencia de la inspección se haga notar con visitas permanentes, entonces no habrá retardos en el desarrollo de los programas y hasta la misma asistencia de los alumnos será más regular porque la presencia del Inspector, su palabra, sirven de gran aliciente para los alumnos y para los padres; un consejo y una indicación del señor Inspector a éstos, pesa más que la remisión de boletines de inasistencia".(según la Ley de educación estas visitas debían ser una por año como mínimo a todas las escuelas)

Escuelas particulares

El **26/4/77** la Sra. **Mercedes Vázquez de Barrera** solicita autorización al consejo para abrir una escuela particular en el pueblo, a quien se le remitió el libro de ausencias y planillas de estadística mensual (pág. 11 T.I libro de Actas del Consejo Escolar) .En 1979 contaba con 19 alumnos.

2/6/1885. Se registra un pedido de útiles para la escuela particular en la colonia de **Pehuajó** sostenido por el vecino **don Manuel Trejo**(pág. 81).

12/8/**1890** Solicitud de la Srta. Ercilia Pereyra y del Sr. Ambrosio Larrañaga par abrir escuelas particulares en la planta urbana del pueblo. Se envió al inspector Marchand para que inspeccione las escuelas y les notifique de las obligaciones que tendrán con el Consejo. (la primera no se abrió porque no le llegaron los útiles escolares). Pág. 126

A partir del **1/3/1879** el **Sr. Belmaña** abrió una escuela particular (pág.25 libro de actas).

El **14/1/1882** el Sr. **Manuel María Perez** abrió una escuela en el pueblo. "Escuela de Varones y Seminario 9 de Julio". Se le remiten planillas de estadística mensual para que cumpla con lo que exige el Reglamento para las escuelas particulares (pág. 55)

En **1890** existía una escuela particular a cargo de la docente **Rosa Nóbile** a la que asistieron gran cantidad de alumnos. El 15/10/1890 se le concede autorización a la señora **Mercedes M.B.de Cabrera** para establecer una escuela particular (Vita pág.801)

El **23/1/1892** se registra la escuela particular del Sr. **Angel Casaña**. pág. 132

El **31/8/1896** el Presidente del Consejo Escolar autoriza la entrega de 6 bancas en calidad de préstamo para la **escuela particular del Fuerte Paz,** pág. 145.

26/5/1898 Se concede autorización a la Sra. **Inocencia D. de Gaetan** para establecer una escuela particular en Car-

los Casares por contar certificado de haber cursado 5º año Escuela Normal de Mercedes y haber ejercido el magisterio en Chivilcoy. Pág. 156

Hacia fines del siglo XIX(**1890)** existía el **Colegio particular "San José"** de la señorita **Filomena Martínez** que durante más de 50 años impartió enseñanza religiosa en su colegio ubicado en la calle Libertad casi esquina San Luis. Allí aprendieron a leer la cartilla, a escribir, moral y urbanidad varias generaciones de hijos y nietos de los fundadores de 9 de Julio. Era una escuela modesta y sencilla.

15/7/1900 pág. 177. Escuela particular del Sr. **Félix Robino** en el pueblo "Maya", estación Carlos Casares.

9/8/1900 pág. 178.Escuela particular de la Srta. **Elena Muzio**, en el pueblo.

1/4/1903. Pág. 197. Escuela particular de **Benito García Suarez** en Carlos Casares.

8/6/1903. Pág. 198. Escuela particular en la localidad de la Sra. **Dolores G. de Miranda.**

En el Anuario Kraft de **1920** menciona al Colegio San José junto al Cavallari y al Jesús Sacramentado.

El **25/7/1918** se autoriza apertura de una **escuela particular** a cargo de **Jorge Silva** en **Patricios** y otra a cargo de **José María Ozon** en **Quiroga** (que la habían cerrado por ser de dudosa reputación).

En **1919** las escuelas particulares contaban con una inscripción de 171 alumnos.

30/6/1920 Se autoriza la apertura de una Escuela **Privada en French. Srta. Teresa Danissi.**

5/7/1928. Como en el establecimiento "La Corona" ubicado en la **estación Jabalí** no hay escuela y allí funcionaba una escuela particular pagada por la Sra. **M.R. de Cambell**, que en esos momentos se hallaba viviendo en Inglaterra por lo que se había clausurado, se sugiere solicitar a dicha señora la donación de la escuela y su material de enseñanza a la Dirección G. de Ecuelas para abrir una escuela fiscal. Si no quisiera hacerlo, se le solicitaría la donación de un terreno frente a la estación Jabalí, y en caso negativo que se logre la expropiación del mismo.

Creación de escuelas

En **1876** se crea la **Escuela Infantil nº 2** que ocupó varios locales dentro de planta urbana y fuera de ella (Quiroga, Carlos Casares), hasta su ubicación definitiva en Avellaneda nº 422, cambiando también de categoría a Elemental, hasta transformarse en Escuela Común Mixta.(suburbana).

En **1881** se funda la **Escuela nº 3** que funcionó primero en Dennehy, luego en Mulcahy (1883) en el Fuerte Hinojo, trasladándose a la ciudad en 1887 en varios locales. En 1911 arrendaba a la Sociedad Italiana "Conte di Torino" el lugar que luego le vendió para hacer el edificio fiscal en Vedia 520, funcionando como Escuela Elemental. El actual edificio es de 1951.

En **1883**(19/6/) se funda la **Escuela rural nº 4**, funcionando en una casilla en un campo (actuales calles Mitre y Sargento Cabral), luego fue Escuela Infantil de Varones , luego Infantil de Niñas, trasladándose luego a la planta urbana en distintos locales, luego se llamó Escuela Contarini (Mitre y Levalle), alquilando luego en Río Bermejo entre Av. Mitre y San Martín donde permaneció hasta la construcción del edificio actual (1962.64) en Río Bermejo y Catamarca, pasando de Infantil a Elemental, Común y Mixta.

En el mismo año, **3/8/1883**, se crea la **Escuela Infantil de Niñas Nº 5** que se proyectó en inmediaciones de Plaza España, luego pasa a French con el nombre de Escuela Infantil de Varones nº 5 (1887) por un año cambió su numeración a nº 8. En 1914 se llamaba Escuela Infantil Mixta nº 5, retornando al año siguiente a la planta urbana, funcionando en varios locales hasta que en 1950 se inaugura el edificio actual en Av. 25 de Mayo y Freyre.

En el período comprendido hasta 1930 se fundaron: **Esc. Nº 6** de Norumbega (1913 aunque antes funcionaba en 1886 en el cuartel 8º en el campo de Matías González), Escuela **Nº 7** de Patricios (1911), que funcionaba como rural en 1887 en el Campo de Terry en el Cuartel 5º, luego desde 1905 en la estancia Las Negras de Morea), Escuela **nº 8** de Quiroga (1915 aunque primitivamente fue creada en 1889 como escuela rural en el cuartel 2º en el paraje denominado Las Negras), Escuela **nº 9** La Blanqueada (1918), Escuela **Nº 10** de Dennehy (1897), Escuela **Nº 11** de Fauzón (1906 que en 1919 figu-

raba como escuela de Adultos), Escuela **nº 12** de French (1899), Escuela **Nº 13** de Quiroga (1904), Escuela **Nº 14** de Neild (1905, actualmente cerrada), Escuela **Nº 15** de Dudignac (1914 en Dudignac aunque figuraba como escuela urbana desde 1905 que fue cerrada y trasladada), Escuela **Nº 16** de Morea (1914), escuela **nº 17** de Naón (1919), Escuela **nº 18** de La Niña (1912), Escuela **Nº 19** de Fauzón (1880?),Escuela **Nº 20** de Santos Unzué (que en 1919 funcionaba como escuela de Adultos en Patricios), Escuela **Nº 21** de El Provincial (1916 y habilitada en 1929), Escuela **Nº 22** de 12 de octubre (1926), Escuela **Nº 23** de El Tejar (1917), Escuela **Nº 27** Paraje Comberse La Niña (1923)

Hacia **1908** existían **13 escuelas** para una población de 25.000 habitantes más o menos

Otros establecimientos creados en este período:

Colegio "Cavallari".

Fue fundado por Victorio Cavallari (italiano llegó a La Argentina el 28/7/1890) quien se instalara como chacarero en nuestro partido atraído por unos parientes, iniciando la alfabetización de hijos de chacareros próximos hasta que el **1º/6/1893** decide fundar un colegio primario en el edificio de la casa de "D.Domingo Canova", sobre el Boulevard Buenos Aires donde funcionó más tarde la armería Benedetti (Avda.San Martín casi Yrigoyen) con sólo 3 alumnos, que al mes eran 7 alumnos y llegaron a 28 a fin de año, aumentando año a año hasta llegar a 200 en 1905.

Daba clases elementales a las que agregó Contabilidad.(cuyo título él había obtenido en Italia, aunque no tenía título docente).

Al finalizar el curso los alumnos debían rendir exámen ante una mesa examinadora formada por profesionales de la localidad y luego se hacía la entrega de premios con un acto escolar en el "Teatro Rossini".

En 1905 inicia los cursos de enseñanza secundaria (Bachillerato), siendo el inspector visitante el poeta Leopoldo Lugones.

En 1906 editó una revista titulada primero "El Escolar" y al año siguiente "El Escolar Literario".

Luego se trasladó a la calle Yrigoyen nº 323 entre Mitre y La Rioja (el que sería más tarde el curso de aplicación de la Escuela Normal: Escuela Nacional de Comercio y Anexos).

UNA ANÉCDOTA:

"Entre los alumnos más traviesos que se recuerda en la historia del Colegio figura con mérito propio Jorge Traverso [] Yoryo…el terror de la clase. Un día se le ocurría poner tachuelas en los bancos o en la silla del maestro; otro día soltaba un ratón en la clase; otro era un pajarito el que salía volando, …siempre salía bien parado, ponía la cara del más santo varón que imaginar se pueda.
Sin embargo, también a él le llegó su San Martín, pues simulando que le salía sangre de la nariz, para lo cual mostraba su pañuelo manchado de rojo, conseguía permiso para salir al patio, siempre que las lecciones apremiantes le ponían en aprieto […] Un día que había pedido permiso, el Sr. Cavallari se da cuenta que es tinta roja y aplicándole un soberbio "soplamoco" le dijo: - Ahora sí puedes salir porque creo que será sangre lo que veo asomar por tus narices. Y así fue como Yoryo se curó ...
(Fuente Estudiantina 1943)

A principios de 1908 se inauguró la biblioteca del Colegio con el nombre de Biblioteca Popular.

A partir de ese año compartió la dirección del Colegio con su señora esposa Amelia Durán de Cavallari que era maestra normal.

En 1917 la Dirección General de Escuelas concedió la incorporación a la enseñanza oficial de los grados de educación primaria.

En 1918 el Colegio fue incorporado a la Academia Políglota Mercantil de Buenos Aires.

En 1924 se logra la incorporación al Colegio Nacional de Bragado, a la que tuvo que renunciar 2 años más tarde por los costos y considerar que era más conveniente preparar a los alumnos como libres

En 1936 nuevamente obtuvo la incorporación del 1º y 2º año al Colegio Nacional de Pehuajó, siendo el único establecimiento educacional de 9 de Julio, en condiciones y autorizado para impartir dicha enseñanza superior.

En 1943 al cumplir el 50º aniversario de su fundación el Diputado Provincial Dr. Pablo Subirá le otorga un subsidio de 10.000$ en reconocimiento a su destacada y larga actuación en pro de la educación pública en 9 de Julio.(contaba en esos momentos con 83 años)

Escuela Normal Popular:

Fundada 1913(junio) hasta 1921, funcionando en horario vespertino en el edificio de la Escuela primaria nº 1

Fue directora de la misma la Sra. Amelia Durán de Cavallari en donde también fue profesora durante 3 años de Geografía, Pedagogía y Práctica de la Enseñanza.

El 18/3/**1919** figura que un consejero se entrevistará con el Secretario de esta escuela a fin de cambiar ideas sobre cómo se arreglará con los gastos de luz de la citada Escuela considerando que ella debe funcionar en el local de la Escuela nº 1

En el Anuario Kraft de **1920** figura Presidente: Nicolás Robbio, Secretario: Carlos Costa Ortiz. Directora : Cirila Irigoitía de Maleplate.

En el Diario "El Día" de diciembre de **1914** figura bajo el título "Exámenes de Maestros" los horarios para rendir exámenes libres para obtener el título de **maestros en las Escuelas Normales Populares** en varias localidades de la Provincia. Las Asignaturas a evaluar eran: Idioma Nacional y Caligrafía, Aritmética, Geometría, Dibujo, Geografía, Instrucción Cívica, Música y Juegos físicos, Oficios, Economía Doméstica, Historia, Pedagogía, Ciencias., figurando los días y horarios tanto para la mañana como para la tarde.

Escuela Profesional de Mujeres "Nuestra Señora de Luján "

El 22/7/1921 se constituyó en nuestra ciudad la "Liga Argentina de Damas Católicas" quienes, por iniciativa del cura vicario de la Parroquia Dr. Domingo Güida sugirió dar un impulso a las actividades benéfico-sociales de la institución.

Por sugerencia de la Sra. Juana Saralegui de Mugica (y donaciones) se decidió crear un asilo de huérfanas, adquiriéndose para ello el local que ocupaba entonces la Sociedad Española de S.M. (hoy Colegio San Agustín en la manzana de la calle Edison-Salta, Catamarca. Río Uruguay),en el que se construyó el Asilo. El día **6/1/1924** se realizó la inauguración del Asilo Taller y Escuela Profesional de Mujeres "Na. Sra. de Luján", para lo que solicita al Consejo 60 bancos en calidad de préstamo, para amueblar las aulas de la nueva escuela (19/2/1924)

Hacia 1938 llegó a contar con 45 niñas atendidas por 7 hermanas de San José. En dicha institución de caridad se impartía una enseñanza eminentemente práctica y religiosa, sus cursos eran primarios de acuerdo a los programas oficiales. El 24/2/1924«La **Liga Argentina de Damas Católicas**, resuelve abrir una **Escuela gratuita** para niñas, **externa**, en el local del Asilo Nuestra. Sra. de Luján. Se enseñaba también en la **Escuela Profesional de Mujeres**, toda clase de labores, corte y confección, pintura y música.

Fue directora y profesora de Castellano de la misma, durante el corto tiempo que funcionó, la Sra. Amelia Durán de Cavallari.

College "Víctor Hugo"

En el diario "El Luchador" de Monsalvo aparece la existencia de este Colegio (Internado de Niñas: Pupilos, Medios Pupilos y Externos) ubicado en Buenos Aires (hoy Av. San Martín) y 25 de Mayo en **1906.** Eran sus directores : A. Verdier y E.Z. de Verdier.

Comenzó a funcionar el **18/3/1906** en su nuevo local frente a la Plaza Gral. Belgrano.

Se impartía: Enseñanza Elemental, Comercial y Secundaria, Preparación Especial para Tenedores de Libros. Lecciones particulares de Francés, Contabilidad, Caligrafía y Taquigrafía. El idioma francés era obligatorio durante los recreos y su enseñanza gratuita.

Colegio "Jesús Sacramentado" (Colegio de Hermanas)

En 1904 fue designado Cura Vicario de 9 de Julio el presbítero Félix Compairé.Vio la necesidad de contribuir al progreso espiritual del pueblo a través de la educación de su juventud y es por ello que, en el año del Centenario de la Revolución de Mayo, funda la Escuela Hogar de Jesús Sacramentado en la cual siguió siendo un benefactor y un consejero incansable.

Así, el día **6/5/1910**, estando presente el Exmo. Sr. Dr. Juan Nepomuceno Terrero, Obispo de la Diócesis de La Plata, acompañado del Sr. Cura de la Parroquia P. F. Compairé, de los señores sacerdotes: Pbro. Francisco R. Laphitz, P. Santos Echeverría y P. José Anunciata; la Rvda. Madre General del

Instituto Jesús Sacramentado Hna. Agustina del Corazón de Jesús Prieto, acompañada de su secretaria general Hna. Acacia Novaro y de las Hermanas del mismo Instituto, de comunidades vecinas y numerosa concurrencia, fue inaugurado este Nuevo Colegio para niñas bajo la dirección y a cargo de las religiosas del instituto Jesús Sacramentado (Hermanas Peregrina, Magdalena, Dominga…) ocupando la propiedad del Sr. Sebastián Scala en la calle Córdoba nº 221 al 227, con un sistema de alumnas pupilas, medio pupilas y externas.

En dicha oportunidad se bendijo la Capilla del establecimiento dedicándola a Jesús Sacramentado, siendo padrinos el Sr. Sebastián Scala y su señora esposa Ceferina Giacobane de Scala. El colegio recién inaugurado contó también con el impulso de los señores Santiago Gallo, Antonio Disiervi, y las señoras Dolores B. de Robbio y Amalia Pacheco de Robbio.

Desde su fundación el Colegio se rigió por el programa de los Colegios del Estado, contando en aquella época con Jardín Infantil y clases complementarias en las que se enseñaba solfeo, piano, dibujo, pintura, labores de toda clase y flores, adentrándose en el espíritu de los alumnos el amor a Jesús Eucaristía.

La dirección de la Escuela fue asumida por la Hna. Peregrina Liz iniciándose el curso lectivo con 69 alumnas.

La creación del citado colegio contó, desde sus comienzos, con el apoyo franco de la población rural y a pesar de que sus comienzos fueron difíciles, poco a poco aumentó el número de alumnos y con ello el prestigio de la joven institución que atendía la educación primaria completa(1º á 6º). Prueba de ello es el amplio local adquirido en propiedad frente a la plaza principal a unos 100 metros de la Parroquia y Municipalidad (25 de Mayo 1021 y Av. San Martín) que fuera inaugurado el día **19/11/1915**, momento en que contaba con 82 alumnos.

En 1939 se inicia el curso secundario más no se consigue la incorporación, lo que se logra recién en 1942 con la incorporación al Ciclo Básico. En 1956 se consigue la adscripción al Curso Normal egresando en 1957 las primeras maestras.

Escuela de don Elías Cabrerizo "Academia Cosmpolita"

Don Elías era de nacionalidad española, habiendo estudiado, sin llegar a obtener el título, de maestro.

Llega a Argentina en 1900 y hacia el año **1912** comienza a funcionar su primera escuela en Salta 547 (entre Corrientes y Santa Fe). En agosto de 1913 la escuela tenía 42 alumnos (28 varones y 14 niñas). Era su colaboradora su esposa Marciana Gómez de Cabrerizo.

En octubre de 1914 se muda con su escuela y casa de familia, a Santa Fe 399 (casi San Luis). Con los ingresos de su tarea docente mantenía a sus 4 hijos y a 4 ó 5 alumnos pupilos. Sus aranceles eran muy bajos e incluso a algunos ni siquiera les cobraba.

La escuela también funcionó en Catamarca y Libertad (Haciendo cruz con el actual Museo).

Asistían alumnos de todas las edades: niños, adolescentes y adultos.

Además de los estudios primarios, había un curso de 2 años por el que se otorgaba el título de Tenedor de Libros, previo examen ante mesa examinadora que venía de Buenos Aires de la Academia Fossa.

Enseñaba con el mismo esmero: Geografía o Matemática, Instrucción Cívica, canciones patrias y religión en una época en que 9 de Julio era un pueblo en crecimiento con un elevado índice de población inmigrante y analfabeta. Todos los domingos congregaba a sus alumnos en fila y concurrían a misa. Después de misa los llevaba a jugar al fútbol y les repartía caramelos.

El 27 de marzo de 1930 compra la casa de Catamarca 229 (casi Mendoza).

Supo tener hasta 60 alumnos y mantenía el orden y el interés a fuerza de puntero.

Por no poseer título de maestro debió afrontar el peligro de cierre de su academia y esto mismo no le permitió percibir ni jubilación ni pensión, por lo que falleció el 29/11/1965 tan pobre como llegó de España.

Conservatorios de Música:

En el Anuario Kraft de **1920** figuran: Conservatorio "**Nueve de Julio" de Ubaldino Lafranconi** (aprendió música en el Conservatorio de Milán, continuando estudios en Bs.As. sobre todo banda y orquesta).

El 5/10/1895 se instala en 9 de Julio y se dedica con su esposa Ana Madruga a la enseñanza de la música. Su domicilio era Robbio 323 (La Rioja y Mitre)

> "…En 1902, Ubaldino Lafranconi fundó el conservatorio, que más tarde fue incorporado al "Fracassi", de la Capital Federal. De esta institución fluyeron importantes eventos artísticos, realizados en 9 de Julio, de un importante nivel. Como los conciertos ejecutados a 4, 6 y 8 pianos.
> En 1910 formó la banda, que hubo dirigido hasta casi su muerte (1921). Por ella desfilaron muchos niños, algunos de los cuales -más tarde- integraron otras orquestas y bandas. El maestro Lafranconi fue, ante todo, un erudito compositor. Poseía amplios conocimientos en armonía y contra punto. Entre las piezas que compuso, sobresale la famosa "Marcha Fúnebre", "de estructura muy mística y sentida, cuyos acordes resultan una verdadera plegaria….(*) Fuente: 25/01/2006 12:39, Iaconis, Héctor

… y Conservatorio de Música"Santa Cecilia" de Enrique Luppo.
Academias de Corte y Confección:
En el Anuario Kraft de 1920 figuran: Manuela C. Barroso y Hnas. Bettoli

ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Los efectos de la nueva ley de educación comenzaron a notarse al aumentar el número de escuelas en la campaña (comunes) lo que produjo una disminución en las escuelas particulares. Esto se debió a que al expandirse los docentes con títulos de maestros normales, las escuelas adquirieron gran respetabilidad lo que indujo a los padres a confiarles la educación de sus hijos.

Las escuelas que al principio funcionaron con el **sistema lancasteriano** (por falta de maestros), que muchas veces eran extranjeros (españoles, italianos), sin título habilitante (con tener 4º grado ya podían ejercer y aún sin tenerlo podían hacerlo comprometiéndose a dar el examen correspondiente que generalmente se hacía en el mes de enero), de ahí que el nivel de muchos docentes no era precisamente el deseado y se prestaba al favoritismo político.

Esto produjo un bajo nivel en la preparación de los alumnos, lo que producía la queja de los vecinos (Comisiones de Fomento) y algunos fueron dejados cesantes por este motivo.

Recibían los siguientes títulos: **Preceptor, Sub-preceptor, Ayudante o Monitor.**

En el tomo I del libro de actas del Consejo Escolar: El **26/9/1876** pág. 5-6 Se da lectura a una nota de la Dirección de Escuelas fijando el 2º período de exámenes en la primera semana de Enero, debiendo presentarse todos los **Preceptores y Sub-preceptores** que hayan sido nombrados en carácter interino, debiendo en caso de no presentarse o desaprobar, ser separados inmediatamente de sus cargos… En la pág.126 del día **19/12/1890** se da lectura a la Circular nº 10 de la Dirección de Escuelas que fija para el día 3 de Enero próximo para que empiecen los exámenes de aspirantes al título de **maestro**… haciéndose cargo de abonar un pasaje de ida y vuelta a La Plata a la persona que rinda examen

Nota: El **Método Lancaster** había sido introducido de Europa, por Artigas hacia 1816, requería de pocos docentes pues contaba con monitores (alumnos aventajados) que atendían cada uno los grupos de lectura, escritura y matemática, lo que permitía atender a muchos alumnos a la vez y aplicado por B. Rivadavia en el país (1825) quien también determinó la obligatoriedad escolar y creó la **Sociedad de Beneficencia** a la que encomendó dirigir escuelas para niñas.

Las **escuelas se clasificaban** en **Infantiles** o Jardines de Infantes (1º grado), **Elementales** (hasta 4º grado) separadas en Varones y Mujeres y más tarde **graduadas, comunes , superiores o mixtas** (1º-6º y ambos sexos). A su vez se clasificaban en **urbanas, semiurbanas y rurales**.

También en un informe de un Inspector de fecha **6/7/1899** pág. 168 figura clasificando a las escuelas en **Buenas**: Nº 1 y 2; **Regulares**: nº 3, 5, 6, 7,8 y 12.**Malas**: nº 4, 9 y 10. Haciendo constar que las nº 4 y 9 pueden mejorar. Aconseja clausurar la nº 10, lo mismo que la 11 de Los Toldos (por el estado del edificio y bajo nivel de instrucción)

También existían las escuelas de **adultos** concurridas por alumnos de más de 15 años sin límite de edad, en un país que trataba de integrar una gran masa de inmigrantes, evitando aquello de "hacer la América" y regresar. Por su arraigo como capital para el "Progreso" soñado por el liberalismo y positivismo imperante. Estas escuelas

eran nocturnas o dominicales, y se impartían además de lo indispensable de la enseñanza primaria, principios de artes y oficios. Por ej. En la Escuela nº 20 de Patricios hacia 1919 se dictaban cursos especiales de telegrafía, maquinista, foguista, así como en otras se daba Orientación Agrícola o telar. En el Tomo I de Actas del Consejo Escolar el día 26/7/1879 la Escuela Nocturna para Adultos, solicita 800$ para sueldo de persona encargada y gastos de alumbrado (ya que no existía luz eléctrica).

El 8/6/1911 figura como Directora la Sra. Jacinta R. de Crespo.

Hacia 1919 las Escuelas de adultos que figuran son la nº 11 y la nº 20.

> El 1/3/1920 figura que la Inspector de Adultos era el Sr. Santamarina "quien se hallaba facultado para informar qué escuelas y qué docentes deben suprimirse por no justificarse su existencia…que se lo autoriza para requerir de las autoridades escolares y policiales la mejor colaboración en beneficio de las escuelas de adultos y para la eliminación inmediata de los alumnos indebidamente inscriptos o que sean elementos de perturbación del orden".- pág. 88 á 93 del Tomo II del Consejo Escolar

El **27/8/1922** se informa que en la Escuela nº 1, bajo la dirección del Sr. Enrique P. Cano se ha organizado una escuela particular que funciona provisoriamente sin autorización de la Dirección G. de Escuelas, esperándose su regularización, contando hasta la fecha con una matrícula de 56 alumnos.

La Escuela Complementaria:

Entre 1900 y 1915 se terminó de organizar el sistema de educación de adultos con enseñanza de oficios cuya modalidad de Escuelas Complementarias fue exitosa. Atendía a alumnos mayores de 12 años, para completar 5º y 6º año.

En las Planillas de Estadística de Educación figura que la directora-docente era la Srta. Arminda Pedemonte (desde 6/5/1909 hasta 1911) argentina, nacida en 1865 que recibía un sueldo de 114$. Funcionaba primero en un local alquilado a Gustavo Pastorino (en 100$)

en Av. Vedia 371 entre La Rioja y San Luis. Edificio de mampostería que contaba con 4 habitaciones (2 para clases, y vivienda del director). Contaba con 40 alumnos: 20 en 5º(5 varones 20 mujeres) y 15 en 6º (2 varones, 13 mujeres).Hacia 1912 contaba con 2 docentes , uno para 5º y otro para 6º siendo su directora-docente la Sra. María E.M. de Millán compartiendo el edificio que la Escuela nº 3 alquilaba a la Sociedad Conti de Torino, llegando a tener 41 alumnos. En 1911 figuran como maestras de Labores: Julia Rocca, reemplazada por Carmen Comas.

En un homenaje llevado a cabo al maestro **Fermín Tortolo**, con la colocación de una placa en su tumba, quien había sido a principios de siglo XX director de la Escuela Rural nº 11, en el discurso del Sr. Enrique P. Cano hace referencia a que los alumnos llegaban a la escuela "…*en **sulkys, jardineras o de a caballo"*** y al referirse a la Escuela dice que era un **Rancho**

> "siempre blanco, sus aulas de piso de tierra, pero siempre aseadas y su patio, el de los deliciosos recreos, también siempre limpio y en medio del mismo el sauce que se hizo grande, muy grande y muy coposo"…
> Fuente Diario El 9 de Julio. 1962

Había escuelas **particulares**(como ya se detalló) y en el campo era común que el dueño de alguna estancia contratara los servicios de un maestro particular para sus hijos, vecinos e hijos de la peonada el que costeaba por su cuenta y que alojaba en su establecimiento (Como hizo el Sr.Bouquet ya mencionado).

Podían funcionar en **casillas de madera** provistas por la Dirección de Escuelas (como lo hizo en una de sus etapas la Escuela 4, el 20/10/1884 el Consejo escolar pide a la Dir.de Escuelas 4 casillas de madera para las escuelas rurales presupuestadas (pág. 61), en **ranchos de barro y paja** (como la Escuela Indígena de Los Toldos (1/4/1883, pág. 61 C.E). o la Escuela nº 25 de El Tejar (2/12/1920) o **casas de ladrillo** alquiladas (lo que significaba un negocio para sus propietarios que se disputaban la prioridad de ser elegidos. (Ej. Nº 7 alquilada a Claudio Orbea en Patricios). También en **galpones de estancias** (como la Esc. Nº 15 en la estancia La Avanzada en Dudignac o la nº 16 en campo de Morea) o en los **galpones del ferrocarril**

(como por un tiempo lo hizo la Escuela nº 7 de Patricios). Todas debían tener un pozo de balde (más tarde molino) y una letrina.

Recién en **1889** la Escuela n º 1 inicia los trámites (licitación de obras) para la construcción del edificio escolar en los terrenos donados frente a la Plaza Belgrano en la calle Independencia, el que fue aceptado en 1890 llevándose la obra a cargo de la empresa Luchini y Hnos..que recién se inauguraría en 1892; Recién contó con el servicio de agua potable en red en 1905 y en 1918 con el servicio de luz eléctrica, siendo ampliado y remodelado en 1930.

Paulatinamente la Dirección de Escuelas fue adquiriendo terrenos por compra o donación (ejemplo en las colonias agrícolas) donde fue construyendo edificios fiscales propios.

Según recuerda Buenaventura Vita en sus "*Remembranzas*" escritas en 1941 con motivo de las Bodas de Diamante de la Escuela nº 1: En las **escuelas elementales** (como la Escuela nº 1): "… en **1º, y 2º** se enseñaban progresivamente los principios generales de Lectura, escritura, aritmética, y ejemplos instructivos sobre animales, plantas, etc.

En **3º** el programa se componía de lectura, escritura, geografía, aritmética, idioma nacional, Historia Argentina, Instrucción Cívica, Geometría, Fisiología, Dibujo, Moral y Urbanidad, Agricultura, Gimnasia y Canto.

En **4º** Las mismas asignaturas a las que se le agregaban: Zoología, Física e Higiene.

"En parte del año escolar y en las fechas que indicaba la superioridad, se realizaban **Conferencias Pedagógicas**, alternándose su realización en las 2 escuelas elementales con que contaba entonces el pueblo. Se realizaban los días sábados. El maestro de la escuela visitante (que ya había sido designado con anticipación), desarrollaba una clase modelo, concurriendo a la misma los alumnos más aventajados de ambas escuelas (que luego podían actuar de monitores) y todo el personal docente.

"Las clases se iniciaban en primer lunes de febrero y concluían el 30 de noviembre. El **horario** de clases se iniciaba en ese entonces, a las 11 am. y terminaba a las 4 pm. Se intentó hacer un horario discontinuo : de 9 a 11 h am y de 1 a 4 pm; de 9 á 12 am y de 3 á 5 pm., de 8 a 11 am y de 3 a 5 pm, pero al poco tiempo se volvió al anterior. Los **recreos** eran 4 y en ellos se jugaban a los juegos infantiles tradicionales: a la pelota, bolita, rayuela, mancha, escondida, etc. y en el recreo de las 12 era permitido un ligero almuerzo.

Los alumnos debían rendir **examen** a fin de año, ante Comisiones examinadoras integrada por vecinos destacados designados al efecto por el Consejo Escolar y eran estimulados por medio de **premios** que se entregaban en un acto a llevarse a cabo en la Municipalidad o en el Teatro Italiano.Por Ej, en **1881** la Municipalidad donó $500,00 m/c para que el Consejo Escolar premiara a los alumnos distinguidos y los obsequiara con refrescos durante los exámenes. En **1882** el 1º de enero en el salón de fiesta de la Municipalidad se realizó la distribución de premios a los mejores alumnos de las escuelas públicas, lo que dio lugar a que se realizara un festival en cuyo programa tuvo cabida discursos, recitaciones, etc.(*) ; y en el acta nº 20 pág. 126 del día **12/11/1890** los miembros del Consejo decidieron que los premios que se darían ese año serían Diplomas distribuidos de la siguiente manera:

> "1º) un Diploma de Honor para el alumno que sobresalga en todas las Escuelas, 2º) Diploma de 1ª. clase que serán dados a los alumnos Sobresalientes de cada grado y en cada escuela, 3º) Diploma de 2º clase para los alumnos Distinguidos de cada clase en todas las escuelas…"(*) VITA. Pág. 589, 613.

19/4/**1919** se autoriza para que los alumnos de la Escuela nº 1 hagan . **Educación Física en la plaza** en donde se han instalado aparatos de gimnasia, previo permiso a la Intendencia Municipal en las horas solicitadas.

El 3/3/**1920** se acepta el ofrecimiento del Club Atlético para que todos los alumnos de las escuelas de la ciudad puedan realizar sus excursiones y su plaza de ejercicios físicos.

"El **régimen disciplinario**, por falta de aplicación o mala conducta, era el de amonestación, quedar sin uno o varios recreos, escribir un número determinado de palabras u oraciones, ser puesto de plantón o detrás del pizarrón, y a los mayores quedarse una hora más una vez terminada la jornada escolar". Vita.

Si bien los castigos corporales estaban prohibidos, muchos alumnos recuerdan: que algunos docentes le golpeaban con el puntero en la punta de los dedos, o los hacían arrodillarse sobre granos

de maíz. En el acta del 5/12/1881 del Consejo Escolar pág. 52 unos padres informan que sus hijas recibieron una "*cachetada"* de parte de una Preceptora y que

> "muchas alumnas no asisten a clase por haber recibido castigos no marcados en el Reglamento…"

El 14/6/1919 se lee una denuncia en que la directora y maestras de la Escuela 16 cometen **excesos disciplinarios**, por lo que el Consejo envió una nota a los directores de todas las escuelas

> "para que se abstengan en lo absoluto del uso de castigos corporales, así también como de amenazas de su empleo, que cumplan en todo lo prescripto como disciplina por el Reglamento General".

El **10/6/1897** pág.150 del Consejo Escolar se lee nota del director de la Escuela Elemental de Varones quien solicita sanción para un alumno por haberse negado a cantar el Himno Nacional en los días mayos, como se considera un **acto de insubordinación** "se resuelve por unanimidad expulsar al mencionado alumno de la escuela elemental de varones para que le sirva de castigo y establezca regla de conducta para los demás compañeros que presenciaron esa insubordinación"..

Los que se hacían **"la rabona"** solían ser buscados por la policía y traídos atados con una soga a clase.

En las planillas de estadísticas de 1905 figuran **"niños vagos"** (que no asisten a ninguna escuela en su radio de influencia): 25 niños de los cuales 20 eran varones y 5 mujeres.

El **6/7/1890** pág. 122 figura la obligación de notificar a todas las escuelas que a partir de la fecha es **obligatorio la enseñanza del Himno Nacional Argentino** en todas las escuelas comunes y particulares de la Provincia.

Las Escuelas 1 y 2 funcionaron en diversos locales hasta que, en el 25/5/ **1892** se construye el edificio frente a la Plaza Gral. Belgrano ocupando el ala derecha la Escuela de Varones y la izquierda la de Mujeres.

El **9/12/1899** pág. 162 Se resuelve establecer **radio de influencia** a las escuelas urbanas, los niños de quintas y chacras quedan en libertad de elegir escuela, excepto no tener cupo.

En **1905** al convertirse **todas las escuelas en mixtas** ambos alumnados (Esc. Nº 1 y 2) pasan a integrar la Escuela nº 1.

El **agua corriente** llega a las Escuelas nº 1 y 2 a partir del 23/6/1905 (pág. 6 tomo II)

La **luz eléctrica** se instala en la Escuela nº 1 y en el Consejo Escolar que funcionaba en dicho edificio, a partir del 7/10/1918 (pág. 7 a 9 del Tomo II)

El 1/10/1914 pág. 65 Tomo II**:** La instrucción de la Provincia de Bs.As.es **obligatoria** para todos los niños de **8 á 11 años**..

El **6/5/1926** Se da lectura a la circular nº 3 sobre la **obligatoriedad del uso del guardapolvo blanco** durante las horas de clase. Se resuelve al principio hacerlo obligatorio para los docentes no así a los alumnos, sólo insinuar su conveniencia.

Enfermedades escolares: epidemia de escarlatina (1879) viruela y coqueluche (1883), viruela (1884), sarampión (1894-1905), cólera (1887-1888) de sarampión y viruela(1908) que obligaron al cierre de escuelas, viruela en Carlos Casares (1901). Escarlatina y difteria(1891) Escarlatina en escuela nº 8 de Carlos Casares, se ordena blanqueo (1902), casos de viruela en Esc. Nº 6 (1903), sarampión y viruela (1908), Sarampión y coqueluche (1920).

El **30/5/1890** en la pág. 121 del libro de actas del Consejo se da lectura a una nota de la Dirección de Escuelas en la que transcribe una resolución del Consejo Superior de Higiene

> " haciendo obligatoria la vacunación y revacunación en todas las escuelas, se resolvió dirigirse a los Preceptores manifestándoles que en el mes de Junio asistirán a las Escuelas los médicos de la localidad a practicar la vacuna a los niños que tuviesen el consentimiento de sus padres, tutores o encargados de su educación".

El **3/8/1930** la Dirección G.de escuelas en la circular nº 5 informa sobre adquisición de balanzas para el servicio de las escuelas con el objeto de llevar detalles a**ntropométricos del alumnado**, por lo que solicitará instrucciones al médico de zona Dr. Carlos A. Díaz

Las **inasistencias** más comunes en las escuelas rurales se debían a que los niños acompañaban a sus padres en las tareas rurales, ingresaban tarde por la "juntada de maíz". También por

enfermedad o mal tiempo, ya que los caminos se tornaban intransitables, no pasaba la galera y resultaban peligrosos otros medios de transporte (caballo, sulky, volanta…)

Periódicamente se solían realizar **excursiones escolares**. Ej la escuela nº 1 solía ir a una quinta "La territorial" comprendida en la manzana bordeada por las calles: Avda. Vedia, Río Negro (o Cardenal Pironio), Hipólito Yrigoyen y Adolfo Alsina.. En las rurales aprovechaban el ferrocarril para trasladarse de una localidad a otra. Ej el director de la Esc. Nº 7 (Patricios) en 1919 realizó una excursión por ferrocarril hasta "La Mari" (Bacacay) y el 24/12/1919 a Bragado y a Bacacay..

Analfabetismo

Según Campobassi el analfabetismo en la Provincia de Buenos Aires fue descendiendo: así en 1869 era del 71,5 %,; en 1895 del 45%; en 1914 del 31,6% y en 1947 del 9,8% **(*)**Campobassi, Carlos Alberto: *1869-1960. El analfabetismo en la República Argentina*. En Serie artículo y documento nº 13.

Según el **Censo de 1914** 9 de Julio contaba con 16 escuelas de ambos sexos y 1 de varones (17 en total) al que concurrían 1.854 alumnos (892 varones y 962 mujeres) atendidos por 48 docentes (10 varones y 38 mujeres).Si a las escuelas fiscales se le sumaban las privadas existían 22 escuelas (1 de varones y 21 mixtas) con 5.615 alumnos empadronados.

El **3/5/1881** pág. 39 libro de actas del Consejo figura

> "… que se provean a las Niñas Pobres de todos los útiles necesarios a las labores de su sexo, debiéndose a fin de año exponer como bazar dichos trabajos de costura y bordado y rifarlos enseguida, para que su producto sea invertido en la compra de los referidos útiles y distribuirlos consecutivamente a las que no puedan comprarles…"
> En la sesión del 26/3/1887, con el objeto de colectar fondos entre el vecindario para vestir y calzar a los niños pobres que concurren a las escuelas del pueblo, el Consejo Escolar nombró una Comisión de Damas compuesta de las señoras María de Aguilera como Presidenta e integrada con las señoras Laurentina V. de Calderón, Angela G. de Gallo y la Srta. Claudina Vivares, las que organizaron un bazar rifa que se realizó en el salón del Teatro Rossini, inaugurándose el 25 de abril con todo éxito, por el resultado pecuniario que les rindió". […]
> El 10/12 esta Comisión informó que había repartido ya ropa y calzado por valor de $200 m/n. pidiendo autorización para gastar con ese mismo fin otra suma igual".
> En 1888 la Municipalidad le entrega a la Comisión de Auxilio de niños pobres la suma de $ 500 m/n. (**)

En **1919** figuran autorizados para extender **certificado de pobreza** para matriculación gratis: Intendente, Comisionado de Policía, Juez de Paz o 2 vecinos de responsabilidad.

También existía una **Sociedad local del Ropero del Niño Pobre** que entregaba vestidos de varones y niñas, botines y medias. El 26/2/**1919** esta ofrece en marzo repartir entre los niños de edad escolar 100 vestidos para varones e igual cantidad para niñas, 120 pares de botines y 120 pares de medias., respondiendo el Consejo que la entrega será en Abril después que se tenga una matrícula firme y una nómina de niños necesitados. El 7/4 /1919 se resuelve entregarla solamente en planta urbana .El 14/6/1919 entrega 340 vestidos (de ambos sexos)

En **1905** el gobierno presidido por Manuel Quintana sancionó la **Ley Láinez** que autorizaba a la Nación a instalar escuelas de su jurisdicción en las provincias que así lo solicitaran.

El **4/2/1919** .Llega al Consejo Escolar un telegrama solicitando nómina de parajes para creación de **Escuelas Láinez**. El 29/3/1919 existían 34 alumnos inscriptos.

En el nº Extraordinario de "El Pueblo" de 1949 aparece el Acta de fundación:

> "En el paraje "El Aguará", partido de 9 de Julio, provincia de Bs.As., a los 12 días del mes de Junio de 1941, con asistencia del representante del Consejo Nacional de Educación, inspector viajero señor Juan P. Agustini, Eufemia I. de Apraiz, Dr. G. Rogelio Apraiz y demás docentes, del director Rogelio Orella, del empleado del Consejo Nacional de Educación don Sixto D. Benavente y público asistente se da por inaugurada

(**)VITA, B: Crónica Vecinal, pág. 738,759.

la Escuela nº 207 de la ley 4874". Firmado: Juan P. de Agustini, Eufemia I. de Apraiz, G. Rogelio Apraiz, Sara Apraiz de Linzoain, Sixto Benavente, Rogelio Orella, Miguel Della Penna, Arturo Arzuaga, Angel Giacoy, José A. Linzoain, Segundo García, Alberto Sampietro, Hernán E. Melgar, Nadal Terragno, Antonio Scarilli, Armando Apraiz, Amador García, Enrique García Alonso, Benedicto Monasterio, Alfredo B. Orella, Miguel Di Leo, Juan B. Ispizúa, Remigio Mendez (hijo). La Escuela comenzó a funcionar en un local cedido gratuitamente por 2 años por la sucesión de don Domingo Apraiz quien donó 2 hectáreas de terreno para la construcción del edificio por el Consejo Nacional de Educación.

Vencido el contrato siguió funcionando hasta finalizar el curso escolar 1944. Al iniciarse el curso escolar 1945 se clausuró la escuela por falta de local y nuevamente se reabrió a fines de 1945 en un local cedido gratuitamente por el Sr. Carmen Sagaría donde funcionó bajo la dirección del Sr. Carlos Geraci hasta 1947. En 1948 se hizo cargo nuevamente de la escuela el Sr. Rogelio Orella y por su iniciativa se creó la subcomisión pro-edificio escolar de la Asociación Cooperadora "General don José de San Martín" que preside el Sr. Ascagno Meloni quien de inmediato dio comienzo a la recolección de fondos para la construcción del edificio que fue efectuada por los señores Enrique y Alfredo Pesciallo en el terreno donado por la sucesión de don Domingo Apraiz". Presidente de la Cooperadora Ascagno Meloni (1945)

Según entrevista a la Sra. M.Santilli de Capriroli esta fue fundada como **Escuela nacional nº 207** en un **galpón** de la estancia "El Aguará" a 15 km de Dudignac cerca del límite con 25 de Mayo como escuela rural unitaria que atendía todos los grados de 1º a 6º, cubriendo el horario alternado: de verano 8 á 12 hs. y de invierno de 13 á 17 hs.. Contaba con 2 piecitas y un depósito. Al principio tenía un excusado, pero luego se construyó un baño pegado al establecimiento y se le hizo un patio de piedra para evitar que los alumnos se embarraran los días de lluvia. El dueño en ese entonces fue primitivamente el Sr. Reynold y luego Pedro Raskin.· Al pasar a la Provincia adoptó el **nº de 54 "Fray Justo Santa María de Oro"** y al suprimirse el 1º superior cubrió de 1º á 7º.

En 1961 cuando ella estaba al frente de la misma contaba con una matrícula de 42 alumnos. Ella permaneció allí 11 años y le tocó festejar las Bodas de Plata (25º aniversario) de la misma. Otra docente que también estuvo fue "Chichí" Bruno de Tardella que le tocó celebrar las Bodas de Oro (50º aniversario) .En 1982 contaba con 7 alumnos y en 1986 con 10 alumnos. En momentos en que se hallaba al frente de la misma la Sra. Inés Montanari se vio afectada por las grandes inundaciones por lo que debió ser cerrada. Hoy se mantienen las paredes pero fue desmantelada

El 19/1/1930 pág. 176 T. II el Presidente del Consejo Escolar expresa la necesidad de proceder a la apertura de una **escuela nacional de las llamadas de Nuevo Tipo** en la zona cuyo punto céntrico estaría sobre el camino de esta ciudad a French y a una distancia de legua y media de ésta…se harían las gestiones pertinentes ante el Consejo Nacional…se considera también la apertura de otra de este tipo en Naón (a una legua hacia El Tejar) (*)

20/8/1919: En el«**Presupuesto"** del Consejo Escolar figuran:1 Secretario de Consejo Escolar, 77 maestros ordinarios escuelas comunes (directores inclusive),3 maestros grados complementarios,2 maestros de escuelas de adultos,1 portero de escuela

En **1920** el partido tenía una superficie de 6.784 hay una población de 31.292 Habitantes. (Ya había perdido a Pehuajó el 13/8/1889, a Carlos Casares el 8/1/1907

7/7/1920. Ya en ese entonces existía dificultades en el cobre de sueldo de los docentes por lo que aparecen procuradores para trámites de cobro de sueldos atrasados.

2/12/1920 Primera **exposición de trabajos** artesanales en la Municipalidad. **Días trabajados** durante **1920**: 200 y 165 de asueto.

Orientación de la Enseñanza: Existían **huertas** en las Esc. nº 2,3,4,10,12,15, 16,18,19 y 21, en algunas no se han podido instalar por falta de terreno. En todas **orientación manual**. Telares en las Esc. 1,3,4,7,18 y 24. Se trabajaba y se fabricaban esteras de junco, cepillos de paja y cerda, alfombras, felpudos, costureros, canastas, escobas, plumeros, asientos de esterilla y junco, ralladores, envases

(*)ESCUELAS DE NUEVOTIPO: Este nuevo programa propuesto por el Ministro De la Campa en el 2º gobierno de Hipólito Yrigoyen, era hiper-utilitario y ramificaba la enseñanza primaria, provocando el peligro que se crearan circuitos desiguales de escolarización. Se dirigía a niños de 6 á 8 años para formarlos en oficios artesanales, rurales y urbanos. Surge como oposición al liberalismo pedagógico y a General Viamonte el 6/8/1908) según Censo Ganadero de 1918.

de papel, sobres comunes, anotadores, macetones, floreros, trabajos en yeso, riendas, tejidos de alambre, encuadernación .

Orientación Agrícola: El 24/12/**1919** la Dirección de Escuelas nombra agente para el **Club de Niños Agrícolas** al Sr. Fernando Taurel, pero el Consejo ya había nombrado al Sr. Claudio Orbea que ya había tomado posesión del cargo como se había notificado por nota 1072. La Intendencia Municipal entregó árboles a las escuelas nº 1, 2, 3, 4, 5, 12 y 24. . Hasta el momento 429 alumnos se han comprometido (Esc. 1, 2, 4, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 17, 18, 19 y 23).

7/10/**1920** Se recibió de la Bolsa de Cereales 20 colecciones de productos agrícolas destinados a Museos de las Escuelas de Distrito.

El 17/4/**1926**. Nota del Inspector de Agricultura Sr. A. Roveris donde propone iniciativas para el fomento de la arboricultura e industria (sericultura)

El 24/12/**1919** se recibe la visita del Inspector de la **Caja Nacional de Ahorro Postal** D. Acosta recaudando al 16/12 en las escuelas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 18, 19, 23 y 24 la suma de $6.096, 17. Hacia 1920: el 33% de los alumnos ahorraban por intermedio de la Caja de Ahorro Postal.

El 29/6/1930 se da lectura a las comunicaciones de la Caja Nacional de Ahorro Postal creando agencias de ahorro en las Esc. Nº 14 y 18 con habilitación de $30 m/n

Libros de lectura: Con fecha 20/1/**1926** en la Asamblea de directores se han aprobado los siguientes textos de lectura: *"El amigo de los niños"* por Ortelli; *"Prosigue"* por Pizzurno; *"El escolar"* por Pizzurno; "*El hogar de todos*" por Gómez; *"El Argentino*" por Fernández y "*Prosistas y Poetas*" de Ryan.

Scoutismo: El **16/2/1930** La Presidencia del Consejo expresa que

> "paralelo al Hogar y a la Escuela, completando la obra de uno y otro, se desarrolla una floreciente institución que al principio de su implantación en nuestro país, pareció exótica, pero que en la actualidad se ha arraigado definitivamente, prestando grandes servicios: el scoutismo. Que él desarrolla virtudes morales, cívicas y sociales como la solidaridad humana, el patriotismo, el amor paterno, el sentimiento del deber, del honor, al par que propende a la cultura física y contribuye a la cultura científica, constituyendo un vínculo entre el Hogar y la Escuela, una prolongación del espíritu de ambos en el medio ambiente. Por ello cree, que el Consejo debe proponer dirigir nota al Presidente de la Asociación de Boy Scouts Argentinos General de División Severo Toranzo comunicándole este propósito, pidiéndole instrucciones sobre organización y demás".(pág. 178 T. II).

El **3/8/1930** facúltase a la Presidencia, para designar la Comisión de Scoutismo, conforme a las facultades conferidas al Consejo Escolar por el Director de "Boy Scouts Argentinos" que preside el general Severo Toranzo (pág. 194)

La ley 1420(de 1884) y su anterior provincial, introdujeron el **laicismo**, pero la religión católica de una u otra manera estuvo incluída en la educación.. Por ej.

El 28/10/1876 entre los libros del Consejo figura "Doctrina Cristiana a 5$. En la pág. 10 del Tomo II del libro de Actas del Consejo, con fecha 31/3/1877 figura: "se sugiere libro de texto para Moral y Religión "*La Vida de Jesucristo*"".Que también lo sugiere Sarmiento en sus "Discursos"(25/11/**1883** Rosario de Santa Fe. Tomo XXII pág. 208) expresando que

> " contiene la doctrina y la narración evangélica y que examinado que pasó por el señor presbítero Jiménez, las ha hallado no sólo edificantes, sino que llenan un vacío en la enseñanza y propagación de las ideas religiosas".

7/10/1920. El Consejo lee una nota de la Dirección de Minas, Geología e Hidrología que informa que, tan pronto les sea posible, proveerá a este Distrito, de una **colección mineralógica primaria**, que a su llegada fue destinada al Museo de la Escuela nº 1.

Función social de los establecimientos educativos:

Los establecimientos educativos sirvieron para realizar eventos sociales, ya sea para recaudar fondos, para festejar algún acontecimiento, principalmente en las escuelas rurales, sirviendo para nuclear a la población dispersa del campo.

Por ej. El **17/8/1918** en el tomo II de las Actas del Consejo Escolar figura "Permiso a la Comisión pro fiesta del Árbol para realizar

BAILE en la Escuela nº 6 de Norumbega". El **18/11/1919** la directora de la Esc. Nº 15 de Dudignac solicita permiso para realizar una "**Velada Escolar**" en la que, aparte de participar en ella alumnos de la Escuela, tomarán parte varios jóvenes y señoritas de esa localidad, y que la entrada a la velada es por invitación. Se lo autoriza siempre que se mantenga lo expuesto en la nota. Se niegan otros permisos como actos religiosos, etc.

El **23/3/1930** el Secretario del Consejo Escolar promete entrevistarse con la Empresa Castronuevo y Santoro a fin de hacer conocer el pensamiento de este Consejo respecto a la realización de "**funciones cinematográficas"** de carácter instructivo dedicadas exclusivamente a los niños de las escuelas. El día 30 se aceptan las proposiciones de la Empresa Castronuevo y Santoro sobre exhibición de películas de carácter instructivo, exclusivamente para los niños de las escuelas. Estas funciones especiales se efectuarán en los 2 cines (Cine Teatro Rossini y Cine 9 de Julio), simultáneamente, de 16 y 30 hs. a 17 y 30 hs., al precio de 15 centavos por persona. Como la Empresa entregará determinada cantidad de entradas para ser distribuida gratuitamente entre los alumnos, se dispone hacer saber a los directores que ello deberá efectuarse únicamente como premio a la mejor asistencia.

Si bien en los libros del Consejo no figura registrada la **Copa de leche** hacia 1930, esta foto de la Escuela nº 4 demuestra que sí existía, de acuerdo a lo reglamentado para los Asociaciones de Fomento Escolar de 1927.

En **1938**, de acuerdo a la memoria de la Dirección General de Escuelas de la Provincia correspondiente a 1938/9, funcionaban 31 escuelas provinciales, de las que 4 eran urbanas, 7 suburbanas y 20 rurales, y una escuela nacional Láinez. Contaba con una población de 51.131 habitantes , con una densidad de 12,3 h/km2.

Contribuían a la difusión de la cultura en el mismo año, las **bibliotecas** "José Ingenieros". "Bartolomé Mitre" de la Escuela nº 1, creado el 8/12/1908 (3000 volúmenes), que tenía anexa la Biblioteca Infantil "José Mármol" y el Museo "Florentino Ameghino"; "Minerva" de la escuela nº 3 y "Juan Bautista Alberdi" del Club

Atlético 9 de Julio, todas las cuales funcionaban con el apoyo de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares

Segunda enseñanza: Con fecha 4/5/1930 figura en la pág.188 :

> "Consciente este Consejo Escolar en su propósito de dar mayor amplitud `posible a la labor cultural del pueblo, resuelve por unanimidad plantear al gobierno nacional, el estado de orfandad en que se desenvuelven todas las manifestaciones culturales en lo que respecta a la segunda enseñanza que impulsen hacia un eficaz perfeccionamiento; que 9 de Julio, como región de fecundo trabajo productor de riquezas y bienestar, ocupa un lugar privilegiado en la Provincia, hallándose en pleno centro del territorio, cruzado de numerosas vías férreas que favorecen el rápido desenvolvimiento económico. Es necesario, entiende ente Consejo Escolar, que esas fuerzas vivas que asombran en las expresiones estadísticas que la definen, señalen también, la existencia de una sociedad prestigiada intelectualmente por sus centros de estudios. Por ello el Consejo Escolar cree oportuno y de éxito, solicitar al Sr. Presidente de la República, la atención debida a este problema cuya solución sería la creación de una escuela normal o colegio nacional, constituyendo cualquiera de ellos, el dinamismo encauzador de las energías que surgen vigorosamente. Se hacen al respecto, diversas consideraciones ilustrativas que se creen oportunas".

CONCLUSIONES

Como se observa a lo largo del trabajo, hubo una preocupación por la educación desde los inicios fundacionales del pueblo con características distintas a través del tiempo:

Al principio el índice de analfabetismo era muy grande y el nivel de los que sabían leer y escribir también era bajo (salvo excepciones), ya que era muy difícil conseguir docentes con título que se aventuraran o quisieran ir a la frontera con los peligros que esto significaba. Muchos de los primeros docentes fueron extranjeros (españoles-italianos) sin título, que apenas podían iniciar a los niños en

los rudimentos de la enseñanza. Recién al expandirse el normalismo esas escuelas infantiles pudieron ser reemplazadas por elementales o comunes. Por eso en los primeros tiempos abundaban las escuelas particulares a la que los padres les tenían más confianza que a las públicas.

Si bien en los "papeles" se consideraba a la educación una prioridad imprescindible, en la práctica, la precariedad de los establecimientos educativos(ranchos, casillas, casas de ladrillos en malas condiciones, etc), la falta de útiles imprescindibles, la desidia de las autoridades (el Municipio que no transfería los fondos que la ley establecía), o las propias familias cuya pobreza hacía que necesitaran "la mano de obra" de sus hijos en las tareas agrícolas, produciendo altos niveles de inasistencia. Todo esto redundaba en la calidad de la educación.

Al principio como la mayoría de la población era rural, dada la gran cantidad de colonias agrícolas con que contaba el Partido, fueron pocas las escuelas urbanas y se fueron multiplicando las escuelas rurales. A medida que esta situación se invirtió creciendo la población urbana en la ciudad cabecera, se fueron creando o reubicando escuelas primarias y creándose otras ofertas culturales (Adultos, Complementaria, Normal Popular, Conservatorios de Música y Corte y Confección, ciclo básico secundario) y fue mermando la población que asistía a las rurales.

Hasta que la Dirección de Escuelas no contó con los recursos para crear establecimientos educativos dignos, muchos particulares se disputaban ser elegidos para cobrar los alquileres, no cumpliendo en muchas ocasiones, con los requisitos de mantenimiento de los mismos, lo que motivaba el desplazamiento de escuelas hacia otros locales.

El objetivo de afincar a la población inmigrante se cumplió a medias. Muchos regresaron a sus países de origen.

Si bien 9 de Julio contaba con población de buenos recursos (estancieros, ricos comerciantes), no hubo una preocupación por crear en el pueblo instituciones que permitieran continuar estudios secundarios y terciarios hasta casi cumplido un siglo de su fundación. La población pudiente mandaba a sus hijos pupilos a establecimientos ubicados en grandes centros urbanos y el resto debía contentarse con lo que había.

Los sueldos docentes y no docentes siempre fueron paupérrimos: Si consideramos que una preceptora de escuela elemental cobraba 1800$, una de escuela infantil $1600, $1500 u $ 85 del que

se le descontaba el 2% y el de una barrendera de escuelas 25$ o el del secretario del consejo 60$ y se lo relacionaba por ejemplo, con lo costaba un libro de Historia Argentina $12,-- vemos que no sólo apenas le alcanzaba para subsistir sino que no le dejaba margen para algún tipo de perfeccionamiento y si a esto se le agrega que muchas veces no llegaban en tiempo y forma y debían pagar procuradores que se quedaban con hasta el 20% de los mismos, la situación se empeora. No ha cambiado mucho esta historia a través de los tiempos, no se revaloriza la función docente, en donde un docente debe vivir bien para poder estar en condiciones de dedicarse de lleno a la noble misión de formar a las nuevas generaciones.

En los libros del Consejo aparecen casos de denuncias de "acomodos políticos" en el nombramiento o designación de docentes. Parece que esto tampoco ha cambiado mucho.

Si bien la disciplina era muy estricta (en donde persistían resabios de castigos corporales, a pesar de su prohibición), los niños eran traviesos como hoy en día, tal vez agresivos entre ellos, pero había un respeto hacia el docente, al que consideraban la autoridad, algo que lamentablemente se ha perdido.

Los problemas de salud escolar eran muy corrientes, lo que obligaba a las escuelas a tener que suspender clases: esto se veía favorecido por varios factores: la precariedad de las viviendas, la falta de higiene y elementos que previnieran la propagación de las mismas (hay que ver que se barría solamente las escuelas y una vez por semana limpieza de pisos, vidrios, etc. y las letrinas una vez por semana lechada de cal común). Recién a fin de siglo se impone la vacunación obligatoria con consentimiento familiar para prevenir algunas enfermedades, y ya iniciado el siglo XX la necesidad de tener las medidas antropométricas de los alumnos para comparar su curva de crecimiento con la normal, apareciendo así las meriendas reforzadas(que en muchos casos era la única) y más tarde los comedores escolares.

Desde temprano se le dio mucha importancia a la comunidad de vecinos en el apoyo escolar: ya sea al principio en la supervisión del funcionamiento de los establecimientos, constituyendo las mesas examinadoras, comisiones de ropero Escolar o más adelante al reglamentarse el funcionamiento de las Asociaciones de Fomento Escolar (hoy Cooperadoras Escolares) sin cuya acción, muchas de estas escuelas no podrían haber existido.

Si bien se hizo mucho para "educar al soberano", faltó mucho por hacer, de la misma manera que ocurre hoy en día. Países que no tienen recursos económicos como nosotros apuntan a la alfabetización de la población (sentido amplio) como principal recurso. ¿por qué en un país rico como Argentina no se podría hacer lo mismo?

BIBLIOGRAFIA

ALBUM 100 ANIVERSARIO C.J.S. – 1910—2000

ANUARIO KRAFT 1920. Tomo II. Provincias y Territorios. 9 de Julio pág.372/3

BARBA, Fernando Enrique. *"La Provincia de los Argentinos: La educación primaria en Buenos Aires. 1816-1875"*. Págs.. 41 á 48.

CAMPOBASSI, Carlos Alberto: *1869-1960. El analfabetismo en la República Argentina*. En Serie artículo y documento nº 13.

DIARIO "EL DIA": *"Exámenes de Maestros"*. La Plata, Diciembre de 1914.

DIARIO "EL LUCHADOR" de Monsalvo de 1906. *College "Victor Hugo"*.

DIARIO "EL NUEVE DE JULIO": *"Homenaje al maestro Fermín Tortolo*".1962

El homenaje al maestro Fermín Tortolo se cumplió en medio de una emotiva ceremonia". 1962

DIARIO EL ORDEN. Número extraordinario. 29/10/1939.

ESTUDIANTINA. Periódico quincenal del Centro Estudiantil "Colegio Cavallari". Año VI. 6/6/1943.nº 130

IACONIS Héctor José: "*Ubaldino Lafranconi*": 25/01/2006 on line.

PUIGGROS, Adriana: *"Qué pasó en la educación argentina. Desde la conquista hasta el menemismo"*. Editorial Kapelusz. Bs.As. 1998.

LEVENE, Ricardo*: "Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos"*. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. La Plata 1941. Volumen II. Págs.. 496/7.

SARMIENTO, Domingo Faustino: "*Ideas Pedagógicas*". Publicación hecha en el 50º aniversario de su muerte por el Consejo Nacional de Educación. Bs.As. 11/9/1938.

VITA, Buenaventura: *"Crónica Vecinal*" (1871-1900)

VITA, Buenaventura: "*Remembranzas*". En el 75º aniversario de la Escuela nº1. 22/6/1941.

Fuentes primarias

Actas del Consejo Escolar.(Tomos I, II y III)

Censos de población.

Fotos.

Planillas de Estadísticas de educación existentes en el Archivo Levene de la Provincia de Buenos Aires.

Entrevista: M.Santilli de Capriroli.

La Escuela Normal Popular de 9 de Julio.

LAURA MARCANTONI

El 1º de Junio se cumplirán cien años que la Escuela Normal Popular, inició sus actividades en nuestra ciudad.

Las Escuelas Normales Populares fueron instituciones educativas, creadas por resolución del Consejo general de Educación de la Provincia de Buenos Aires, el 18 de diciembre de 1912.

Las mismas fueron implementadas partir de 1913,en aquellos pueblos y ciudades que no tuvieran Escuelas Normales oficiales. Como es obvio, su objetivo era formar maestros.

Dependieron técnicamente de la Dirección General de Escuelas y ea ella, la que otorgaba los títulos correspondientes. Era condición para su funcionamiento, que sus planes y programas de estudios y las condiciones de ingreso, fueran las mismas que en las Normales Nacionales.

Además debían dictarse sus propios estatutos y tener Personería Jurídica.

La administración y financiamiento eran responsabilidad de las comisiones.

Para Escuela Normal, Integradas por vecinos destacados de cada localidad, que se constituían a ese efecto.

Fueron 42 las creadas en la Pcia. Y funcionaron hasta diciembre de 1921.

Una de ellas, fue la nuestra.

Aquí su primera directora, de la que se tiene constancia, fue la señora María Teresa Mendez de Millán. Y funcionó en el edificio de la Escuela nº 1; En el horario de 16 a 19 horas de lunes a sábados.

En febrero de 1914, el cuerpo de profesores de la misma, estaba integrada por: Sra María Teresa Mendez de Milian, Sr Emilio De La Calle,Dr Arturo Porusso, Dr Felipe Canton, Sr Juan R. Moya, Sra Amelia D. de Cavallari, Sr Carlos Ortiz Costa, Sra Jacinta R. de Crespo, Srta Carmen Comas y Srta Elisa Comas.Las designaciones del cuerpo directivo y de profesores eran efectuadas por la comisión administradora de la Escuela Normal Popular.

A principios de Noviembre de1914 renuncia la Sra de Milian y algunos profesores en un confuso episodio, que dio lugar al envió de un telegrama al consejero general Antonio Tassi, firmado por 30 alumnas, solicitando su intervención.

Como consecuencia, el 9 de noviembre de 1914 se designa como Directora a la Sr Sirila Irigoitia de Maleplate y los profesores Srta Mirta Contarini, Sr Dalmacia H. de Cenzano y la Srta De Lazaro, en remplazo de los renunciantes.

El 26 de diciembre de1914, según manda el estatuto, se renovó la mitad de los miembros de la comisión administradora. Resultaron re electos Federico y Olivencia y Santiago Gallo y el electo Nicolas H, Robbio.

Durante el mes de diciembre de ese mismo año, se realizaron los exámenes finales con la presencia de inspectores seccionarles provinciales, especialmente enviados por la Dirección General de Escuelas.

Rindieron estas pruebas: de 1º año 17 alumnos regulares y 7 libres; de 2º, 16 regulares y 4 libres y de 3º, 3 regulares y 6 libres. Ademas se tomaron 2 exámenes de revalida.

Las actividades de la Escuela Normal Popular eran publicadas especialmente por el diario local "EL LIBERAL ", inclusive los resultados de los exámenes, detallando por cursos y materias, la nota obtenida por cada uno de los alumnos. No mencionaba los nombres

de los aplazados. De las tres alumnas que cursaron 3º año en 1914, ninguna aprobó en esta ocasión todas las materias .

En cambio, de las que lo hicieron en condición de libres, dos completaron exitosamente las pruebas.De acuerdo a esto las dos primeras maestras infantiles resididas en nuestra escuela serianBRIGIDA BARRI y FLORENTINA PLATERO.

Como la única fuente de información la constituye hasta ahora, el diario "EL LIBERAL" y se carece de publicaciones de 1913, podría haber alguna modificación, en caso de obtenerse las planillas de calificación en el archivo de la dirección general de escuelas.

Entre los años 1915 y 1919, la información es muy escasa, porque no existen periódico de ese quinquenio.

La Sr de Maneplate se jubila en 1919 y remplazada por el Sr Francisco Villacosta quien renuncia en febrero de 1920. En su lugar se designa al Sr Alfredo Brandón, que continua hasta que cierra la escuela en 1921.

"El 27 de mayo de 1919, se realizo una función cinematográfica en el Teatro Rossini, organizado por la Escuela Normal Popular, con el objeto de reunir fondos para su desenvolvimiento administrativo. La misma fue alternada con números de canto y música, ejecutados por conocidas niñas de la sociedad nuevejuliense. Ademas se entregaron los títulos a los maestros egresados en los años 1917 y 1918"(nota textual publicada en "EL LIBERAL" en esa fecha).

El diario "LA VERDAD" informa el 31/10/20 que han llegado los diplomas de las 11 maestras elementales egresadas recientemente y da sus nombres.

En diciembre de ese mismo año se realizan los exámenes finales, con los siguientes resultados; 7 alumnos aprobados de 2º año; 5 de 3º año y 3 de 4º año.

Recordemos que ya las escuelas habían sido clausuradas por resolución de la Dirección General de Escuelas, por considerar que ya habían cumplido con su misión: bajar el porcentaje de docentes sin títulos que era del 41,6 en 1912 al 5,2 % en 1919).

Por tanto, no se admitían alumnos para cursar 1º año, pero si se respeto el derecho adquirido a los ya ingresados. Los que cursaban 4º año, era para obtener un titulo superior: El de maestro elemental

El 19 de diciembre de 1920, se renueva la comisión administradora de la escuela popular y queda constituida de la siguiente manera: Presidente: Nicolas H Robbio; Secretario: Domingo Hischetti; Tesorero: José V Tasara Inspector: Juan Calandra y Vocales que figuran en la comisión anterior ?

El 5 de abril de 1921, la escuela normal popular inicio sus clases con solo 3º y 4º año. En marzo se habían rendido los exámenes complementarios, con los siguientes resultados : libre de 1º año 1 alumna de 2º año, regulares 6; de 3º año regulares 4 y 2 libres y de 4º año: 3 alumnos libres.

Obtuvieron su titulo de maestra infantil 6 jóvenes y 2 de maestra elemental.

En diciembre de 1921 son los últimos exámenes de los que se tiene registro. Rindieron sus exámenes en esa oportunidad: 6 alumnos regulares de 3º año; 2 libres de 1º año; 4 libres de 2º año; 5 libres de 3º año y 2 libres de 4º año.

Obtuvieron sus títulos de maestras infantiles 6 alumnas y uno de maestra elemental.

CONCLUSIONES

Fue una valiosa experiencia, desde el punto de vista que apunto a solucionar un problema evidente que era el alto porcentaje de maestros sin títulos que se desempeñaban en nuestras escuelas publicas. Pero uno de sus principales méritos, era que fue, haber dado participación y responsabilidad a las comunidades, atraves de las comisiones administradoras que estaban constituidas por vecinos destacados de cada localidad.

Capítulo V

La presencia del catolicismo en 9 de Julio en el siglo XIX

HÉCTOR JOSÉ LACONIS

Sin bien la presencia del Catolicismo en 9 de Julio tiene su origen hacia 1863, cuando el coronel Julio de Vedia establece la comandancia militar y funda el pueblo[1], debe tener en cuenta un hecho que se anticipa: La primera celebración de la Santa Misa en el área geográfica que, con el tiempo, quedará bajo la competencia jurisdiccional del Partido de 9 de Julio, sucedió escasos meses después de acaecida la Revolución de Mayo, cuando aún debían transcurrir varias décadas hasta la fundación de los primeros centros poblacionales en el oeste bonaerense, allende el Río Salado. El capellán de la mentada expedición del coronel García a Salinas Grandes ofició esa misa en las inmediaciones del Médano Partido (hoy en el distrito de 9 de Julio).

El 21 de octubre de 1810 partió desde la Guardia de Buenos Aires un contingente con rumbo a Salinas Grandes, conformado por veintidós carretas y tres carruajes, una escolta de veinticinco

[1] Julio de Vedia trajo, junto con su equipaje, al nuevo asentamiento militar en Tres Lagunas, una imagen de la Inmaculada Virgen, la cual fue colocada en una de las habitaciones de su vivienda particular. Allí, con la visita frecuente de dos sacerdotes que ejercían su ministerio en Bragado, se realizaban las celebraciones de culto y la administración de los sacramentos.

soldados del Regimiento 4° de Infantería y cincuenta "milicianos de Caballería". Su comandante y principal promotor era Pedro Andrés García de Sobrecasa, militar español de poco más de cincuenta años de edad, a quien se le había otorgado el grado de coronel tras un victorioso desempeño en la defensa de la ciudad durante las Invasiones Inglesas.

García narró el derrotero de su viaje en un *Diario* que elevó más tarde al Gobierno. Allí fundamentó, en cierto modo, los objetivos del mismo y su accionar.

En ese documento explica la llegada al citado Médano, el sábado 27 de octubre del mismo año:

> En este día se emprendió la marcha, y a las 11 y media llegamos a las lagunas nombradas las Dos Hermanas, que se hallan casi unidas, pero debieron haberse dicho tres; pues son otras tantas las lagunas en todo semejantes y con abundancia de agua dulce…
> A las 12 se observó… A las de la tarde seguimos hasta las 6, que llegamos al Médano Partido[2]…

Interesante resulta la descripción que realiza el informante sobre la topografía del lugar:

> El Médano Partido no es más que una pequeña y suave abra, que divide una loma; y a la parte del poniente, a corta distancia, se hallan dos lagunas de agua dulce abundante. Este sitio, que algún día será apetecible de los hacendados, hace ventajas a los demás para criar una numerosa hacienda de toda clase de ganados…

[2] PEDRO A. GARCIA, *Diario de un viaje a Salinas Grandes, en los campos del sud de Buenos Aires*, en PEDRO DE ANGELIS, *Colección de obras y documentos relativos a la Historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la* Plata, Buenos Aires, Plus Ultra, 1969, tomo IV, pág. 307s. Otra edición del *Diario* en SENADO DE LA NACION, *Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina. Memorias – Autobiografías – Diarios y Crónicas*, Buenos Aires, Imprenta del Congreso de la Nación, 1960, tomo IV, pág. 3253. Véase también el texto de García en Internet, en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2002 (edición digital a partir de Pedro de Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincia del Río de la Plata*, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836, tomo III), disponible en: http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/acadLetArg/ 24693620213460839622202/p0000001.htm#I_6_

En la tarde de aquel día el jefe del grupo explorador ordenó acampar en torno a las lagunas cercanas al Médano Partido con la finalidad de pasar allí la noche. Hacia la mañana del día siguiente, presumiblemente con las primeras luces del alba, fue celebrada la misa[3].

No era la primera vez que una expedición llegaba al mencionado lugar y recorría sus terrenos inmediatos. Desde el siglo anterior se tenía la ubicación y la situación del lugar y, de hecho, en 1786 una excursión enviada por Nicolás del Campo, marqués de Loreto –tercer virrey del Río de la Plata- lo había circundado; mas no existen datos sobre la celebración de una misa u otro oficio religioso con anterioridad a ésta.

La primera capilla

El 30 de junio de 1867, una comisión presidida por el jefe de la Frontera Oeste, coronel Nicolás Granada, había colocado la piedra fundamental en el lugar donde deseaba edificarse la capilla[4]. La misma quedó terminada cuatro meses después, hecho que fue notificado a la autoridad episcopal por el presidente de la Municipalidad.

Según una descripción realizada por Buenaventura Vita, el edificio "había sido construido de ladrillos, siendo su techo a dos aguas, cubiertas de tejas francesas, las paredes revocadas interior y exteriormente, el piso de baldosas coloradas francesas, teniendo 15 varas de largo por 6 de ancho"[5].

Aún cuando las autoridades del pueblo solicitaron al arzobispo de Buenos Aires, monseñor Mariano de Escalada, la designación del presbítero Antonio Orzolí, aquel destinó para 9 de Julio al sacerdote italiano Antonio D'Elía. Orzolí era, como el párroco de Bragado, Leonetti, un sacerdote estimado por las autoridades del lugar. En su condición de teniente cura de aquella parroquia atendía la cursa de

[3] Cfr. Ibidem.

[4] Una trascripción del acta labrada con ocasión de la colocación de la piedra fundamental se encuentra en BUENAVENTURA N. VITA, Crónica Vecinal de Nueve de Julio. 1863-1870, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1938, pág. 48s. También reproduce su texto: HENRI AZNAR, Catedral Santo Domingo de Guzmán. Diócesis de 9 de Julio. Centenario 1896-4 de agosto-1996, inédito, original en Archivo y Museo Histórico "Gral. Julio de Vedia", pág. 12s.

[5] VITA, op. cit, pág. 72.

almas en el pueblo de 9 de Julio cuando aún, esta comunidad, no contaba con un templo. Una conjetura económica, a partir de los acontecimientos que habrían de sucederse algunos años después, permiten advertir que la relación entre el padre D'Elía y las autoridades de la denominada Corporación Municipal de 9 de Julio, no fue del todo armoniosa, terminando por hacer crisis un sextenio más tarde.

Al presbítero D'Elía le cupo bendecir la capilla que fue puesta bajo el patrocinio de Santo Domingo de Guzmán, el 4 de agosto de 1868 [6].

La parroquia de 9 de Julio fue creada el 3 de enero de 1871. De esa data es la primera partida del libro de bautismo en la cual comienza a designársele con esa jerarquía [7].

El nuevo templo parroquial

Promediando la década de 1895, el templo parroquial de 9 de Julio se hallaba en un estado de deterioro tal que, incluso monseñor Espinosa, en un informe de 1889, había puesto en la necesidad de levantar un edificio nuevo.

El 15 de febrero de 1890, la Intendencia Municipal de 9 de Julio resolvió sacar a licitación pública las obras de construcción del templo parroquial. Aquella resolución, compuesta de cuatro artículos, ordenaba la publicación de esa convocatoria en los diarios "La Prensa" y "La Nación" de la ciudad de Buenos Aires; en "El Buenos Aires" y " El Fiscal" de La Plata y en "El Oeste" y " La Democracia" dos órganos de prensa bonaerenses. También fijaba para el 30 de marzo a las cuatro de la tarde, la fecha en que debían ser abiertas las propuestas, formuladas de acuerdo a un pliego de bases y condiciones de treinta y cuatro artículos, preparado por el ingeniero Clerici. Pasado el plazo fijado en el llamado a licitación, el 31 de marzo de ese año, se procedió a la apertura de las únicas dos propuestas presentadas.

En 1895, el Ejecutivo municipal licitó la construcción del altar mayor y púlpito para el templo. El 20 de junio de ese mismo año fue aceptada la oferta presentada por Miguel Ferrer, el cual se comprometía a realizar las obras en plazo de cinco meses, por un costo de 6400 pesos. Aceptada la propuesta de Ferrer, el 31 de junio de 1895, fue firmado el contrato respectivo.

El 25 de julio de 1895, se resolvió sacar a licitación pública la construcción del salón de fiesta y otras dependencias municipales y la casa parroquial. Para ello el ingeniero Héctor Sibilla, asesor de obras públicas municipal, confeccionó los planos respectivos a que debían ajustarse las propuestas y un pliego de base y condiciones de treinta y cuatro artículos, de los cuales diez se referían a la construcción de la casa parroquial. Esta debía tener varias piezas, un mirador y en un comedor con un sótano. Estas obras fueron adjudicadas al constructor Santiago Luchini.

El 4 de agosto de 1896, en entonces arzobispo de Buenos Aires, monseñor Uladislao Castellanos, bendijo un nuevo templo, de mayores dimensiones, emplazado en el mismo lugar donde se hallaba la primitiva capilla. [8]

Las misiones en el Partido de 9 de Julio

Monseñor Aneiros, aún siendo vicario capitular de Buenos Aires, había demostrado ser "partidario de una política autónoma de la Iglesia en el sentido de resguardar para sí la responsabilidad de la relación con las comunidades indígenas"[9] . Esa posición la mantuvo ya convertido en arzobispo metropolitano, y a partir de 1873 comenzó a programar acciones concretas en favor de los aborígenes.

Un año antes había fundado el Consejo para la Conversión de los Indios, en el cual había congregados a figuras representativas de la sociedad. También se había dirigido al superior general de los Padre Lazaristas requiriéndole el envío de sacerdotes para misionar entre los indios. No obstante, también se había ocupado de gestionar la

[6] JUANA ELIAS DE MASCHERONI, Origen y fundación de 9 de Julio, Buenos Aires, Grupo Editor K, 2006, pág. 38s. Véase también: AZNAR, op. cit., págs. 14-17.
[7] Cfr. CAYETANO BRUNO, Historia de la Iglesia en Argentina, Buenos Aires, Don Bosco, 1976, tomo XI, pág. 92.
[8] Cfr. Archivo de Gestión de la Municipalidad de 9 de Julio, Libro de Contratos Públicos de la Municipalidad de 9 de Julio nº 1, folios 23-29 y 46-53). A mediados de 1896 y cuando los trabajos de construcción tocaban a su fin, el intendente municipal, de acuerdo con el presbítero Domingo Brandariz, cura párroco, decidieron designar el 4 de agosto de ese año, como fecha para la bendición del nuevo templo. Antes de convertirse en Catedral, en 1957, al crearse la Diócesis de 9 de Julio, el templo fue refaccionado entre 1935 y 1937.
[9] CARLOS MARTINEZ SARASOLA, Nuestros paisanos los Indios, Buenos Aires, Emecé, 1993, pág. 308.

colecta de fondos para las misiones y había emitido una interesante carta pastoral acerca del tema.

Monseñor Aneiros pudo cumplir su promesa de enviar sacerdotes, hecha a los indios de Raylef durante su visita a Bragado en 1873. En julio del siguiente año envió dos misioneros franceses a la tribu, ubicada en el paraje de "La Barrancosa", en el Partido de Bragado.

Los sacerdotes Jorge María Salvaire[10], de la Congregación de la Misión (lazarista) y Enrique Cescas , de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús de Betharram (betharramita, también llamado en Argentina "bayonés"), arribaron aquel mes a la estancia "San Francisco", de la familia Kavanagh, donde instalaron una capilla provisoria que serviría de centro de la misión.

A partir de entonces visitaron los toldos y los ranchos con frecuencia diaria, enseñando el catecismo, bautizando y celebrando matrimonios entre varios nativos. El mismo cacique José María Raylef, ya octogenario, pidió ser bautizado y luego recibió el sacramento del matrimonio.

Los misioneros, tan como dan cuenta algunos documentos [11], obtuvieron un buen éxito en su labor apostólica. Sin dudas ello se debió, en buena medida, a la disposición favorable de los indígenas. Hasta les fue posible visitar, el 16 de septiembre, los toldos de Coliqueo, que por entonces formaban parte del Partido de 9 de Julio.

La misión de los padres Salvaire y Cescas concluyó el domingo 19 de septiembre de 1874. Los religiosos se pusieron en marcha con rumbo a Buenos Aires llevando con ellos al cacique Raylef quien, a pesar de su edad avanzada, optó por realizar tan prolongado viaje para recibir la Confirmación de manos del arzobispo. Pero, en camino, una hemorragia privó al gran jefe indio de continuar, expirando en Luján, el 2 de octubre de 1874 [12].

Más extensa fue la misión que realizó el padre Pablo Emilio Savino, también lazarista, en la tribu de Coliqueo. En febrero de 1875, desdepues de una breve estancia en la tribu de Melinao-Raylef, arribó al paraje denominado "Tapera de Díaz", donde se encontraba la toldería del cacique Ygnacio.

Allí, la labor del misionero fue bastante ardua; pero, a pesar de las dificultades que debió sortear, consiguió buenos frutos. Además de asistir espiritualmente a los nativos, les brindó ayuda material, incluso como improvisado médico.

El 15 de agosto de 1875 pudo bendecir una capilla en la tribu y, poco después, poner la misión bajo el patrocinio de María Inmaculada y de San José. También abrió una escuela para los niños indígenas, cuya matrícula fue aumentando paulatinamente, aunque no habría alcanzado a superar los veinte alumnos. Al principio, el mismo misionero se encargó de impartir la enseñanza.

El celoso misionero se deshacía en trabajos, tanto que algunas veces apenas le quedaba tiempo para comer. Algunos días salía a caballo a catequizar a los indios en Junín, en Veinticinco de Mayo y a los que estaban cerca del Fuerte General Paz (Carlos Casares) [13].

Tanto se compenetró el sacerdote en su obra apostólica que llegó a redactar un *Manual*, "para evangelizar a los indios fronterizos", que incluía un catecismo bilingüe, en español y araucano.

[10] Su nombre aparecerá más adelante, vinculado a otras misiones y visitas canónicas. Nacido en Castres, en los Pirineos franceses, el 6 de enero de 1847 había sido admitido en la Congregación de misioneros fundada por San Vicente de Paul. Existen algunas diferencias acerca de sus primeros años en el país, si bien es cierto que uno de sus primeros destinos en la Argentina fue la atención de los peregrinos en el Santuario de Luján. En enero de 1873 se había hallado misionando en la tribu del cacique Cipriano Catriel, cerca de Azul (Cfr. DIEGO ABAD DE SANTILLAN, Gran Enciclopedia Argentina, Buenos Aires, Ediar, 1961, tomo VII, pág. 349s. y MEINRADO HUX, Una excursión apostólica del padre Salvaire a Salinas Grandes según un esbozo de diario..., Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1979, pág. 11ss.).

[11] Si bien los documentos originales del archivo de la secretaría de la Curia Eclesiástica de Bueos Aires fueron destruidos, en gran medida, por las llamas en 1955, el cardenal Copello –o quien lo hizo por encargo suyo- preservó varios de los que formaban el legajo "El Arzobispo Aneiros y la conversión de los indios" al insertarlos en el libro, Gestiones del Arzobispo Aneiros a favor de los indios hasta la conquista del desierto (Buenos Aires, Comisión Nacional de Homenaje al Teniente General Julio A. Roca - Imprenta y Casa Editora "Coni", 1945). Allí aparecen ricos testimonios sobre la misión de Salvaire y Cescas en la tribu de Raylef (véanse las págs. 103-115).

[12] Mayores aspectos sobre esa misión se encuentran es: Juan Guillermo Durán, En los toldos de Catriel y Railef. La obra misionera del Padre Jorge María Salvaire en Azul y Bragado. 1874-1876, Buenos Aires, Facultad de Teología de la U.C.A., 2002; HUX, Coliqueo el indio amigo de Los Toldos, 4ª edic., Los Toldos, edic. del autor, 1999, págs. 247-254; BRUNO, op. cit., tomo XI, pág. 398s.; FRANCISCO AVELLA CHAFER, "Gestiones de Mons. Aneiros en pro de los indios, siendo vicario capitular y luego arzobispo de Buenos Aires, y labor evangelizadora de los Padres Lazaristas", en "Revista Eclesiástica Platense", año CI, La Plata, junio-septiembre de 1998, pág. 736; y HUX, Caciques Boronas y Araucanos, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 2004, págs. 360-363.

[13] HUX, Coliqueo el indio amigo de Los Toldos, 4ª edic., Los Toldos, edic. del autor, 1999, pág. 271.

La misión del padre Savino finalizó en noviembre de 1876, después de una violenta situación generada en la tribu, enfrentamientos armados y una especie de "ocupación militar" sobre esos toldos[14].

En febrero de 1889, el arzobispo Aneiros encomendó a Espinosa la tarea de "hacer Visita Canónica y dar Misión en varias parroquias y poblaciones del Sud Oeste de la Provincia de Buenos Ayres[15]", y para ello le confió la colaboración del padre Salvaire. La misión debió iniciarse en el pueblo de 9 de Julio y, buscando la más adecuada preparación, el mismo provisor encargó al cura vicario la mejor difusión posible [16].

Monseñor Espinosa, acompañado del padre Salvaire, arribó a 9 de Julio el 9 de marzo, en el tren de las 11:15 horas, donde fue recibido por el cura de la parroquia de Santo Domingo y por las autoridades del pueblo[17].

En el informe que, más tarde, remitió al arzobispo –monseñor Espinosa- narra detalladamente los alcance de aquella visita:

> Predicábamos mañana y tarde la palabra de Dios, enseñábamos la doctrina cristiana y confesábamos sin cesar. La mucha concurrencia que felizmente venía a recibir los sacramentos nos obligó a pedir a un Sacerdote al vecino Cura del Bragado quien envió a su teniente Dn. Pedro Bertrand... La misión hizo resaltar la necesidad de una iglesia donde casi no la hay, pues la actual solo cuenta con 17 varas de largo por siete de ancho en un pueblo que tiene más de 4000 almas [18].

[14] El relato acerca de la misión de Savino, más completo, se encuentra en: HUX, *Coliqueo...*, cit., págs. 255-316. También véanse: COPELLO, *op. cit.*, págs. 116-129; y BRUNO, *op. cit.*, tomo XI, págs. 401-404. Acerca de las gestiones de Aneiros a favor de los indios de Coliqueo, véase: PEDRO SIWAK, 500 años de evangelización americana. *La Evangelización Argentina*, Buenos Aires. Paulinas-Ediciones del Encuentro, 1992, tomo II, pág. 101ss.

[15] Archivo de la Curia Eclesiástica de Santo Domingo, 9 de Julio (en adelante, A.C.E.), caja Parroquia de Nueve de Julio, I, doc. nº 4: Informe de las visitas y misiones dadas en los Meses de Marzo y Abril y Mayo de 1889 en 9 de Julio, Nueva Plata, Pehuajó y Trenquelauquen [sic], folio 1.

[16] Archivo y Museo Histórico "Gral. Julio de Vedia", 9 de Julio, (en adelante, A.M.H.) Área Archivística, Fondo "Archivo Histórico Municipal", legajo nº 85, *Notas Varias*, doc. nº 106: Del cura vicario Manuel López Pérez al presidente de la Municipalidad, doctor Tomás West, 9 de Julio, 18 de febrero de 1889.

[17] A.M.H., legajo cit., doc. nº 111: Del cura vicario Manuel López Pérez al presidente de la Municipalidad, doctor Tomás West, 9 de Julio, 6 de marzo de 1889.

[18] A.C.E., 9 de Julio, Informe de las visitas y misiones..., cit., folio 1.

El 18 de marzo partieron hacia Nueva Plata, para visitar la parroquia de San Anselmo. Allí, en horas de la tarde fueron recibidos por el cura párroco, presbítero Eugenio Durand y por el senador Rafael Hernández, entre otras autoridades. La recepción fue muy cálida, pues además de ser saludados por dos coros, "un arco triunfal coronado por la tiara y las llaves adornaban la entrada a la colonia[19] ". Además de bendecir la piedra fundamental del futuro templo, celebraron y predicaron en francés e italiano a los inmigrantes afincados en ese lugar.

En Pehuajó la recepción no fue menos apoteótica, pues la autoridades en compañía de unos trescientos vecinos a caballo salieron al encuentro de los misioneros. En este pueblo la misión fue coronada con una numerosa concurrencia de fieles. Dado que no existía iglesia, para ese fin fue improvisado un espacioso galpón, propiedad de la firma *Berdera, Aramburu y Compañía*, donde pudieron celebrar los oficios de Semana Santa[20].

La gira de monseñor Espinosa y del padre Salvaire continuó hacia Trenque Lauquen, en medio de peripecias y otros inconvenientes surgidos como causa de las lluvias pasadas que había desmejorado el camino. En tal ocasión "la misión, poco concurrida al principio, lo fue más en los días postreros [21]". La elección del terreno y la colocación de una piedra fundamental dieron esperanzas a los fieles de la pronta edificación de la ansiada capilla.

Solamente durante el mes de marzo, el resultado de la visita a aquellos tres poblados fueron 271 bautismos, 3335 confirmaciones, 1052 comuniones y 108 matrimonios[22].

De regreso a 9 de Julio, el 26 de abril los misioneros, ahora acompañados también por los curas de 9 de Julio y de Nueva Plata, se dirigieron al establecimiento agropecuario de Fernando Bourdieu, n el Partido de 9 de Julio, distante una legua de la estación Cambaceres. El propietario había hecho edificar una capilla en honor de San Vicente de Paul y, aquella, fue la ocasión propicia para bendecirla y

[19] Ibidem, folio 2.

[20] Ibidem, folio 3.

[21] AVELLA CHAFER, Mons. Dr. Mariano Antonio Espinosa. Primer Obispo de La Plata. 1844-1900, La Plata, s.e., 1998,, pág. 170.

[22] A.C.E., 9 de Julio, Informe de las visitas y misiones..., cit., folio 5.

celebrar la primera misa. Los días que permanecieron en la estancia realizaron 9 bautismos, 64 confirmaciones, y 109 comuniones. En una parte de su informe, el provisor Espinosa pone el acento en un hecho que le había conmovido:

> En la mencionada capilla sucedió un hecho edificante y fue el hermoso y conmovedor espectáculo que dieron los pobres italianos que trabajan en el ferrocarril haciendo una legua a pié, por entre cañadones llenos de agua, en las horas de la noche en que debían entregarse al descanso para venir a cumplir con la Iglesia, confesando y comulgando en la misa que se les dijo a las cuatro de la mañana, para que volvieran al sitio de sus faenas a empezar su trabajo al salir el sol [23].

La misión concluyó en la parroquia de 9 de Julio, donde permanecieron alrededor de ocho días más, efectuando unas 442 comuniones y reanudando la visita canónica comenzada en marzo. En el auto del visita pastoral a esta parroquia, que suscribió el 8 de mayo de ese año, recomendaba al cura vicario:

> ... que aprovecha la buena voluntad del actual Presidente del Consejo Escolar para seguir enseñando el catecismo en las escuelas, que procure llevarse bien con las autoridades para llenar más fácilmente su cometido sin que le pongan obstáculos... [24]

Del mismo modo le encomendaba a "los indios de la antigua tribu de Coliqueo, ahora dispersa, que aún permanecen en esta parroquia",

> ... para que los visite de cuando en cuando, los instruya en la religión cristiana, bautice a sus hijos y procure allanarles todas las dificultades que ahora particularmente se oponen a sus matrimonios, levantando siempre que sea necesario, una sencilla información para darles las partidas de bautismo que necesiten para que llenadas las formalidades civiles puedan contraer el Santo Sacramento del Matrimonio [25].

[23] Ibidem, folio 6.
[24] Archivo de la Iglesia Catedral (en adelante, A.I.C.), 9 de Julio, Libro de Autos de Visita de la parroquia de Santo Domingo en el 9 de Julio, folio 2
[25] Ibidem, folio 3.

Acerca del tema del matrimonio civil, instaurado recientemente, el provisor Espinosa había dejado sus impresiones en el informe que dirigió a monseñor Aneiros:

> Muchos más [matrimonios] hubieran podido realizarse ahora si la nueva ley del llamado matrimonio civil no hiciera moralmente imposible el matrimonio en esas poblaciones fronterizas donde nunca ha habido registros parroquiales y donde se encuentran pobres paisanos […] que ni siquiera saben donde han nacido y otros que no pueden, por falta de medios, trasladarse a los pueblos de su nacimiento a buscar sus partidas de bautismo, ni tienen quien se las procure. El corazón del misionero se parte de dolor al ver esos infelices venir desde tantas leguas a la misión con la esperanza de poder casarse, como antes, en el día […] y tener que volverse tristes y abatidos ya por no tener los documentos que la ley civil les exige, ya por no poder permanecer por falta de medios… Si esto sucede con los paisanos, fácil es comprender lo que sucederá con los pobres indios [26].

Otra misión realizó, monseñor Espinosa, en el pueblo de 9 de Julio hacia agosto de 1896. En el contexto de esta fue bendecido el templo parroquial edificado con el aporte de la comunidad.

El 11 de agosto, había arribado a 9 de Julio, junto con los franciscanos José M. Caer y Francisco Cassaretto, el jesuita José Antillac, el pasionista Martín de San Estanislao y el presbítero Francisco Paulucci. El obispo auxiliar había sido llamado por el arzobispo Castellano, "para terminar la Visita Canónica y Misión que S. Ex. Rma. empezara con la bendición del nuevo templo el día cuatro de agosto de mil ochocientos noventa y seis en esta parroquia de Santo Domingo de Guzmán, en el 9 de Julio...".[27]

En la oportunidad no solamente cumplió con las exigencias de la visita canónica, sino que también predicó, celebró la Eucaristía y, junto con los demás sacerdotes, los sacramentos del Bautismo (140), la Confirmación (2314) y el Matrimonio (20); impartiendo,

[26] A.C.E., 9 de Julio, Informe de las visitas y misiones..., cit., folio 8. Citado también en: HECTOR JOSE IACONIS, "El padre Francisco Laphitz. Un misionero betharramita en el Plata", en "Archivum", Revista de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, Buenos Aires, 2002, tomo XXI, pág. 104.
[27] A.I.C., 9 de Julio, Libro de Autos de Visita..., cit., folio 5.

asimismo, la Comunión a 1620 personas, de las cuales "340 han sido de solo hombres mayores de edad".[28]

El sábado 8 de agosto de 1896, como conclusión de la misión apostólica en el pueblo de 9 de Julio, en una solemne celebración fue colocada una gran cruz en el centro de la manzana nº 94, delimitada por las avenidas Río Uruguay, Río Negro, y por las calles Tucumán y Jujuy, en presencia de monseñor Espinosa. Desde entonces la manzana fue denominada "Plaza de Cruz" y librada al uso público.[29]

El 15, en la festividad de la Asunción de María, fue bendecida la piedra fundamental del templo en Manuel B. Gonnet, estación French; y, pocos días después, de regreso a 9 de Julio, fue bendecida y emplazada una gran cruz, como testimonio de esa misión.

Monseñor Espinosa, junto a los misioneros, continuó camino a Pehuajó, donde permanecieron tres días y realizaron 10 bautismos, 240, comuniones, 469 confirmaciones y 3 matrimonios[30]. El 22 de agosto se trasladaron al *Pueblo Maya*, estación Carlos Casares. El propio obispo Espinosa, da cuenta de lo realizado en ese punto:

> Al día siguiente bendijimos la Capilla de Nuestra Señora del Carmen que mide veinte y seis metros y medio de largo por diez de ancho, y a la tarde colocamos la piedra fundamental del futuro templo de S. Antonio de Papua en un terreno de cincuenta metros de frente por cien de fondo dado [...] por la [...] familia de Maya[31].

[28] Ibidem.

[29] Motivos burocráticos, y de otros órdenes, hicieron que esta plaza desaparezca, primer en su denominación y luego de su espacio. En junio de 1903, el presidente de la Sociedad Italiana de Nueve de Julio, Ubaldino Lafranconi, solicitó al intendente Rafael Prieto el cambio del nombre de "Plaza de la Cruz" por el de "Plaza Italia". El Concejo Deliberante acordó la nueva designación, favoreciendo el petitorio de la colectividad italiana, imponiéndole nombre de "Plaza Italia" a la que antes de denominaba "de la Cruz", por ordenanza del 22 de junio de 1903 (Cfr. HECTOR JOSE IACONIS, La Energía Eléctrica en la Historia de 9 de Julio. Una trama de conflictos y armonías. Aproximación al estudio de los orígenes de la energía eléctrica en la ciudad. 1892-1929, La Plata, s.e., 2006, pág. 71ss).

[30] AVELLA CHAFER, Mons. Dr. Mariano Antonio Espinosa. Primer Obispo..., cit., pág 190.

[31] Existe un rico informe, dirigido por monseñor Espinosa al arzobispo Castellano, fechado en Buenos Aires, el 31 de agosto de 1896, 4 folios, en: A.C.E., caja Parroquia de Nueve de Julio, I, doc. nº 4.

Después de cuatro días, los misioneros pasaron a la estancia de Bourdieu, donde existía la capilla puesta bajo la advocación de San Francisco Solano, que el mismo Espinosa había bendecido años atrás. En aquel lugar celebró 10 bautismos, 141 confirmaciones, 120 comuniones y 3 matrimonios.

La última parte del breve derrotero apostólico aconteció en Bragado. Sobre este pueblo, monseñor Espinosa, lo sentía cercano, reconociéndolo como: el lugar "donde hizo la última Visita y Misión nuestro malogrado Arzobispo Monseñor Aneiros y que tantas atenciones nos han dispensado en las tres ocasiones que nos hemos demorado allí" [32].

El resultado de este itinerario debió complacer al arzobispo. En el informe que monseñor Espinosa envió a fines de agosto, dando una amplia relación y explicando los alcances del mismo, al pie de la última página, monseñor Castellanos escribió:

> Agradecemos a Monseñor Espinosa y sacerdotes que le han acompañado, la terminación de la Misión que iniciáramos en el Pueblo "9 de Julio", y las cortas Misiones que ha realizado en los otros puntos que menciona; siendo para Nos un motivo de gran consuelo el interés que se ha despertado en los más apartados pueblos de la Provincia por la construcción de templos, y la esmerada acogida que prestan a los Prelados y Misioneros [33].

El Partido de 9 de Julio en dos jurisdicciones diocesanas

Originalmente, la parroquia de Santo Domingo en 9 de Julio, al ser creada pertenecía a la Arquidiócesis de Buenos Aires.

El 5 de marzo de 1865 [34], el Papa Pío IX había elevado a la categoría de Arquidiócesis a la entonces Diócesis de Buenos Aires. Esta promoción había sido autorizada por la Legislatura Nacional por ley nº 116, del 1º de octubre de 1864; y los documentos papales

[32] Ibidem.

[33] Ibidem.

[34] Cfr. "Mensaje del Vicepresidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo Marcos Paz al abrir las sesiones del Congreso Argentino en 1° de mayo de 1866", en H. MABRAGAÑA, Los Mensajes. Historia del desenvolvimiento de la Nación Argentina redactada cronológicamente por sus gobernantes. 1810-1910, Buenos Aires, Publicación autorizada por la Comisión Nacional del Centenario – Talleres Gráficos de la Compañía General de Fósforos, 1910, tomo I, pág. 246.

respectivos recibieron el *exequatur* por decreto del Poder Ejecutivo del 5 de marzo de 1865. Para ese momento, en el territorio que más tarde conformará la actual Diócesis de 9 de Julio, solamente existían dos parroquias; una en el Partido de 25 de Mayo y otra en Bragado; y, ambas, así como la totalidad del territorio de la provincia de Buenos Aires continuaban bajo la competencia jurisdiccional del arzobispado.

El 15 de febrero de 1897, el Papa León XIII emitió en Roma la bula "In Petri Cátedra", creando tres nuevas diócesis en la Argentina, una de las cuales fue la de La Plata, con sede en la capital de la provincia de Buenos Aires [35]. El proyecto de creación de estas, de acuerdo con lo que preveía el Derecho de Patronato, fue elaborado por el Poder Ejecutivo nacional y aprobado por ley nº 2246 del 25 de noviembre de 1887[36]. A partir de entonces, la parroquia de 9 de Julio pasó a pertenecer a la jurisdicción de la Diócesis de La Plata.

[35] Cfr. "Mensaje del Presidente de la República José E. Uriburu al abrir las sesiones del Congreso Argentino en Mayo de 1898", en MABRAGAÑA, op. cit., tomo V, pág. 329.
[36] Cfr. ""Mensaje del Presidente de la República M. Juárez Célman al abrir las sesiones del Congreso Argentino en Mayo de 1888", en MABRAGAÑA, op. cit., tomo IV, pág. 251.

Capítulo VI

Los orígenes de la masonería en 9 de Julio

HÉCTOR JOSÉ IACONIS.

No se pretende, desde la brevedad de esta nota, trazar una exposición acabada acerca de la Historia y la Evolución de la Masonería en 9 de Julio. Esa prolongada tarea la hemos iniciado hace ya bastante tiempo y su conclusión, ante la complejidad de la temática, reportará otro tanto.

Tampoco referiremos aquí acerca del objeto y los fines de esta sociedad secreta. Damos por entendido que los lectores podrán recurrir para ello a una abundante bibliografía existente al respecto y muy abundante en las páginas de Internet.

Aquí tan sólo nos permitiremos citar el origen de la primera Logia constituida en 9 de Julio.

La fundación de la Logia "Igualdad"

De ningún modo puede sugerirse que la francmasonería masonería aparece en 9 de Julio recién después de constituida la logia. Realmente, ésta está presente desde las horas mismas de la fundación del Partido; y, más aún, durante el período post fundacional (1870-1878).

No existen constancia de la existencia de una logia, anterior a "Igualdad". En cambio sabemos que varios militares y civiles pertenecientes a esta sociedad ya vivía en estas tierras. Desde Julio de Vedia, propuesto en agosto de 1858 para componer la Logia "Confraternidad Argentina Nº 2", y siguiendo por algunos jefes de frontera, componen una lista de masones afincados en 9 de Julio, en la comandancia militar o, más tarde, en el Fuerte "General Paz".

Recién el 21 de junio de 1878, fue fundada la Logia "Igualdad", en 9 de Julio, recibiendo el nº 61 [37]. Ese nombre, muy significativo para todo iniciado en los rituales de la masonería, le fue impuesto después de haber sido sugerido el de "Julio de Vedia". Esta última designación debió ser rechazada por la Gran Logia de Buenos Aires, por tratarse del nombre de una persona aún viva[38].

El primero en ocupar el cargo de venerable maestro fue Raimundo Prieto, un vecino con bastante gravitación en la sociedad. Los restantes cargos le correspondieron a Hermenegildo Berdera, como 1º Vigilante; Nicolás L. Robbio, 2º Vigilante; Enrique Bouquet, Orador; Daniel Campillo, Secretario y Esteban Sayavedra, Guardasellos [39].

Los primeros trabajos

La vida de "Igualdad" parece haber sido bastante activa desde los días mismos de su fundación. Para mediados de 1879 la Logias ya contaba con veintitrés hermanos.

Entre septiembre de 1879 y el 24 de julio de 1881 la Logia había dejado de operar, retomando sus trabajos con una renovada fuerza. Según los documentos aún conservados, puede inferirse que una especie de aires de renovación habrían ingresado en el novel taller.

En diciembre de ese año se había concretado las elecciones de las autoridades, quedando conformado del siguiente modo:

[37] ARCHIVO DE LA GRAN LOGIA DE LIBRES Y ACEPTADOS MASONES (en adelante, A.G.L.), Bs. As., Sup.'. Cons.'. y Gr.'.Oriente de la República Argentina. Pod.'. Ejecutivo de la Ord.'. , Registro de Cartas Constitutivas, 1902, folio 48.

[38] Alcibíades Lappas, "La Masonería en la ocupación del Desierto", en "Revista Histórica", Buenos Aires, Instituto Histórico de la Organización Nacional, tomo IV, nº 8, enero-junio de 1981, pág. 201.

[39] A.G.L. Documentos de la Logia Igualdad, c. 7, Nota de julio de 1878.

Venerable Maestro: Hermenegildo Verdera.
Primer Vigilante: Nicolás L. Robbio.
Segundo Vigilante: Pastor Dorrego.
Orador: Enrique Bouquet.
Secretario: Pedro Barbé.
Tesorero: Raimundo Prieto.
Primer Experto: Antonio Lautre.
Segundo Experto: Hermengildo Sanz.
Hospitalario: Nicolás Gallo.
Primer Diácono: Julián Cagiga.
Segundo Diácono: José Lavandeira.
Maestro de Ceremonias: Alfredo Thamm.
Guarda Sellos: Antonio Ayarza.
Guarda Templo: Genaro Sainz[40].

Por esos días, la logia de 9 de Julio contaba 25 miembros: 15 maestros, un compañero y 9 aprendices.

Entre finales de 1881 y durante el año siguiente el trabajo fue bastante intenso. Siete hermanos recibían el aumento de grado, de Compañero a Maestro:

- Pastor Dorrego.
- Epitasio Meirelles.
- Juan Ayarza, español, 39 años de edad, casado, comerciante.
- Alfredo Thamm, alemán, 34 años de edad, casado, agrimensor.
- Julian Cagiga, español, 42 años, casado, comerciante.
- Genaro Sainz, español, 31 años de edad, comerciante.
- Juan Saez, español, 44 años, casado, talabartero[41].

Y otros tantos, respetables vecinos del pueblo eran iniciados en los misterios masónicos, según su grado:

- Cosme Romero, argentino, 56 años de edad, casado, hacendado, iniciado el 29 de octubre de 1882.
- Antonio Rodoni, suizo, 45 años de edad, casado, hacendado, iniciado el 29 de octubre de 1882.
- Daniel Tabois, francés, 36 años de edad, soltero, hacendado, iniciado el 29 de octubre de 1882.

[40] "La Acacia", Revista General de la Masonería en los Valles del Plata, año III, nº 2, Buenos Aires, 1 de febrero de 1882, pág. 32.

[41] A.G.L. Documentos de la Logia Igualdad, Nota de H. Berdera (venerable) y de P. Barbé (secretario) al Secretario General de la Orden en Buenos Aires, Valle del 9 de Julio, 19 de junio de 1882.

- Ramón Rey, español, 34 años de edad, casado, platero, iniciado el 29 de octubre de 1882.
- Ramón Monteverde, suizo, 34 años de edad, soltero, fondero, iniciado el 29 de octubre de 1882.
- Matías González, español, 30 años de edad, casado, hacendado, iniciado el 29 de octubre de 1882.

En noviembre del mismo año, los vecinos Ramón Torrella y Benigno Saínz comenzaban a formar parte del taller; y, además, era incorporado Miguel Aparicio "Mendizábal", un inmigrante español, iniciado en la Logia "Estrella de León" nº 133, el 26 de marzo de 1880.

Algunas actividades

Además de las actividades propias del taller, durante sus tenidas (reuniones), había sido desplegado una tarea, a acuerdo con el número de sus miembros y el contexto del valle donde se hallaban, filantrópica valiosa. Al mismo tiempo de ocuparse de la educación de los indígenas procuraba la asistencia de los desvalidos del lugar. Sus miembros, cabe destacar, eran dueños de un poder adquisitivo mas o manos importante, para la época, lo que permitía poder destinar las donaciones a ese tipo de obras.

Una revista masónica, a fines de 1882, elogiaba el "gran movimiento" existente en "este centro masónico del Valle del 9 de Julio"[42].

[42] "La Acacia", año III, nº 17, 1 de diciembre de 1882, pág. 217.

Capítulo VII

Inmigración en 9 de Julio

GLORIA LUZ TAPIA

Hasta la Revolución de Mayo, en la región pampeana, existía una divisoria entre las tierras de los blancos y la de los pueblos originarios que era el Río Salado. Una vez traspasada esta frontera con la fundación de Dolores en 1817 fue común que los "habitadores"* traspasaran esta línea.

Es así que, con la campaña de Martín Rodríguez "al Desierto" muchas de estas tierras al sur del Salado fueron dadas en enfiteusis (como ocurrió con nuestro Partido) convirtiéndose éste en una parte de la nueva frontera, permeable, tanto para blancos como para los indios. Pero estos grandes latifundios recién van a ser ocupados efectivamente a partir de la Ley de 1857 que otorgaba tierras fuera de la línea de frontera.

La intención de los constituyentes de 1853, influenciados por el pensamiento de Alberdi "*gobernar es poblar*" llevaron a

* Así llamaba el Síndico del Cabildo a los que traspasaban la línea de frontera formando poblados dispersos

cabo una política de atracción de los inmigrantes europeos a quienes se les ofrecía además de iguales derechos que los argentinos, algunas ventajas (excepción del servicio militar y libertad de culto). Muchos extranjeros (españoles, franceses (muchos de ellos vascos), ingleses-irlandeses) aprovecharon esta oportunidad para ocupar extensos establecimientos ganaderos en nuestro partido.

Cuando se funda 9 de Julio (1863) la totalidad de los campos estaban ocupados, muchos de ellos cedieron tierras para la fundación del pueblo en 1864(decreto fundacional).

El Censo de 1869 arroja para el Partido sobre un total de 2.133 habitantes: 1863 eran argentinos, 94 españoles, 51 franceses, 42 ingleses, 40 italianos, el resto otras nacionalidades, de los cuales la mayoría vivían en el campo (1.221) y la minoría en el pueblo (912).

Al ir aumentando el ingreso de inmigrantes, y con el establecimiento de numerosas colonias agrícolas en el Partido a partir de 1890 la población aumentó considerablemente: 17.100 habitantes según censo de 1895 (12.400 rurales, 4.700 urbanos) de los cuales 2.396 eran italianos, 1645 eran españoles, 991 franceses, 89 ingleses y de otras nacionalidades.

Si bien aparte se desarrollan las inmigraciones **españolas e italiana** en el partido y su influencia, hay que destacar la presencia temprana **inglesa** (en gran proporción irlandeses) que fueron dueños de grandes estancias como Diego (James) Gaynor, Luisa Wallace, Alicia Wallace de Gaynor, Juan Maguirre, Patric Mc Donnel (en cuyos campos se instaló el fortin Loncagüe, y más tarde la estación Bacacay del FFCCGBA, Santiago Sheridan, Patricio Daly, Jorge Dickson. Juan Dowling, Williams Moore, Enrique Waitt Smith(en cuyos campos se instala la Colonia "El Socabón") , Diego G. Kavanagh, Carlos Darbishire, Walter (Gualterio) Stepehnson), Juan Dillon, Adolfo Bullrich , Edmundo y Guillermo Dennehy (que donaran tierras para la estación del FFCC Oeste que lleva su nombre), M.E. de

Campbell, Ezequiel Dudignac (descendiente de ingleses), etc..La familia Lalor. Estos se dedicaron a la agricultura y a la ganadería, mejorando las razas.

Algunos acompañaron el tendido del ferrocarril Oeste (Wester Railway 1889-1948) de trocha ancha y otros al Midland de trocha angosta(Railway Company Limited.1908-1948).

Crearon el primer club social y deportivo del naciente pueblo: el Polígono de Tiro, creando el Club "Steeplechase" en 1875 donde se hizo el primer concurso en el país, de tiro de revólver y rifle, participando civiles y militares.

Entre los **franceses** (muchos de ellos de los Altos y Bajos Pirineos, es decir vascos franceses) podemos mencionar a José Mujica, Pedro Sagardoy, Celestino Fage, Juan Pierry, Vicente Puyade , Pedro Chabalgoity, Juan Dascon y su esposa María Luisa Cascú, Juan Cascú y su esposa Catalina Arnague , Juan Drunday, Luis Herbin, todos ellos agropecuarios con próspe-ros tambos y en este último caso constructor, también actuaron en política o integraron instituciones como la Sociedad Rural, etc.. Acompañaron también el tendido del ferrocarril Compañía General Buenos Aires, de trocha angosta (La Compagnie Generale de Chesmis de Fer Dans de la Provincia de Buenos Aires 1908-1948) cuyo centro en el partido se hallaba en la localidad de Patricios, los ingenieros de la Jefatura en Vías y obras eran de nacionalidad francesa.

Formaron una "Sociedad Francesa", más tarde existió una Alianza Francesa Existió también un Colegio privado "College Victor Hugo" en 1906 donde se daban lecciones de francés y cuyo idioma era de uso obligatorio hasta en los recreos. También existía un Hotel Le France (Av. San Martín y Libertad)

También el grupo **judío** tuvo importancia formando una Colonia "El Algarrobo" en lo que hoy es el Partido de Carlos Casares, el 12/9/1891 con 10.000 habitantes lo que obligó a la creación de un cementerio israelí en la misma. Se funda el pueblo Maya en 1890 alrededor de la estación Carlos Casares

del ferrocarril Oeste (cuando este formaba parte del Partido antes de su separación en 1907 y que contaba con una Sociedad Israelita de Socorros Mutuos fundada el 1/2/1902 actual salón del Teatro Bristol) .Tenía una sinagoga en 9 de Julio en la intersección de las calles Córdoba y Tucumán.

Debido al gran incremento de inmigrantes el **10 de noviembre de 1887** "se constituyó la **Comisión de Inmigración** bajo la presidencia del Dr. Vivot y secretaría del Sr. Masoni de Lis, comunicándoselo oficialmente a las autoridades municipales, a los efectos pertinentes"**

En 1890 debido a la crisis económica y financiera que azotaba al país, el Gobierno Nacional obligó a suspender la inmigración oficial, clausurándose también el **15/10/1890**, la oficina de Inmigración que funcionaba en el pueblo, disolviéndose la Comisión que la administraba, haciéndose cargo la Municipalidad de los Muebles y Utiles (pág. 806. O.c.)

** Vita pág. 750 Crónica Vecinal.

Capítulo VIII

La influencia italiana en el desarrollo cultural nuevejuliense (1863-1925)

GABRIELA M. LOMBARDO

INTRODUCCIÓN

Los grandes movimientos migratorios desde Europa hacia la República Argentina, puede afirmarse fue un movimiento característico del último cuarto de siglo y buena parte de las tres primera décadas de la centuria siguiente.

El país recibía crecidos contingentes de inmigrantes provenientes de diversos países europeos, que aportarían sus energías, su capacidad para el esfuerzo tenaz, sin pausa, que transformaría nuestros pueblos.

La presencia de italianos en 9 de Julio, especialmente después de sucedida la primera afluencia y hasta el primer cuarto de siglo XX, como es de suponer, confirió notorios elementos a la estructura de la comunidad.

El partido de 9 de Julio, fundado a instancias de la comandancia homónima, en un proyecto de avanzada, más o menos estructurado, a priori, tuvo en el inmigrante una relevante participación a partir del período post – fundacional (1866 – 1883) y más tarde durante las etapas de consolidación (1883 –1896) desde el punto de vista cultural.

Se atenderá el nivel de análisis que importa a un grupo endogámico desde lo cultural, donde se encontrará en los italianos uno de los factores de impulso más importante, y que se evidenciará en materia de desarrollo de las instituciones culturales y en la educación, durante el período 1869 -1925, en la ciudad de 9 de Julio.

Tal impulso se cristalizará en fundación de la ``Biblioteca Popular de 9 de Julio ´´ en 1874, la creación del ``Teatro Rossini ´´, inaugurado en 1883 y reformado en 1896, la construcción del predio social de una de las entidades mutualistas, la fundación de un colegio de gestión privada en 1893, la fundación de la ``Biblioteca Sarmiento´´ en 1900; da cuenta acerca de una especie de imperativo colectivo, no sólo orientado al asociacionismo mutualista ya referido, sino también al nucleamiento de los individuos de origen italiano, para fines sociales, recreativos o de carácter formativo.

El período que pretendemos abarcar de dicho trabajo se encuentra comprendido por cincuenta y seis años, desde 1869 hasta 1925.

La investigación se centrará en la ciudad de Nueve de Julio, cabecera del partido homónimo, ubicada en el centro noroeste de la Provincia de Buenos Aires. La elección de este espacio geográfico obedece a que una de las autoras es oriunda de ese lugar, lo cual ha garantizado la accesibilidad de las fuentes y demás recursos necesarios para llevar adelante el trabajo de investigación. Además, porque en esta delimitación geográfica es posible constatar claramente los procesos de integración e intercambio producidos a partir del ingreso masivo de inmigrantes italianos, así como el impacto que esta realidad produjo en la sociedad.

La inmigración, no sólo la específicamente italiana, y la presencia de los extranjeros en 9 de Julio, son una temática poco abordada por los diferentes estudios existentes, con relación a la historia del lugar. La historiografía aún no ha hecho objeto de un estudio profundo al fenómeno migratorio en su influencia sobre el grupo humano y la vida comunitaria.

Respecto de la presencia de italianos en 9 de Julio, sólo la obra historiográfica de Buenaventura Vita, cuyo alcance temporal se halla comprendido entre 1869 – 1900, se ocupa de referir hechos, no con una visión de conjunto, sino ubicándolos dentro de un esquema meramente cronológico, donde es difícil insinuar una integración en el

proceso histórico o en el marco contextual pertinente. Un par de obras menores refieren a la evolución de la Sociedad Italiana "Amistad y Trabajo", fundada en 1880; elementos que, no obstante, su brevedad pueden servir como soporte auxiliar en la consulta del copioso archivo de esa institución…Por lo demás, un océano de documentos resta ser explorado.

Frente a la carencia de tal bibliografía nos proponemos presentar este trabajo como una introducción a la amplia temática con la certeza de que, si bien no será posible agotarla en forma absoluta, por lo menos permitirá que futuros estudios encuentren un pequeño aporte desde donde facilitaremos la búsqueda.

Como objetivo principal de nuestra investigación, buscamos aproximarnos al aporte cultural realizado por los inmigrantes italianos integrados en la sociedad de 9 de Julio. En consecuencia procuraremos:

- Aproximarnos a la organización institucional y mutualista de las instituciones formadas a instancias de la colectividad.
- Distinguir los esquemas culturales planteados por las entidades formadas por italianos.
- Reconocer los diferentes recursos empleados por la colectividad para preservar los rasgos arquetípicos de su cultura e integrarlos a la cultura preexistente en el lugar.

Comprender la tipología de las organizaciones (educativas y sociales) de carácter cultural fundadas por los miembros de la colectividad.

Si bien aún no se habían desarrollado los grandes movimientos migratorios que surgieron una década y media más tarde; para 1869 en el partido de 9 de Julio se poblaba en un número importante de inmigrantes italianos, que alcanza a superar el 35 % de la población sobre el total de habitantes. Debe notarse que según lo demuestran los registros electorales del padrón de inmigrantes levantados poco tiempo después, no todos los empadronados provenían de regiones comunes de Italia, sino que más bien, la procedencia era diversa.

Con esto , es factible advertir que para comienzos de la década de 1870 no se observaba la realidad que se mantendrá a partir de 1900, hacia delante: la tendencia a agruparse en núcleos geográficos y poblacionales comunes según su origen , es decir , formar ``pequeñas comunidades ´´, en distintos sectores del partido de 9 de julio,

preferentemente la zona rural de acuerdo al lugar de procedencias así como se conformaran las denominadas ``colonias", entre las cuales por su población habrán de distinguirse los ```Cappelletti´´y ``Maguirre´´.

Entre 1880 y 1895 la población italiana en el partido de 9 de julio manifestó un incremento. Las corrientes inmigratorias que se habían iniciado en torno a la década de 1870, para entonces (1880-1895) habían crecido aun más notablemente. Según el censo provincial de 1881 se encontraban afincados en el partido 332 italianos. Para 1885 esa cantidad alcanzaba a 2395 y hacia 1914 el número llegaba a 4716 de los cuales 1933 ocupaban la planta urbana.

Según puede observarse de acuerdo a los datos estadísticos, el incremento poblacional de italianos en el partido estaba acompañado por una mayor inserción de la colectividad en la sociedad y en la economía del lugar.

Muchos de estos inmigrantes habían arribado sin posesión de recurso económico con la finalidad de poder reunir dinero y mejorar sus condiciones de vida respecto de la situación que vivían en su país natal, se encontraban sin nada debido a las privaciones de recursos materiales. Otros, se dirigieron al sector rural, donde esperaban la posibilidad de regresar a su lugar de origen.

Sin embargo, gradualmente los miembros de la colectividad pudieron lograr una consolidación de carácter económico, adquiriendo propiedades instalando comercios o montando pequeñas industrias.

El incremento de población así como la acentuada afirmación económica de los italianos corre en igual sentido que la evolución y fortalecimiento de su cultura integrada a las manifestaciones culturales que los acoge.

Buenaventura N.Vita, el primero en indagar los aspectos históricos en 9 de Julio en su obra Crónica vecinal de 9 de Julio 1863 –1900, se refiere al proceso de consolidación de la cultura traída por los inmigrantes. En su obra es el primero en ofrecer un amplio panorama acerca de la presencia de los inmigrantes en la ciudad a partir de 1880 en que es formada la Primera Asociación Italiana. En el cuerpo de la obra también analiza las acciones concretas efectuadas por esa institución para insertar los rasgos culturales en la comunidad. Vita en dos capítulos de su obra (XXI – XXXIV) puntualiza la consecuencias inmediatas, por así decirlo, a que conduce la instalación de un teatro y la organización de diferentes eventos culturales propios de la identidad italiana .El autor tampoco desestima la organización de la biblioteca del Circulo Italiano que se convertirá en un centro que nucleará a los miembros de la comunidad interesados en acceder a publicaciones escritas en su idioma originario .

En la última parte de su ensayo, Vita permite conocer las disidencias que se producen en el seno de la colectividad y el corolario inmediato de éstas: la creación de la sociedad italiana Conte Di Torino.

La fundación de esta última será también otro factor relevante para la difusión y reafirmación de la cultura en la comunidad cabe señalar que con la creación del denominado ``Prado Italiano", propiedad de la sociedad Conte Di Torino , la comunidad de 9 de Julio, contó a partir de 1906, con otro espacio donde se creaban las manifestaciones populares de la cultura de la colectividad italiana por medio de la danza , la escenificación de obras dramáticas , la organización de juegos y la ejecución de obras musicales , por parte de la banda musical .

Otro aspecto es la preocupación por preservar la lengua que se puede manifestar mediante la redacción en idioma italiano de los documentos oficiales de las sociedades italianas (actas, membretes para la correspondencia, reglamentos, registros de socios y libros de estados contables). También por la diferentes publicaciones de pequeñas ediciones de noticias o publicaciones de interés general, la realización de una sección especial en idioma italiano en los periódicos: `` La Biblioteca ´´, ``El Luchador, ``El Nueve de Julio", entre otros, entre 1896 y 1912.

Se produce la difusión de las obras literarias y de los principales medios de prensa italiana, desde la sala de lectura de la biblioteca Sarmiento del Circulo Italiano y la enseñanza de la lengua en el Colegio Cavallari conjuntamente con el estudio de obras de autores italianos.

Ante a la presencia de los italianos en 9 de Julio y su influjo cultural también puede observarse en la arquitectura de los edificios que aún predominan en la ciudad .También los planos conservados de construcciones ya demolidas nos permitan observar la presencia del academicismo italiano , es decir, una arquitectura inspirada en el diseño italiano renacentista y barroco , con fachadas en claroscuros y empleando esculturas , galerías , logias , balaustras ventadas coronadas , por molduras curvas y triangulares . También pueden

distinguirse algunos vestigios de un estilo también denominado vulgarmente `` italiano ´´, que sin poseer estrictamente las características academicista recogía algunos rasgos de ella, de esta manera se centraliza la presencia de italianos en Nueve de Julio ,en el desarrollo , también de Instituciones culturales y educativas.

La presencia de los inmigrantes italianos en 9 de Julio, durante el periodo 1869 – 1925, fue de vital importancia, reflejándose en el desarrollo de las instituciones culturales y en la educación.

La inmigración italiana en la argentina

Entre 1881 y 1914, arribaron a la Argentina algo más de 4.200.000 personas. De entre ellos italianos eran alrededor de 2.000.000 aproximadamente.

Entre los rasgos de esta migración predominaban hombres, jóvenes de origen rural, llegados a través de mecanismos migratorios principalmente europeos, en su conjunto, eran propietarios del 90 % de las industrias y también de los comercios de la ciudad, en la que los patrones inmigrantes empleaban a un total de empleados del mismo rubro, de los cuales un 39 % eran italianos.

La Argentina atrajo grupos familiares de inmigrantes que viajaban en forma conjunta o la mayoría de las veces de manera separada y luego, estos últimos eran alcanzados por sus mujeres y sus niños.

Los italianos eran para muchos un grupo no preferido, por el hecho de que parecían haberse convertido en una amenaza dado su número, sus estrechos vínculos que se revelaban en el papel muy activo que las instituciones italianas habían ocupado en las batallas, por las leyes laicas de los ochenta ; en cuyas manifestaciones habían participado muchas asociaciones mutuales italianas con sus estandartes, su poca disposición a integrarse, la fortaleza de sus instituciones étnicas y su presencia pública organizada en manifestaciones y mítines para celebrar a sus héroes como Mazzini y Garibaldi, como así también la presencia de establecimientos educacionales, que apuntaban a preservar el sentido de pertenencia a la tierra de origen de los padres de hijos argentinos , dando enseñanza en la propia lengua y enfatizando el estudio de la literatura , la geografía y la historia del país europeo respectivo.

Por todas estas razones, los inmigrantes italianos nunca había sido los preferidos en la sociedad argentina. Las desconfianzas hacia los italianos se acrecentaban también ante el temor de que existiese una política imperialista de Italia hacia sus ``colonias´´libres [1].

Otro punto de observación encontramos una élite de inmigrantes con polémicas constantes hacia las élites nativas, pero también a veces con otras comunidades extranjeras, los italianos fueron particularmente activos en este tipo de enfrentamientos, en defensa de las virtudes y ventajas de su propio grupo origen ante los nativos o ante los grupos inmigrantes.

Por otra parte, las élites inmigrantes tendían a la integración a la sociedad argentina, por el contrario la hostilidad italiana tendía a la no integración, haciéndose esto muy visible, en la defensa de la italianidad que se presentaba como cerrada, notándose esto, por ejemplo, en el rechazo a considerarse a sí mismos como ``huéspedes´´ dentro de sus propias instituciones, como así también la no adopción de la ciudadanía argentina. Todas estas cuestiones implicaban para ellos la pérdida de los derechos sociales y la exclusión o expulsión de la identidad étnica.

La inmigración tomo rumbos a diversas poblaciones del interior del país. Nos referiremos aquí al desplazamiento que tomo parte de la colectividad italiana y centraremos nuestro estudio en la ciudad de Nueve de Julio. Para analizar la elección de estos inmigrantes por la citada ciudad nos abocaremos al estudio de las razones por las cuales estos italianos se establecieron en el partido de Nueve de Julio:

> **1.-**Necesidad de mantener lazos familiares de proximidad con sus connacionales. En este caso los inmigrantes elegían establecerse para mantener relaciones con las personas de su misma región originaria, que ya se encontraban establecidas en el lugar.
>
> Una de las prácticas más usuales según la legislación de entonces era el ``Pedido ´´, de familiares italianos que se encontraban en su tierra por parte de quien ya se encontraba viviendo en la Argentina. Esto, motivó que muchos inmigrantes se radican cerca de los familiares que le brindan una forma

[1] Fernando Devoto, Historia de la Inmigración en la Argentina, Bs.As. Edit: sudamericana, marzo de 2003.

de protección mientras buscaban establecerse de manera independiente. Uno de los casos, entre los muchos de los que pueden citarse en la historia de 9 de Julio es la vivienda de la familia Malpere – Raccioppi, una quinta que queda ubicada cerca de la ciudad donde se afincaban temporalmente los familiares, aún indirectos de aquellos.

2.-Posibilidad de recursos pecuniarios o económicos en el partido de Nueve de Julio, especialmente después de 1880 hasta la crisis de 1890 y luego desde 1895 hacia delante florecieron en el lugar algunos establecimientos agropecuarios que contribuyeron a fomentar la mano de obra asimilando a los inmigrantes italianos. También, durante la segunda mitad de la década de 1890 se establecieron algunas casas de comercio y en los menores casos pequeñas industrias. Las cuáles permitieron otro espacio laboral para el inmigrante con mayor formación.

3.-La realización de obras públicas en el partido. Cuando nos referimos a obras públicas entendemos la prolongación de las líneas férreas, la construcción de edificios públicos menores. Esta generó mano de obra que permitió la incorporación de los inmigrantes. Cabe citar; en este sentido un informe preparado por el sacerdote Mariano Espinosa, a mediados de 1869 ocasión de una visita pastoral realizada a la parroquia de Nueve de Julio donde destaca la importante cantidad de inmigrantes que se hallaban trabajando en las obras del ferrocarril [2].

Para una mayor profundidad del estudio de las razones de por qué los italianos eligieron la ciudad de Nueve de Julio, haremos una breve reseña histórica de la ciudad para una mejor comprensión del tema. Nos remontamos al 27 de octubre de 1863, cuando el avance fronterizo realizado por el coronel Julio de Vedia proveniente del cuartel general de Bragado hasta el paraje llamado Cla-Lauquen marca el origen del partido que nos ocupa. El coronel de Vedia proyectaba establecer la comandancia en un punto más alejado el lugar denominado ``Tres Lagunas´´ (Cla-Lauquen), era el lugar propicio, siendo una manera segura fuera de la línea de frontera. De hecho entre diciembre de 1860 habría solicitado en arrendamiento ``un terreno de propiedad pública afueras de las fronteras´´[3], con intención de poblarlas.

[2] Informe presentado por Mariano Espinosa del Arzobispo León Federico Aneiros, Agosto de 1889, en Archivo de la Curia Eclesiástica de Nueve de Julio, Caja Parroquia de 9 de Julio.

Dos años más tarde la mensura fue diligenciada por el agrimensor italiano Miguel Vaschetti[4], quien, al tiempo realizaba otras en las inmediaciones del paraje [5].

Algunos planos de comienzos de 1863 ya versan la inscripción `` Fortín proyectado por el Coronel de Vedia, para establecer en la comandancia del centro´´, en la zona de Cla – Lauquen.

En un plano fechado el 20 de agosto de 1863 , se encuentra trazado algo así como el , proyectado ejido de un pueblo, con la inscripción `` Nueve de Julio´´(Comandancia del Centro)[6].Estos indicios dan a comprender , como este jefe de frontera , preveía la nueva ubicación del campamento militar y la creación del pueblo [7].

Hacia la mañana del lunes 26 de octubre de 1863, el Coronel de Vedia y su tropa partieron rumbo a las `` Tres Lagunas ´´, ubicadas hacia el sector norte del ejido urbano. La laguna de Malcorra se encontraba en el espacio comprendido entre las actuales Avenidas Bartolomé Mitre, Tomás Cosentino, Eva Perón, Primera Junta; La Laguna de Martínez, también denominada Laguna de los Cañadones de Artillería, se encuentra en la prolongación de la avenida Compairé, luego de Primera Junta; la Laguna Sayavedra, la más distante del centro geográfico primitivo se encuentra en la prolongación de la Avenida Mitre después de Primera Junta.

Con el propósito de instalar su campamento al oeste de la laguna central, para contener el avance de los malones que se asolaban la región y emprendió la ocupación del lugar Emilio Carballeda, uno de los civiles que arribo con las tropas considerado `` el primer comerciante´´ relató parte de aquella experiencia en las ediciones del periódico `` El Porvenir ´´, entre julio y agosto de 1903.

El Coronel don Julio de Vedia, estableció su campamento circundando la laguna principal, punto estratégico seguramente, que estorbaba los indios salvajes, que a continuo invadían los partidos de 25 de Mayo y Bragado. Servirle de apostadero para, después de sus

[3] Archivo de la Dirección Geodesia, Catastro y Mapa, La Plata, Partido de 9 de Julio, duplicado Nº 1,Mensura de un terreno concedido a 9 de Julio, 1862, f.N 1

[4] Idem, f. 1v 55.

[5] Meirado Hux, **El General Julio de Vedia y Fundación de Nueve de Julio** (Conferencia pronunciada en 9 de Julio, en octubre de 1963), versión revisada y ampliada en 1997 p.9.

[6] Ibidem

[7] Ibidem, p 10

largas jornadas dar descanso a la caballada por algunos días en un campo abundante de buenos pastos como ser gramilla fina, trébol de olor, cebadilla y agua dulce.

No era, pues, extraño que disipando este paraje, solamente de diez o doce leguas de los partidos designados, los indios invasores, en meros de una noche de marca, efectuaron en la madrugada sus malones cautivando mujeres y niños y llevándose las haciendas que encontraban en sus inmediaciones.

En los días inmediatos, el Coronel de Vedia ordenó la materialización de los primeros trabajos a fin de que, de ser necesario realizar cualquier movimiento, ``puede quedar aquí un paquete con toda seguridad ´,en efecto, al cuarto día ya se habrá construido `` un potrero para la hacienda y el cuadro ´´[9].

De Vedia comunicó de inmediato el general Gelly y Obes la nueva situación del campamento, explicando que se había dispuesto para él, la denominación de ``Nueve de Julio ´´. El 3 de noviembre, Gelly y Obes se dirigía al gobernador de la Provincia, Mariano Saavedra, para informar, que habiendo sido ocupado `` el punto denominado Tres Lagunas ´´, ``un gran número de vecinos solicitaban formar un pueblo ´´ .

Al día siguiente, el gobernador contestaba al ministro, ``persuadido de la conveniencia de fundar el mencionado pueblo en el paraje indicado ´´, tomaría `` las medidas necesarias para la más pronta realización de su pensamiento ´´ [10].

De esa forma, fueron sentadas las bases fundacionales del pueblo. Una comandancia militar que se adelantaba, conquistando un trozo más de tierra al aborigen, en un desierto poblado de vida.

En el año 1869, siendo Presidente Sarmiento, se sanciona una ley que permite llevar a cabo el Primer Censo Nacional, este tuvo por objeto un empadronamiento de la población y `` fue muy sencillo y elemental en todas sus investigaciones, principalmente las relativas a las condiciones personales de sus habitantes ´´ [11]. Este censo arrojó

[9] **Crónica Retrospectiva de la fundación de 9 de Julio**, trascripción en``El 9 de Julio´´, año 93 Nº 15.210, Nueve de Julio, 27de octubre de 2001, p 11.
[10] Archivo del General Mitre en (Adelante AGM) ``**Presidencia de la Republica, 1862 – 1868**,Bs.As, Biblioteca ``La Nación ´´, 1913 T XXIV.
[11] ``El Nacional´´, Año XII, Nº 3404,Bs. As, 5 de noviembre de 1863,p 2.

para el Partido de Nueve de Julio, un total de población de 2.163 habitantes, de los cuales 1.863 eran de nacionalidad argentina y 260 de nacionalidad extranjera, de los cuales 40 eran italianos [12]. Estos italianos establecidos se dedicaban entre otras ocupaciones a realizar trabajos de: albañilería, comercio, farmacéuticos, maestro de escuelas, entre otras ocupaciones sin especificación. [13]

Por otra parte, la participación del inmigrante partir de 1866-1883;desde lo cultural comienza a tener una relevante participación En septiembre de1869 ,en ocasión de registrarse el Primer Censo de Población, el Partido de Nueve de Julio, se encontraba poblado por 2133 personas, de cuales solo 40 eran italianos . Para esta época la Corporación municipal se hallaba integrada mayoritariamente por españoles que formaban, para ese momento, el número mayor de población extranjera. Aún para comienzos de la década de 1870, la primitiva comunidad de Nueve de Julio, aún no poseía constituida institución alguna .Recién promediando ese decenio la colectividad inglesa organizó una entidad dedicada a la práctica deportiva del tiro.

A partir de la última mitad de la década de 1870 parece prosperar en la comunidad de Nueve de Julio el primer impulso hacia la asociación institucional. Los vecinos comienzan a agruparse formando los primeros grupos civiles, en torno a sus inquietudes personales o la necesidad de materializar determinados beneficios para tal o cual colectividad de inmigrantes. Así surgieron, por citar las entidades italianas, francesas y españolas, la Sociedad Filarmónica y la Logia Masónica. En el seno de esas agrupaciones se reunieron vecinos de distintas formaciones culturales y salvo en las tres primeras, de diversas nacionalidades. Sin dudas aquellos dotados con mejor instrucción no solo sobresalieron allí, sino también, instituciones con influencia de personajes italianos. La Sociedad de Socorros Mutuos, fundada el 28 de noviembre de 1880, asociación que tenía por objeto responder a las necesidades de todos los vecinos de la colectividad italiana de Nueve de Julio. El 7 de noviembre de 1880, en el café de un italiano Giuseppe Valle, se habría constituido una comisión

[12] Vicente Vázquez Presedo, **Estadisticas Historicas, Argentina(comparadas) , Primera parte 1875 -1914**, Buenos Aires, Edit: Macchi ,1971,p 7.
[13] **Censo General de la Provincia de Bs.As, demográfico, agrícola, industrial , comercial... verificado el 9 de octubre de 1881**...Bs. As, imprenta de El Diario, 1883.

provisoria encargada de la organización de las que sería la primera institución impulsada por una colectividad extranjera .Esa comisión estuvo presidida por Louggi Cippollini y Gaetano D'Elia , encargando la redacción de un reglamento a Enrico Bigliani , Nicola Gallo , Francesco Vita , Eugenio Rumi y Luiggi Pezzi [14].

El 5 de diciembre de ese año se constituyó el **Consiglio Directivo** el cual fue presidido por Enrico Bigliani , quien había sido elegido por mayoría de votos , el ingeniero Ettore Sibila [15]y Nicola Gallo [16]

Además completaron esa comisión otros vecinos italianos que se habían integrado a la sociedad de Nueve de Julio a través de sus actividades laborales , sean de orden liberal o artesanal : Alessandro Muzio (farmacéutico) , Giuseppe Valle (comerciante) , Nicola Gallo (industrial) Felice Rumi (albañil) ,Eugenio Rumi (albañil) , Ernesto Cella , Domenico Pelizzolo , Abbondio Monteverde (comerciantes) , Luiggi Pezzi ,Francesco Vita (carpintero) , Louggi Cippollini , Gaetano D` Elia (farmacéutico) y Noe Magnoni (industrial).

Por otra parte una de las labores de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos , fue la construcción del Teatro Rossini , hacia el año 1883 , cuya función entre otras era agrupar habitantes nuevejulienses de origen italianos realizándose en el mismo un sin fin de tertulias y fiesta que se daban por diversos motivos en los primero tiempos.

Hacia el año 1874, el trabajo realizado por una comisión vecinal, da como frutos la ``Biblioteca Popular de 9 de Julio ´´, inaugurada el 19 de julio de ese mismo año .

La labor de la biblioteca fue fructífera, desde sus comienzos. Aunque, desde el principio, debió hacer frente a determinados problemas: la Revolución mitrista y los sucesos posteriores que afectaron sus normal funcionamiento. Ya que mucho de los integrantes de su comisión se vieron enfrentados por pertenecer a uno u otro bando (mitristas o antimitristas).

El 1º de julio de 1886 , se funda el periódico `` La Defensa ´´ , el primero en ser editado por una pequeña planta impresora instalada en

[14] Archivo de la Sociedad Italiana, (en adelante, A.S.I),Libro dei Verbali della Societa Italiana Amicizia e Lavoro,L.1,F.1.

[15] Este tuvo una destacada actuación en 9 de Julio, especialmente como asesor ad- honoren de la municipalidad en materia de obras públicas. Además su labor filantrópica será destacable. Infra.

[16] A.S.I.Libro dei Verbali..., Cit ,f. 4

el pueblo, nacido como sostenedor de una candidatura política , para gobernador provincial , por aquellos años .

La administración de tal periódico se encargaba cargo de Cayetano De Briganti, un inmigrante italiano de sólida formación cultural.

El 20 de abril de 1899, se había concretado la creación de una institución, con fines sociales, que fue denominada `` **Circolo Italiano** ´´. Naturalmente, la misma como se verá más adelante, estaba integrada, en su mayoría , por vecinos del pueblo de Nueve de Julio, emigrados de Italia. Entre sus miembros, debió surgir la idea de formar una biblioteca en torno a la cual pudieran, entre otras cosas, reunir importantes ediciones. En consecuencia el 4 de septiembre del año siguiente una comisión especial fundo la llamada `` Biblioteca Sarmiento ´´. En junio de 1893 habría sido fundado el Colegio Cavallari.

Un italiano y la primera biblioteca

La ``**Biblioteca Popular de 9 de Julio**´´, surge por iniciativa de un italiano de sólida formación intelectual que había arribado al pueblo poco antes para instalar una botica Enrico Bigliani.

Este atrajo así a un selecto número de vecinos algunos integrantes de la corporación municipal, quienes se constituyeron en comisión y reunieron volúmenes, algunos de los cuales habían sido donados por Sarmiento y formaron la Biblioteca. Bigliani, le otorgó su impronta personal a la institución en lo que respecta a su organización. Según algunos testimonios que llegan por medio del relato oral, Bigliani – así como Egidio Magni – (de quien nos ocuparemos más adelante) habrían arribado al país para evitar las persecuciones que contra los liberales se sucedían en una parte de Italia aun después de 1870, y que los afectaban. Esta condición de hombre ilustrado le permitió granjearse el camino entre sus vecinos, aunque no estuvo ajeno de tener que soportar determinados problemas, también en la administración de la biblioteca. Durante el último cuarto de 1876, el presidente de municipalidad, Nicolás L. Robbio, había solicitado la revisión de los estatutos de la Comisión Directiva de la Biblioteca. Al parecer, esto fue entendido como una intromisión indebida por parte de la Corporación Munici-

pal, puesto que existía un grupo de vecinos encargados de la administración de la biblioteca. El 29 de diciembre de ese año , al remitir a Robbio el documento requerido , Bigliani y Emilio Carballeda se dirigieron con palabras explicitas :

> `` ...no entienda por este acto ,que la dirección de la Biblioteca está bajo su dependencia e inspección , con más derecho que el que correspondería a cualesquiera de los demás socios ...La Biblioteca [...] ha de seguir funcionando con regularidad y llenar las necesidades de su creación , por más que algunos espíritus disolventes le hagan guerra mezquina por egoísmo ...´´[17] .

El estatuto elevado al presidente Robbio había sido aprobado el 30 de agosto de ese año y llevaba la firma de los miembros de la comisión y de los socios colaboradores : Manuel Perez, Francisco Cabrera, Juan Saez , Dolveo Guevara , Juan Frabega , Juan Rumi , Pastor Dorrego , P.Plot y Lorea, Cornelio Andrade , Daniel Campillo , Mariano Martínez , Anastasio Prieto , Antonio Lautre , Hemeregildo Vedera y Pierre Barbé , entre uno más .

Aún se conserva la copia de los estatutos de la comisión directiva de la biblioteca, un texto de 11 páginas. El funcionamiento administrativo de la biblioteca no difería, en gran medida, del realizado en nuestros días . Solo que se llevaban tres libros, uno para el catálogo, otro para el inventario y el restante para el registro del préstamo de los libros , así mismo , a la sala de consultas – donde se accedía gratuitamente – solo se permitía el acceso de personas mayores de 15 años [18].

En 1879 comenzaron a sentirse los primeros inconvenientes de orden estructural y financiero. Para esta época la Biblioteca se encontraba atendida por otro italiano de tendencia liberal, Cayetano Briganti [19]

En abril de 1891 firmaba los balances, en calidad de gerente, de la Sociedad Caritativa Cosmopolita; un consorcio tan

[17] Archivo y Museo Histórico ``Julio de Vedia ´´, Área Archivistica, sección 1, cuerpo 1, anaquel 3, legajo 34, carpeta de notas varias 1875- 1880, f 65

[18] **Censo General de la Provincia de Buenos Aires, demográfico , agrícola, industrial, comercial ...verificado el 9 de octubre de 1881....** Buenos Aires , Imprenta de El Diario , 1883, pp. 147 y 416.

[19] Pontremolli, en la Provincia de Massa-Ferrara, es una ciudad cuyo territorio se extiende unos 182,68 kilómetros. Circundada por montañas y deslizada sobre la parte de una colina, en Val di Magra, recibe la confluencia del torrente "Verde". Comunidad autónoma desde 1777, con la reforma leopoldina, ostenta el título de ciudad desde el año siguiente, y posee una riquísima historia remontada al año 990, en que aparece cita en un documento, como parte de la jurisdicción del marquesado de Toscana. En ese lugar, habitado en 1830 por 8.958 habitantes nació Gaetano De Briganti, en 1842, en el hogar formado por Eugenio y Margarita Basignani.

Inmigrante italiano, arribado al país con relativa juventud, llevaba en su carrera vital el honor de haber defendido a su patria durante un enfrentamiento bélico con Austria . Su dominio del castellano y francés le permitió, en estas tierras, dedicarse a la docencia; así como principiar algunas actividades comerciales que le fueron infructuosas.

En 1880 ya aparece habitando el partido de 9 de Julio. El 8 de octubre de ese año, al renunciar Britaldo Palacios como consejero escolar, De Briganti fue designado en su lugar, ocupando el cargo de sub inspector.

Asimismo, ese mismo año se había incorporado como socio activo de la Societá Italiana di Mutuo Socorros "Amicizia e Lavoro". En la sesión del 1º de abril, Francisco Vita lo había presentado y los presente le había aceptado como tal y registrado bajo el número 132. Desde entonces, su participación en esta entidad fue bastante activa. En febrero de 1884 ya rubricaba las actas como secretario, lo era en carácter de gerente, pues cobraba una mensualidad cercana a los 24 pesos.

El 20 de noviembre de 1886, la comisión directiva le designó miembro de una comisión especial para integrar una campaña contra el cólera, epidemia que -a esa altura- afectaba considerablemente a la población. Ese año, administraba el periódico "La Defensa", fundado poco antes; y estaba a cargo de la Biblioteca Pública del 9 de Julio, cuyo cierre definitivo se precipitaría al año siguiente.

En enero de 1888, De Briganti presentó su renuncia como gerente de la Sociedad Italiana, aunque continuó formando de parte de la misma. De hecho, en enero de 1890, durante la presidencia de Nicolás Gallo, actuaba como secretario.

En la tenida el 27 de mayo de 1883, Cayetano De Briganti fue iniciado en los misteriores de la masonería. De allí se deduce su filiación con el ideario liberal. La pertenencia a este taller le hubo garantizado, presumiblemente, un acercamiento a los sectores más relevantes de entonces, en el pueblo.El 8 de junio de 1887, aún recibía el aumento al grado tercero, de Maestro. En 1891 aun integraba la logia. En septiembre de 1900 un grupo de vecinos, pertenecientes al Circulo Italiano de 9 de Julio fundaron una biblioteca popular, que funcionaba en la misma sede de esa agrupación. De Brigante fue designado secretario de la misma, en una comisión compuesta por varios hombres destacados, precisamente, formación en el saber. Entretanto, componía esporádicamente las mesas examinadoras del Colegio Cavallari, conjuntamente con Egidio Magni, Andrés Domenech o Tomás West.
Varios años le cupo desarrollar una tarea de asistencia hacia la minoridad desamparada de 9 de Julio, como Defensor de Menores. Asumió este cargo ya avanzado en edad.

Su muerte, producida por una inevitable aneurisma de aorta, le halló ,el 28 de agosto de 1923.

poco recordado, como amplia y destacable fue la obra realizada, en los escasos años de su vida institucional [20].

La adjudicación de un subsidio, si así cabe expresarlo, por la Municipalidad, el que jamás fue pagado; la formación de una institución con el fin de salvaguardar su continuidad, y un traslado a otro edificio, contribuyeron a atenuar brevemente un final previsible..Ya en 1881, el caudal bibliográfico se había incrementado considerablemente alcanzando a los 900 volúmenes [21]; y, antes del cierre ese número habría llegado a duplicarse [22]. Seis años más tarde (1887) se produce su desaparición.

El teatro, un aporte más de la colectividad italiana

Los miembros de la sociedad italiana en 1880 [23], fueron quienes entendían necesario originar un movimiento que permitiera la extensión del arte en sus diferentes manifestaciones, a partir de la construcción de un espacio que permitiera tal fin. La visión de esos hombres estaba centrada fundamentalmente en incrementar la realización de funciones teatrales, puesto que en la Argentina existían algunos grupos dramáticos, formados por italianos. En 1881 había llegado por 1º vez al pueblo una compañía compuesta de comicios italianos, que recorrían pueblos de campaña presentando obras dramáticas y piezas de comedia, según Buenaventura Vita, la compañía instaló `` un escenario rudimentario en el salón en que antes había estado la escuela de varones [...] y ahí debutaron con el modernismo y popular drama de Gutiérrez, Juan Moreira , tan en boga en esos tiempos ´´[22].

La presencia de esa compañía en el pueblo hizo que crecieran las motivaciones para la formación de un grupo dramático compuesto por vecinos del lugar.

[20] **Censo General de la Provincia de Buenos Aires, demografico, Agrícola, Industrial,Comercial…Verificado el 9 de octubre de 1881…**Buenos Aires, Imprenta de El Diario, 1883, pp 147 y 416.
[21] Según un artículo ,en el **Album Conmemorativo de ``El Orden ´´(**1938) La Biblioteca habría alcanzado a poseer 2000 volúmenes.
[22] supra
[23] Vita, Cronica Vecinal de Nueve de Julio, 1863 - 1900, original mecanógrafo inédito en ``Archivo y Museo Histórico General Julio de Vedia´´ (en adelante primera versión p 591)

En efecto el 20 de septiembre de 1883 fue colocada la piedra fundamental en el lugar previsto para la construcción del Teatro. Las obras demandaron relativamente poco tiempo y estuvieron a cargo del maestro albañil, Luiggi D´Elia .El 25 de diciembre de ese año fue inaugurado el pequeño salón (formado por 12 por 40 varas) con el estreno del drama ``La flor de un día ´´ que presento un pequeño teatro integrado por los vecinos Ida Raposi , Manuel Esteban , Gaetano De Brigante y Abelardo Parodi entre otros [24].

Rápidamente la labor de la sociedad italiana, y por consiguiente de la colectividad se prolongó entre los vecinos del lugar . un año más tarde otros miembros se acercaron al grupo de teatro local, entre ellos Rosa Novile , Rosa Bianchi , Manuela M de D`Elia , Teresa de Murchio y Juan Amosso y presentaron tres piezas; ``Espinas de una flor ´´, ``El esclavo de su culpa ´´ y ``La Pasionaria´´.

A comienzos de ese año había arribado la primera compañía que hubo actuado en el nuevo teatro. se trataba de una agrupación de titiriteros (Marionetti) dirigida por Catambianco Salsilli,``La que tuvo público para actuar durante 11 noches , haciendo época las parodias que representaban , siendo los que más llamaban la atención por la perfección que era presentado el pequeño escenario de artistas Lili Putiense y la limpieza que eran manejado las de ``Sansón y Dalila ´´ y el ``Diluvio Universal ´´[25]

No solamente la comisión directiva del teatro dio lugar a la presencia de compañías italianas si bien estas fueron mayoritariamente, también en 1885 fue presentado un cuadro principal el Orfeón Español, como así también más tarde compañías de zarzuelas y otros cuadros dramáticos [26].

No obstante el grupo local continúo presentando algunas funciones y acrecentando paulatinamente su número. Entre 1887 y 1894 la Sociedad Italiana contrató obras de primer nivel entre los que se encontraban: ``Estudiantina Española Figuero ´´, La Compañía de

[24] Vita,ibidem , p 626. Véase tambien .Vita **El Arte Teatral y Circense. Sus manifestaciones artísticas en Nueve de Julio 1883 – 1910** , Nueve de Julio, 8 de junio de 1938 , original mecanografía inédita en ``Archivo y Museo Histórico General Julio de Vedia ´´p 2.
[25] Vita, El Arte...op. cit, p.3.
[26] Ibidem , p 45.

Fracchia , La compañía de Marine Baldo , el conjunto ``Los Bemoles negros ´´, el conjunto de comedias del actor Raimundo Sandoval , la compañía de comedias del prestigioso tenor Manuel Hermosilla y Clar, las compañías de ``Pocovi´´ , Urrunaga y Pioda . Una de las más caracterizadas fue, precisamente las presentaciones de la soprano Elvira Blasi de Pioda, quien a finales de 1894 presento las obras de Verdi ,Donizetti , Bellini, Rossini,Mascagni.

Aviso de espectáculos del Teatro Rossini

En la medida en que los años fueron transcurriendo a la propuesta cultural que ofrecía la colectividad a través de su teatro la comisión directiva de la Sociedad Italiana advirtió las dificultades que presentaba el reducido espacio de la sala. Con la finalidad de ampliar la construcción del nuevo teatro, la Sociedad Italiana procuró requerir la colaboración de la comunidad de 9 de Julio, realizando una suscripción de acciones que permitieron la recaudación de 60.000 pesos, una buena parte del monto total de las obras. Tanto el proyecto como la dirección de las obras fueron encargadas a los hermanos Simonini, constructores de origen italiano, quienes permitieron el asesoramiento del ingeniero Ettore Sibila. La empresa Tavella y Cía., fue la encargada de dotar a la sala de una brillante decoración artística, la que fue completada con el aporte del renombrado escenográfo italiano Juan Piantini quien, además de la realización de las obras en 9 de Julio, había viajado desde Italia para decorar el Teatro "San Martín", de la ciudad de Buenos Aires.

Una vez concluidas las obras, el 25 de mayo de 1896 fue inaugurado el teatro. Buenaventura Vita, en una versión de su *Crónica Vecinal* da cuenta de la magnificencia del acontecimiento y de la preponderancia que poseyó para la sociedad de entonces:

Para debutar –relata Vita - en esa inauguración fue contratada una compañía lírica italiana, de la que formaba parte la soprano Bellegrandi. La que al efecto se trasladó desde la ciudad de Montevideo, donde actuaba en esos momentos.

Artísticamente engalanada la sala con banderas argentinas e italianas entrelazadas, que resplandecían debido a la difusa luz que proyectaban las lámparas a querosén, que en cantidad estaban diseminadas en la misma, sostenidas por artísticos brazos de bronce, y por la infinidad de las candilejas, contribuían a darle brillo y a hacer resaltar al artístico decorado del cielo raso, el que causaba la admiración de los asistentes, por la novedad que implicaba para una parte de los mismos.

Se encontraban los palcos, rebosantes de toda la belleza femenina nuevejuliense, llenando la platea todo el elemento más destacado del vecindario.

Ocupado el palco de honor por las autoridades comunales presididas por el Intendente Municipal Don Benigno A. Martínez se inició la función con los acordes del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la orquesta, el que fue seguido con la ejecución de la Marcha Real Italiana, los que fueron calurosamente aplaudidos.

Siguió a éstos el desarrollo del programa lírico, compuestos de trozos selectos de las más populares óperas del teatro italiano, que fueron cantados por los diversos artistas del elenco de la compañía, los que también cosecharon nutridas salvas de aplausos[27] ´´.

Ahora con mejores condiciones edilicias, el teatro continuó siendo una especie de núcleo epicéntrico de cuanta actividad cultural se realizara en 9 de Julio. No solamente allí tenían lugar las fiestas de la colectividad italiana, otras instituciones lo adoptaron como espacio para sus eventos.

Respecto de la colectividad italiana y los festejos que esta realizaba en el Teatro, Vita, quien además de cronista de los eventos fue protagonista, relata la celebración del XX de septiembre, en 1897:

Como la Sociedad Italiana "Amicizia e Lavoro" tenía que solventar la gran deuda contraída para la construcción del nuevo teatro Rossini, la comisión directiva de esa institución pensó aprovechar la oportunidad que le brindaba la conmemoración del 27º aniversario, de la toma de Roma por las fuerzas itálicas, para hacer un programa de festejos, que a la par que llenara ese objetivo, produjera pecuniariamente algún sobrante que ingresara en su tesoro.

A tal objeto designó una comisión especial de socios para planear el programa; la que resolvió dar una participación de su pro-

[27] VITA, ***Crónica Vecinal de Nueve de Julio. 1863-1900***. Segunda versión. T III (1895-1900). Original mecanógrafo inédito.

ducto a la sociedad protectora de los pobres, la que se adhirió a esa idea prestando la colaboración de las damas y niñas que actuaban al frente de la institución, resultando de la común labor una fiesta en que hubo números como su kermese, que difícilmente será superada por su esplendidez y galanura.

Para ese número que duró más de quince días , se preparó el local del Teatro Rossini de una manera original; al llegar al frente de la entrada del mencionado coliseo se pasaba por debajo de una gran puerta, arco que simbolizaba la célebre Porta, que abarcaba todo el ancho de la calle Libertad, cruzando el dintel de las dos puertas que comunicaban antes con el foyer [sic], se entraba en una pagoda china, estando todo esto formado de esteras con al frente una inscripción también china, transpuesta esta se entraba al teatro en cuyos palcos y sala platea, estaban diseminados una multitud de kioscos, de rifas, sorpresas y diversos juegos todos ellos atendidos por señoras y señoritas.

Al fondo en el escenario, estaba instalada una gran rifa gastronómica, atendida por caballeros y señoritas.- Todo el conjunto vistosamente adornado con banderas, gallardetes colgaduras y flores profusamente iluminado.

Como número especial fue la lotería tómbola que se extrajo el día 20 de Septiembre con la presencia de las autoridades comunales, siendo el primer premio de $ 2.000 m/n, habiendo otros de menos importancia[28].

El teatro "Rossini" fue, a comienzos del siglo XX el espacio donde fueron realizados los primeros ensayos cinematográficos. La primera proyección con el sistema *Lumière* fue realizado el sábado 24 de mayo de 1902. La empresa *J. Pimas y Cía.*, en gira por el interior de la Provincia, se detuvo en Nueve de Julio para brindar unas cuatro funciones. Al parecer, su presencia cautivó no sólo a los espectadores sino también a las autoridades municipales, quienes realizaron gestiones para lograr una función gratuita en la noche del domingo 25.

Más tarde, si bien temporalmente, fueron colocados algunos biógrafos, siempre en la sala del teatro. Por citar, en 1906 se instalaron los de los empresarios Kreft y Brucci[29].

[28] VITA, **primera versión**, cit

[29] ``El Porvenir", año VII, nº 798, 22 de mayo de 1902, p. 2. Véanse también: nº 799, 25 de mayo de 1902, p. 2. "El Porvenir", año XI, nº 1.184, 11 de febrero de 1906, p. 2 y año XII, nº 1.219, 10 de junio de 1906, p. 3.

Recién en marzo de 1912 en el Teatro "Rossini" comenzaron a efectuarse proyecciones cinematográficas de modo más regular. En uno de los palcos altos del centro se había montado el proyector con una instalación eléctrica provisoria. El 20 de abril, por pedido del intendente, la Sociedad Italiana "Amicizia e Lavoro", propietaria de esa sala, mandó construir una casilla de hierro, forrada interiormente con amianto y provista de una manga contra incendios. En principio, el flujo para poner en funcionamiento el proyector no provenía de la red general sino de un generador tipo "S" de 22 H.P., fabricado en Wellington (Inglaterra) y accionado por un motor a gas "Hovre", adquiridos por la sociedad hacia 1908, por intermedio de Ferraguti, a la firma de Alberto Pruden, de Buenos Aires.

El aporte de los italianos a la arquitectura en 9 de julio

Entre la década de 1870 y 1920 la nacionalidad de los constructores e ingenieros radicados en 9 de Julio fue predominantemente italiana. Desde los asesores técnico que pasaron por la Municipalidad, al frente de la oficina de Obras Públicas –tales son los casos de Ettore Sibilla y Ciro Contarini, por citar- hasta quienes se ocupaban de las obras de albañilería más simples provenían de Italia.

Las principales obras públicas efectuadas en el lugar, durante ese período, fueron ejecutadas por constructores italianos: los hermanos Luchini, Simonini, Roque y Luis Rumi, Bai y Furiga, entre los de mayor prestigio.

De ningún modo puede afirmarse que ellos hayan ideado un estilo definido o singular en la construcción o en el diseño arquitectónico de los edificios. Por el contrario, en mayor medida se circunscribieron a estilos que se hallaban en boga entonces y que se adecuaban a los recursos pecuniarios de los propietarios.

En algunos casos, los modelos eran copiados de planos previamente diseñados por arquitectos o constructores en la ciudad de Buenos Aires y que eran remitidos a 9 de Julio. Incluso, las obras de yesería, podían ser elegidas por medio de un catálogo, lo cual permitía a los constructores adquirir los moldes para las ornamentaciones, fabricarlos o, en su defecto, adquirir las obras a los talles porteños que se ocupaban de realidad las esculturas.

Según la característica de los edificios y el uso que de ellos se hiciera, correspondía el estilo diseñado. En otros casos podía observarse una predisposición hacia un cierto eclecticismo, con una variedad de estilos contenidos.

El estilo *academicista italiano*, sus elementos y componentes más propios, fue muy frecuente en los diseños de las edificaciones, entre 1880 y 1920. Una arquitectura inspirada en la tradición italiana del Renacimiento y del Barroco, con pequeñas imágenes inspiradas de palacios, fachadas con claroscuros y el empleo de esculturas, galería, logias, balaustradas y ventanas coronadas con molduras. Aquí cobrar especial importancia algunos elementos de la yesería, tales como florones, guirnaldas, hojas, frisos, mensuras, llaves, rosetas, rosetones, cenefas y cartelas.

Esos mismos constructores italianos no estuvieron ajenos a la influencia del *academicismo centroeuropeo*. Si bien, en menor medida, algunas construcciones poseyeron elementos derivados de la tradición germánica y eslava, con volumetría muy modelada, y equilibro de líneas verticales y horizontales en las fachadas.

También, esos mismos prosélitos del *academicismo italiano*, se inclinaron a tomar elementos del *academicismo francés*, recreando una volumetría más compleja pero claramente estructurada por ejes y simetrías, con elegante decoración y remates de mansardas.

Los italianos y la educación

A partir de la segunda mitad de la década de 1870 se establecieron en 9 de Julio algunos inmigrantes italianos que, si bien no poseían un título docente o de grados se ocuparon de un partir de clases particulares, sea sobre música, arte, o cultura general.

Uno de los mayores aportes, en esa época, lo hicieron en la enseñanza de la música, logrando construir algunas pequeñas bandas, que más tarde permitieron, la constitución de la primera banda de música que existiera en 9 de Julio, y de una Sociedad Filarmónica.

En mayo de 1882 el maestro Ernesto Raposi había formado una banda de niños, sus alumnos, lo cual fue propiciada por la corporación municipal a través de una subvención municipal [30].

[30] Vita , **primera versión** , p 613

Tres años más tarde esta banda aun percibía la subvención municipal. Algunos problemas organizativos llevaron a la constitución de una comisión cooperadora (el 17 de enero de 1885) integrada por 6 miembros cuya finalidad era la de reunir fondos para el sostenimiento de la banda [31].

Tras la desaparición de la banda del maestro Raposi , otro italiano , el profesor Liberato Portuna, con parte de sus alumnos dio origen a otra banda , que se consolidó prontamente y permaneció activa hasta finales del siglo XIX.

La mayor trayectoria y la labor más relevante en la enseñanza de la música, entre 1895 y 1925 la tuvo el maestro italiano Ubaldino Lafranconi (1846- 1926). El maestro Lafranconi, quien provenía con una amplia trayectoria desde la ciudad de San Pedro ,tras sufrir los avatares económicos de la crisis de 1890 y quebrar como agricultor , volvió a dedicarse a la enseñanza de la música , disciplina en la que había adquirido prestigio en su patria natal .Después de fundar un conservatorio que dirigía conjuntamente con su esposa Ana Madruga (Profesora de Piano) organizó una banda de música que, también subvencionada por la municipalidad , perduró hasta entrada la década de 1920.

En lo que refiere a la enseñanza oficial, los maestros de nacionalidad italiana también tuvieron su participación en los establecimientos de educación elemental del partido de Nueve de Julio. El profesor Rafael Muzio (1843 –1920) se había establecido en Nueve de Julio, en torno a 1875, después de haber permanecido un breve tiempo en 25 de Mayo.

Muzio, oriundo de Ottone, provincia de Pavía, poseía una importante experiencia docente, después de emigrar a la Argentina, un lustro antes había fundado en Buenos Aires la Escuela Ítalo francés. En Nueve de Julio, comenzó a dedicarse a la enseñanza particular, hasta que en 1888 se lo designó director de la Escuela Elemental de Varones Nº 1. No era este el primer italiano que era puesto al frente de este establecimiento, pues en 1868 el preceptor Benito Turriani, uno de los pocos maestros diplomados que existían en la provincia, habría sido nombrado director.

[31] Ibidem,p 657

El colegio cavallari

A comienzos de la década de 1890 se afincó en 9 de julio el profesor Victorio Cavallari, un inmigrante italiano oriundo de Ferrara, quien había arribado al país poco antes.

El 1º de junio de 1893, en un edificio que se encontraba en Boulevard Buenos Aires (hoy Avenida San Martín) entre Independencia y 25 de Mayo abrió las puertas de un colegio al que dio su propio nombre. Al principio las clases comenzaron con tres alumnos, un mes más tarde el número ascendió a 7 y al finalizar el año la matricula alcanzaba a 28 alumnos. Prontamente las inscripciones se hicieron más numerosas arribando alumnos provenientes de la zona rural y de los partidos de 25 de Mayo, Bolívar, Pehuajó, Trenque Lauquen, Bragado, Lincoln y Gral. Villegas [32].

El Colegio Cavallari , con el tiempo fue convirtiéndose en la institución educativa predilecta de la mejor clase de la sociedad nuevejuliense; de ahí que , formaron parte de los registros de inscripción los miembros de las familias Mouchart, Lassus, Lisazo , Roca, Coliqueo (descendiente de la tribu aborigen de Tapera Díaz), Bastarrica, Dorrego, Orbea, Ormaechea, Mouremble, Luchini, Pierri, Revora, Mugarza , Prieto, Poggi y Aramburu[33],entre otros hacendados o comerciantes prósperos.

Para comienzos del siglo XX el colegio habrá un incrementado notablemente su matrícula y comenzó a mantener un internado cuyos inscriptos alcanzaron a 100. También obtuvo la incorporación el Colegio Nacional de Buenos Aires, y en 1904 a la Escuela Nacional de Comercio.

En 1906 la actividad en el colegio era aún más amplia, se trabajaba en la organización de una biblioteca fundado un año más tarde , y comenzaba , a editarse un periódico escolar que recibía el nombre de ``El Escolar´´. Sobre este último es importante destacar que se trataba de una revista mensual redactada por los propios alumnos bajo la dirección del maestro y periodista español Mariano Arroyo Vásquez. En sus páginas se incluían colaboraciones de vecinos, noticias sobre la vida escolar y cuadros de honor. Para 1908 el periódico

[32] Archivo y Museo Histórico `` General Julio de Vedia ´´. Área Archivística, Sala 2 Archivo del Colegio Cavallari, Registro de Matricula .
[33] ``Estudiantina´´, año VI,Nº 130, Nueve de Julio, 6 de junio de 1943 ,(pp sin numerar).

había incrementado su tamaño y mejorado su calidad de impresión alcanzaba a 26 páginas. También en sus páginas eran incluidas colaboraciones periodísticas de autores italianos inmigrantes cultos afincados en la ciudad quienes escribían sobre diversos géneros. Estos artículos eran publicados en su idioma original (italiano)[34].

El número 5 del 5 de agosto de 1906, de ``El Escolar´´, nos permite conocer como era el desarrollo de las clases en este establecimiento:

> ``Horario de Verano ´: ``Externos: entran a las 7 y salen a las 11 y ½ a.m.; ``Cuarto pupilos: entran a las 7 y salen a las 6 p.m.; ``Medios pupilos: entran a las 7 y salen a las 8 p.m.´´.
> ``Horario de Invierno: ``Externos: entran a las 12 y salen a las 4 y ½ p.m; ``Cuarto pupilo: entran a las 8 y ½ a.m y salen a las 5 p.m; ``Medio pupilo: entran a las 8 y ½ a.m y salen a las 7 p.m ´´.`` Pupilos: los alumnos internos que viven en el colegio donde son objeto de verdadero cuidado paternal.
> Los cuartos pupilos: almuerzan y meriendan en el colegio.
> Los medios pupilos almuerzan, meriendan y cenan en el colegio´´.

Entre 1909 y 1924 el colegio atravesó la etapa de mayor apogeo. Alumnos que habían pasado por sus aulas en los cursos primarios y secundarios egresaban de las principales casa de estudio del país: 16 escribanos, 10 abogados, 4 ingenieros, 11 escribanos, 1 agrimensores, 2 odontólogos, 3 veterinarios, 3 doctores en química, 10 farmacéuticas y 1 contador público.

El colegio Cavallari, fundado y dirigido por un inmigrante italiano, también contó con docentes de la misma nacionalidad. Entre otros pueden citarse Egidio Magni, Antonio De Sievi, Gaetano De Briganti, Alejandro Muzio y Federico Repeto[35].

Sociedad italiana "conte di torino"

Hacia el último cuarto del siglo XIX, a raíz de las obras de construcción del teatro "Rossini", la cuales habían insumido una importante ero-

[34] Véase , por ejemplo, ``El Escolar ´´, año II, Nº 20, Nueve de Julio, 10 de diciembre de 1907, pp 8- 11
[35] ``Estudiantina´´, loc. Cit.

gación, la Sociedad Italiana *Amicizia e Lavoro*, atravesaba una situación paupérrima. Tal realidad había generado una fractura entre sus asociados, y las disidencias entre éstos se había hecho cada vez más frecuentes.

En diversas ocasiones, los asociados divergentes se habían reunido en una especie de comisión paralela, presentando sus candidaturas a la presidencia de la entidad sin que obtuvieran el voto mayoritario. Al referir a esta situación, Buenaventura N. Vita, sin dudas imbuido de sentimientos personales, por ser su padre protagonista directo de los acontecimientos, afirma que "una parte de sus asociados, que deseaban regir los destinos de la misma, pero cuantas veces habían presentado sus candidaturas, para optar a los puestos principales, no habían podido obtener el apoyo de la mayoría de los socios, que habían concurrido a las asambleas eleccionarias a depositar su voto, indujo a un grupo de ellos, entre los que se encontraban D. Geremías Monti, Antonio Barra, Francisco Caccialanza, Eduardo Moretti, entre otros, a separarse de la misma, e iniciar otra entidad en que la influencia de los mismos primase".

El efecto, el 17 de abril de 1898 Moretti junto con otros asociados, convocó a una asamblea donde fue fundada la denominada Societá Italiana di Mutuo Socorros "Conte di Torino". Al mismo tiempo fue elegida una comisión directiva que, bajo la presidencia honoraria del mismo Conde di Torino, quedó constituida de la forma siguiente:

> Presidente Geremías Monti.
> Vicepresidente: Antonio Barra; Tesorero: Pablo Scolari. Secretario: Rafael Muzio.
> Prosecretario: Cesar La Corte. Consejeros: José Betolli, José Carrara, Luis Ceppi, Alberto Fumagalli, Antonio Lischetti, Eduardo Moretti, Antonio Michelis, Juan Maitán, Zacarías Ortelli y Vicente Tallarico. Consejeros suplentes Juan Calandro, Pascual D´Elia, Pedro Sampietro, Antonio Scolari y Luis Parise.

Según Vita, "en esa nueva asociación entraron a formar parte, todos aquellos asociados de la *Amicizia e Lavoro*, que en la renovación de la Comisión Directiva que se realizó en diciembre del año, sostenían la candidatura de D. Geremías Monti para presidente, integrada con otros socios que prestigiaban su candidatura; resultando triunfante una vez más la lista que sostenía la candidatura de D. Francisco Vita para presidente...".

Inmediatamente después de constituida la Sociedad "Conte di Torino" se entregaron los diplomas a los socios fundadores, que sumaron un total de 322 asociados, muchos de los cuales había renunciado como miembros de la "Amicizia e Lavoro". Otros, en cambio, prefirieron permanecer en ambas instituciones.

En término de seis años, la institución se había consolidado fuertemente en el núcleo social. Había adquirido un predio y comenzado la construcción de una sede social.

Hablamos de la preocupación de la colectividad italiana por la preservación su cultura en general para ello, nos remitimos entonces, a los recursos empleados por los italianos para sostener los rasgos de su lengua, su arquitectura y sus instituciones. Cristalizándose estas cuestiones en el papel predominante desarrollado por el periodismo, las organizaciones mutualistas, entre otros factores.

A través de la ``Sociedad Amicizia e Lavoro´´ y del ``Círcolo Italiano´´ la colectividad italiana en Nueve de Julio, procuró la conservación de determinadas características propias de su lugar de origen. La lengua fue uno de los principales medios para conservar y transmitir elementos de su cultura.

Una de las formas que empleo la sociedad italiana fue la redacción de actas (desde 1880 hasta 1912), registros de socios, publicaciones de carácter informativo, edición de estatutos, redacción de protocolos diversos (correspondencia, fichas de socios, solicitudes de altas, etc) en su idioma original.

La circulación de publicación en idioma italiano fue otro medio para lograr la conservación de la lengua y la difusión de la literatura italiana entre los inmigrantes.

Entre las publicaciones periódicas más comunes que circulaban en la ciudad de Nueve de Julio puede mencionarse `` L`Italia Ilustrata ´´, un suplemento del periódico ``Tribuna´´ que había comenzado a editarse en 1895. Desde un año antes también aparecía la ``Tribuna Illustrata Della 1912), registros de socios, publicaciones de carácter informativo, edición de estatutos, redacción

de protocolos diversos (correspondencia, fichas de socios, solicitudes de altas, etc) en su idioma original.

La circulación de publicación en idioma italiano fue otro medio para lograr la conservación de la lengua y la difusión de la literatura italiana entre los inmigrantes.

Entre las publicaciones periódicas más comunes que circulaban en la ciudad de Nueve de Julio puede mencionarse `` L`Italia Ilustrata ´´, un suplemento del periódico ``Tribuna´´ que había comenzado a editarse en 1895. Desde un año antes también aparecía la ``Tribuna Illustrata Della Domenica´´, que con el anterior eran impresos en Roma.

La editorial De Micola, de Buenos Aires, comenzó a imprimir un suplemento mensual titulado``L´Italia Illustrata´´ que se distribuía en Nueve de Julio conjuntamente con el suplemento``L`Italia al Plata´´.

L'Italia Illustrata", en la que nos detendremos brevemente, era una publicación de dieciséis páginas, remitida como obsequio a los suscriptores de "L'Italia al Plata". Su primer número apareció en Buenos Aires, el 12 de enero de 1896, dirigida por G. Gobbi Belcredi.

En sus páginas abundaban notas de actualidad, numerosas ilustraciones, columnas de opinión, espacios poéticos y pensamientos breves, y una sección "Corriere della Moda", dedicado a la mujer. Además, eran revisados, con amena redacción y singular simpleza, los acontecimientos vividos entonces, tanto dentro como fuera de Italia.

En el primer número, habían dejado sentados sus objetivos: "Essa non si ocupa di política, ma di moda; essa non presenta gli artigli affilati della polémica, ma s'insunua con la letteratura amena..." (Ella no se ocupa de política, más si de moda; ella no presenta los artículos punzantes de la polémica, más se manifiesta con la literatura). Precisamente, la mayor ambición de quienes editaba "L'Italia Illustrata", según su propia palabra, era "quella cioè de riuscire utile il più che è possibile alle famiglie"[36].

A comienzos de siglo comenzaron a editarse en algunas ciudades importantes del país pequeñas publicaciones que, si bien con menor frecuencia, también llegaban a los inmigrantes cultos de Nueve de Julio por medio de la Sociedad Italiana.

[36] L`Italia Illustrata´´,anno I,nº 1, Buenos Aires, 12 gennaio 1896, p 1.

A comienzos del siglo además de los citados circulaba con bastante frecuencia el periódico ``Patria Degli Italiani´´ impreso en la ciudad de Buenos Aires por periodistas y tipógrafos italianos.

Por ese tiempo también se extendió la edición de ``La Domenico del Corriere´´, impreso en Milán con una excelente calidad tipográfica para la época.

Los inmigrantes italianos que poseían formación intelectual también se valieron de los medios de prensa locales para mantener su idioma y comunicar a sus connacionales. Entre 1900 y 1906 el periódico ``El Luchador´´ y el periódica ``El Porvenir ´´ incluyeron en sus páginas colaboraciones, artículos, en prosa y verso que se publicaban en una sección denominada ``Páginas Italianas ´´.

En 1906, en ``El Luchador´´ dieron la luz los primeros romances y ensayos literarios de Alfredo Pastorino, así como algunos autores quienes sin ser italianos, optaron curiosamente por escribir sus artículos en italiano. Una década antes, cabe mencionarse, el periódico ``El Nueve de Julio´´ y ``La Biblioteca ´´ había incursionado en la edición de textos en idioma italiano, las cuales poseía en esos medios un espacio periódico fijo.

A través del Circulo Italiano, puede decirse, que se trabajó con mayor intensidad en el mantenimiento de la lengua, entre los inmigrantes y la difusión de su cultura. Con la fundación de la ``Biblioteca Sarmiento ´´ la sociedad contó con un espacio de lectura y estudio donde abundaban, mayoritariamente las ediciones de libros en idioma italiano.

Algunos vecinos, Egidio Magni, Cayetano de Briganti, Victorio Cavallari, Alfredo Pastorino, Francisco Vita , entre otros , habían efectuado las primera donaciones.

Esta institución realizó distintas actividades, conferencias, exposiciones de arte, con el objetivo de nuclear a los miembros de la colectividad y brindarles un espacio para el encuentro con su cultura. Otra manera por medio de la cual se trató de mantener vivo el idioma fue a través de la presentación de las compañías de ópera, particularmente, las de origen italiano que pasaban por el escenario del teatro Rossini, con bastante frecuencia.

Por otra parte, el fenómeno del Mutualismo era prácticamente universal entre los inmigrantes en todos los países, en tanto esas en-

tidades proveían sus necesidades básicas .Sus objetivos eran cobertura médica que incluían desde atención hasta medicamentos; sepelios, que abarcaba desde derecho al panteón hasta la provisión de una comisión de socios; y en el ámbito de la sociabilidad, comprendía desde fiestas y reuniones sociales hasta juegos recreativos[37].

En 1889 por iniciativa del Ingeniero Ettore Sibila fue fundada la **Sociedad Caritativa Cosmopolita**, entidad que agrupo en sus comienzos a un núcleo de italianos interesados en reunir los medios de asistencia para los más necesitados.

Poco después se agregaron a esas filas algunos vecinos de otras nacionalidades aunque si bien los cargos directivos fueron desempeñados por italianos.

La presidencia y gerencia, mientras existió la entidad estuvo a cargo de Sibila y De Briganti respectivamente.

Esta institución propicio la fundación de la farmacia que, por su organización, trataba de seguir los mismos fines de esta entidad. De ella se hizo cargo, a comienzos de la década de 1890 el farmacéutico Egidio Magni [38].

CONCLUSIÓN

Al comenzar nuestro trabajo partimos de la premisa de que la presencia de los inmigrantes italianos, en Nueve de Julio, durante el período 1869 – 1925, fue de vital importancia reflejándose en el desarrollo de las instituciones culturales y la educación. Al respecto, nos permitimos concluir lo siguiente:

Que los inmigrantes italianos a través de las instituciones de carácter cultural, mutualista o filantrópico brindaron un aporte relevante a la sociedad de Nueve de Julio; precisamente, en el período en que se producía su consolidación económica y sociopolítica.

Que, en la época aludida, el teatro y círculo italiano fueron el centro de una actividad cultural que permitió la integración no solo de los miembros de la colectividad, sino también de individuos de otras nacionalidades.

Que en materia de educación secundaria la presencia del Colegio Cavallari, fundado y dirigido por un inmigrante italiano, y con un cuerpo docente, con integrantes de esa nacionalidad, permitió que un grupo importante de alumnos acceda a esa formación.

Que el aporte cultural de los inmigrantes italianos también fue reflejado en las letras, en el periodismo, a través de colaboraciones en castellano; y especialmente en idioma italiano, como un medio para la conservación de su lengua.

Que tan bien en las manifestaciones artísticas y en la arquitectura, la contribución del inmigrantes italiano fue importante.

Que se advierte una notoria carencia de fuentes documentales primarias abundantes sobre el tema que nos ocupa. La desaparición de los archivos de la Sociedad Italiana ``Conte Di Torino´´, del Circolo Italiano, de la Sociedad Caritativa Cosmopolita. La destrucción de correspondencia epistolar, particular, y el archivo fotográfico, que contribuye a que se desconozcan algunos aspectos que pueden ser importantes en la vida social y cultural de la colectividad italiana.

Aún así es importante, y ha sido objetivo de este trabajo, procurar, revisar los aportes desarrollados por los italianos en Nueve de Julio; muchos de los cuales a pesar del paso del tiempo, se mantienen vivo en la sociedad.

TIPOLOGÍA DE LAS FUENTES
Fuentes Primarias

- Archivo de la Gran Logia de Libres y Aceptado Masones, Buenos Aires , Documentos de la Logia `` Igualdad ´´ , de Nueve de Julio . C 4.
- Archivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos ``Amistad y Trabajo´´ Nueve de Julio.
- Archivo de la Dirección Geodesia, Catastro y Mapa, La Plata, Partido de 9 de Julio, duplica Nº 1, Mensura de un terreno concedido a 9 de Julio, 1862, f 1.

[37] Fernando Devoto, **Historia de la Inmigración en la Argentina**, Edit: Sudamericana,Bs. As, marzo de 2003, , p 242

[38] Vita , primera versión, pp. 780. Véase tambien ``El Nueve de Julio ´´, 1891.

- Archivo de la Curia Eclesiástica de Nueve de Julio, Caja Parroquia de 9 de Julio. Informe presentado por Mariano Espinosa del Arzobispo León Federico Aneiros, Agosto de 1889
- Archivo de Publicaciones Periodísticas `` Escribano Ricardo Germán López ´´, del diario ``El 9 de Julio ´´, Nueve de Julio .
- Documentos y publicaciones para el estudio de la historia de 9 de Julio: la documentación inédita y las publicaciones para el estudio del Partido de Nueve de Julio, están contenidas en 5 cajas, discriminadas de la manera siguiente:

Caja `` Publicaciones y Documentos sobre historia de Nueve de Julio ´´
Caja `` Material sobre Historia de las localidades del interior del Partido ´´
Caja `` Historia del diario ´´ `` El 9 de Julio ´´.
Caja `` Censos Nacionales de Población ´´, para el Partido de Nueve de Julio, 1869, 1895, 1914, 1947, 1960, 1970, 1980 y 1991.
Caja `` Publicaciones sobre Historia de Nueve de Julio ´´.
Caja `` Donación Bai ´´.
Archivo y Museo Histórico `` Julio de Vedia ´´, Área archivistita, Nueve de Julio. Es uno de los repositores más amplios de entre los existentes en la ciudad de Nueve de Julio.

Allí pueden hallarse, en líneas generales, los siguientes fondos:

Archivo Histórico Municipal : se trata del archivo formado , en principio por la Corporación Municipal, la Comisaría de la Policía y el Juzgado de Paz , desde la creación de los poderes civiles en el pueblo (1866) .Además pueden observarse valiosos registros de extranjeros , los cuales serán sumamente útiles para la investigación , así como otros padrones similares , de productores o comerciantes , entre mas documentación [Existen catálogos alfabéticos y cronológicos acerca del contenido de esta sección] .
``Fondo Buenaventura Vita ´´: Está compuesto por los libros publicaciones y apuntes que pertenecieron a Buenaventura N. Vita, primer historiador del Partido de Nueve de Julio.
``Documentos de la Sociedad Protectora de los Pobres ´´ : Este sector se encuentra comprendido por el Archivo (libro de actas , correspondencia y libros contables) pertenecientes a la extinguida Sociedad Protectora de los Pobres, a partir de 1892 aproximadamente .
Archivo Fotográfico: Está compuesto por parte de los ejemplares pertenecientes a la donación Vita y al `` Fondo Fotográfico Adobato ´´.
Caja `` registro de Matricula .Libros de Asistencia diaria .Colegio Cavallari 1893-1950´´. Este nuevo documento reúne los legajos y libros de registros de la población escolar del Colegio Cavallari desde su fundación hasta su extinción, en 1950.
Archivo de la Empresa Constructora Bai, cajas 8 a 15: esta documentación, cuyo alcance temporal se ubica entre 1920 y 1979, corresponde a las obras de construcción efectuadas por la empresa de Héctor y Máximo Bai en 9 de Julio.
Esta colección de documentos y planos se complementan con la Planoteca de la misma Área Archivística.

Fuentes Primarias Impresas:

- Archivo del General Mitre, ``**Presidencia de la República 1862 – 1868** ´´, Buenos Aires, Biblioteca ``La Nación ´´, 1913, TXXIV.
- Carballera, Emilio. ``**Crónica Restropectiva de la Fundación de 9 de Julio**´´.
- Gougy, Guillermo B. `` **Memoria administrativa elevada al H. Consejo Deliberante (de Nueve de Julio)** .Buenos Aires, L.J.Rossio, 1919.

Censo general de la provincia de Buenos Aires .Demográfico, agrícola, industrial, comercial verificado el 9 de octubre de 1881, Buenos Aires, Imprenta de El Diario, 1883.

- ``El Nacional´´, Año XII, Nº 3404, Bs. As, 5 de noviembre de 1863, p .
- Vicente Vázquez Presedo. **Estadísticas Históricas Argentina (comparadas), Primera Parte 1875 – 1914, Buenos Aires.** Edit: Macchi, 1971, p 7.
- West, Tomas D. **Memoria de la Intendencia Municipal de Nueve de Julio .Ejercicio de** 1887. **Presentada al honorable Concejo Deliberante por su presidente**...Mercedes, tip``El Oeste de la Provincia ´´ 1888.
- Martínez, Benigno A. (intendente). **Memoria Anual correspondiente al ejercicio administrativo del año 1899**. Nueve de Julio, Imprenta y tipo – litografía `` El Porvenir´´, 1900.

Fuentes Secundarias:

Corresponden a las ediciones de los periódicos y revistas cuyo contenido es pertinente al tema estudiado:

- Archivo de Publicaciones Periodística del diario `` El 9 de Julio ´´ (1925); ``El Orden ´´, `` El Liberal ´´, `` El Pueblo ´´, ``El Porvenir ´´ (1915 – 1925).
- En la hemeroteca del Archivo y Museo Histórico: ``El 9 de Julio ´´, ``El Orden´´ , ``El Tribuno ,`` El Porvenir´´(algunos ejemplares alternados pertenecen al periodo 1897 –1907) ,`` La Ilustración Artística ´´ y `` Pluma y lápiz ´ ,`` L' Italia al plata y de la revista ``L' Italia Ilustrata '' alcance temporal : 1896 y 1899.
- ``Estudiantina ´´, año VI Nº 130, Nueve de Julio, 6 de junio de 1943,(páginas sin numerar).
- `` Pensamiento italiano del S.XIX. En la Sociedad Argentina ´´ .Todo es Historia, pp. 40, 42, 43, 44,45.
- ``La Boca 1895 ´´, IL Popolo Minuto, pp. 46,47,48,49,50,51.
- ``Los Italianos en las letras Argentinas ´´, Todo es Historia, pp. 70,71,72,73, 74, 75, 76,77,78,79.
- La pasión según Sábato ´´pp. 85, 86, 87, 88, 89, 90,91, 92, 93,94.

Historia de la Sociedad Italiana, realizadas en 1970 y 1980, respectivamente.

BIBLIOGRAFÍA:

Mensaje de los Gobernadores de la Provincia de Buenos Aires la Asamblea Legislativa: **1881 –1905**. La Plata, Ministerio de Economía (``Cuaderno de Economía nº 24), 1997,3 Vol.

Hux, Meirano. **El general Julio de Vedia y la fundación de Nueve de Julio** (conferencia pronunciada en Nueve de Julio, en octubre de 1963) versión revisada y ampliada en 1997.

Maldonado Elina Lidia. **Nueve de Julio (Pcia Bs. . As) Educación y Cultura**, Nueve de julio octubre de 1972 (Monografía de 101 páginas presentadas al II Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires).

Tapia de Álvarez Gloria. **Españoles en 9 de Julio**. Pehuajó Instituto Nacional de Enseñanza Superior, 1992.

Vita, Buenaventura. **Crónica Vecinal de Nueve de Julio**. 1863 –1900. Original mecanógrafo de una versión primitiva de esta obra, circa 1930. Archivo y Museo Histórico ``Julio de Vedia´´ de 9 de Julio.

Vita, Buenaventura n. **Crónica vecinal de Nueve de Julio**. 1870 –1877. Monografía presentada al Segundo Concurso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Bs. As, La Plata, 1947.

Allende Andrés r., ``Reiniciación de la Guerra con el indio en la Frontera del Sud de la provincia en 1852 ´´. **Primer Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires. Reunido en La Plata en los días 25 a 28 de septiembre de 1950**... La Plata, Publicaciones del Archivo Histórico de la provincia, 1952. t II.

Anuario Estadístico Nacional 1910. Guía general de la República Argentina, Buenos Aires, Bernardo F, Amor, 1910.

Aznar, Henry. **Historia de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Nueve de Julio**.

Nueve de Julio, Sociedad Española, 1982.

Cisneros Andrés – Escude Carlos (direc). **Historia general de las Relaciones Exteriores de la República Argentina**. 2000. en http: //www. Argentina –rree.com.htm.

Hux, Meirado. **Los orígenes de Bragado**. sl, se, 1995.

Ketzelman, Federico – Souza, Rodolfo f. De (comp.) .**Colección completa de leyes del Estado y Provincia de Buenos Aires desde 1854 a 1929**. Buenos Aires, Lex , 1930 , tms.IV.

Latzina, Francisco. **Diccionario geográfico Argentino con aplicaciones enciclopédicas Rioplatenses.** Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1899.

Levene, Ricardo, et al. **Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos**. La Plata, publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires , 1940 –1941 , 2 Vol.

Mascheroni, Raúl Eduardo. **Síntesis Histórica de la ciudad de Nueve de Julio**, en conmemoración de su 109 aniversario, Nueve de Julio, 1972.

Sigal, Simón. **Historia de Carlos Casares**, **desde sus orígenes hasta nuestros días**. Carlos Casares, s.e, 1972.

Vásquez – Presedo, Vicente. **Estadísticas Históricas Argentinas (comparadas)**. primera parte 1875 – 1914 .Buenos Aires, Macchi, 1971.

Vita Buenaventura N. **Crónica vecinal de Nueve de Julio**. **1863 –1870**. La Plata, publicaciones del Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires, 1938.

Walter, Juan Carlos. **La Conquista del Desierto**. 2ª ed. Buenos Aires, Circulo Militar (Biblioteca del Oficial, mayo – junio 1964, Vol. 545 – 546) ,1964.

Cevallos, Estanislao. **Callvucurá y la Dinastía de los Piedra**. Buenos Aires, solar, 1994.

Fernando Devoto, **Historia de la Inmigración en la Argentina**, Buenos Aires, Ed Sudamericana, 2003, Bs. As.

Fernando Devoto, **Las Cadenas Migratorias Italianas: algunas reflexiones a la luz del caso Argentino** . Universidad de Bs. As y centro de estudios Migratorios latinoamericanos (CEMLA) pp. . desde 355 a 372.

Fernando Devoto, **L´Ítalia Nella Societa Argentina Centor Eludi Emigrazione**. Roma 1988 –Articulo devoto Fernández – asociacionismo liderazgo y participación en dos grupos étnicos en áreas urbanas de la argentina.

Cibotti, **Mutualismo y Política en un estudio de caso**. La sociedad Unione e Benevolenza en Bs. As, entre 1858 y 1865.Pág.desde 241 a 265.

Inmigración Española: Su repercusión en 9 de Julio

GLORIA LUZ TAPIA

INTRODUCCION

A partir de fines del siglo XV, los españoles han estado cruzando el Océano y poblando las tierras conquistadas, provenientes de distintas regiones de España (que fueron variando en las distintas épocas, por distintas razones).

La región del Río de la Plata no atrajo, en un principio, a los colonizadores, y vegetó a la sombra del Virreinato del Perú durante dos siglos. Esta situación cambia con la creación del Virreinato del Río de la Plata (1776) aunque no fue muy elevada.

En la década de 1780 se había promovido el establecimiento de colonos peninsulares en nuevas fundaciones de la campaña de Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental (agrícolas) que sobrevivieron como centros administrativos, militares, comerciales y religiosos de una población ganadera dispersa, muchos de ellos de origen vasco.

La ideología pro-inmigratoria es articulada por los hombres de la Generación de 1837 (como Sarmiento, Alberdi, etc.)

En los últimos años del gobierno de Rosas crece la población extranjera, hecho que se ve favorecido porque, en la década del 50, se levantan las medidas restrictivas impuestas por el gobierno español sobre la inmigración ultramarina.

Iniciado el período constitucional, después de Caseros, la nueva política liberal se orientó hacia los mercados exteriores. Era necesario producir para exportar y es así como la Pampa Húmeda bonaerense atrajo a agricultores y ganaderos, pese al peligro de los continuos malones de los indios, fundándose fortines y ciudades de avanzada.

En 1863 se funda 9 de Julio que atrajo, desde sus inicios hasta nuestros días, a una corriente contínua de españoles que se dedicaron a distintas actividades (primarias, secundarias, terciarias). Crearon instituciones que han perdurado a lo largo de la historia de la ciudad y dejaron un legado cultural a sus descendientes, de indiscutible valor, a través del tiempo.

Este trabajo abarcará el período comprendido desde la fundación de 9 de Julio, hasta nuestros días, tratando de relacionar los períodos de la inmigración argentina con los regionales y/o nacionales.

La investigación se centrará en la ciudad de 9 de Julio (cabecera del Partido del mismo nombre) de la Provincia de Buenos Aires, con extensión al interior del Partido, ya que esta zona agrícola ganadera por excelencia, hace que muchos de sus moradores vivan en las ciudades con campos en el Partido, o han vivido en el campo y luego se trasladaron a la ciudad.

El objetivo que se propone con este trabajo es lograr conocer:

- Cómo la inmigración española en la localidad, contribuyó el progreso de la misma, pasando: a) por un período de asimilación y mestización, b) otro de subcultura intervinculante y a veces elitista, y 3) de integración.
- Cómo gracias a su esfuerzo personal lograron ocupar lugares destacados en las distintas áreas de la actividad de la comunidad.
- Cómo aprendieron a querer el suelo que los albergara echando raíces que florecieron en frutos del país.
- Si bien no todos se quedaron, entre ambas naciones se tendieron lazos que los aproximaron.
- No todos fueron el "sobrante de España [1], lo que les permitió llevar a cabo obras culturales, políticas, y económicas de envergadura en el país receptor.
- La colonización española en nuestro país, y en nuestra localidad, fue contínua, contribuyendo a la formación de la Nación Argentina.
- Esta ciudad no cuenta todavía con una historia escrita que salve del olvido los hechos del pasado que la conformaron, con excepción de algunos esfuerzos aislados. Se pretende pues, contribuir al conocimiento de la historia local, siendo los españoles un grupo importante de la población, se podrá conocer mejor la estructura social de esta comunidad.
- Además este trabajo tiene un interés personal pues los antepasados de la investigadora son españoles por ambas ramas.

Para poder llevar a cabo este trabajo, además de consultar la bibliografía existente sobre el tema que le servirá de marco teórico, se hará un estudio de campo, analizando las fuentes que se hallan en el Registro Civil de las Personas, Museo y Archivo Histórico Julio de Vedia, Sociedad Española de Socorros Mutuos, Dirección de Urbanismo y Medio Ambiente de la Municipalidad, Club Español, Banco de Galicia (ex Español), diarios locales. Se rescatará la memoria colectiva a través de múltiples entrevistas de los españoles y/o descendientes de españoles realizando un fichaje de los datos aportados teniendo en cuenta los siguientes ítems: 1) Nombre y apellido de los integrantes españoles de la familia (distintas generaciones), 2) Edad, si vive o no, 3) Año de ingreso al país, 4) Región de origen y de asentamiento en el país, 5) Ocupación en el lugar de origen y en el país, 6) Causal de emigración e inmigración, 7) Grado de alfabetización, 8) Integración social y a grupos étnicos, 9) Relación con el país de origen (remesas, retorno, viajes de paseos, etc)., 10) Otros datos significativos.

Inmigracion española

Causas de emigracion española

a)Para el país: En España se produjo un debate sobre las causas, existiendo dos posturas:

•La línea *poblacionista* que decía que existía un desajuste entre población y recursos y otros la mala distribución de la población en

[1]Memoria de 1916(España)

España. En la primer línea, en ningún caso se afirma que España está superpoblada o que su densidad sea excesiva, al contrario, el énfasis se sitúa en la falta de población(excepto Galicia) para el total desarrollo de las capacidades productivas del país, en cuanto a la mala distribución se solucionaría con una movilidad interna de la población.

•La línea de *preocupación social*, como parte de la "cuestión social que requiere la protección y auxilio del Estado: Asocian la emigración con la decadencia de España. Como se observa en el Real Decreto de 1881, la asocia con "la miseria y la ruina de algunas provincias y en el espíritu aventurero en otras", como aparece en el segundo volumen de Estadística sobre emigración 1882-1890 que la asocia con la "crisis agrícola y pecuaria y la carestía de los artículos de primera necesidad y la exigüedad de los jornales". José Paolo Benito al estudiar la emigración en Bejar expresa que la emigración es de "pobres y atrasados, de vencidos, son hijos que reniegan de su Patria que es la madrastra". En el año 1898 expresan que en Castilla emigran los que "sobran".

Sintetizando los factores de expulsión: efectos del proceso de modernización económica e industrialización (la industria, la eliminación de los sistemas feudales de tenencia de la tierra, la elevación de los niveles de vida y el declive de la tasa de Mortalidad (Hughes). Influencia de factores como la revolución liberal, las disposiciones legales favorables desde 1853, la crisis agraria de los años /80 y sobre todo la desamortización y la ruptura del modelo económico del Antiguo Régimen. Causa fundamental en las provincias de alta densidad de población (Ej. Galicia): desproporción creciente entre población y recursos debido al excesivo crecimiento de la población, agricultura atrasada, disminución creciente de la productividad agrícola. Se da en la segunda mitad del siglo XIX cuando entra en crisis el sistema que había permitido el crecimiento de la población en décadas anteriores. En ausencia de un sector industrial y de centros urbanos con suficiente capacidad de atracción, la población excedente del campo buscó la salida en la emigración exterior.

b) para 9 de Julio: De las 240 fichas realizadas hasta el 2005, el 70 % desconocía las causales. Del 30 % restante: la mayor parte lo atribuyeron a razones **familiares**, porque algún pariente, pionero o paisano, por medio de las "redes parentales" había hecho de nexo para su venida, para reunirse con sus familiares, para casarse; otro grupo importante lo atribuían a razones "**económicas**": a trabajar, a "hacer la América", buscar nuevos horizontes, a hacerse cargo de la herencia de los antepasados, una minoría por la **guerra** Civil Española, 2ª. Guerra Mundial, Guerra Marroquí, para eludir el servicio militar obligatorio, por persecuciones **políticas**. Se da un caso raro cuando una familia manifiesta que se vinieron porque la emigración masiva había producido el despoblamiento de dos localidades próximas entre sí (unos 20 ó 25 km): Villardeciervos y Villlaciervitos, en las que solo quedaban 22 integrantes.

Factores de atracción en el pais:

La **economía argentina**: a partir de la década de los /70 Argentina descubrió la posibilidad de explotar sus recursos naturales combinando capital extranjero y mano de obra inmigrante. El éxito en la expansión de la frontera se basaba en la inmigración y en el ferrocarril. La **Constitución de 1853** ofrecía al inmigrante los mismos derechos que al argentino (excepto votar, a presentar candidaturas) , ventajas como exención del servicio militar y garantizaba la libertad de culto. El 6/10/1876 se promulga la **Ley de inmigración**. Existían agentes de emigración, que al servicio de las compañías de navegación, facilitaban la documentación y pasajes a pagar en el destino a los emigrantes más pobres, pasajes subsidiados por el gobierno argentino (en enteros, medios pasajes, cuartos y gratuitos entre 1855-1890). La **intervención del Estado argentino en forma directa** en la colocación de los emigrantes como se puede valorar en un 40% de los emigrados atendidos en el "Hotel de Emigrantes"(o inmigrantes) de Buenos Aires (el nuevo fue construido en 1910 pero existía un Asilo de Inmigrantes desde 1857 que podía alojar hasta 150 personas), que luego fueron distribuidos por el territorio de la República Argentina de acuerdo a la demanda de mano de obra de los empresarios argentinos y extranjeros. Entre los factores **culturales**: latinidad, religión y lengua

Periodos de inmigración, lugar de origen y asentamiento en el pais

Para el país y 9 de Julio:: Antes de la gran inmigración hubo una corriente contínua pero moderada principalmente: vascos y gallegos. Hacia 1860 se considera que los emigrantes españoles hacia Argentina representaban el 14,3 % de todos los que iban a América.

En 9 de Julio, ya existen españoles, como lo demuestra que el ejido del pueblo se levanta en parte de los campos que pertenecían a los hermanos Trejo de origen español, el vivandero del ejército del Gral. Julio de Vedia (fundador de 9 de Julio), el Sr. Emilio Carballeda también era español, etc.

Iniciada la **Gran Inmigración**[2]:1º)en el período **1865/70**: de **inmigración moderada**, ocupa el 2º lugar en cantidad (junto con italianos 1º lugar, con 4,2 % del total de españoles a América) La emigración de Vizcaya y Asturias (los pioneros) prepararon el alud de fin de siglo.

El Censo nacional de 1869 con una población para el país de 1.877.490.- sin aborígenes-, de los cuales 495.107 eran españoles, el 26% . A escasos tres años de fundado el pueblo, arroja para 9 de Julio la siguiente población española: 88 varones, 6 mujeres, lo que hace un total de 94 españoles que representan el 3,24 % (el % más alto de la población extranjera que representaba el 35,32 % del total de la población). Esto representa un grupo importante, ello sin contar que muchos de los argentinos, que representan el 64% de la población, pudieran ser descendientes de españoles.

En el 2º período**:1871-80** de **inmigración ascendente** se mantienen las nacionalidades.

En 9 de Julio fue un período de gran afluencia, mayoritariamente varones.

En el 3º período:**1881-90**: de **saldo negativo** por fuerte reflujo manteniéndose las nacionalidades, viniendo, la mayoría de Galicia y, en orden decreciente, Asturias, Cataluña , Andalucía, León, Castilla la Vieja, País Vasco y Navarra, Aragón, Valencia, Canarias, Baleares, Castilla la Nueva, Murcia, Extremadura. .Las tres primeras representaban las ¾ partes de la emigración, mientras su población era ¼ parte de la española.

En 9 de Julio, período de afluencia **moderada**.

En el 4º período: **1891-96**: de **saldo negativo**. Fuerte reflujo, se mantienen nacionalidades y regiones expulsoras (menos Extremadura) Inmigración **moderada** para 9 de Julio.

5º período **de Recuperación**: 1897-1903. Se mantienen nacionalidades y regiones. Inmigración **moderada** para 9 de Julio.

6º período**: 1904-13**: de **máxima inmigración** y máximo saldo, se mantienen regiones.

También fue un período de gran inmigración para 9 de Julio.

7º período: **1914-18**: **saldos negativos**., debido a la fuerte participación de europeos en la 1a. Guerra Mundial (altos salarios en Europa e incorporación a ejércitos).

En 9 de Julio ocurre todo lo contrario, es un período de **gran afluencia** precisamente para alejarse de la guerra.

8º período **1919-1929**: de **restablecimiento**, al terminar la guerra, aunque **es bajo** para 9 de Julio.

En estos dos períodos Galicia y Asturias mantienen su posición central, acompañadas por las provincias leonesas (León, Salamanca y Zamora) que reunidas suman el 65,8% de los emigrantes. Canarias y Cataluña pierden peso y aparecen nuevas regiones, que antes tenían poco aporte: Castilla la Vieja y algunas provincias andaluzas

Las tres primeras décadas del siglo XX cubren la época de mayor emigración española a América. Además de incrementarse se transforma, ahora es eminentemente jornaleros

9º período: **1930-38: crisis inmigratoria** por crisis económica mundial, se clausura inmigración, sin embargo para 9 de Julio fue **alto** por causas familiares o por la guerra.

Entre 1857-1939 llegaron al país: 2.085.819 españoles lo que representa el 30,77% de los inmigrantes, ocupando el 2º lugar después de los italianos.

10º período **1939-46: afectado por la 2ª. Guerra Mundial**, a pesar de lo cual entre 1940-49 llegaron 227.886 españoles lo que representa un 8,13% de los inmigrantes llegados al país. Es **bajo** para 9 de Julio.

[2]Carlevari,I:"La Argentina".

11º período **1947-51: de recuperación**: nueva corriente de obreros industriales y agricultores de los cuales 23% son españoles Es **bajo** para 9 de Julio

12º período **1952...,** inmigración más atenuada. Es **bajo** para 9 de Julio.

En cuanto a los **lugares de procedencia** de los españoles **en 9 de Julio**: casi la totalidad de los inmigrantes proceden de las provincias del Norte y Centro de España, alcanzando el mayor porcentaje la Región Vasca (14%), continuando en orden decreciente: islas Baleares(11%), Asturias y Castilla la Vieja (9%), Galicia y León (7%), Cataluña(5%) y Aragón(0,5%). Sus descendientes desconocen el origen o región de procedencia de sus antepasados (el 36%).

La mayoría vino directamente a asentarse a la región, son pocos los que hicieron escalas intermedias (vía Francia o Montevideo, Uruguay, otras provincias como Tucumán, o distintas localidades de la Provincia de Buenos Aires). La mayoría eran varones que viajaban solos y muy jóvenes, atraídos en la mayoría de los casos por paisanos que los ayudaban o parientes. Algunos establecían lazos de amistad o trabajo en el barco que los transportaba a América.

Composición de la población de inmigrantes

Llegados al país: El éxodo de España está primordialmente vinculado con los lugares y las labores que realizaban:

Los catalanes son industriales, comerciantes, artistas y agricultores.
Los Valencianos: hortelanos, artistas, agricultores e industriales.
Los Andaluces: agricultores, ganaderos, mineros e industriales.
Los Extremeños: ganaderos y agricultores.
Los Castellanos (Castilla la Vieja): agricultores, mineros, industriales y ganaderos.
Los Aragoneses: agricultores, mineros, ganaderos e industriales.
Los Asturianos y Gallegos: agricultores, mineros, ganaderos, industriales, artesanos y obreros.
Los Navarros, Vascongados: agricultores, mineros, ganaderos, industriales, artesanos y obreros.
Los Canarios: agricultores e industriales.
Los Baleares: agricultores e industriales.

Del total de inmigrantes con profesión, como se ve, los dedicados a la "rama primaria", mayoritariamente **agricultores**, representan el porcentaje más elevado (45%). Estos tuvieron éxito en la 1ª. Etapa de poblar el desierto, para crear una agricultura y ganadería y una red de transporte que posibilitaran la posterior industrialización (que en muchos de los casos fracasó porque la propiedad estaba en manos de terratenientes nativos) y una 2ª. Etapa en la que se buscaba mano de obra abundante para una producción masiva de productos agrícola-ganaderos en la que no interesa otorgamiento de tierras, el inmigrante se convertirá en arrendatario o peón asalariado, por lo que buscará huir de las zonas rurales hacia las ciudades, sedes comerciales por excelencia, favoreciendo así un proceso de proletarización que incidiría en una urbanización temprana sin un desarrollo industrial que lo justificara. Los **jornaleros** siguen la tendencia inversa del grupo anterior. Comienzan a aumentar en las épocas en que el acceso a la propiedad de la tierra estaba completamente cerrado para el inmigrante sin recursos (inmigración golondrina). En cuanto al grupo **"Otras actividades**" que incluye a profesionales, comerciantes y oficios y servicios, evoluciona también de acuerdo con el cambio de la estructura económica del país.. A partir de 1890 comienza a aumentar sobre todo en la subdivisión **"Oficios y servicios varios**". Las profesiones liberales son poco significativas a lo largo de todo el período.

En la rama secundaria los extranjeros se ubican sobre todo, en los rubros construcción y confección (más en Capital que en el interior donde subsiste industria artesanal nativa).

Dentro de la "rama terciaria" los extranjeros se ubican predominantemente en el sector comercio..

En el estudio de Marquiegui en Luján [3]: La mayor contribución de los españoles estuvo ligada al desarrollo del comercio urbano, su rol se consolida hacia 1895 cuando representa el 50% de los emigrantes residentes en la ciudad, pudiendo discriminar dos tipos de empresas mercantiles diferenciadas: 1) comercios menores (explotaciones familiares) destinados a satisfacer la demanda del mercado local, 2) establecimientos grandes : Ej. De Ramos Generales, con

[3] Marquiegui, D.N. "La inmigración española en Luján"

venta al por mayor y menor, distribuían en sus carros, eran representantes de casas importadoras en Buenos Aires, prestamistas, proveedores de maquinarias e insumos para actividades agrícolas. Esos comerciantes constituían el núcleo aglutinante en torno del cual se estructuraba la colectividad cuyas instituciones étnicas: Sociedad Española de Socorros Mutuos de Luján, Centro Español, controlaban. Además, debido a su importancia económica y social que desborda el marco de la colectividad, participaron intensamente en la vida de la sociedad receptora (incluso gobierno municipal), industrias artesanales derivadas.

Con pequeñas variantes la misma situación observa Ofelia Pianetto y Mabel Galliari en su estudio del análisis socio-profesional en Córdoba[4]..Alejandro E. Fernández [5] en su análisis de San José de Flores (1890-1900): según censo de 1895: Ocupación españoles masculinos: artesanos y obreros calificados y semicalificados (39,5%), trabajadores no calificados (17,6%), comerciantes y empresarios (17%), empleados (13,2%), servicio doméstico(4,9%), profesiones liberales(2,6%, contador, abogados), hacendados (1,4%). En cuanto a la ocupación femenina niveles más bajos: sirvientas y mucamas, costureras, lavanderas, cocineras, planchadoras.

Blanca Sánchez y Alonso: manifiesta que los españoles predominaron en la clase media urbana y en el naciente proletariado industrial.

Foerster (1919) describe las ocupaciones de los españoles vascos: agricultura-lechería, albañilería, salazón de carne, comercios diversos, otros simples trabajadores. La facilidad en el uso de la lengua les ha sido de gran utilidad y les ha dado acceso a multitud de profesiones, al periodismo y a la burocracia.

Según el "perfil del inmigrante español" este era generalmente un hombre soltero, joven, de extracción social baja y agricultor de ocupación, que atrajo a su grupo familiar, o por un movimiento en cadena a sus paisanos. Las proporciones por edad, sexo, alfabetismo, etc, cambian con el tiempo.

Una de las características de la emigración española a Argentina es su estacionalidad. La **emigración golondrina** a Argentina es menor que a Cuba. Los golondrinas dejaban España en Octubre o Noviembre cuando finalizaban las faenas agrícolas y regresaban en marzo o en abril tras un periplo por las provincias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires.

En cuanto a la elección matrimonial: varía según la época: en 1870-80 se observa que se casan con nativas, a partir de 1890 y hasta 1910 aumenta el casamiento entre españoles, predominando a partir de esa época., que luego comenzará a disminuir en las generaciones siguientes.

En cuanto a las edades: grupo mayoritario entre 15-54 años: potencialmente activos.

Nivel de instrucción; entre 1869-95: el 75% sabe leer y escribir. Los mayores niveles de analfabetismo se da entre las mujeres, fracción minoritaria. En las ciudades el 82% sabe leer y escribir como consecuencia del trabajo urbano y de las actividades concentradas en el rubro mercantil. La aspiración de ascenso social hace que a partir de 1914 algunos inmigrantes manden a sus hijos a la Universidad.

b) En 9 de Julio: El 27 % de los españoles que se asentaron en nuestro Partido o ciudad, se dedicaron al **comercio**, generalmente en almacenes de *Ramos Generales* (Ej. "Los Vascos", Gallo Llorente, Vadillo y Bernardez después Almacén Inglés que vende a Larrañaga, Quintana & Cía,(calle Independencia entre Salta hasta 25 de Mayo); Gómez, Sáenz & Cía, luego Gómez, Tello y Cía "Los Inglesitos" (en Avda. Mitre y Santa Fe) , Casa García, Alonso & Cía en Dudignac, Lisazo y Sendoya, Almacén Inglés de los Hnos. Cortejarena (calle 25 de Mayo y Salta) , Peláez Hnos., (en Av.San Martín y Mendoza), etc), *pulpería* (Ej. José Molleda*), Fondas* (Ej. El Asturiano de José Viyella Carus), Hoteles (Ej. Hotel Barandiarán en Mitre y San Juan, *Hote*l Bengoa en Vedia y Gral.Paz; Hotel Miranda, Hotel Quaizel), *Bazar* (Ej. El Siglo, La Subasta), Panadería (Ej. El Globo en Mitre y Santiago del Estero), etc.. Muchos se dedicaron directamente a esta actividad ingresando como "pupilos" de compatriotas o parientes, otros abrieron sucursales de casas que existían en otras ciudades (Ej. Suipacha), y otros se iniciaron primero en la actividad rural hasta hacer un cierto capital (ya sea como jornaleros, alquilando campo, o explotando una fracción de su propiedad).

Nuestra zona, llanura fértil, era lógico que tentara a la **explotación agrícola-ganadera**, algunos con estancias de muchas hectáreas

[4]Pianetto-Galliari: "La inserción social de los inmigrantes españoles en la ciudad de Córdoba"
[5]Fernández A: "El mutualismo español en un barrio de Buenos Aires: San José de Flores

y próspero rendimiento, e incluso algunas dieron origen al nacimiento de pueblos al establecerse paradas del Ferrocarril, como el caso de la localidad de "La Niña"(Estancia La Eloísa de Elisardo Cascallar, venido de Pontevedra, que cuando pasó la línea del FCGB fundó el pueblo Estación La Aurora , nombre del paraje por el Almacén de Ramos Generales de ese nombre, en 1902, donando los terrenos para la creación de las instituciones básicas) , "Galo Llorente"(hacendado, parada del F.C.P.B.A.) y "Morea".(parada del F-C.Midland de Bs. A., terrenos donados por Ciriaco Morea venido de Navarra, próspero agricultor y comerciante)

Un alto porcentaje de los primeros **maestros** fueron españoles (Ej. Don Manuel María Perez preceptor de la Escuela nº 1 en 1872 y su subpreceptor José A. Venegas, en 1879 Andrés Campos; de la Escuela Elemental de Niñas nº 2 Preceptora Sra. Josefa Mejía de Venegas (1879), otras docentes españolas: Filomena Martínez, Marta Arévalo, Claudina Vivares de Vivares, Arminda Pedemonte, María Venegas de García, etc).

La primera línea de diligencias (galeras) que unía al pueblo con Chivilcoy en 1874-1889, estuvo en manos de españoles (Eladio y Eustaquio Díaz), lo mismo que la primera línea de micros.(Pablo Ferra)

Otras actividades conocidas fueron: peluquero, servicio telefónico, rentista (revendedor de casas), planchadoras, modista, pantalonera, albañil, sastre, carpintero, apicultor, tenedor de libros, recibidor de granos, empleado de hotel, profesora de piano, repostera, lo que evidencia su deseo de trabajar en cualquier actividad que le permitiera costearse la vida y mantener a la familia decentemente

Muchos **sacerdotes** fueron españoles (ej. Pbro. Pedro Traveset, Pbro Anglada, etc.)

Otros ocuparon **funciones destacadas**: 2º Juez de Paz de la Corporación Municipal Sr. Esteban Trejo, subinspector (1878) y Presidente del Consejo Escolar: Jaime Montes. Integraron instituciones Culturales como: Primera Biblioteca Popular (1874): Ej: Sr. Emilio Carballeda, Ramón Prieto, etc, integraron Comisión del Polígono de Tiro; integraron la comisión provisoria de la Sociedad Española de Socorros Mutuos(1882), y del Hospital Español(1884), Club Español(1917), Unión de Comerciantes e Industriales (1926),comisión de la Usina Eléctrica Popular "Mariano Moreno"(1951), Centro Vasco"Etxea Maitea"(1955) , Coro Polifónico(1951), etc.

En cuanto al grado de alfabetización, si bien se poseen pocos datos (18% del total de españoles encuestados), son pocos los analfabetos (el 3% de los encuestados, algunos de ellos aprendieron a leer en nuestro país). La mayoría se hallaba alfabetizado al entrar al país, por lo menos sabían leer y escribir y tenían conocimientos mínimos como para poder hacer frente a las distintas actividades que desarrollaban. En los últimos períodos se observa un aumento con estudios secundarios e incluso hasta terciarios (un Químico debió estudiar Farmacia en nuestro país para poder ejercer).

Instituciones que nuclearon a los españoles en 9 de julio

Sociedad española de socorros mutuos:

En 1882 la Sociedad Española de Socorros Mutuos reunió bajo sus insignias a todos los españoles del Distrito, agrupados bajo la enseña patria, en un anhelo de afecto hacia la Patria lejana y de ayuda mutua. El **16/07/1882** se forma la primera comisión provisoria, luego confirmada. Se redacta el Estatuto. Se realizan trámites para su funcionamiento en Buenos Aires, porque 9 de Julio no tiene aún Banco (recién en 1910). Se buscan donaciones y se hace una conscripción de socios. Abren una cuenta bancaria. Sesiona primero en la Escuela Elemental de Varones nº 1, luego en una habitación de la casa del Sr. Manuel López Perez.

En 1883 se renueva la comisión y se traslada la cuenta bancaria a la ciudad de Bragado (para agilizar los trámites). La Municipalidad les cede los terrenos de la quinta nº 88 (Actual Colegio Marianista San Agustín en la Calle Edison. Ramón N. Poratti, T. Cosentino y Salta). A fin de recaudar fondos, el 20,21 y 22 de abril se llevan a cabo las Romerías Españolas (Fiestas populares: con entretenimientos, músicos: se trajeron 12 músicos de Buenos Aires, danzas; que hacían los españoles radicados en el país para recordar las costumbres de su tierra y para obtener algún recaudo). Hubo fuegos artificiales: cohetes, bombas; Animados con gaitas, bombos, tambores, pitos, tamboriles vascongados. Ell predio se enarboló con 300 banderas

(alquiladas) y gallardetes. Se sirvió una cena para 300 personas. Durante el transcurso de las mismas se suspendieron las clases.

En el terreno cedido se construirá el **HOSPITAL ESPAÑOL** y **la SEDE SOCIAL** de la Institución.

En **1884**: Se realizan Romerías los días 23,23 y 25 de marzo con la participación del Orfeón Español, la Banda de la Policía, gaita y tamboril "Euskara". Se embanderó la ciudad y hubo cierre de comercios. Se coloca la piedra fundamental del **Hospital el día 23/3/1884** cuya acta se transcribe a continuación:

> "En pleno día 23 de marzo del año 1884, en el Pueblo 9 de Julio Provincia de Buenos Aires, siendo su Gobernador el Doctor Dardo Rocha, Presidente de la República Argentina el Gral. Julio A. Roca, y Ministro residente de España don Juan Durán y Cuerbo, la colonia española de esta localidad, digna y entusiastamente acompañada por las Autoridades, las Sociedades Italiana y Francesa y todos los habitantes del Partido, procede a colocar la primera piedra para fundar sobre ella un edificio destinado a Hospital Español que será levantado por el noble desprendimiento de los hijos de aquella Península, que añaden esta nueva obra a las muchas que para honra de su Patria o beneficio de sus hermanos desgraciados han llevado anteriormente a feliz término.
> "Y en este solemne momento, todos los pensamientos se unen en el sacrosanto recuerdo de la adorada Patria bajo cuya advocación y la del Supremo Arquitecto colocan esta filantrópica obra, deseando vengan sobre ella todos los dones del progresista espíritu moderno.
> "Dedican al mismo tiempo cariñosa memoria a los cien mil compatriotas distribuidos por toda la República, representados desde hace trece años en la prensa por el Correo Español, diario de gran tamaño e importancia de que es su actual director y propietario don Justo S. López Gomara, en representación de todas las demás Sociedades Españolas de Socorros Mutuos que preside don Antonio de Apellaniz y al Club Español cuyo presidente es don Francisco M. De Ibarra, y a este País de cuyos hijos tan cariñosa hospitalidad se recibe.
> "Cumplidos estos deberes de cariño y gratitud, debe ser consignado para que conste por todo el tiempo que sea dado al hombre hacer eternas las cosas, que los planos de este Hospital fueron levantados por el Ingeniero español don Joaquín Maqueda, sin recibir por ello interés alguno demostrando así la más noble generosidad a la vez que inteligente competencia.
> "La construcción, con arreglo a dichos planos, ha sido contratada con los señores Mascarello y Cububia en la suma de ciento ochenta y cinco mil pesos moneda corriente, debiendo entregar terminada la obra el 31 de agosto de este mismo año.
> "Acompañan a esta acta, algunas monedas de la época, nacionales y monedas corrientes, medallas conmemorativas y ejemplares de algunos periódicos.
> "¡Piedra fundamental, que pronto sea sostén del enfermo y roca salvadora del desgraciado que naufraga en esta vida!
> "Honor a España y a la República Argentina. Pueblo "Nueve de Julio", 23 de marzo de 1884" (firmas: Presidente: Eustaquio Díaz; Vicepresidente: Antonio María Millán; Secretario: José F. Alvarez; Tesorero: Jaime Montes; Vocales: Manuel M. Perez, Ramón Alonso, Francisco Arguindeguy. Cura Párroco: Manuel López Pérez; Padrino: Justo J. López Gomara; Juez de Paz: Nicolás L.Robbio)".

En **1885**: conflicto con los contratistas al no terminarse las obras. Se realizan Romerías los días 5,6 y 7 de abril: se imprimen 5.000 billetes para el Bazar; 1500 medallas, fuegos artificiales, la participación de la Banda de Música local, gaita y tamboril. Se contrata la Estudiantina "Salamanca Primitiva" (30 miembros) El 8/12/1885 se inaugura el Hospital, siendo su **primer médico** el **Dr. Tomás West**. Hubo tres días de fiesta (8,9 y 10/12/1885) con Bazar, Banda de Música, Compañía Ecuestre Nacional Unión Artística.

En **1886** Se produce epidemia de cólera: se cede el Hospital a la Municipalidad para aislar casos.

En **1887**: Se realizan Romerías los días 1,2 y 3 de mayo para recaudar fondos con la participación de la Compañía de Zarzuelas que se realiza en la Casa Italiana cedida a tal efecto. Vienen gaiteros, Banda de Músicos de Chivilcoy.

Llega el cólera: 22 casos, 9 muertos. Entre las medidas preventivas se queman casas y pertenencias, se echa cal al agua.. Se forma una Comisión contra el Cólera: Presidente: Anastasio Prieto; Tesorero :Raimundo Salazar y Scretario: Emilio Carballeda (españoles). Su función: inspección de los Hospitales: Municipal o de Aisla-

miento (en C. Pironio y A. Aita) y el de Coléricos o Español, además de realizar colectas para el equipamiento. Hubo treinta y un víctimas entre afectados con cólera y viruela.

En **1888**: Continúa la epidemia de cólera, difteria y viruela. Se clausuran colegios. Durante los tres primeros meses: 45 muertos. Se admiten socias mujeres: Ventura Comas de Saez; Carmen Saez de Orbea; María Iraizos de Perez, Rita Britos de Pereda, Tránsito Irigoyen de Prieto. Se mejoran las condiciones del Hospital (blanqueo, desinfección, carpintería).

En **1889**: se realizan Romerías los días 20,21 y 22 de abril con la participación de la Estudiantina Salamanca de Chivilcoy, gaiteros, fuegos de artificio, lotería. La Municipalidad ofrece comprar el Hospital con resultado negativo.

En **1890**: Para recaudar fondos se pone en circulación una Rifa y se realizan Romerías los días 6,7 y 8 de abril con la participación de la Banda del Maestro Scarsi, abanderamiento de casas. Se levantan carpas en terrenos del Hospital para albergar a aquellos que así lo necesitaran.

En **1891**: se realizan arreglos en el Hospital.

En 1892: Debido a inundaciones en España se envía dinero. Para recaudar fondos se pone en circulación una Rifa y se realizan Romerías los días 1,2 y 3 de mayo. Se forma una Comisión para recaudar fondos para gastos de los voluntarios que van a La Habana (Cuba) para participar en la guerra. Se produce nueva epidemia de viruela. Se cede el Hospital a la Municipalidad para aislar enfermos hasta el 31 de agosto. Se obtiene la personería jurídica (por intermediación del Dr. Echaide).

En **1893**: Se realizan Romerías los días 2,3 y 4 de abril con la participación de gaiteros y banda de Pedro Scarmi y se pone en circulación una Rifa. El Hospital Español se ve convertido en cantón Revolucionario donde muere el capitán Eduardo Ramayón. Las tropas toman el pueblo sin resistencia. Se realiza una colecta para las víctimas de la catástrofe de Santander. Para recaudar fondos todos los domingos, de 15 a 19 hs., se realizan bailes a estilo Romerías..

En **1894**: El viento levanta algunas chapas del techo del Hospital. Se realizan refacciones. La Sociedad Española de Socorros Mutuos cuenta con 460 socios activos.

En **1895**: Se realizan Romerías los días 2,3,4 y 5 de mayo con la participación de la orquesta de Enrique Ditale, gaiteros y fuegos de artificio. Se imprimen diplomas para los socios titulares. Se remiten fondos a la Asociación Patriótica Española cuyo objetivo es:

> "Responder al llamamiento de la Patria, siempre que necesite del concurso personal, intelectual o pecuniario de sus hijos" (en este caso voluntarios que van a La Habana). Se realizan trámites para escriturar los terrenos del Hospital.

En **1896** Se escrituran 8 solares y se consigue la eximición de impuestos. En la reunión del 13 de diciembre se aprueba..."que NINGUN ARGENTINO HIJO DE ESPAÑOLES PODRÁ SER PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD".

En **1897** se realiza una función en el Teatro italiano a beneficio (50% de lo recaudado). La Sociedad Española de Socorros Mutuos cuenta con 500 socios activos. El Movimiento social al 8/3/1897 es: 234 enfermos; 16 en asistencia; 3 enfermos por pase; ingresados con pases 2, socios nuevos 5 varones y 4 mujeres. Se bendice y recibe en ceremonia el Estandarte de la Institución bordado en oro en Barcelona.

En **1898**: Se realiza una donación de 5000$ a la madre Patria y para compra de la bandera de combate del Crucero Río de la Plata que se construye a expensas de los españoles residentes en Argentina y Uruguay (que se regaló a la Madre Patria)

En **1899**: se realizan Romerías los días 30 de abril, 1 y 2 de mayo. Se produce un incendio en el galpón donde se guardaban artículos de Romería.

En **1900**: En honor de los españoles, el gobierno Nacional determina cantar solo la primera y última estrofa del Himno Nacional. La Sociedad Española de S.M. cuenta con 536 socios.

En **1901** Inauguración del Salón Social. Se amplía el edificio en 2 piezas.

En **1902**: Se instala el Monumento en Plaza España (13/4/1902)

En **1903**: se instala el monumento en forma de Pirámide en Plaza España destinada a perpetuar... "*la memoria de la unión y fraternidad entre Argentina y España"* (Acta 458). Se realizan Romerías los días 22/11, 6, 13,10 y 24/12/1903.

En **1904:** Se compra terreno en Mitre e Irigoyen (ex propietario Emilio Carballeda), otro en la esquina, que luego se vende al Banco de la Nación Argentina y otro en 25 de Mayo y San Martín (frente al Colegio Jesús Sacramentado).

En **1905**: Se realiza el primer inventario de Muebles de la Sociedad y del Hospital. Se alojan durante 17 días en el Hospital a seis familias españolas recién llegadas compuestas por 26 miembros con enfermedad contagiosa (habían muerto 4 integrantes en dos días).

En **1906**: Se realizan Romerías.

Se considera que existen 2500 españoles en la localidad. Contando la Sociedad Española de S.M. de 9 de Julio con 700 socios, en Carlos Casares 500 socios y Los Toldos 300 socios, por lo que elevan una solicitud al Sr. Ministro de España: Ramiro Gil de Uriburri para la creación del Vice-consulado Español en 9 de Julio, proponiendo para el cargo al Sr. Andrés Doménech justificando el pedido de la siguiente manera:

> "...el alto comercio de los tres pueblos mencionados es en general español [....nombra pueblos creados y proyectados]... donde el elemento español acude dándoles un gran impulso..." Se realiza un Tedeum en acción de gracias por el atentado contra los Reyes de España (del que se salvaran). Se solicita la instalación de agua corriente en el Hospital y la eximición de impuestos.

En **1907**: Se efectúa un préstamo hipotecario a un solicitante (Vicente Gallo), por la suma de 1500$ m/n por 3 años al interés del 1% mensual. El 30 de mayo se realizan festejos por el natalicio del Príncipe de Asturias (heredero de la corona de España): se envía telegrama a sus majestades. Se efectúa un Tedeum en la iglesia parroquial y un banquete y función de gala en el Teatro Rossini, con bombas de estruendo y diana por la mañana. Se solicitó el embanderamiento de la ciudad. La Asociación Patriótica Española realiza una colecta para los inundados en España: 528,80$ (recaudados en la función del teatro del día 10 de noviembre).

En **1908**: A pedido del diario Español de Buenos Aires, se firma un acta solicitando se declare Fiesta Nacional el día 12 de octubre (recién se concretará en 1917 en época de Hipólito Irigoyen).

En **1909** Se renueva la póliza de Seguro contra incendio contraída en la Cía. "La Hispano Argentina".

En **1910**: Nuevo préstamo hipotecario al Pbro. Félix Compairé (12.000$). La Sociedad cuenta con 1196 socios. Estimándose que existen 3000 españoles en el Distrito.

En **1911:** se vende la propiedad de Mitre e Irigoyen y se compra la propiedad que fuera del Sr. Eugenio Richer en San Martín y Libertad, donde funcionara el Hotel De France (casa de comida, pista de patinaje, Cine). Se llama a licitación para su reedificación

En **1912** se llevan a cabo obras de arreglo de la propiedad comprada en San Martín y Libertad.

En **1913**: fallece el Pbro. Félix Compairé, secretario de la Sociedad.

En **1914**: Se observa una disminución considerable de socios como consecuencia de la mala situación económica del país. La casa en refacción debió ser alquilada al Club Hípico.

En **1915**: Nuevos gastos, difícil situación económica de la institución.

En **1916**: El Sr. José Domínguez Rey realiza un préstamo a la Institución (30.000$) para cubrir los gastos de la reedificación. Se realizan Romerías en Abril (hacía 10 años que no se realizaban). Se devuelven 19.000$ del préstamo contraído. Se comienza por alquilar el local del Hospital para recepciones a fines de recaudar fondos. Los socios se estiman entre 250 ó 400. Se cuenta con 2 médicos y farmacia.

En **1917**: Existe una mala situación económica del país. El Club Hípico no paga los alquileres, cierra el Hipódromo (6/8/1917) y al final rescinde el contrato.

En **1918**: Se realizan romerías en junio. Se disuelve el Club Hípico y algunos de sus miembros forman el CLUB ESPAÑOL que alquilan la casa social.

En **1919**: Se solicita préstamo ante el Banco Hipotecario Nacional para cubrir los gastos y levantar la hipoteca que pesa sobre la Casa Social. Se instala la luz eléctrica en el Prado Español.

En **1920**: Se designa Presidente Honorario al Embajador de España Pablo Soler y Guardiola.

En **1921**: Se ayuda a España por la Guerra con Marruecos (Magrabe). Se realiza una velada en el Teatro Rossini con la presencia de un orador.

En **1922**: Se efectúa la venta del Hospital Español(Prado Español- Jujuy 177) a la Unión Popular Católica Argentina (Liga Argentina de Damas Católicas de 9 de Julio), quienes solicitan hacerse cargo de la propiedad el 2 de diciembre. Se compra al Sr. Cayetano D'Elía (herederos) una quinta de 4 hectáreas de su propiedad.

En **1923** se hace entrega del Hospital Español a la Comisión Pro-Asilo de Niñas y Escuela Profesional de Mujeres (que inaugura el 6 de enero)

En **1924**: Se procede a alambrar y a colocar una puerta de acceso al nuevo Prado Español (Bartolomé Mitre y Levalle). Se inaugura el 23 de marzo con la participación de 2 bandas locales y una de Buenos Aires.

En **1925**: Se levanta la Hipoteca que pesaba sobre la Sede social. Se ilumina el Prado y se construye un kiosko. Se presenta una propuesta de vender 3 de las 4 hectáreas del Prado Español

En **1926**: Se concreta la venta de las 3 hectáreas, reservándose el Prado sólo una de ellas.

En **1927**: Se realizan arreglos en el Prado y en la Sede.. Donación y bendición de las banderas argentina y española. Tedeum con la participación de la orquesta del Sr. Belli. La fiesta programada para realizarse en el Prado debió llevarse a cabo en el Molino Harinero por el mal tiempo.

En **1928**: Se realiza contrato con el Club Español por alquiler de la Sede Social. Comienza la pavimentación frente a la Sede Social (Av. San Martín y Libertad).

En **1929**: Se solicita préstamo al Banco Español para pagar deudas.

En **1930-1932**: Ante los hechos ocurridos en España se procede al cambio de bandera española por la republicana.

En **1932-1933**: Se realizan los festejos del cincuentenario de la creación de la Sociedad Española de Socorros Mutuos. Se entregan 4 medallas de oro a socios fundadores existentes: Claudio Orbea, Domingo Fernández, Bautista Zabala y Benito Galchabarra.

En **1933-1936**: Se presenta un conflicto con los médicos por abusos de algunos socios en arreglo con los mismos.. La Sociedad tiene un déficit de 2800$.

En **1936-1942**: Se realiza colecta y Tedeum con motivo de la Guerra Civil española. Se realizan proyectos para la construcción de un Cine-Teatro (Sala de espectáculos) que queda sin efecto después de 12 años de tratativas.

En **1942-1948**: Se inaugura la Pista de Baile, Boletería y Palco de músicos. Se realizan los festejos del Día de la Raza. Se reforma el Estatuto.

En **1948-1955**: Se construye un ring provisorio en el Prado para poder realizar espectáculos boxísticos. Un ciclón voló los techos de la Sede Social.

En **1955-1957**: Es admitido como Presidente Ernesto Sánchez nacido en Carlos Casares en 1903 y fallecido en 1971.

En **1957-1963**: En 1961 se procede a la venta de la Sede Social a la firma Bono & Cía. Comercial e Industrial Sociedad Comandita por Acciones. En 1963 fallece el Sr. Ferra (presidente nº 31.

En **1963-1966**: Asume la presidencia otro argentino el Sr. Blas Martínez, nacido en 25 de Mayo en 1915. Se procede a la venta de ¾ partes de la Hectárea que poseían en el Prado Español.

En 1970-1972; 1972-1976; 1976 á 1992: Sin grandes novedades, sólo renovación de comisiones directivas, atención de socios hasta que en 1982 se realizan los festejos del Centenario de la Institución. Se forma una Comisión de Homenaje presidida por el socio Sr. Domingo A. Fraga con distintas actividades culturales culminando con una gran cena Aniversario. En 1992 se realizan los actos celebratorios del 110º aniversario de la institución que coinciden con el V Centenario del Descubrimiento de América. Con tal motivo se inaugura un mástil en la Plaza España y la bendición de la bandera de la Madre Patria que flameará junto a la argentina. Se hicieron ofrendas florales e hizo uso de la palabra el Presidente de la Sociedad Española Sr. Juan Manuel Ramos. Acto cultural en el Salón Blanco de la Municipalidad. Misa en la catedral.

En **2002** se festejan los 120º años de la Sociedad con discursos del Presidente Sr. Juan Manuel Ramos y entrega de una bandeja recordatoria por parte del Presidente de la Sociedad Italiana Sr. Gildo Miglierina

Plaza españa:

El 2/5/1900, por decreto del Intendente Municipal don Benigno Martínez, se designó con ese nombre la plazoleta trazada originariamente por el agrimensor Vaschetti que quedaba frente al Hospital Español (entre las Av. E.Perón,; Av. T. Cosentino, Calles,: R.N.Poratti y T. Edison) , siendo aprobado por el Concejo Deliberante quedando convertido en Ordenanza. Se inauguró el 13/4/1903 colocándose un monumento en forma de Pirámide destinado a perpetuar “la memoria de la unión y fraternidad entre Argentina y España”, siendo padrino el Intendente Municipal Sr. Rafael Prieto.

El 7/8/10'9 se hizo correr el monolito al lateral que da a la calle Catamarca (Poratti) para que los jugadores de fútbol pudieran jugar sus partidos (inicios Club Atlético)

El 16/7/1992 la Sociedad Española inaugura un mástil con la bandera española (con motivo de cumplir 110 años) con un acto que contó con la presencia de autoridades, previa bendición.

Club español:

Fundado el 19/8/1917 con algunos miembros del antiguo Club Hípico, funcionando al principio en la sede de la Sociedad Española de Socorros Mutuos en Centenario (San Martín) y Libertad, surgiendo de esta Asamblea la primera comisión del Club Español:

> Presidente: José Cuesta; Vicepresidente: Teodoro Catalá; Secretario: Gabriel Molina; Pro-Secretario: Elpidio Bosch; Tesorero: Daniel Bernárdez; Pro-tesorero: Alejo Rodríguez: Vocales: Casimiro Alvarez, Claudio Orbea, Aquilino Encabo, Teodoro Pajarez, Luis Jáuregui, Laurentino Moro.
> Su primer cantinero fue el Sr. Juan H. Piñero, su primer peluquero Sr. Félix Bolinaga, su primer intendente Sr. Guillermo Platolino (quien ejerció sus funciones hasta 1953), Secretario rentado hasta 1964 Sr. Félix Gutiérrez, desde 1964 Sr. Héctor A. Torres.

El 1º/9/1917 se dio apertura al Club con la presencia de autoridades Municipales, Judiciales, Policiales, deportivas y periodísticas sirviéndose un lunch para 150personas.

El 1º /1/1937 se traslada a la calle Vedia Nº 317 donde actualmente se encuentra. Las obras de la construcción de la nueva sede estuvieron a cargo de la empresa Rumi Hnos.

En el mes de noviembre de 1965 se inauguró la ampliación de la sede social, consistente en la Sala de Casín, separada del resto del salón donde ubicaron las tres mesas que en ese momento poseía el Club. En esa fecha se realiza el Campeonato Rioplatense de la especialidad por parejas, con la participación de las principales figuras del país y del Uruguay.

En agosto de 1967, con motivo del Cincuentenario de la Institución, se llevaron a cabo diversos actos entre los que se destacaron: la presencia del Gran Maestro Internacional de Ajedrez Miguel Najdorf, torneos de Casín, juegos de Salón y Ajedrez, culminando con una gran cena y baile. En tal oportunidad se entregó al Sr. José Gaig socio Nº 1 de la institución una medalla de oro y un pergamino en recordación del Cincuentenario..

Por Asamblea extraordinaria del 6/12/1981 se resuelve remodelar el edificio, según planos presentados por el Arquitecto Merlo. Las nuevas obras fueron habilitadas en el año 1983.

En 1990 se resuelve ampliar la sala de casín según proyectos de los Arquitectos Merlo y Potente. La obra es adjudicada a la empresa del ingeniero Carlos Rodríguez y su inauguración oficial se produce el 5/7/1991 con la disputa del Campeonato Provincial de Segunda Categoría individual. Esta sala lleva el nombre de Gilberto Bibiloni en homenaje al gran casinista del Club, descubriéndose una placa con su nombre.

Ha sido centro de la vida social de la ciudad, realizándose reuniones bailables, campeonatos de casín (locales y nacionales), juegos de mesa y de azar, torneos de ajedrez, prestando sus instalaciones o alquilándolas para distintos eventos de la comunidad ya que cuenta con un amplio salón de fiestas, terraza con dos grandes parrillas.

Banco español del rio de la plata:

Fundado el 29/12/1910 , siendo gerente del mismo el Sr. Adolfo Selm, que funcionara primero en la esquina de las calles San Luis y Vedia, iniciando una intensa campaña a favor de los créditos para ayuda comercial e industrial, como asimismo en fomento del ahorro popular.

En 1934 pasa al viejo edificio de la Sociedad Italiana en Av. Vedia 330 (número viejo) entre Mitre y La Rioja, trasladándose nuevamente en 1968/9 al ex Plaza Hotel (Mitre e Irigoyen). Desde el 5/5/1988 es sede del **Banco Galicia**

Centro vasco "etxea maitea" (casa querida)

Se crea en 1955 con el objeto de reunir a la colectividad vasca y con un fin Cultural: formación de un conjunto de baile que partici-

paba en Fiestas Patrias, Festejaba el Día de Pasco (Aberrieguria), la fiesta de San Ignacio y hacían intercambios con otras agrupaciones

Se inicia en la carpintería de los vascos hermanos Artolazabal (Santa Fe entre Rioja y San Luis), luego en el Club y Biblioteca Agustín Alvarez (frente a la Plaza Gral. Belgrano, San Martín y Libertad N.O.) y en el Taller de los Hermanos Bengoa

Fue su primer presidente don Félix Apraiz. Y entre sus fundadores se pueden mencionar, además de los hermanos Artolazabal y familias, el Sr. Maliabiabarrena, los hermanos Genaro y Emilio Bengoa, etc. Había varios argentinos a quienes les gustaba la actividad desarrollada (muchos eran descendientes de vascos)

Duró hasta el año 1965 aproximadamente. Se disuelve por razones de trabajo. La familia Apraiz (que aporta estos datos) lo integra hasta 1958.

A partir del año 2004 se ha vuelto a reabrir, siendo sus proyectos: Apertura de una Escuela de Danzas, Escuela de la lengua Euskera, Semana de la Cultura Vasca, Charlas informativas y conferencias a cargo de profesionales, Exposiciones de la Cultura Vasca, Feria de comidas típicas y Escuela de gastronomía, Festejos de los Patronos, Cenas y Bailes familiares, Tour de viajes, Entretenimiento: juegos de carta, deportes, etc. Tener su sede propia, biblioteca, Compartir actividades con otros centros vascos.

En el presente año montaron en Plaza Belgrano una carpa con computadoras con base de datos donde los nuevejulienses podían rastrear datos migratorios de sus antepasados. También el Prof. Cesar A. Arrondo, del Instituto de Investigaciones Históricas Dr. R. Levenne de la ciudad de La Plata, dio una conferencia sobre la Historia de los Vascos. Y tienen proyectado traer una obra de teatro de García Lorca.

Efecto o consecuencias de la emigración Española en el país y en 9 de julio

En españa:

Los españoles no rompieron amarras las más de las veces, dejó un vacío en la población, afectó a la estructura demográfica. También se dijo que fue una válvula de escape demográfico y social: frenó el crecimiento de la población (en algunas regiones) y amortiguó la conflictividad social, aunque Blanca Sánchez Alonso considera que hubo aumento de población por fertilidad y fecundidad. Hubo una evidente transferencia de capital humano (brazos y capacitación) y un trasvase de capital (pequeños ahorros o ajuar). Sánchez Alonso manifiesta que los emigrantes roban al país por el éxodo de capital trabajo. El emigrante incidió sobre la sociedad que dejó atrás no sólo por resta, sino mediante su contribución material y cultural: REMESAS. Desde 1900 representaron un superávit en España (en cambio fue inverso para Argentina). Otro efecto favorable en la llegada de remesas es una posible capitalización de la agricultura, compra de tierras, bienes inmobiliarios, títulos de deuda, rentas forales (no inversión en industrias). Invirtieron por el contrario mayoritariamente en el sector "Urbano"(construcción, banca, seguros y todo tipo de servicios). El indiano dejó un importante legado cultural: funda en Asturias escuelas y patronatos, financiando obras públicas e introduciendo los estilos arquitectónicos en boga en América (agentes de modernización). Algunos llegaron a considerar que las remesas (o envíos de los emigrantes no compensaban lo que éstos dejaban de tributar en España). Otros efectos positivos adicionales: la baja del precio de los alimentos, alza de ingresos reales y debido a la salida de los excedentes, de oferta de mano de obra, mejora en las condiciones en el mercado de trabajo. Esos desplazamientos debieron haber tenido costos afectivos enormes.

En Argentina:

a) Contribuyó a la modernización del país, con predominio de la población blanca sobre la nativa. Al inmigrante se lo traía para dar valor a las tierras públicas, pero en 1914, mientras los inmigrantes representaban el 30% de la población total y constituían la mitad de la población activa, sólo el 10% poseía la propiedad de bienes raíces, que continuaba en mano de los latifundistas privados. Este caudal humano se asienta en las ciudades, especialmente del Litoral, pasando la tasa de urbanización del país del 27% al 53% en 1914. La mayor concentración le corresponde a Buenos Aires que absorbe aproximadamente la mitad de este aporte (la población aumentó nueve veces). La magnitud del torrente migratorio que se agolpa en Buenos Aires,

ciudad que no ha sido preparada para recibirlo, crea problemas para los cuales no se encuentra una solución adecuada. El "conventillo" aparece como respuesta improvisada para dar alojamiento a millares de familias. Como reacción ante los altos arrendamientos impuestos por los terratenientes se inicia en 1912 una huelga agraria para mejorar su situación, que duró 4 meses, triunfando, lo que llevará a la creación de una entidad gremial;:la Federación Agraria Argentina, para la protección de sus intereses

La inserción de los españoles dentro de la sociedad se vio favorecida por el sistema de "cadenas migratorias", según Baily, que se apoyaban en relaciones parentales que se articulaban y complementaban con las anteriores generando una compleja trama de relaciones tejidas en torno al parentesco.

En la época de la inmigración masiva se le daba mucha importancia al SOCORRO MUTUO y la creación de una subcultura intervinculante y representativa del país de origen. El Centro es el punto aglutinante por excelencia de la colectividad. La asistencia prestada a sus asociados cubre fundamentalmente atención médica, gastos de medicamentos y sepelio (panteón). A pesar del carácter apolítico de la asociación se observa una marcada tendencia conservadora y más tarde elitista (para los españoles de situación más holgada). Además surgen otras asociaciones regionales: catalanes, vascos, aragoneses, gallegos, asturianos.

En general se observa poca integración de los inmigrantes en las estructuras políticas, fenómeno que sólo se concretará ya muy avanzado el siglo XX. Se le atribuye a: escaso interés de los extranjeros en asimilarse (poca experiencia de participación política en sus países, la legislación argentina no preveía ningún sistema de naturalización, el cerrado y arbitrario sistema político existente conspiraba contra la participación electoral de los extranjeros que, al igual que los nativos, seguían con indiferencia el desarrollo de los comicios. El poder oficial ponía trabas a esta participación.

En el siglo XX los trabajadores inmigrantes se integrarán a organismos sindicales (muestra de asimilación a la vida nacional) y así también los nucleamientos corporativos de los empresarios. Comenzará a resquebrajarse la solidaridad étnica y predominio de clase La primera exteriorización de la participación política de los españoles se da a través del gobierno municipal.

A mediados del siglo XX los centros mutualistas deben abrirse a todas las nacionalidades, si es que quieren subsistir. Las diferencias entre colonizadores y criollos parecen disolverse frente a este proyecto de renovar la sociedad sobre las bases tradicionales.

b) En 9 de Julio: En relación a la integración a Instituciones o colectividades, pasado el primer período de asentamiento se observa una preocupación por unirse con paisanos para realizar festejos comunes (ejemplo Romerías), apoyar a sus paisanos que quedaron en la Madre Patria, o simplemente recibir apoyo a través de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, Banco Español, o lugar de reunión y distracción como el Club Español. Al principio estas instituciones tienen un carácter exclusivo (como se observa en la prohibición de asumir la Presidencia de la Sociedad Española de Socorros Mutuos a los no españoles, incluido descendientes de los mismos) y en la gran cantidad de asociados (3000 aproximadamente). Más tarde se observa una apertura e integración de las nacionalidades hasta el extremo en que, al momento de llevarse a cabo esta investigación, entre los socios hay de todo tipo de nacionalidades, menos españoles, perdiéndose el objetivo inicial de formación, convirtiéndose en una Sociedad de cobertura para la Salud, y, la mayor parte de sus propiedades se hallan vendidas.

Sobre 240 casos estudiados, solo se conoce que regresaron a España 10 personas, lo que representa un muy bajo porcentaje (6%). Se conoce el caso de 2 solteros, un viudo para llevarle los hijos a la madre, otro viudo que al contraer nuevas nupcias en España se queda allí, otro que no le gustó el país. La mayoría echó raíces, prosperó y se multiplicó en el país.

En cuanto a la relación con el país de origen: algunos regresaron de paseo (18 personas), o enviaban mesnadas (cuando podían, especialmente cuando habían dejado algún hijo). Algunos descendientes de estos españoles han ido a conocer la tierra de sus antepasados en España o han venido a Argentina a conocer el lugar donde los mismos "hicieron la América" o había nacido alguno de ellos.

La mayor parte de los españoles fichados (61%) ya no vive, quedan sus descendientes argentinos que guardan en su memoria la vida de sus mayores.

CONCLUSIONES

Como se observa a lo largo de todo el trabajo, existió una corriente continua de inmigrantes hacia el país y hacia 9 de Julio, cuyo caudal fue variando con los tiempos; siendo un fenómeno muy localizado regionalmente. Tanto el conquistador como el colonizador brotó de la clase del pueblo, del común y las causas que motivaron su emigración variaron muy poco con el correr del tiempo siendo: la sed de aventuras, la necesidad de mejoras económicas y ascenso social las constantes e introduciéndose otras como: explosión demográfica, políticas, conflictos bélicos durante la emigración masiva de fines del siglo XIX y principios del XX. La emigración masiva coincidió cronológicamente con los grandes temas de debate españoles de fin de siglo XX post '98: caciquismo, reconstrucción nacional, educación, reforma política, cuestión agraria, etc.

En esta época los movimientos migratorios no fueron enteramente espontáneos: la recluta de emigrantes, refleja la importancia de las políticas migratorias y la influencia que sobre ella ejercieron los intereses de productores y transportistas. La política de subsidios a los pasajes, la actuación de agentes de inmigración, la reasignación de población por medio de organismos estatales que respondían a la demanda de los productores, o los billetes de llamada, que forman parte de un intrincado mundo de intereses que saca provecho de la inmigración.

La emigración nunca alcanzó en España las proporciones de otros países europeos (Ej. Italia).

La decadencia de España no sólo se ve en la pérdida de las colonias, sino también en la incapacidad de retener y ofrecer medios de subsistencia a sus habitantes.

Algunos autores consideran que fue un proceso negativo para España por la pérdida de capital-hombre y otros un proceso positivo que evitó conflictos sociales y que redundó en una mejora económica (a través de las remesas) y culturales.

La afluencia de inmigrantes a Argentina se debió a la creciente demanda de mano de obra estimulada por la inversión de capitales extranjeros, que fortaleció el proceso de modernización.

La inmigración favoreció la expansión económica del país, pero bajo la dependencia británica y con rígidos controles, fracasa la colonización española y las iniciativas se canalizan hacia las actividades comerciales y especulativas, al tiempo que incrementa la urbanización apresurada.

Se produce una distorsión de la estructura social, debido al control en manos de la oligarquía terrateniente nativa y la aspiración de ascenso social de los recién llegados que lleva a constituir un sector terciario artificial con un mayor número de actividades no productivas.

La inserción de los españoles dentro de la sociedad argentina, se vio favorecida por una familiaridad de vieja data: la lengua y la religión común, esporádicos lazos de parentesco, un sistema de cadenas migratorias, sirvieron de engarce con el pasado.

Algunos autores consideraron que emigraron los que "sobraban" en España, analfabetos y obreros no calificados, o agricultores feudales. Si consideramos la época del Descubrimiento en que sólo podían emigrar los más aptos y revemos las profesiones en la época aluvial mayoritariamente comerciantes, actividad que requiere cierto grado de preparación, (como se observa en 9 de Julio la mayoría alfabetizado y poseían un mínimo de preparación como para poder llevar a cabo actividades comerciales o industriales, desempeñar funciones de importancia dentro de la localidad como: Juez de Paz, Consejero Escolar, Concejal, docentes, cargos jerárquicos en instituciones, etc.) y al pensar que para poder emigrar se requiere un cierto capital económico como para instalar grandes negocios de Ramos generales, cabe preguntarse: ¿se alfabetizaron en Argentina (como manifiestan algunos en 9 de Julio) o no eran analfabetos?, ¿no eran tan pobres como decían o la capacidad de los pioneros permitió por el sistema de remesas la emigración de otros grupos?

Exceptuando un breve período durante la emigración masiva (donde existió un proceso de subcultura intervinculante y a veces elitista), los españoles no fueron "clasistas", se mestizaron con la población nativa (proceso de asimilación y mestización y posterior integración) contribuyendo a dar a nuestro país, desde el punto de vista étnico, un predominio de la raza blanca (punto controvertido en que difieren, sobre el valor del Descubrimiento y colonización de América, los historiadores).

La mayoría de los inmigrantes españoles en 9 de Julio fueron tronco de familias cuyos hijos argentinos hacen que los lazos sean más sólidos que el simple agradecimiento que sintieran por esta tierra generosa que los recibiera y que estableciera lazos distintos con la Madre Patria, y en época de crisis (como la del 2002) hicieran uso de su doble nacionalidad para poder ir a trabajar y/o vivir en España(aunque, a veces, no tan fácilmente como sus antepasados)

Por su prioridad, magnitud y duración, la emigración española tiene pues, un gran significado histórico., son parte de nuestro pasado, nuestras raíces, nuestra identidad, de la herencia física y cultural.

BIBLIOGRAFIA

1.-AZNAR, Henry*:" **Historia de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de 9 de Julio".*** Imprenta Vaquero, Junín, 1982

2.-CARLEVARI, Isidro J. F**." *La Argentina*".** Cap. I. Editorial Ergon.

3.-DAUS, Federico: *"**Geografía de la Argentina***". Parte II. Humana. Cap. II, Editorial Estrada.

4.- HISTORIA INTEGRAL ARGENTINA. Centro Editor de América.Latina.1971:

Tomo III: "***La política inmigratoria***". José Panettieri. Pág.205-224.

Tomo IV: "***Las bases de la expansión. Poblamiento del desierto***". Haydeé Gorostegui deTorres. Pág. 1 á 7

Tomo V: *"***Un país moderno. El progreso material: población***". Haydeé Gorostegui de Torres. Págs. 20 á 31

*"**La población argentina en expansión***". Elena M.Chiozas ,págs. 197 á 224.

*"**Los forjadores del cereal***". Liliana Kusnir de Windler. Págs. 229 á 252.

Tomo VII: *"**Conventillos y villas miserias***". Elva Roulet. Págs. 29 á 49

5.-MERONI, Graciela:"***La historia en mis documentos***"3ª. Serie. Editorial Huemul. A. S. 1971.

6.-MORALES PADRÓN, Francisco: "***Historia del Descubrimiento y Conquista de América***". Cap VIII.

7.-DITELLA, Torcuato, GERMANI, Gino, GRACIARENA, Jorge y colaboradores: *"**Argentina, sociedad de Masas***". Editorial EUDEBA. Cap II y IV.

8.-BOLETIN INSTITUTO HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA Nº 26, 1980*: "**Emigración española hacia la Argentina, en la década del 80".*** Mafalda Victoria Díaz Melián

9.-C.E.M.L.A(CENTRO DE ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINO- AMERICANOS). Revista cuatrimestral nº 13. Año 4. Diciembre 1989:

*"**Presentación***". Nicolás Sánchez Albornoz.

"***La visión contemporánea de la emigración española***"Blanca Sánchez Alonso

"**Argentina como país de destino.La emigración española entre 1860-1930".** Cesar Yánez Gallardo.

"**La inmigración española en Luján. Una aproximación (1880-1920)**. Dedier Norberto.

"**La inserción social de los inmigrantes españoles en la ciudad de Córdoba (1870-1914)**. Ofelia Pieanetto, Mabel Galliari..

"**El mutualismo español en un barrio de Buenos Aires: San José de Flores (1890-1900)** Alejandro E. Fernández..

10.-ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS. Año 2. nº 4. Diciembre 1986: "**Notas sobre las fuentes para el estudio de la inmigración española en Buenos Aires".** José C. Moya.

11.-SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (compilación): "**Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930":**

"**Medio siglo de emigración masiva de España hacia Argentina"**. Nicolás Sánchez Albornoz.

"**La emigración española a la Argentina"**, Blanca Sánchez Alonso.

Migración, cambio agrícola y política de protección. El caso Argentino. Roberto Cortés Conde.

11.-VITA, Buenaventura: "**Crónica Vecinal de 9 de Julio**". Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Bs.As. 1938.

12.- ATLAS UNIVERSAL ILUSTRADO. Editorial Juan Carlos Granda. Año 1968

13.- ATLAS Y GEOGRAFIA DEL MUNDO PARA EL NUEVO MILENIO., Editorial M. M. Libros SRL. 2000 Barcelona.

14.- ATLAS MUNDIAL 3D. Biblioteca Básica Multimedia. F.G. Editores 1998.
15.-DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO OCÉANO. Edición del Milenio.. 1997.
16.- LA REPUBLICA. Revista Ilustrada. Bs.As. 1926. nº15
17.-DIARIOS LOCALES: “El 9 de Julio”, “El Orden”
18.- CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN.
Fuentes primarias:
Entrevistas a españoles o sus descendientes.
MUSEO Y ARCHIVO HISTORICO JULIO DE VEDIA. Fotografías C.D.
Fotos particulares.

IMÁGENES

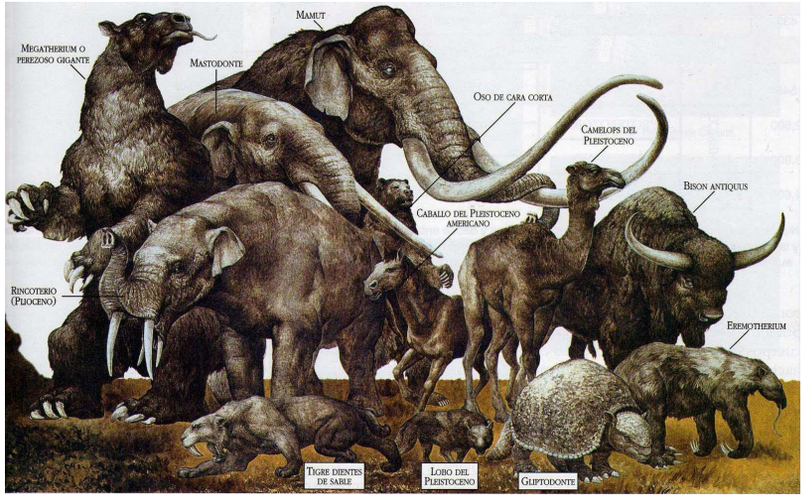
MAMUT
MEGATHERIUM O PEREZOSO GIGANTE
MASTODONTE
OSO DE CARA CORTA
CAMELOPS DEL PLEISTOCENO
BISON ANTIQUUS
CABALLO DEL PLEISTOCENO AMERICANO
RINCOTERIO (PLIOCENO)
EREMOTHERIUM
TIGRE DIENTES DE SABLE
LOBO DEL PLEISTOCENO
GLIPTODONTE

Cacique Vicente Pincen

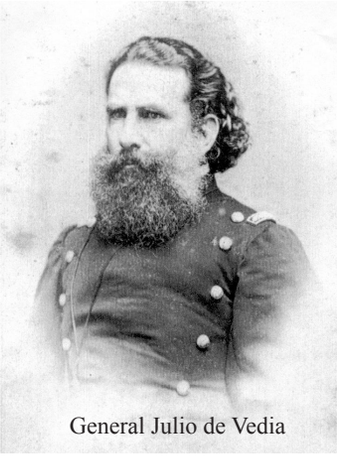

General Julio de Vedia

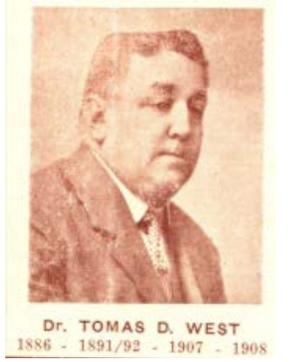

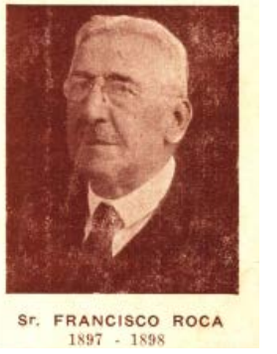

Educación

Mercedes Vázquez de Labbé

Bonifacia Vieira de La Plata

Curso 1910 de la Escuela de las Señoritas Pedemonte.
(Arminda Pedemonte de Carballo)

Colegio “San José”

Alumnos de 3º grado año 1922. Esc. Nº 4. Foto de Blanca Galvani de Spinella.

Victorio Cavallari.-Fuente Estudiantina 1943

Amelia Durán de Cavallari.
Fuente Estudiantina 1943

Colegio Cavallari. Foto Derosa. 1918

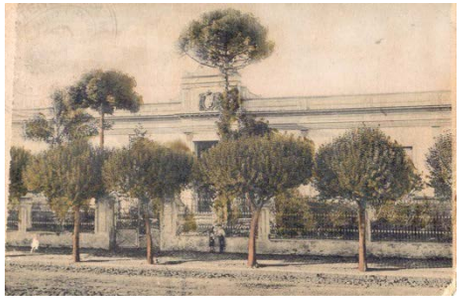

Antiguo edificio de la Sociedad Española

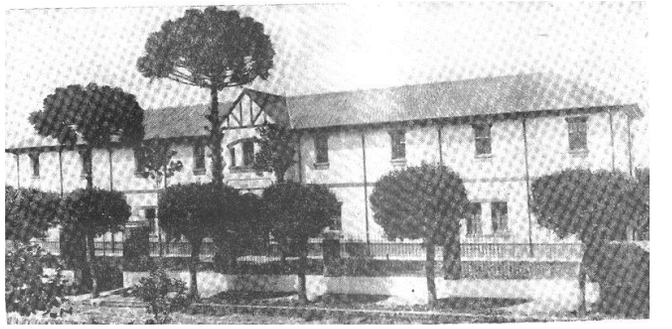

Vista del frente del Asilo Taller y Escuela Profesional de Mujeres
“Na. Sra. de Luján” (ubicado en Edison entre Salta y Catamarca)

Antiguo edificio del Colegio Jesús Sacramentado-25 de Mayo 1021.

Logo del Colegio “Jesus Sacramentado”

Detalle que adorna la tumba de Lafranconi con su foto, sobre un pentagrama. Grabado en el mármol blanco se lee: “Inolvidable maestro Ubaldino La Franconi 1849-1921. Corazón bondadoso, alma noble, trabajador incansable: sus alumnos, la Municipalidad y el pueblo de 9 de Julio en prueba de aprecio dedican este recuerdo“

Conservatorio de música Santa Cecilia 1915. Prof.Luppo

Edificio de la Esc. Nº 1 inaugurado el 25/5/1892 antes de su remodelación el 9/12/1930

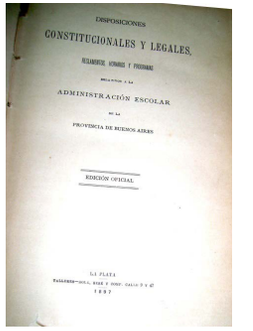
DISPOSICIONES

CONSTITUCIONALES Y LEGALES,

ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EDICIÓN OFICIAL

Libro de 1897 sobre Administración Escolar existente en la Biblioteca de la Escuela nº 4

Homenaje al Maestro Rafael Muzio en Escuela nº 1- 21/1/1919 por sus ex alumnos que le entregaron un pergamino firmado por todos ellos y un diploma de honor otorgado por el Consejo Escolar y entregado en este acto público. 13/4/1919

Cuerpo de “Boy Scouts” del Colegio Cavallari que mereció generales elogios y aplausos. Fuente Estudiantina. 1943

Foto de 1930 que muestra a los alumnos de la Esc. Nº 4 en la galería y en la mesa los vasos y ollas de la Copa de Leche.

Iglesia

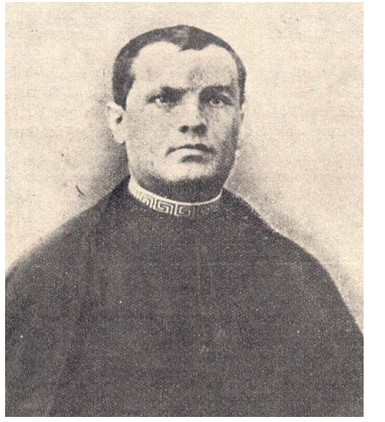

Primer Cura Párroco Antonio D'Elía

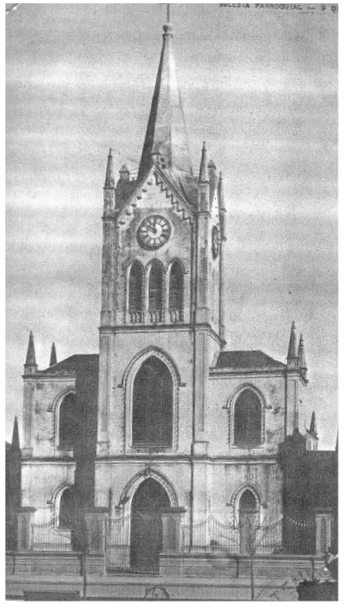

Socios Fundadores de la Sociedad Italiana de 1911, fotografiados por Vicente Derosa el 20 de septiembre de 1898. De pie: Felipe Rumi, domingo Pelizzolo, Noe Magnani, Nicolás Vita, Antonio Lusino, y Juan Pezzi; segunda fila: Pedro Palenzona, Cayetano D`Elia, Nicolás Gallo, Francisco Vita, Enrico Bianchi, y Pedro Poratti; sentados: Modesto Rumi, Roque Polito, Alejandro Muzio, Félix Catenaccio, Pascual Polito y Nicolás Gallo. En el centro Ramón Monteverde (Original: archivo Fotográfico del Archivo y museo Histórico de 9 de Julio, Área Archivistita, cuerpo 5,anaquel 5, álbum nº 15. FO/ 258)

Fachada del edificio donde funcionaba del Círculo Italiano, en la esquina de Montevideo y Libertad, en 1900. (Archivo fotográfico Digital del archivo y Museo Histórico de 9 de Julio, CD room Nº 1).

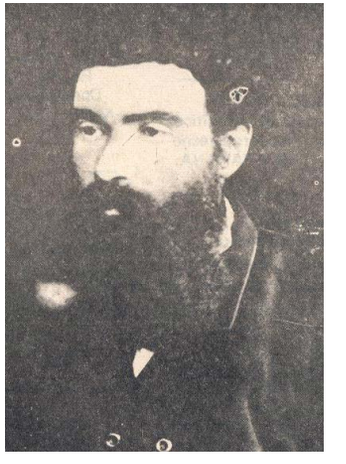

Enrico Bigliani
Fundador de la Biblioteca Popular de 9 de Julio y Primer presidente de la Sociedad Italiana ``Amistad y Trabajo´´. (Original: Archivo de la Asociación Italiana Amistad y Trabajo de 9 de Julio).

Fachada del Teatro Rossini
Montevideo) y calle Libertad. (Archivo Fotográfico Digital del Archivo y Museo Histórico de 9 de Julio, CD room Nº 1).

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Teatro Rossini

EL SÁBADO 27 DE ENERO 1906

A las 9 p. m. en punto

Primer festival artístico, organizado por el notable barítono FRANCO POLIMENI, maestro director y concertador NAPOLEONE LISCA.

En este gran espectáculo-concierto, prestarán su notable concurso los distinguidos artistas Antonieta Rizzi, Cesira Gori, Cav. Carlos Romanini, Daniele Vattuone y el joven violinista Oresie Lappo.

PROGRAMA

Primera parte

Sonata al piano, Mº N. Lisca.

1º Tosti «Non t'amo più» y Rotoli «La mia bandiera», romanzas para barítono señor Franco Polimeni.

2º Bizet «Carmen» (habanera) señora Cesira Gori.

3º Ponchielli «Gioconda» (Cielo e mar) señor Daniele Vattuone.

4º Puccini «Tosca» (Vissi d'arte) señora Antonieta Rizzi.

5º Leoncavallo «Pagliacci» (Vesti la giubba) señor Carlos Romanini.

Segunda parte

Sonata al piano, Mº N. Lisca.

1º Donizetti «Favorita» (Duetto per contralto e barítono) señora Gori y Sr. Polimeni.

2º Gomez «Guarany» (Duetto per soprano e tenore) señora Rizzi e Sr. Romanini.

3º Ponchielli «Gioconda» (Duetto per tenore e barítono) señora Vattuone e Polimeni.

4º «Niña Pancha» y «Pasa-calle» canciones criollas, señora C. Gori.

5º Verdi «Rigoletto» (Quartetto) señores Rizzi, Gori, Romanini e Polimeni.

Tercera parte

Los artistas Antonieta Rizzi, Cesira Gori, Cav. Carlos Romanini y Franco Polimeni, cantarán todo el tercer acto de la ópera «aida» por el inmortal maestro G. VERDI ilustrada.

AIDA

Precios de las localidades

Palcos bajos sin entrada .	ps. 8.00
» altos » . . .	» 5.00
Platea con entrada . .	» 2.50
Entrada á palco	» 1.00
» á paraiso	» 0.80

Aviso de espectáculos del Teatro Rossini

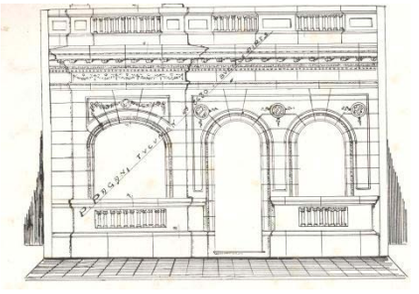

Proyectos de fachada de vivienda

Cenefas

Banda de música municipal, organizada hacia 1927. Más de la mitad de sus integrantes eran de nacionalidad italiana (Archivo Fotográfico Digital del Archivo y Museo Histórico de 9 de Julio, CD room Nº 1).

1895. Alumnos de la Escuela Elemental de varones Nº 1 dirigida por el maestro Rafael Muzio, de nacionalidad, italiana. (Original: Archivo Fotográfico del Archivo y Museo Histórico de 9 de Julio. Área Archivistita, cuerpo 5, anaquel 5. Álbum nº 15, FO/253).

Ettore Sibilla Ingeniero – destacada actuación como asesor ad- honores en la municipalidad en materia de obras públicas. (Archivo Fotográfico Digital del Archivo y Museo Histórico de 9 de Julio, CD room Nº 1).

Egidio Magni Docente del Colegio Cavallari e integrante de la Sociedad de Socorros Mutuos.(Archivo Fotográfico Digital del Archivo y Museo Histórico de 9 de Julio, CD room Nº 1)

Vista interior del Almacén “Los Inglesitos”. Foto gentileza Flia. Ochoa

Hospital de los pobres .Fuente Museo Julio de Vedia

Fachada de la Municipalidad de 9 de Julio (antes de su remodelación en 1906) durante el desarrollo de una Romería Española.
Foto Museo Julio de Vedia

Romerías Españolas de 1918 frente al Palacio Municipal. .Fuente : Archivo y Museo Histórico Julio de Vedia

Plaza España

Fuente Museo Julio de Vedia
(Postal impresa entre 1922-23).El edificio que se observa en la ochava corresponde al ex Club Español (Archivo Diario El 9 de Julio)

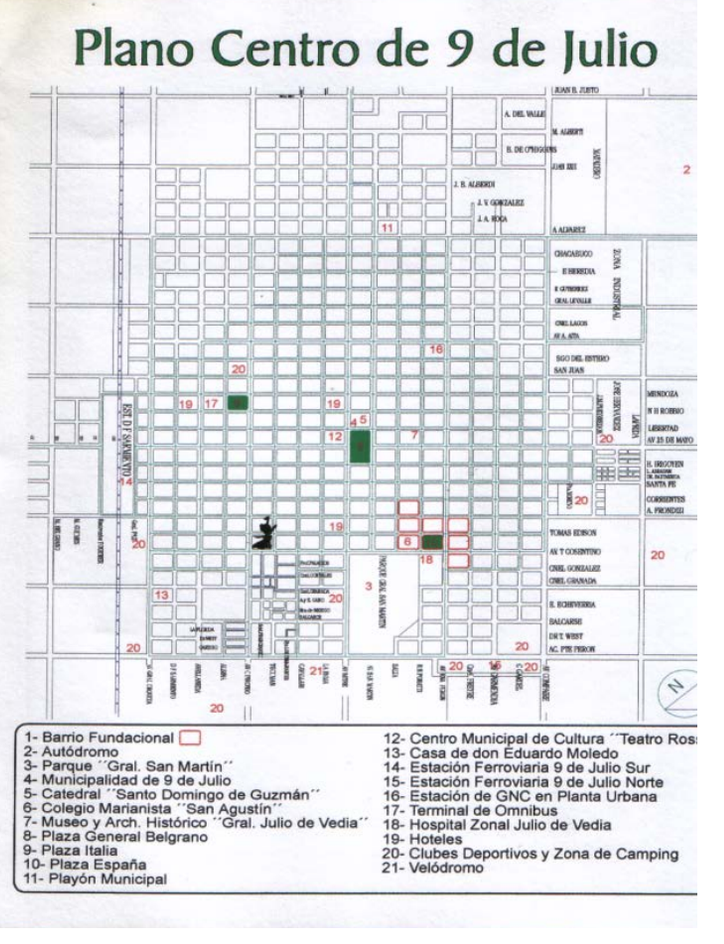

PLANO DE LA CIUDAD DE 9 DE JULIO
A.-Asociación Española de Socorros Mutuos (Actual Colegio Marianista San Agustín)
B.-Plaza España
C.-Antigua localización de la Asociasión Española de Soc. Mutuos y del Club Español
D.-Antiguo Prado Español y actual sede de la Asociación Española de Socorros Mutuos.
E.- Actual sede del Club Español
F.- Ex Banco Español del Río de la Plata

Actual sede del Club Español. Fotos Laura Alvarez.

Actual Banco Galicia(ex Bco. Español del Río de la Plata.
Fotos Laura Alvarez.